REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Convocante:

Comando de la Armada Uoc 3 / Ministerio de Defensa Nacional
Comando de la Armada Uoc 3

Nombre de la Licitación:

REPARACIONES MAYORES, MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE LA ARMADA Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA PREFECTURA GENERAL NAVAL

(versión 2)

ID de Licitación:

492543

Modalidad:

Licitación Pública Nacional

Publicado el:

13/10/2026

"Pliego para la Contratación de Obras - CONVENCIONAL - Ley Nº 7021/22."
Versión 3

RESUMEN DEL LLAMADO

Datos de la Convocatoria

ID de Licitación:	492543	**Nombre de la Licitación:**	Reparaciones mayores, mantenimiento de inmuebles de la Armada y Construcción de la Sede de la Prefectura General Naval
Convocante:	Comando de la Armada Uoc 3 / Ministerio de Defensa Nacional	**Categoría:**	81000000 - Servicios basados en ingenieria investigacion y tecnologia
Unidad de Contratación:	Comando de la Armada Uoc 3	**Tipo de Procedimiento:**	LPN - Licitación Pública Nacional

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas:	LAS CONSULTAS SE REALIZARAN EN EL SICP	**Fecha Límite de Consultas:**	14/10/2026 12:00
Lugar de Entrega de Ofertas:	ASUNCION AVDA REPUBLICA - EDIFICIO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA ARMADA	**Fecha de Entrega de Ofertas:**	26/10/2026 09:00
Lugar de Apertura de Ofertas:	ASUNCION AVDA REPUBLICA - EDIFICIO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA ARMADA	**Fecha de Apertura de Ofertas:**	26/10/2026 09:15

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Total	**Anticipo:**	5.0%
Vigencia del Contrato:	Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego		

Datos del Contacto

Nombre:	Tte N Int FRANCISCA RIQUELME FRANCO	**Cargo:**	JEFA DE LA UOC N° 3
Teléfono:	0981917908	**Correo Electrónico:**	uocarpar@hotmail.com

ADENDA

Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación:

LPN Nº 08/2026 REPARACIONES MAYORES, MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE LA ARMADA Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA PREFECTURA GENERAL NAVAL con **ID N° 492.543.-**

Asunción, 09 de octubre de 2026.-

A los Potenciales Oferentes:

ADENDA Nº 01

1. **Queda modificada la sección de ESPECIFICACIONES TECNICAS y PLAN DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES conforme se describe a continuación y se modifica en el PBC del SICP:**

GRUPO 1 - REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS			
Ítem	Código catálogo DNCP	Descripción del ítem	Unidad de medida
Ítems del 1 al 90.-			
GRUPO 2 - AMPLIACIÓN DE OFICINAS Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA PREFECTURA GENERAL NAVAL			
Ítem	Código catálogo DNCP	Descripción del ítem	Unidad de medida
Ítems del 1 al 1286.-			

Especificaciones técnicas del grupo 1 y 2

2. **Todos los demás puntos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se mantienen inalterables y con los mismos efectos.**

FRANCISCA RIQUELME FRANCO

Cap C Int Jefa UOC Nº 3

Se detectaron modificaciones en las siguientes cláusulas:

Sección: Suministros requeridos - especificaciones técnicas

- Descripción de las obras

Se puede realizar una comparación de esta versión del pliego con la versión anterior en el siguiente enlace: https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/1f1a7d08-a904-6e3a-8a3b-af8f93ad0425/pliego/2/diferencias/1.html?seccion=adenda

Se detectaron modificaciones en las siguientes cláusulas:

Sección: Suministros requeridos - especificaciones técnicas

- Descripción de las obras

Se puede realizar una comparación de esta versión del pliego con la versión anterior en el siguiente enlace: https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/1f1a7d08-a904-6e3a-8a3b-af8f93ad0425/pliego/2/diferencias/1.html?seccion=adenda

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en las bases de la contratación. A los efectos legales, la adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

La convocante podrá introducir modificaciones cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley.

Las adendas serán difundidas en el SICP respetando los plazos establecidos en la resolución por la cual se Reglamentan los Procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 7021/22.

Obs: Cuando la convocante requiera prorrogar la fecha tope de presentación y apertura de ofertas, sin modificar los demás datos e información de las bases de la contratación, será difundida automáticamente a través del SICP y no se instrumentará a traves de adenda.

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

Datos de la Convocatoria

Los datos de la licitación serán consignados en esta sección y en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), los mismos forman parte de los documentos del presente procedimiento de contratación.

Difusión de los documentos de la Convocatoria

Todos los datos y documentos de este procedimiento de contratación deben ser obtenidos directamente del SICP. Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la convocatoria que obren en el mismo.

Contratación Pública Sostenible - CPS

Las compras públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible, así como en la promoción de estilos de vida sostenibles.

El Estado, por medio de las actividades de compra de bienes y servicios sostenibles, busca incentivar la generación de nuevos emprendimientos, modelos de negocios innovadores y el consumo sostenible. La introducción de criterios y especificaciones técnicas con consideraciones sociales, ambientales y económicas tiene como fin contribuir con el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones.

El símbolo “CPS” en este pliego de bases y condiciones, es utilizado para indicar criterios o especificaciones sostenibles.

Criterios sociales y económicos:

- Los oferentes deberán garantizar la no contratación de menores, de conformidad a lo establecido en las normativas legales vigentes, conforme a lo indicado en el formulario de oferta.
- Los oferentes deberán cumplir con las disposiciones legales vigentes, garantizando a sus trabajadores condiciones de trabajo dignas y justas. Esto incluye el pago de salarios adecuados, el cumplimiento de cargas sociales, la provisión de uniformes y equipos de protección individual, la bonificación familiar cuando corresponda, el respeto a la jornada laboral y la aplicación de condiciones especiales para quienes desempeñan trabajos insalubres o peligrosos, así como la remuneración correspondiente por jornada nocturna, conforme a lo indicado en el formulario de oferta.
- Los oferentes adjudicados deberán adoptar medidas para la creación de empleo local y el uso de suministros locales, siempre y cuando exista viabilidad técnica y económica.

Criterios ambientales:

- El oferente adjudicado deberá cumplir con los lineamientos ambientales, incluidos en el ordenamiento jurídico o dictado por la institución.
- El oferente adjudicado deberá asegurar que todos los residuos generados por sus actividades sean adecuadamente gestionados (identificados, segregados y destinados) y buscar su minimización, por medio de prácticas como la modificación de los procesos de producción, manutención y mantenimiento de equipos y gestión de las instalaciones, así como la sustitución, conservación, reciclaje o reutilización de materiales.

Conducta empresarial responsable:

Los oferentes deberán observar los más altos niveles de integridad, así como altos estándares de conducta de negocios, ya sea durante el procedimiento de licitación o la ejecución de un contrato. En tal sentido, se comprometen a:

- Abstenerse de ofrecer, prometer, entregar o solicitar, de manera directa o indirecta, pagos ilícitos, a funcionarios públicos, con el fin de obtener o mantener un contrato, en todos los casos sea o no una ventaja ilegítima o indebida.

- Abstenerse de solicitar, recibir o aceptar ventajas indebidas de funcionarios públicos o de empleados de sus socios comerciales.
- Promover o fomentar políticas, programas o códigos de conducta orientados a la prevención de la corrupción, promoción de la integridad y fomento de la transparencia dentro de todas sus actividades, sean comerciales o no. Asimismo, podrá promover mecanismos de monitoreo y evaluación de cumplimiento de los mismos.
- Asegurar que todos los recursos destinados a la ejecución de un contrato público provengan de fuentes lícitas.
- Promover estándares de conducta responsable en sus propios proveedores, creando una cadena de suministro ética y sostenible.
- Garantizar que los fondos derivados de una licitación no serán utilizados para fines ilícitos.

Aclaración de los documentos de la convocatoria

1. Consultas electrónicas.

Todo potencial oferente que necesite alguna aclaración sobre la convocatoria o el pliego de bases y condiciones podrá solicitarla a la convocante a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) desde el día de la publicación de la convocatoria o de sus adendas, y hasta el plazo establecido por la convocante. Las consultas recibidas deberán ser respondidas por las convocantes y publicadas directamente a través del SICP.

2. Respuestas y aclaraciones.

Las aclaraciones realizadas durante los procedimientos de contratación no serán consideradas modificaciones a las bases de la contratación. Sin embargo, a los efectos legales, la aclaración será considerada parte integrante del documento cuyo contenido aclare.

3. Adendas y prórrogas del tope para consultas.

Cuando la Convocante modifique especificaciones técnicas, criterios de evaluación u otros aspectos sustanciales del pliego de bases y condiciones, deberá prorrogar de manera obligatoria el tope para la realización de consultas, a fin de garantizar los plazos de difusión mínimos establecidos en la reglamentación de la DNCP.

4. Emisión de aclaraciones sobre Adendas.

Cuando se prorrogue el plazo tope de consultas debido a una adenda modificatoria de las bases y condiciones, la convocante deberá analizar únicamente las consultas que se refieran al contenido de la adenda. En caso de recibir consultas relacionadas con lo establecido en las bases originalmente, la convocante no estará obligada a analizarlas, debiendo el oferente remitirse a las bases originales.

5. Junta de aclaraciones.

La convocante podrá establecer una Junta de Aclaraciones para la evacuación de consultas sobre la convocatoria y los pliegos de bases y condiciones, de forma adicional a las consultas realizadas, debiendo fijar la fecha, hora y lugar de realización en el SICP.

La convocante podrá optar por responder las consultas en la Junta de Aclaraciones o diferirlas para responderlas conforme a los plazos de respuesta o emisión de adendas. En todos los casos, se deberá levantar un acta circunstanciada.

La inasistencia a la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación de la oferta.

Formato y firma de la oferta

1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.

2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.

3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la oferta.

4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.

5. Cuando la Garantía de Mantenimiento de Ofertas sea instrumentada a través de Declaración Jurada, deberá estar firmada en todas sus páginas.

Plazo para presentar las ofertas

Las ofertas deberán ser presentadas en la fecha y hora que se indican en el SICP.

La convocante podrá, extender el plazo originalmente establecido para la presentación de ofertas mediante la prórroga de fecha tope o la postergación de la apertura de ofertas.

En este caso todos los derechos y obligaciones de la convocante y de los oferentes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las ofertas, quedarán sujetos a la nueva fecha prevista.

Cuando la presentación de oferta sea electrónica la misma deberá sujetarse a la reglamentación vigente.

Oferentes en consorcio

Dos o más interesados podrán unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica distinta y deberán designar a uno de sus integrantes como líder quien suscribirá la oferta y los documentos relativos al procedimiento de contratación. La inscripción en el Registro de Proveedores del Estado por parte de todos los miembros del consorcio, constituye requisito previo para la presentación de las ofertas, los cuales deberán encontrarse activos en el Registro. Se deberá realizar el procedimiento de activación del consorcio directamente a través del Registro de Proveedores.

Para ello deberán presentar una escritura pública de constitución que reúna las características previstas en el Decreto reglamentario o un acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio, el cual se deberá formalizar por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato.

Los integrantes de un consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio para un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse en diferentes partidas de manera individual o como miembro de otro consorcio.

En todo lo demás deberán ajustarse a lo dispuesto en la normativa legal vigente.

Idioma de la oferta

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano.

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y su traducción:

No Aplica

Cuando se admitiera la presentación de anexos técnicos y folletos en idioma distinto al español, su traducción deberá ser realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

Lista de Precios

El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios para todos los rubros de las obras que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP.

Cuando la presentación de la oferta se realice a través del módulo de oferta electrónica, se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónico, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

a. La convocante no efectuará pagos por los rubros ejecutados, cuando los mismos no hayan sido cotizados en la lista de precios por parte del oferente, considerándose de este modo, que los rubros se encuentran incluidos en los precios unitarios y totales que figuren en el formulario de oferta. El precio cotizado deberá ser el mejor precio posible, considerando que en la oferta no se aceptará la inclusión de descuentos de ningún tipo.

b. En el caso del sistema de adjudicación por la totalidad de las obras requeridas, el oferente deberá cotizar en la lista de precios todos los ítems, con sus precios unitarios y totales correspondientes.

c. En el caso del sistema de adjudicación por lotes, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más lotes, e indicará todos los ítems del lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes. En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

d. En el caso del sistema de adjudicación por ítems, el oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

e) En todos los casos, independientemente al sistema de adjudicación, el oferente deberá indicar el CPEN respectivo al ítem ofertado, en caso de contar. Dicho atributo tendrá carácter formal siendo susceptible de aclaraciones por parte del comité de evaluación.

2. Los precios indicados en la lista de precios serán consignados separadamente, de acuerdo a lo previsto en el SICP y según se detalla a continuación:

a) Todo impuesto al valor agregado u otro tipo de impuesto que obligue la República del Paraguay a pagar sobre los bienes en caso de ser adjudicado el contrato; y

b) El precio de otros servicios conexos (incluyendo su impuesto al valor agregado), si los hubiere, enumerados en los datos de la licitación.

3. En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará el atributo de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los ítems ofertados; y en caso de realizarse por cantidades mínimas y máximas, deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente.

4. El precio del contrato que perciba el proveedor por los bienes y/o servicios suministrados en virtud del contrato no podrá ser diferente a los precios unitarios cotizados en su oferta, excepto por cualquier ajuste previsto en el mismo.

5. En caso que se requiera el desglose de los componentes de los precios será con el propósito de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas.

6. En las contrataciones internacionales los oferentes no domiciliados en el territorio de la República deberán manifestar en su oferta que los precios que presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios.

Contenido y características de los precios

Los precios comprenden los siguientes criterios:

Salvo disposición contraria en la presente cláusula, se considerará que los precios comprenden todos los gastos resultantes de la ejecución de las obras, incluidos los gastos generales y todos los impuestos, derechos y gravámenes de toda índole por cuyo pago sean responsables el contratista y/o sus empleados y subcontratistas con motivo de la ejecución de las obras objeto del contrato.

A excepción de las partes que el contrato expresamente señale que están incluidas en los precios, se considerará que los precios cotizados permiten al contratista obtener beneficios y un margen de ganancias frente a riesgos, y que tiene en cuenta todas las condiciones de ejecución de la obra, normalmente previsibles por un contratista diligente y competente, en las condiciones de tiempo y lugar en que se ejecuten estas obras, y especialmente como resultado de:

a. Fenómenos naturales;

b. La utilización del dominio público y del funcionamiento de los servicios públicos;

c. La presencia de canalizaciones, conductores y cables de toda naturaleza, así como las obras necesarias para el desplazamiento o la transformación de estas instalaciones;

d. Realización simultánea de otras obras debido a la presencia de otros contratistas; y

e. La aplicación de los reglamentos fiscales y aduaneros.

Se considerará que los precios del contrato incluyen los gastos en que debe incurrir el contratista para la coordinación y control de sus subcontratistas, así como las consecuencias de sus posibles defectos.

Otras consideraciones para la composición de los precios: N/A

Impuestos, Derechos, Gravámenes y Cotizaciones

El precio del contrato comprenderá todos los impuestos, derechos, gravámenes y cotizaciones de toda índole exigibles en la República del Paraguay, los cuales se calcularán teniendo en cuenta las modalidades de base tributaria y de tasas fiscales vigentes quince (15) días antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, salvo que se establezca algo distinto en este apartado.

El precio del contrato incluirá igualmente los impuestos, derechos, gravámenes y otros tributos y cotizaciones de toda índole, en relación con la realización de los trabajos objeto del contrato, en particular los correspondientes a fabricación, venta y transporte de suministros y equipos que vayan o no a ser incorporados en las obras, así como los correspondientes a todos los servicios suministrados, cualquiera sea su naturaleza.

Los precios comprenderán también los impuestos, derechos y gravámenes exigibles en el momento de la importación, tanto definitiva como temporal, de los suministros, materiales y equipos necesarios para la realización de las obras. Comprenderán igualmente el conjunto de impuesto, derechos y gravámenes exigibles al personal del contratista y a sus proveedores, abastecedores o subcontratistas.

Cuando la legislación nacional lo establezca, el contratista pagará las cotizaciones, impuestos, derechos y gravámenes que adeude, directamente a los organismos competentes y presentará a éste, en caso de que así se requiera, la evidencia de los pagos correspondientes.

Cuando la legislación nacional lo establezca, la contratante efectuará las retenciones de los impuestos, derechos, gravámenes y cotizaciones y las pagará a los organismos competentes en los plazos previstos por la reglamentación vigente.

Cuando la legislación nacional establezca retenciones aplicables a los pagos al contratista, la contratante deducirá los montos correspondientes de las sumas adeudadas al contratista y las pagará en nombre del contratista al organismo competente. En tal caso, la contratante enviará al contratista un comprobante de pago de dichas sumas dentro de los quince (15) días posteriores a la fecha en que se haya realizado el pago.

La contratante describirá con mayor amplitud los principales impuestos, derechos, gravámenes y cotizaciones en la República del Paraguay vigentes quince (15) días antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, a cargo del contratista, sus proveedores, abastecedores y subcontratistas.

En caso de que la contratante obtenga de la autoridad aduanera un régimen de exoneración o de suspensión no previsto originalmente para los impuestos, derechos y gravámenes exigibles en el momento del ingreso definitivo o temporal de los suministros, materiales y equipos, se efectuará una disminución correspondiente del precio y dicha disminución se hará constar en una adenda al contrato. En el caso de que, para obtener tal ventaja, deba presentarse a la autoridad fiscal y aduanera una fianza o garantía, el costo de la misma será por cuenta de la contratante.

En caso de modificación en la legislación fiscal, aduanera o social con respecto a la legislación aplicable quince (15) días antes del límite para la presentación de las ofertas, cuyo efecto sea un aumento de los costos del contratista, este último tendrá derecho a un aumento correspondiente del precio del contrato. Con este fin, el contratista notificará al fiscal de obras, dentro de los dos (2) meses siguientes a cualquier modificación, las consecuencias de la misma. Dentro del plazo de un (1) mes después de recibida la notificación, el fiscal de obras propondrá a la contratante la redacción de adendas al contrato en el que se preverá, en cualquier caso, un pago en la moneda del contrato. En caso que el contratista y la contratante no lleguen a un acuerdo sobre los términos de las adendas un (1) mes después de la notificación del fiscal de obras a la contratante, se aplicará el procedimiento de solución de diferencias.

Otro criterio que comprenda el precio del contrato será: N/A

Abastecimiento simultáneo

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultaneo, en este apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos:

No Aplica

Supuesto de abastecimiento simultáneo

El abastecimiento se regirá por el supuesto de:

No Aplica

Moneda de la oferta y pago

La moneda de la oferta y pago será:

Moneda Nacional

La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en decimos y céntimos.

Moneda extranjera

La moneda extranjera para la oferta y pago, será:

No Aplica

Copias de la oferta - CPS

El oferente presentará su oferta original. Adicionalmente, la convocante podrá requerir copias de las ofertas en la cantidad indicada en este apartado, las copias deberán estar indicadas como tales.

Cuando la presentación de las ofertas se realice a través del módulo de Oferta Electrónica, la convocante no requerirá de copias.

Cantidad de copias requeridas:

No Aplica

Método de presentación de ofertas

El método de presentación de ofertas para esta convocatoria será:

Un sobre

En caso de presentación física, los sobres deberán:

1. Indicar el nombre, RUC y la dirección del oferente;

2. Estar dirigidos a la convocante;

3. Llevar la identificación específica del proceso de contratación indicado en el SICP; y

4. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas.

5. Identificar si se trata de un sobre técnico o económico.

Para los casos de consorcios con acuerdo de intención, los sobres deberán contemplar el RUC provisorio generado en el Registro de Proveedores.

La convocante podrá determinar el método de presentación de ofertas en un sobre o en doble sobre. En este último caso, el primer sobre contendrá

la oferta técnica, incluyendo los documentos que acrediten la personería del oferente y el segundo sobre, contendrá la oferta económica. En caso de presentación de ofertas físicas, las mismas deberán ser entregadas a la convocante en sobres cerrados. Cuando las mismas deban ser presentadas en doble sobre, la convocante deberá resguardar las ofertas técnicas y económicas hasta su apertura.

En caso de la utilización del módulo de ofertas electrónicas, la misma se regirá por las disposiciones establecidas en la normativa vigente y la guía de ofertas electrónicas.

Cuando el sobre no cuente con el RUC, se podrá subsanar dicha omisión al momento de la presentación.

Documentos de la oferta

El pliego, sus adendas y aclaraciones no forman parte de la oferta, por lo que no se exigirá la presentación de copias de los mismos con la oferta.

1. **Constancia del Perfil del proveedor.**
    1. 1.**Ofertas físicas**

Los oferentes inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado, podrán presentar con su oferta, la Constancia del Perfil del Proveedor que contiene el reporte de los documentos obrantes en el Registro. Con su presentación en la oferta, dicha constancia reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el presente pliego.

Será considerada válida la Constancia que se presente con firma manuscrita o electrónica cualificada por él o los representantes legales.

1.2.**Ofertas electrónicas**

Cuando la presentación de oferta sea electrónica, no se admitirá la presentación de la constancia de perfil del proveedor. El proveedor deberá proceder a la vinculación de los documentos del Registro de Proveedores del Estado a través del Módulo de Ofertas Electrónicas, según lo dispuesto en las disposiciones vigentes.

2. **Confidencialidad de documentos.**

Los oferentes deberán indicar en su oferta, qué documentos que forman parte de la misma son de carácter reservado e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la Ley, se entenderá que toda su oferta y documentación es pública.

Ofertas Alternativas

Se permitirá la presentación de oferta alternativa, según los siguientes criterios a ser considerados para la evaluación de la misma:

No Aplica

Una oferta alternativa se configura necesariamente con la presentación de la oferta principal, que se ajuste a las condiciones previstas en las bases y condiciones; y, de manera separada e independiente una propuesta alternativa, que implique alternativas técnicas a los requerimientos de la licitación y cuya consideración estaría sujeta a que dicha alternativa reúna mejores condiciones de oportunidad, calidad y costo.

Periodo de validez de las ofertas

Las ofertas deberán mantenerse válidas por:

90

días corridos.

Las ofertas se deberán mantener válidas por el periodo indicado en el presente apartado, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecido por la convocante. Toda oferta con un periodo menor será rechazada.

La convocante, en circunstancias excepcionales, podrá solicitar por escrito a los oferentes la extensión del periodo de validez de la oferta. En caso de aceptar dicha solicitud, el oferente deberá manifestar su consentimiento de forma expresa, y, en consecuencia, prorrogar igualmente la Garantía de Mantenimiento de la Oferta.

El oferente podrá rechazar la solicitud de prórroga sin que ello implique la ejecución de su Garantía de Mantenimiento de la Oferta. En caso de aceptar la extensión solicitada, no se le pedirá ni se le permitirá modificar su oferta.

Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.

1. Instrumentación y porcentaje

1.1 La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe adoptar cualquiera de las siguientes formas:

a. Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay, la que deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP.

b. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. La póliza deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP.

c. En los procedimientos, cuyo monto de estimación de la contratación sea inferior a los dos mil (2.000) jornales mínimos, se admitirá la instrumentación de las garantías de mantenimiento de ofertas a través de Declaraciones Juradas con certificación de firma por Escribano Público. La certificación de firma podrá corresponder a la misma fecha del documento certificado o a una fecha posterior, siempre y cuando sea de fecha previa a la presentación y apertura de sobres.

d. En caso de utilizarse el Módulo de Ofertas Electrónicas, las declaraciones juradas serán generadas y firmadas a través del módulo y no requerirán certificación de firmas.

1.2 En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo total del llamado; si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, o de la suma de los valores máximos obtenidos por la multiplicación de los precios unitarios ofertados con las cantidades máximas, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía.

1.3 En caso de instrumentarse las garantías a través de Garantía Bancaria o Declaración Jurada, deberá estar sustancialmente de acuerdo con el formulario incluido en la Sección "Formularios".

2. Garantía de mantenimiento de ofertas en consorcios

2.1. En caso de consorcios, la garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser presentada de la siguiente manera:

a. Consorcio constituido por escritura pública: deberán emitir a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública o del gestor y representante del consorcio (Empresa líder), designado en la escritura pública.

b. Consorcio con acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio: deberán emitir a nombre del gestor y representante del consorcio (empresa líder), designado en el acuerdo.

3. Ejecución de la Garantía de mantenimiento de ofertas

3.1. La Garantía de Mantenimiento de Ofertas podrá ser ejecutada:

a. Si el oferente altera las condiciones de su oferta,

b. Si el oferente retira su oferta durante el período de validez de ofertas,

c. Si no acepta la corrección aritmética del precio de su oferta, en caso de existir, o

d. Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a:

d.1 Firmar el contrato,

d.2 Suministrar los documentos indicados en las bases de la contratación para la firma del contrato,

d.3 Suministrar en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato,

d.4 Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas,

d.5 No se formaliza el consorcio por escritura pública antes de la firma del contrato.

d.6 Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas.

4. La Garantía de Mantenimiento de Oferta, sea cual fuere la forma de instrumentación adoptada, cuando se tenga acreditada una de las

causales de ejecución de la garantía deberá ser pagadera según el tipo de garantía que haya sido solicitada.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de:

120

días corridos.

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

El plazo mínimo de validez será de al menos 30 días posteriores al plazo de validez establecido para las ofertas.

Condiciones especiales de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

Las condiciones especiales de la Garantía de Mantenimiento de Oferta serán:

No Aplica

Subcontratación

No Aplica

Retiro, sustitución y modificación de las ofertas

1. Ofertas físicas.

1.1 Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una comunicación por escrito, debidamente firmada por el representante autorizado. La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito.

1.2. Todas las comunicaciones deberán ser:

a) Presentadas conforme a la forma de presentación e identificación de las ofertas y además los respectivos sobres deberán estar marcados "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION";

b) Realizadas antes del plazo límite establecido para el acto de apertura de ofertas cuando las ofertas sean identificadas con “RETIRO”, y;

c) Realizadas antes del plazo límite establecido para la presentación de ofertas cuando las ofertas sean identificadas con “SUSTITUCIÓN” o “MODIFICACIÓN”.

Las ofertas cuyo retiro, sustitución o modificación fuere solicitada serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes, durante el acto de apertura de ofertas.

1.3. Ninguna oferta podrá ser retirada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para el acto de apertura y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la

Garantía de Mantenimiento de Oferta.

1.4. Ninguna oferta podrá ser sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

2. Ofertas electrónicas.

2.1. Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada, hasta antes de la fecha límite de presentación y apertura de ofertas, para ello deberá sujetarse a la reglamentación pertinente.

Apertura de ofertas

1. Desarrollo del acto de apertura de ofertas.

1.1. La entidad convocante procederá a la apertura de las ofertas en acto público en presencia de los oferentes o sus representantes según la hora, fecha y lugar previamente establecidos en el SICP.

1.2. Cuando la presentación de la oferta sea electrónica, el acto de apertura deberá sujetarse a la reglamentación vigente, en la hora y fecha establecida en el SICP.

1.3. Primero la convocante deberá verificar que los oferentes se encuentren inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado conforme con los datos previstos en el sobre, en caso de que, no sea posible identificar al oferente mediante el sobre presentado, la UOC procederá a abrirlo con el fin de verificar el número de RUC incluido entre los documentos de la oferta, para constatar si el oferente se encuentra inscripto en el Registro de Proveedores del Estado. En caso de que el oferente no inscripto en el Registro haya presentado la oferta, la convocante deberá dejar constancia en el acta de apertura electrónica.

La oferta del oferente no inscripto que cuente con la identificación de RUC en el sobre, no será abierta sino devuelto al oferente remitente. La oferta del oferente que no cuente con la identificación de RUC en el sobre será abierta y remitida al órgano evaluador de la convocante, para la evaluación de la oferta o su rechazo, según corresponda.

La presente disposición será aplicable en los procedimientos de doble sobre en los que será abierta la oferta técnica para la verificación respectiva, siempre y cuando la misma esté debidamente identificada como sobre técnico.

Esta disposición no será aplicable a los procedimientos que utilicen el módulo de ofertas electrónicas y a aquellos procedimientos especiales que, por su naturaleza, expresamente no requieran de la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado como condición de participación.

1.4. Luego se procederá a verificar los sobres de las ofertas recibidas, marcados como:

a) "RETIRO": Se leerán en voz alta y el sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación de retiro contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

b) "SUSTITUCION": Se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta correspondiente que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al oferente remitente. No se permitirá la sustitución de ninguna oferta a menos que la comunicación de sustitución contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

c) "MODIFICACION": Se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.

1.5. Los representantes de los oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y para revisar los documentos de los demás oferentes, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta, esta autorización podrá ser incluida en el sobre oferta o ser portada por el representante.

1.6. Se solicitará a los representantes de los oferentes presentes que firmen el acta. La omisión de la firma por parte de un oferente no invalida el contenido y efecto del acta. El acta se difundirá a través del SICP.

1.7. Las ofertas sustituidas y modificadas, que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para la evaluación sin importar las circunstancias y serán devueltas sin abrir a los remitentes.

1.8. Si los sobres no están cerrados e identificados como se requiere, la convocante deberá dejar constancia de ello en el acto de apertura y no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

1.9. La falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas. En cuanto a la garantía de mantenimiento de oferta deberá estar debidamente extendida.

2. Comunicación del acta de apertura.

2.1. En el sistema de un solo sobre el acta de apertura deberá ser comunicada a través del SICP para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura.

2.2. En el sistema de doble sobre, el acta de apertura técnica deberá ser comunicada a través del SICP, para su difusión, dentro de los dos

(02) días hábiles de la realización del acto de apertura, se procederá de igual manera una vez finalizado el acto de apertura económico.

Visita al sitio de ejecución del contrato.

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

REQUISITOS DE PARTICIPACION:

VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Fecha: CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL SICP.

Lugar: Dirección de Administración y Finanzas de la Armada - Avda. República casi Hernandarias

Hora tope de inicio de visita técnica guiada: de lunes a viernes de 07:30hs a 11:00 hs y de 14:00hs. a 16:00 hs.

Procedimiento:

El potencial oferente deberá presentar por mesa de entrada de la UOC hasta el día hábil anterior a la fecha de la visita (horario: Lunes a viernes 07:00 a 13:00 horas), la nota de solicitud para participar de la visita al sitio de obras con la descripción y número de ID del llamado, nombre y apellido de la/s persona/s autorizada/s, número de cédula de identidad. Los potenciales oferentes deberán presentarse en el lugar de la visita como máximo a la hora y fecha tope indicada y registrarse antes del inicio de la visita técnica guiada en conjunto para todos los oferentes presentados, a fin de realizar un correcto y completo relevamiento de datos, esto para garantizar que todos los posibles oferentes cuenten por igual con la información suficiente a fin de preparar sus ofertas y realizar las consultas y aclaraciones pertinentes, además de facilitar los medios necesarios para la correcta atención a todos los presentes.

Seguidamente se labrara una única Acta de verificación conjunta, la misma deberá estar firmada por todos los oferentes participantes de esta verificación y por el responsable de la convocante, por una única vez y no se admitirán reclamos posteriores, ni solicitudes para otra visita guiada debido a la inasistencia o llegada tardía al acto por parte de algún oferente.

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Tte N Int Luis Medina

Contacto: 0985-435539

La visita técnica deberá ser realizada por personal calificado nombrado por la firma interesada en participar de la presente convocatoria, para el efecto, el personal que realiza la visita técnica, deberá ser indefectiblemente un Arquitecto o un Ingeniero Civil matriculado, el mismo al momento de la Visita Técnica deberá contar con una autorización firmada por el responsable de la firma, copia de cedula y copia simple de su título profesional documentos que serán anexados al legajo del proceso.

Participación obligatoria: SI.

En consideración a la visita técnica de carácter obligatoria a modo de verificar los trabajos necesarios y las condiciones del lugar, la convocante no aceptara DDJJ de los oferentes que manifiesten conocer el lugar de obras a modo de suplantar la visita solicitada ya que el conocer el sitio obras no implica el conocimiento de las condiciones del terreno, conocimiento de vital importancia a modo de dimensionar las necesidades y de elaborar una correcta oferta.

1. Difusión de la visita

La visita o inspección técnica deberá fijarse de forma previa a la fecha tope de consulta, previendo como mínimo el plazo de difusión de (02) dos días hábiles. En todos los casos, el procedimiento para su realización deberá difundirse en las bases de la contratación.

Cuando la convocante haya establecido la visita o inspección técnica, en las bases de la contratación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Cuando por la naturaleza o complejidad de la contratación sea imprescindible la realización de la visita técnica, la convocante podrá establecer la obligatoriedad de dicha visita a través del SICP. En estos casos no se aceptará la presentación de la declaración jurada.

2. Desarrollo de la visita.

Se registrará en acta los asistentes, la fecha, lugar, hora de realización y funcionarios participantes. Los representantes de los oferentes que asistan a la visita podrán contar con una autorización, bastando para ello la presentación de una nota del oferente. La falta de presentación de esta autorización no impide su participación en la visita o inspección técnica.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Datos para la identificación del sitio de obras

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: Sede de la Prefectura General Naval

Finca o Matrícula Nº:

Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: 15-0061-05 ; 15-0061-06

Sitio donde se ejecutará la obra: Avda. Costanera norte casi ruta D075

-25.243960, -57.591949

Estudios de factibilidad

Los estudios de factibilidad son los siguientes:

No Aplica

Los estudios de ingeniería básica permiten obtener la información técnica y económica que sirve como base para determinar la viabilidad del proyecto, la evaluación de sus beneficios, la estimación de costos y las necesidades técnicas del mismo.

Fraude y Corrupción

1. La convocante exige que los participantes en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación o de ejecución de un contrato. La convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.

2. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, hayan incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la convocante deberá:

(i) En la etapa de oferta, se descalificará cualquier oferta del oferente y/o rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o

(ii) Durante la ejecución del contrato, se rescindirá el contrato por causa imputable al proveedor;

(iii) Se remitirán los antecedentes del oferente o proveedor directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas.

(iv) Se presentará la denuncia ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Fraude y corrupción comprenden actos como:

(i) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;

(ii) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;

(iii) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;

(iv) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

(v) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.

3. Los oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Confidencialidad de la información

Reserva de información en respuestas a aclaraciones.

En las respuestas a las solicitudes de aclaración, los oferentes deberán indicar si la información suministrada es de carácter reservado, debiendo precisar la norma legal que la establece como secreta o de carácter reservado, de conformidad a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 “DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL’’.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

Condición de Participación

Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.

Los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que pretendan participar en un procedimiento de contratación, no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

Sucursales

En los casos de procedimientos de contratación de carácter nacional podrán participar las sucursales de las matrices internacionales constituidas en la República del Paraguay. Solo serán admitidas como criterios de adjudicación las capacidades, experiencia y aptitudes de la sucursal recabadas desde su constitución, sin admitirse la utilización de las cualidades de la casa matriz u otras filiales o sucursales.

Conflicto de intereses

1. **Deber de Abstención del funcionario ante un posible conflicto de interés**. El funcionario público que participe en el procedimiento de contratación deberá abstenerse de intervenir, de manera directa o indirecta, en los asuntos en los que su actuación esté comprendida en alguno de los supuestos del artículo 17 de la Ley N° 7021/22. A tales efectos, deberá comunicar a su superior jerárquico o a la máxima autoridad institucional que se encuentra inmerso en uno de los supuestos legales, detallando la situación particular. En caso que corresponda, el superior jerárquico o la máxima autoridad institucional tendrá por aceptada la abstención apartando al funcionario y, de ser necesario, designará al sustituto. Se deberá dejar constancia por escrito de todo lo actuado.

2. **Apartamiento del funcionario por la Entidad Convocante**. Enterada la Convocante de que existe un conflicto de interés respecto a un funcionario público que ha sido designado o requerido para intervenir o que interviene en alguna de las etapas de la fase de contratación del suministro público, y no mediando la abstención expresa del funcionario, deberá apartarlo del asunto particular, detallando la situación que configura el conflicto de interés. La Convocante deberá dejar constancia por escrito de todo lo actuado. Se procederá a la designación del sustituto, en los casos que correspondiere.

3 . **Actuaciones tras la detección de un conflicto de interés.** Si la Entidad Convocante detectare que un funcionario público comprendido en alguno de los supuestos del artículo 17 de la Ley N° 7021/22 tuvo intervención en alguna de las etapas de la fase de contratación del suministro público, adoptará las medidas que correspondan. La Convocante podrá subsanar las actuaciones en sede administrativa o revocarlas, según corresponda. Deberá dejarse constancia por escrito de todo lo actuado y comunicarse a la DNCP. La DNCP podrá, de oficio o por denuncia fundada, realizar las investigaciones que resulten pertinentes, a fin de verificar presuntos hechos que podrían constituir conflicto de intereses y/o irregularidades en contravención con el artículo 17 de la Ley N° 7021/22, conforme las atribuciones conferidas en el artículo 132 de la Ley.

4 . **Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.** La convocante deberá verificar la “Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento” presentada por el oferente al momento de la oferta en cumplimiento de su obligación de comunicar o denunciar la existencia de posibles conflictos de intereses, de conformidad al artículo 17 de la Ley 7021/22. De comprobarse la omisión, falsedad o inexactitud de la información proporcionada y declarada en la Declaración, la Convocante analizará si se configura un conflicto de interés en los términos del artículo 17 de la Ley 7021/22 y emitirá las directrices que correspondan acorde a la etapa del procedimiento de contratación. Además, la Convocante podrá resolver la descalificación de la oferta y/o

rescisión del contrato respectivo.

Confidencialidad de la información

Confidencialidad de la etapa de evaluación de ofertas.

No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, mientras dure el mismo de conformidad con el artículo N° 52 de la Ley N° 7021/22 ‘’De Suministro y Contrataciones Públicas’’, ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la resolución de adjudicación cuando se trate de un solo sobre. Cuando se trate de dos sobres, la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la resolución de adjudicación.

Requisitos de Calificación

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22. Esta declaración forma parte del formulario de oferta.

Serán rechazadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1º Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.

2º Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incursos en las causales previstas en los Arts. 17 y 21 de la Ley Nº 7021/22.

3º Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

4º Si se constatara que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

5º Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si la empresa, los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta.

6º El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP.

7º El comité verificará en fuentes públicas de información de libre acceso, si el oferente o sus integrantes, se encuentran en los demás supuestos contenidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, pudiendo utilizar como guía instructiva el documento aprobado por la DNCP. En caso de requerirse, el comité podrá solicitar aclaración al oferente sobre la vigencia de la información obrante en las fuentes respectivas.

8° En caso de que aplique la subcontratación y que el oferente haya presentado el formulario de personas a subcontratar/subcontratadas junto con la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley Nº 7021/22, pudiendo requerir al oferente la información que sea necesaria.

Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Método de Evaluación

Basado únicamente en precio

En caso de optar por el método de multiplicidad de criterios deberá estar supeditado a los lineamientos emitidos por el MEF y la DNCP.

Análisis de precios ofertados

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio.

Luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, cuando los montos cotizados se aparten de los parámetros o rangos establecidos en la normativa aplicable.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios.

En cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

Composición de Precios

La estructura mínima del desglose de composición de los precios, será de acuerdo a lo establecido en el Formulario de composición de precios unitarios anexo al presente pliego.

El oferente deberá presentar junto con su oferta el Formulario de composición de precios unitarios, el cual será considerado por la convocante cuando el precio supere los parámetros establecidos para los precios referenciales., como así también podrá utilizarse durante la ejecución contractual.

En caso de considerarlo pertinente, el oferente podrá complementar e incluir una explicación detallada o parámetros que permitan aclarar aspectos puntuales de su composición y/o sustentar la razonabilidad de sus precios.

Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

a) Oferentes. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

b) Oferentes en Consorcio:

b.1. Provisión de Bienes. El CPEN debe ser expedido a nombre del miembro, o los miembros, que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los integrantes del consorcio fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio constituido o en formación, o a nombre de cualquiera de los integrantes del mismo.

b.2. Provisión de Servicios. Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN. (Se entenderá por el término “servicio” aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio específico certificado.

Para los casos de prestación de servicios, el CPEN será intransferible. Se permite el uso del CPEN por terceros exclusivamente en caso de productos y bajo autorización expresa del titular del certificado, éste podrá ser utilizado por terceros para la presentación de ofertas en el marco de un procedimiento de contratación, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación respectiva.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional - CPS

No Aplica

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]*
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.]*
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)

5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. **(**)**
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**
7. Patente comercial, industrial o profesional del municipio en donde en donde esté asentado el establecimiento del oferente. **(**)**
8. **Documentos legales. Oferentes**
8.1. Personas Físicas.
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad, del firmante de la oferta.**(*)**
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC **(*)**
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**
8.2. Personas Jurídicas.
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y/o de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**
8.3. Oferentes en Consorcio en formación.

a. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio. (*)
b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio en formación y que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención para consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por escritura pública, o II. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por acuerdo privado. Cada integrante del consorcio que sea persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes. (Personas Físicas) y, las personas jurídicas domiciliadas en Paraguay deberán presentar los documentos requeridos para Oferentes (Personas Jurídicas).
c. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) (*).
8.4. Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.
a. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. (*)
b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. ii. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).

Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

En caso de que los procedimientos no sean por el módulo de oferta electrónica, el oferente deberá presentar el Formulario de Oferta y la Planilla de precio. Para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el Formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario, y deberán estar vigente a la fecha y hora tope de presentación de oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) son considerados documentos formales y deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta de firma en documentos formales no será un motivo de descalificación, salvo que expresamente se disponga la exigencia de la firma del oferente en cuyo caso la omisión o disconformidad deberá analizarse conforme a los Artículos 77, 78 y 80 del Decreto 2264/24.

Respecto al punto 3, cuando el oferente se encuentre activo sin movimiento, deberá presentar la documentación respaldatoria expedida por autoridad competente.

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *2023, 2024, 2025.*	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0,80*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *2023, 2024, 2025.*	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.

• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***20%*** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar el formulario "Situación Financiera", y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

1. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente
2. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
3. Balance General y Estado de Resultados de los años (2023, 2024, 2025) con los correspondientes formularios presentados ante la SET. Cuadro de Ratios Financieros.
4. Formulario 501 de los últimos 03 años 2023, 2024, 2025 para contribuyentes del IRE Simple.
5. Formulario 515 de los últimos 03 años 2023, 2024, 2025 para contribuyentes del IRP.

Experiencia general en obras

Con el objetivo de calificar la experiencia general del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Deben demostrar experiencia comprobada en la ejecución de obras en general con construcción y obras que incluyan trabajos similares a los del presente proceso. Es imprescindible que los interesados presenten un historial de proyectos exitosos en esta área específica, así como una sólida comprensión en el manejo de diversas obras. Esta experiencia es crucial para garantizar que los contratistas puedan cumplir con los estándares y plazos establecidos, así como para asegurar la calidad y seguridad en la realización de los trabajos

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación req
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70 %]* • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formularios:** Experi general en construcción y Fact anual media en construcción.

La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.

Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Do re
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *3* contratos, durante los últimos diez *5* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 2*5%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40% d*e los requisitos mínimos requeridos.	Co fo "E es Co
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *de 5 años anteriores* en las siguientes actividades clave: *construcciones de oficinas y/o edificios*	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Co fo "E Es Co "S Fi

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y especifica en obras

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC, la patente municipal o los documentos constitutivos, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.

Capacidad en materia de personal

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento	Documentación requerida

	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes combinadas	Cada socio	Socio líder	
COMO PERSONAL CLAVE: Presentar Curriculum Vitae y título universitario del personal propuesto para los siguientes casos: 1 (un) Arquitecto o Ingeniero Civil encargado de los trabajos a ser realizados, con experiencia mínima de 5 (cinco) años en obras civiles. 1 (un) Ingeniero Electricista encargado de los trabajos a ser realizados para las instalaciones eléctricas, provisión y puesta en funcionamiento con experiencia mínima de 5 (cinco) años. **COMO PERSONAL OPERATIVO:** El oferente deberá presentar Declaración Jurada (FORMULARIO 06) donde consten los personales propuestos como operaivos para la obra deberan ser 20 (veinte como minimo) dicho plantel estara compuesto con personal debidamente calificado minimamente en los siguientes oficios: 2 (dos) electricistas; 2 (dos) fontaneros y/o plomeros; 2 (dos) herreros de obras; 2 (dos) carpinteros; 6 (seis) pintores de obras y 6 (seis) albañiles; Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con *02 (dos) años* de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			**Completar el formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"**

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.

2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.

3. presentar una lista de nómina del personal propuesto con sus respectivos Curriculum Vitae donde se constante los datos personales y experiencia laboral, además estos deberán estar inscriptos en el IPS con dependencia laboral con la empresa de por lo menos los últimos 6 meses (presentar planilla de IPS).

4. Declaración Jurada de que el oferente está en capacidad de cumplir con los trabajos en tiempo y forma.

Capacidad en materia de equipos

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*:* • 1 (un) Camión Grúa para movilidad de los contenedores. (propio) 1 (un) CARMIX de como mínimo 2m3. (propio) 1 (una) Camioneta de apoyo. (propio) 1 (un) camión de 5.000 kg para transporte de materiales en el Área de trabajo. (propio y/o alquilado) 1 (un) volquete doble eje. (propio y/o alquilado) 1 (Un) Minicargador. (propio y/o alquilado) 1(Una) Retropala. (propio y/o alquilado) 5 (cinco) Maquinas amoladoras cortadora de pisos, pared, baldosas cerámicas, calcáreas y azulejos. (propio) 5 (cinco) Paletas de albañilería, (propio) 5(cinco) espátulas, (propio) 5 (cinco) cinceles, (propio) 5 (cinco) palas de punta, (propio) 05 (cinco) palas anchas como "Herramientas menores para uso de albañilería" 05 (cinco) Carretillas (propio) 05 (cinco) Escaleras dobles. (propio y/o alquilado) 05 (cinco) pares de Guantes de cuero. (propio y/o	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el: *25%* de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"

alquilado)

05 (cinco) Delantales para soldaduras con protectores. (propio y/o alquilado)

20 (veinte) Cascos de protección para el personal de obra. (propio y/o alquilado)

02 (dos) Botiquines de primeros auxilios. (propio y/o alquilado)

03 (tres) conos como equipos de señalamiento y seguridad. (propio y/o alquilado)

03 (tres) contenedor para desalojo de escombros. (propio y/o alquilado)

Equipos de señalamiento y de seguridad.

Contar con contenedores para desalojo de escombros.

Andamios para realizar trabajos de pintura.

- Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.
- OBS: Los equipos presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. La convocante se reserva el derecho de realizar la visita in situ al oferente de modo tal a verificar los equipos que declare como propio .Para los equipos declarados como propios los oferentes deberán presentar copias de facturas autenticadas emitidas a nombre de la empresa. Los oferentes deberán presentar el listado completo con fotografías de los equipos esenciales que estarán involucrados en los trabajos. En caso de rodados los oferentes deberan presentar Cedula Verde ,de los mismos con habilitaciones municipales vigentes a la fecha de apertura de sobres. Para los equipos y/o rodados en alquiler los posibles oferentes deberán acompañar copia de contratos de alquiler con una vigencia mínima de 12 meses acompañado de documentes que demuestren la propiedad de quien los alquila (CV y Habilitaciones vigentes).

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.

3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.

4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

5. Los equipos presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. La convocante se reserva el derecho de realizar la visita in situ al oferente de modo tal a verificar los equipos que declare como propio .Para los equipos declarados como propios los oferentes deberán presentar copias de facturas autenticadas emitidas a nombre de la empresa. Los oferentes deberán presentar el listado completo con fotografías de los equipos esenciales que estarán involucrados en los trabajos. En caso de rodados los oferentes deberán presentar Cedula Verde ,de los mismos con habilitaciones municipales vigentes a la fecha de apertura de sobres. Para los equipos

y/o rodados en alquiler los posibles oferentes deberán acompañar copia de contratos de alquiler con una vigencia mínima de 12 meses acompañado de documentes que demuestren la propiedad de quien los alquila (CV y Habilitaciones vigentes).

Otros criterios que la convocante requiera

No Aplica

Evaluación basada en multiplicidad de criterios

Se deben establecer los criterios de evaluación que serán aplicados al principio de valor por dinero, indicando por cada criterio la siguiente información:

No Aplica

En caso de optar por el método de multiplicidad de criterios deberá estar sujeto a los lineamientos emitidos por el MEF y la DNCP.

Ponderación de criterios de evaluación - Multiplicidad de criterios

La ponderación total de cada criterio de evaluación especificado en la cláusula anterior será el siguiente:

No Aplica

Aclaración de las ofertas

Con el objeto de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritmético.

El comité de evaluación deberá solicitar aclaración respecto al CPEN, cuando se deba a omisiones o errores formales en la lista de precio, debiendo el oferente limitarse a responder a la solicitud de aclaración remitiendo el formulario respectivo anexo al Pliego.

Disconformidad, errores y omisiones

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable no menor a un día hábil, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación podrá reiterar el pedido cuando la respuesta no resulte satisfactoria, toda vez que no se viole el principio de igualdad.

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará al oferente para su aceptación:

a) Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.

b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total.

c) En caso que el oferente haya cotizado su precio en moneda extranjera con décimos y céntimos la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo.

d) Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.

Criterios de desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del procedimiento de contratación, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

Criterios de Adjudicación

De acuerdo con el mercado, el objeto del contrato y el ciclo de vida del bien o servicio, podrá usarse uno o la combinación de varios criterios, previstos en el artículo 52 de la Ley N° 7021/22 ‘’De Suministro y Contrataciones Públicas’’.

La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación.

En los procedimientos de contratación en los cuales se aplique la combinación de criterios, la evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.

En los demás casos, la convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procedimientos de contratación en los cuales se aplique el atributo de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el procedimiento de contratación, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante de la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.

2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.

3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes y/o Servicios requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.

En aquellos procedimientos de contratación en los cuales se aplique el atributo de contrato abierto, cuando la Convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

Notificación del resultado

La notificación del resultado se realizará a través del SICP de manera automática, desde la comunicación de los documentos en el SICP, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. Dicha notificación, al tiempo de la comunicación de los documentos en el SICP, comprenderá la Resolución del resultado y el informe de evaluación respectivo. La fecha de esta notificación se considera válida a todos los efectos, siempre que se cumplan con las formalidades previstas en el Art. 52 y 55 de la Ley N.º 7021/22 y, lo previsto en el Título V, Capítulo VI, Sección IV y V del Decreto Reglamentario N.º 2264/24.

En casos excepcionales, las Convocantes podrán dar a conocer el resultado por otros medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, remitiendo junto a la notificación, la copia íntegra de la resolución y del informe de evaluación y sus anexos, de conformidad al artículo 82 del Decreto.

En caso de que la convocante opte por la notificación física a los oferentes participantes, ésta deberá contar con la mención de haberse acompañado el informe de evaluación y la resolución de adjudicación correspondientes y con el acuse de recibo. De no contar con este último, se considerará que la notificación fue realizada en la fecha de comunicación de los documentos relativos al resultado en el SICP.

En caso de que la convocante opte por la notificación por correo electrónico, se considerará que el oferente ha sido debidamente notificado desde el día siguiente de la fecha prevista en la notificación, en consecuencia, no se requerirá del acuse de recibo por parte del oferente.

La solicitud del Informe de Evaluación suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

Las cancelaciones o declaraciones desiertas deberán ser notificadas a todos los oferentes, según el procedimiento indicado precedentemente.

Las notificaciones realizadas en virtud al contrato, deberán ser por escrito y dirigirse a la dirección indicada en el contrato.

Audiencia Informativa

Una vez notificado el resultado del proceso, el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia a fin de que la convocante explique los fundamentos que motivan su decisión respecto al análisis de su oferta.

La solicitud de audiencia informativa no suspenderá ni interrumpirá el plazo para la interposición de protestas.

El procedimiento de realización de la misma deberá ajustarse a las reglamentaciones vigentes para el efecto.

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Alcance de las obras

El Alcance de la obra es:

Obra nueva y mantenimiento: Reparaciones mayores, mantenimiento de inmuebles de la Armada y Construcción de la Sede de la Prefectura General Naval

Descripción de las obras

GRUPO 1 REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS

Ítem	Código catálogo DNCP	Descripción del ítem	Unidad de medida	Cantidad
1	72101601-001	Reparación y reemplazo de cobertura de Techo Chapa de zing	M2	1
2	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
3	72101601-001	Reparación y reemplazo de cobertura con tejas y tejuelones	M2	1
4	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
5	72101607-003	Mantenimiento y Reparacion de Pared	M2	1
6	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
7	72101607-001	Reparacion de Revoque filtrado de pared y techo	M2	1
8	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
9	72152605-001	Mantenimiento y Colocación de cielorraso de yeso con placas desmontables	M2	1
10	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
11	72152605-001	Mantenimiento, reparacion y cambio de cielorraso tipo plástico PVC (incluye soporte)	M2	1

12	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
13	72102602-009	Mantenimiento, reparacion y cambio de manparas para oficinas	M2	1
14	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
15	72102508-001	Cambio, provisión y colocación de PISO idénticos a los existentes	M2	1
16	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
17	72131601-012	Servicio de pintura al agua de paredes internas, externas	M2	1
18	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
19	72131601-012	Servicio de pintura al agua de paredes en altura y cielo raso	M2	1
20	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
21	72102802-005	Servicio de pintura sintetica de paredes	M2	1
22	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
23	72102802-005	Cambio, provisión y colocación de CISTERNA ALTA idénticos a los existentes	Unidad	1
24	80111613-9999	Mano de obra	Unidad	1
25	72102802-005	Cambio, provisión y colocación de CISTERNA BAJA idénticos a los existentes	Unidad	1
26	80111613-9999	Mano de obra	Unidad	1
27	72102802-005	Cambio, provisión y colocación de INODORO idénticos a los existentes	Unidad	1
28	80111613-9999	Mano de obra	Unidad	1
29	72102802-005	Cambio, provisión y colocación de TAPA PARA INODORO acolchado	Unidad	1
30	80111613-9999	Mano de obra	Unidad	1
31	72102802-005	Cambio, provisión y colocación de MINGITORIOS idénticos a los existentes	Unidad	1
32	80111613-9999	Mano de obra	Unidad	1
33	72153605-001	Cambio, provisión y colocación de azulejos identicos a los existentes	M2	1

34	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
35	72101510-999	Mantenimiento y cambio de piletas y bachas identicos a existentes (cemento)	Unidad	1
36	80111613-9999	Mano de obra	Unidad	1
37	72101510-999	Mantenimiento y cambio de piletas y bachas identicos a existentes (acero inoxidable)	Unidad	1
38	80111613-9999	Mano de obra	Unidad	1
39	72102602-001	Mantenimiento y cambio de vidrio de blindex (Puerta y ventana)	M2	1
40	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
41	72101603-002	Reparacion de canaletas	ML	1
42	80111613-9999	Mano de obra	ML	1
43	72101607-004	Reparacion y cambio de zocalos identicos a los existentes	ML	1
44	80111613-9999	Mano de obra	ML	1
45	72101601-001	Demolición de tejas y tejuelones con recuperación (mano de obra)	M2	1
46	72101601-001	Colocación de tejuelones recuperados con alineación de pendientes	M2	1
47	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
48	72101601-001	Colocación de tejuelones nuevos con alineación de pendientes	M2	1
49	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
50	72101601-001	Colocación de tejas recuperadas (mano de obra)	M2	1
51	72102508-001	Demolición de pisos (mano de obra)	M2	1
52	72102508-001	Colocación de contra piso de cascote	M2	1
53	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
54	72102508-001	Colocación de piso tipo taquito	M2	1
55	80111613-9999	Mano de obra	M2	1

56	72101607-001	Remoción de revoque viejo (mano de obra)	M2	1
57	72131601-008	Colocación de revoque nuevo	M2	1
58	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
59	72131601-009	Servicio de demolicion de contrapiso	M2	1
60	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
61	72131601-9974	Servicio de replanteo y marcación	M2	1
62	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
63	72152710-001	Servicio de relleno y compactacion	M3	1
64	80111613-9999	Mano de obra	M3	1
65	72101607-007	Servicio de mamposteria de ladrillo común de 030, en nivelación	M2	1
66	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
67	72101607-007	Servicio de mamposteria de ladrillo común de 0,15m	M2	1
68	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
69	72101607-006	Servicio de revoque interior y exterior de paredes con hidrófugo	M2	1
70	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
71	72101703-004	Mantenimiento y Provisión y colocación de cordón prefabricado de Hº de 60x10x40cm	Metro	1
72	80111613-9999	Mano de obra	Metro	1
73	72131601-009	Servicio de colocacion de contrapiso de cascotes de 10cm	M2	1
74	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
75	72131601-009	Mantenimiento, provision y colocación de piso baldosón de granito tipo taquito	M2	1
76	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
77	72131601-012	Pintura exterior con membrana impermeable	M2	1

78	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
79	72131601-012	Servicio de Pintura interior/ exterior al latex	M2	1
80	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
81	72131601-012	Pintura con resina acrilica para ladrillo visto	M2	1
82	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
83	72101510-009	Servicio de colocacion y provision de Cañeria de desague pluvial caño pvc de 100mm	Metro	1
84	80111613-9999	Mano de obra	Metro	1
85	72131601-013	Servico de Contenedores / limpieza periódica y final de obra	Unidad	1
86	80111613-9999	Mano de obra	Unidad	1
87	92121702-001	Servico de Mantenimiento y Reparacion de sistemas de proteccion conta incendios	Unidad	1
88	80111613-9999	Mano de obra	Unidad	1
89	72102508-001	Cambio, provisión y colocación de pisos tipo porcelanato	M2	1
90	80111613-9999	Mano de obra	M2	1
		Total General		

N°GRUPO 2 AMPLIACIÓN DE OFICINAS Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA PREFECTURA GENERAL NAVAL

Ítem	Código catálogo DNCP	Descripción del ítem	Unidad de medida	Cantidad
1	72131601-002	Cálculo y modelo estructural	un	1
2	72131601-002	Planos ejecutivos	gl	1
3	72131601-002	Estudio de suelo	ml	1
4	72131601-002	Conexión electrica provisoria	un	1
5	80141615-008	Contenedor depósito 6 m	mes	1

6	72131601-002	Limpieza periódica y final de Obra	m^2	1
7	72131601-002	Replanteo y marcación	m^2	1
8	76111702-002	Retiro de escombros en contenedor	un	1
9	72101703-007	Vallado perimetral y cerramiento de obra	ml	1
10	72102602-001	Aberturas de Vidrio blindex de 6mm	un	1
11	72102602-001	Aberturas de Vidrio blindex de 8mm	un	1
12	72102602-001	Aberturas de Vidrio blindex de 10mm	un	1
13	72102602-001	Barandas de vidrio laminado/templado	m^2	1
14	72141002-9998	Barandas metálicas	m^2	1
15	72131601-010	Provision y colocacion de puerta de madera batientes revestida con PET 0,80x2,10 . Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.	un	1
16	72131601-010	Provision y colocacion de puerta de madera batientes revestida con PET 0,70x2,10 . Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.	un	1
17	72131601-010	Provision y colocacion de puerta de madera batientes revestida con PET 0,90x2,10 . Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.	un	1
18	72131601-010	Provision y colocacion de puerta de madera batientes revestida con PET 1,00 x2,10 . Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.	un	1
19	72131601-010	Provision y colocacion de puerta de madera corrediza revestida con PET 0,65x2,10 batiente. Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.	unid	1
20	72131601-010	Provision y colocacion de puerta de madera corrediza revestida con PET 0,65x2,10 batiente. Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.	unid	1
21	72131601-010	Provision y colocacion de puerta de madera corrediza revestida con PET 0,65x2,10 batiente. Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.	unid	1
22	72131601-010	Provision y colocacion de puerta de madera corrediza revestida con PET 0,65x2,10 batiente. Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.	unid	1

23	72131601-010	Carpintería de Madera - Puerta Placa de cedro 0,80 x 2,10 m incluye Marco y contramarcos Terminación Barnizado, Incluye cerraduras herrajes y accesorios	un	1
24	72131601-010	Carpintería de Madera - Puerta Placa de cedro 0,70 x 2,10 m incluye Marco y contramarcos Terminación Barnizado, Incluye cerraduras herrajes y accesorios	un	1
25	72131601-010	Carpintería de Madera - Puerta Placa de cedro 0,90 x 2,10 m incluye Marco y contramarcos Terminación Barnizado, Incluye cerraduras herrajes y accesorios	un	1
26	72131601-010	Carpintería de Madera - Puerta Placa de cedro 1,00 x 2,10 m incluye Marco y contramarcos Terminación Barnizado, Incluye cerraduras herrajes y accesorios	un	1
27	72131601-010	carpintería de madera, Aberturas de puertas 0,60x1,80 para box de baños incluye marco, puerta placa, fichas y pasador	un	1
28	72131601-010	Carpintería de Metálica - Baranda metálica para escalera con pintura antióxido y pintura sintética de acabado	ml	1
29	72131601-010	Carpintería de Metálica - Bastidor con metal desplegable, con marco metálico, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado	m^2	1
30	72131601-010	Carpintería de Metálica - Canal de piso recolector de aceite en sala de transformador y generador, con perfil en "U", con pintura sintética y pintura sintética de acabado	ml	1
31	72131601-010	Carpintería de Metálica - escalera metálica en caracol incluye baranda con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, h:3.26 m	un	1
32	72131601-010	Carpintería de Metálica - Portón corredizo de chapa con marco metálico con puerta de acceso peatonal integrado, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios.	m2	1
33	72131601-010	Carpintería de Metálica - Puerta de chapa con marco metálico de 0,60x1,20 m, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios. Para inspección técnica	un	1
34	72131601-010	Carpintería de Metálica - Puerta de chapa con marco metálico de 0,70x1,20 m, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios. Para inspección técnica	un	1
35	72131601-010	Carpintería de Metálica - Puerta de chapa con marco metálico de 0,80x1,20 m, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios. Para inspección técnica	un	1
36	72131601-010	Carpintería de Metálica - Puerta de chapa con marco metálico de 0,90x1,20 m, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios. Para inspección técnica	un	1
37	72131601-010	Carpintería de Metálica - Ventana tipo balancín. incluye vidrios y pintura antióxido y 2 manos de pintura sintética.	m2	1
38	72131601-010	Carpintería metálica, Rejas de hierro con caños cuadrados o circulares hasta altura de 2 40 m	m^2	1

39	72153002-001	Doble vidriado hermético con control solar	m²	1
40	72131601-010	Mampara Divisoria Box Inodoros	un	1
41	72131601-010	Mamparas tipo eucatex, con perfiles de aluminio	m²	1
42	72153002-001	Muro cortina con vidrio tipo blue y perfileria de aluminio	m²	1
43	30102506-001	Panel compuesto de aluminio (ACM) en fachada	m²	1
44	72102602-005	Pasamanos de acero inoxidable	un	1
45	72131601-010	Puerta cortafuego con barral antipánico, marco incluido	un	1
46	72131601-010	Ventana tipo ojo de buey fija Ø 40 cm	un	1
47	72131601-010	Ventana tipo ojo de buey fija Ø 60 cm	un	1
48	72131601-010	Ventana tipo ojo de buey fija Ø 80 cm	un	1
49	72131601-006	Aislación acústica en tabiques	m²	1
50	72131601-006	Aislación, Con tela geotextil poliéster con pintura acrílica	ml	1
51	72131601-006	Aislación, De losa sanitaria con pintura de emulsión asfáltica 2 manos	m²	1
52	72131601-006	Aislacion de pisos baños	m²	1
53	72131601-006	Aislación, De techos de tejas con membrana espuma de polietileno	m²	1
54	72131601-006	Aislación hidrófuga horizontal	m²	1
55	72131601-006	Aislación hidrófuga vertical	m²	1
56	72131601-004	Aislación horizontal contra humedad ascendente	m²	1
57	72131601-006	Aislación, Horizontal de 0,15 m en U con hidrófugo y asfalto solido derretido	ml	1
58	72131601-006	Aislación, Horizontal de 0,30 m en U con hidrófugo y asfalto solido derretido	ml	1
59	72131601-006	Aislación - Horizontal en mamposterías	ml	1
60	72131601-006	Impermeabilización de cocinas y lavandería	m²	1

61	72131601-006	Impermeabilización de losa	m^2	1
62	72152605-001	Cielorraso de Madera	m^2	1
63	72152605-001	Cielorraso de placa de yeso	m^2	1
64	72152605-001	Cielorraso de placa de yeso tipo Durlock, junta tomada	m^2	1
65	72152605-001	Refuerzos para artefactos y equipos en cielorraso	un	1
66	72131601-004	Acero de armadura para pilotes	kg	1
67	72131601-004	Cimiento, Cabezal de H°A° (S/pilotes)	m^3	1
68	72131601-003	Cimiento zapata	m^3	1
69	72131601-003	Cimiento de piedra bruta colocada	m^3	1
70	72131601-003	Cimiento, Platea de H°A°	m^3	1
71	72131601-004	Cimiento, Tipo Pilote	m^3	1
72	72131601-004	Descabezado y preparación de pilotes	un	1
73	72131601-004	Ensayo de carga de pilote	un	1
74	72131601-004	Ensayos de integridad de pilotes	un	1
75	72141505-001	Excavación para cabezales y vigas de fundación	m^3	1
76	72131601-004	Excavación para cimiento de piedra bruta colocada y zapata	m^3	1
77	72131601-004	Excavación para pilotes barrenado	ml	1
78	72131601-004	Excavación para pilotes barrenado con lodo bentonitico	ml	1
79	72131601-003	Excavación para Vigas de Fundación	m^3	1
80	72131601-013	Hormigón de limpieza	m^3	1
81	72131601-004	Hormigón para pilotes	m^3	1
82	72131601-9974	Informe geotécnico y recomendaciones de fundación	gl	1

83	72131601-004	Movilización de equipos para Pilotes de contención	gl	1
84	72131601-004	Movilización de equipos para pilotes de Fundación	gl	1
85	72131601-004	Pilote de diam. 0.50 m.	ml	1
86	72131601-004	Pilotes de hormigón armado	ml	1
87	72131601-004	Platea de e: 75 cm de hormigón armado	m^3	1
88	72131601-004	Reitro de suelo de pilotes	m^3	1
89	72102905-001	Relleno lateral de fundaciones	m^3	1
90	72131601-004	Vigas de fundación de H°A°	m^3	1
91	72131601-004	Zapata de H°A°	m^3	1
92	72131601-009	Carpeta base piso e=3cm	m^2	1
93	72131601-009	Contrapiso - De Hormigón con cascotes, espesor 10cm	m^2	1
94	72131601-009	Contrapiso - De Hormigón con cascotes, espesor 7cm	m^2	1
95	72131601-009	Contrapiso e=25 cm	m^2	1
96	72131601-004	Contrapiso sobre losa	m^2	1
97	72131601-009	Contrapiso sobre terreno compactado	m^2	1
98	72131601-009	Contrapisos de 10 cm con cascotes	m^2	1
99	72131601-009	Contrapisos de 20 cm con cascotes	m^2	1
100	72131601-009	Contrapisos de 7 cm con cascotes	m^2	1
101	72101903-001	Envarillado en Z para reparación de fisuras	ml	1
102	72101903-001	Parasol metalico	m^2	1
103	72101903-001	Steel Deck	m^2	1
104	72131601-001	Columna de H°A°	m3	1

105	72131601-004	Construcción de pavimento de hormigón hidráulico.	m^3	1
106	72131601-004	Cordón cuneta de hormigón armado	ml	1
107	72131601-004	Cordón de hormigón armado	ml	1
108	72131601-004	Curado de hormigón	m^2	1
109	72131601-004	Encofrado fenólico para H°A°	m^2	1
110	72131601-004	Escalera de H°A° por peldaño	un	1
111	72131601-004	Estructura de H°A° -Vigas y Losas de Hormigón Armado	m^3	1
112	72131601-004	Insertos, placas y anclajes embebidos	kg	1
113	72131601-004	Juntas de dilatación estructural	ml	1
114	72131601-004	Muro Pantalla H°A°	m^3	1
115	72131601-004	Reparación y tratamiento de hormigón visto	m^2	1
116	72102201-9998	Alumbrado publico de 250 watt	un	1
117	72131601-001	Bandeja portacables galvanizada	ml	1
118	72131601-001	Cable subterráneo Flex 1x150 mm^2 1 kV (4 conductores × 30 m)	ml	1
119	72131601-001	Cableado subterráneo con cables forrados de cobre	ml	1
120	72131601-001	Canaleta metálica superficial para puestos de trabajo	ml	1
121	72102201-9998	Circuitos de iluminación	un	1
122	72131601-001	Circuitos de tomacorrientes	un	1
123	72102201-9998	Control de iluminación por sensores	un	1
124	72131601-001	Crucetas y herrajes	gl	1
125	72131601-001	Descargador de sobretensión	un	1
126	72154010-001	Disyuntor diferencial 4x40 A	un	1

127	72131601-001	Ducto PEAD 4" en zanja	ml	1
128	72131601-001	Equipo de medición en MT (TC/TP + medidor)	gl	1
129	72131601-001	Extensión de linea de media tensión	ml	1
130	72102201-9998	Garganta perimetral para iluminación LED indirecta	ml	1
131	72131601-001	Grupo Generador - Provisión e instalación de Grupo Electrógeno Diesel 220V de 250 KVA	un	1
132	72131601-001	Grupo Generador - Provisión e instalación de Grupo Electrógeno Diesel 220V de 300 KVA	un	1
133	72102201-9998	Iluminación de emergencia autónoma	un	1
134	72102201-9998	Iluminación de paisajismo	un	1
135	72102201-9998	Iluminación decorativa con reflectores	un	1
136	72102201-9998	Iluminación LED bajo alacena	ml	1
137	72102201-9998	Iluminación LED de cortesía bajo mesada	ml	1
138	82101502-004	Iluminación LED retroiluminada	un	1
139	72102201-9998	Iluminación regulable de sala	un	1
140	72131601-001	Instalacion electrica Aislador	un	1
141	72131601-001	Instalación Eléctrica - Aplique de adosar, color negro, luz neutra	un	1
142	72131601-001	Instalación eléctrica, Aplique de panel led de 36w luz neutra	un	1
143	72131601-001	Instalación Eléctrica - Aplique led circular de embutir, diámetro 10cm, luz neutra	un	1
144	72131601-001	Instalación Eléctrica - Artefacto Fluorescente led 2 x 40 W de adosar	un	1
145	72131601-001	Instalación Eléctrica - Artefacto industrial led 150W colgante	un	1
146	72102201-9998	Instalación eléctrica, Artefacto lumínico colgante con 1 lámparas de acero inoxidable	un	1
147	72102201-9998	Instalación eléctrica, Artefacto lumínico colgante con 2 lámparas de acero inoxidable	un	1
148	72131601-001	Instalación eléctrica, Artefacto lumínico colgante de acrílico de 57cm de diámetro	un	1

149	72102201-9998	Instalación eléctrica, Artefacto lumínico con lámpara tubo leed 1x20	un	1
150	72102201-9998	Instalación eléctrica, Artefacto lumínico de adosar por pared con 1 lámparas de acero inoxidable	un	1
151	72102201-9998	Instalación eléctrica, Artefacto lumínico de adosar por pared con 2 lámparas de acero inoxidable	un	1
152	72102201-9998	Instalación eléctrica, Artefacto lumínico para alumbrado público 250/400w, incluye brazo, fotocélula y soportes.	un	1
153	72102201-9998	Instalación eléctrica, Artefactos lumínicos con lámpara tubo leed 1x40	un	1
154	72102201-9998	Instalación eléctrica, Artefactos lumínicosa embutir en cielorraso	un	1
155	72102201-9998	Instalación eléctrica, Artefactos lumínicos con lámpara tubo leed 2x40	un	1
156	72131601-001	Instalación eléctrica, Artefactos lumínicos del tipo fluorescentes 1x20	un	1
157	72131601-001	Instalación eléctrica, Artefactos lumínicos del tipo fluorescentes 1x40	un	1
158	72131601-001	Instalación eléctrica, Aterramiento con jabalina de cobre y accesorios	un	1
159	72131601-001	Instalacion electrica Barra de cobre 50 x 5 c/ cent.	ml	1
160	72131601-001	Instalación eléctrica, Bocas para aire acondicionado	un	1
161	72102201-9998	Instalación eléctrica, Bocas para iluminaciones	un	1
162	72131601-001	Instalación eléctrica, Bocas para tomas y puntos	un	1
163	72131601-001	Instalación Eléctrica - Cable cobre NYY 4x16 milímetro cuadrado doble aislación	ml	1
164	72131601-001	Instalación Eléctrica - Cable cobre NYY 4x35 milímetro cuadrado doble aislación	ml	1
165	72131601-001	Instalación Eléctrica - Cable cobre NYY 4x70 milímetro cuadrado doble aislación	ml	1
166	72131601-001	Instalación Eléctrica - Cable desnudo de Cu de 50 milímetro cuadrado	ml	1
167	72131601-001	Instalación Eléctrica - Cable multifilar atoxico Cu 2 milímetro cuadrado	ml	1
168	72131601-001	Instalación Eléctrica - Cable multifilar atoxico Cu 4 milímetro cuadrado	ml	1
169	72131601-001	Instalación Eléctrica - Cable multifilar atoxico Cu 6 milímetro cuadrado	ml	1
170	72131601-001	Instalacion electrica Canaleta plastica p/ cable 14 x7mm	ml	1

171	72131601-001	Instalacion electrica Canaleta plastica p/ cable 18 x 21mm	ml	1
172	72131601-001	Instalacion electrica Canaleta plastica p/ cable 20 x10 mm	ml	1
173	72131601-001	Instalacion electrica Caño metalico para soporte de ventilador - Provision y montaje	ml	1
174	72131601-001	Instalación eléctrica, Colocación de aire acondicionados	un	1
175	72131601-001	Instalación eléctrica, Colocación de extractor eléctrico de aire, para baño de 4 x4 pulgadas accionados automáticamente	un	1
176	72131601-001	Instalación eléctrica, Colocación de ventiladores	un	1
177	72131601-001	Instalacion electrica Conector dentado	un	1
178	72131601-001	Instalacion electrica Construccion de registro de 30 x 30 x 70 con tapa metálica	un	1
179	72131601-001	Instalacion electrica Construccion de registro de 40 x 40 x 70 cm con tapa metálica	un	1
180	72131601-001	Instalacion electrica Construccion de registro de 60 x 60 x 70 cm con tapa metálica	un	1
181	72131601-001	Instalacion electrica Desmontaje de barra de cobre del neutro del tablero de potencia en transformador - MANO DE OBRA	un	1
182	72131601-001	Instalacion electrica Desmontaje de cables de potencia en tablero de transformador	ml	1
183	72131601-001	Instalacion electrica Desmontaje de Llave TM limitadora de transformador - MANO DE OBRA	un	1
184	72131601-001	Instalacion electrica Desmonte de cañerias de aire acondicionado tipo split	ml	1
185	72131601-001	Instalación eléctrica, Escalerillas para reacondicionamiento de cableados	ml	1
186	72131601-001	Instalación Eléctrica - Fluorescente embutido colocacion lineal	un	1
187	72102201-9998	Instalación eléctrica, Fotocélulas para reflectores	un	1
188	72131601-001	Instalacion electrica Grampa p/ electroducto externo.	un	1
189	72131601-001	Instalacion electrica Instalacion de boca para Aire Ac. circuito independiente - Incluye cajas, electroductos, placa y llave de corte	un	1
190	72131601-001	Instalacion electrica Instalacion de boca para ducha electrica circuito independiente - Incluye cajas, electroductos, placa y llave de corte	un	1

191	72131601-001	Instalacion electrica Instalacion de boca para Extractor de aire. Circuito Independiente - Incluye cajas, electroductos, placa y llave de encendido	un	1
192	72131601-001	Instalacion electrica Instalacion de bocas para telefono y computadoras - Incluye electroducto cajas, placa para tomas especiales y toma para telefono o computadora	un	1
193	72131601-001	Instalacion electrica Instalacion de conectores en conduct. Principales - Tableros electricos	un	1
194	72131601-001	Instalacion electrica Instalacion de ventilador de techo o pared - MANO DE OBRA	un	1
195	72131601-001	Instalación eléctrica, Línea de adosar a la pared con cable tipo taller de 4 a 10 mm	ml	1
196	72131601-001	Instalación eléctrica, Línea embutida en mampostería con cable de 1 a 2 mm	ml	1
197	72131601-001	Instalación eléctrica, Línea embutida en mampostería con cable de 4 a 10 mm	ml	1
198	72131601-001	Instalación eléctrica, Línea embutida en mampostería para aire acondicionado	ml	1
199	72131601-001	Instalación eléctrica, Línea embutida en mampostería para ventiladores	ml	1
200	72131601-001	Instalacion electrica Linea embutida monofasica con cable de 4 mm a 6 mm - Incluye caño corrugado 5/8, cemento y arena lavada	ml	1
201	72131601-001	Instalacion electrica Linea embutida monofasica con cable de 8 mm a 10 mm - Incluye caño corrugado 3/4, cemento y arena lavada	ml	1
202	72131601-001	Instalación eléctrica, Línea externa con canaleta adosada a la pared para ventiladores	ml	1
203	72131601-001	Instalación eléctrica, Línea subterránea monofásica con cable de 4 a 10 mm	ml	1
204	72131601-001	Instalacion electrica Linea subterranea monofasica con cable de 4 mm a 6 mm - Incluye electroducto plastico, ladrillo, cemento y arena lavada	ml	1
205	72131601-001	Instalacion electrica Linea subterranea monofasica con cable de 8 mm a 10 mm - Incluye electroducto plastico, ladrillo, cemento y arena lavada	ml	1
206	72131601-001	Instalacion electrica Linea subterranea trifasica con cable de 6 mm a 10 mm - Incluye electroducto plastico, ladrillo, cemento y arena lavada	ml	1
207	72131601-001	Instalacion electrica Mantenimiento de AP de 1 brazo - Limpieza y cambio de foco y fotocelula	un	1
208	72131601-001	Instalacion electrica Mantenimiento de AP de 4 brazos - Limpieza - cambio de focos y fotocelula	un	1
209	72131601-001	Instalacion electrica Mantenimiento de equipo fluorescente 1x40 - Cambios de zocalos, arrancador, reactancia y tubo	un	1

210	72131601-001	Instalacion electrica Mantenimiento de equipo fluorescente 2x40 - Cambios de zocalos, arrancadores, reactancias y tubos	un	1
211	72131601-001	Instalacion electrica Mantenimiento de motor de porton corredizo de Seguridad - engrasado - cambio de rulemanes - Placa y capacitor.	un	1
212	72131601-001	Instalacion electrica Mantenimiento de reflector - Incluye desmonte, limpieza y montaje c/ adecuacion de cableado y llaves	un	1
213	72131601-001	Instalacion electrica Mantenimiento de reflector - Incluye limpieza y montaje c/ adecuacion de cableado y llaves	un	1
214	72131601-001	Instalacion electrica Mantenimiento y puesta en funcionamiento de motor de porton corredizo - engrasado - cambio de rulemanes - placa y capacitador	un	1
215	72131601-001	Instalación Eléctrica - Montaje de Tablero General en gabinete metálico, incluye llaves TM, cables y accesorios. Terminado funcionando.	un	1
216	72131601-001	Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 12.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts)	un	1
217	72131601-001	Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 18.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts)	un	1
218	72131601-001	Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 24.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts)	un	1
219	72131601-001	Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 36.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts)	un	1
220	72131601-001	Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 48.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts)	un	1
221	72131601-001	Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 60.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts)	un	1
222	72131601-001	Provisión, Instalación Eléctrica - Panel led circular de embutir, diámetro 20cm luz neutra.	un	1
223	72131601-001	Provisión, Instalación Eléctrica - Panel led de embutir cuadrado 60cm x 60cm, luz neutra.	un	1
224	72131601-001	Instalacion electrica Provision de bocas de luces - Incluye cajas de conexion, cañeria corrugada, placa de llave y pico llave	un	1
225	72131601-001	Instalacion electrica Provision de bocas de tomas universal - Incluye cajas de conexion, cañeria corrugada, placa de tomas y pico toma universal	un	1
226	72131601-001	Instalación eléctrica, Provisión de disyuntor diferencial de 40 a 60 amp	un	1

227	72131601-001	Instalación eléctrica, Provisión de extractor eléctrico de aire, para baño de 4 x4 pulgadas accionados automáticamente	un	1
228	72131601-001	Instalación eléctrica, Provisión de llaves TM de 10 a 32 amp	un	1
229	72131601-001	Instalación eléctrica, Provisión de llaves TM de 40 a 60 amp	un	1
230	72131601-001	Instalación eléctrica Provision e Instalacion de Aplique Tortuga led	un	1
231	72131601-001	Instalacion electrica Provision e instalacion de Barra de cobre 20 x 5 c/ cent.	ml	1
232	72131601-001	Instalacion electrica Provision e instalacion de Barra de cobre 30 x 10 c/ cent.	ml	1
233	72131601-001	Instalacion electrica Provision e instalacion de Barra de cobre 40 x 10 c/ cent.	ml	1
234	72131601-001	Instalacion electrica Provision e instalacion de Barra de cobre 40 x 5 c/ cent.	ml	1
235	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable del tipo NYY SubFlex 4x25 mm	ml	1
236	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio 4 x 20 mm forrado	ml	1
237	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio de 2 x 10 mm forrado	ml	1
238	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio de 2 x 16 mm forrado	ml	1
239	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio de 4 x 16 mm forrado	ml	1
240	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio de 4 x 25 mm forrado	ml	1
241	72131601-001	Instalación eléctrica Provision e Instalacion de Disyuntor Diferencial de 2 x 25 amper	un	1
242	72131601-001	Instalación Eléctrica - Provisión e instalación de Pararrayos	un	1
243	72131601-001	Instalación eléctrica Provision e Instalacion de pico Combinacion	un	1
244	72131601-001	Instalacion electrica Provision e instalacion de terminal de cobre 240 mm	un	1
245	72131601-001	Instalación eléctrica Provision e Instalacion de toma Industrial de 1 x 25 amper	un	1
246	72131601-001	Instalacion electrica Provision e instalacion de Union de cobre GT 35 mm	un	1
247	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de Alumbrado Publico	un	1

248	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocacion de Aplique Tortuga	un	1
249	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión y colocación de artefacto doble,	un	1
250	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de BANDEJA PORTACABLE RANURADA	ml	1
251	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 12.000 btu	ml	1
252	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 18.000 btu	ml	1
253	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 24.000 btu	ml	1
254	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 36.000 btu	ml	1
255	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 48.000 btu	ml	1
256	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 60.000 btu	ml	1
257	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocacion de Caño de 3 galvanizado para Alumbrado Publico de 6 mts	un	1
258	72131601-001	Instalacion electrica Provisión y colocación de desague de evaporadores y condensadores con caño soldables	ml	1
259	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocacion de Disyuntor Diferencial de 2 x 40 amper	un	1
260	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo completo de lámpara	un	1
261	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de adosar de 12w	un	1
262	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de adosar de 18w	un	1
263	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de adosar de 24w	un	1
264	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de adosar de 40w	un	1
265	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de embutir de 12w	un	1
266	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de embutir de 18w	un	1
267	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de embutir de 24w	un	1
268	72131601-001	Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de embutir de 40w	un	1
269	72131601-001	Instalación electrica Provision y colocacion de extractor industrial motor de 1/2 HP diametro 0,40 m	un	1

270	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 105 W	un	1
271	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 15 W	un	1
272	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 20 W	un	1
273	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 25 W	un	1
274	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 250 W	un	1
275	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 33 W	un	1
276	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 45 W	un	1
277	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 60 W	un	1
278	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 85 W	un	1
279	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 100 w con porta foco plastico	un	1
280	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 12 w con porta foco plastico	un	1
281	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 150 w con porta foco plastico	un	1
282	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 16 w con porta foco plastico	un	1
283	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 18 w con porta foco plastico	un	1
284	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocación de pico Combinacion	un	1
285	72131601-001	Instalación electrica Provision y colocacion de reflector led 20 w con soporte movil	un	1
286	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de REFLECTORES LED de 100w	un	1
287	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de REFLECTORES LED de 200w	un	1
288	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion de REFLECTORES LED de 50w	un	1
289	72131601-001	Instalación eléctrica Provision y colocacion de toma Industrial de 1 x 25 amper	un	1
290	72131601-001	Instalacion electrica Provision y colocacion KIT UNION PORTACABLE	un	1
291	72131601-001	Instalacion electrica Provision y Colocacion SOPORTE COLGANTE	un	1

292	72131601-001	Instalacion electrica Provision y Colocacion SOPORTE MENSULA	un	1
293	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Alumbrado tipo AP con brazo de iluminacion con lamparas de 250 W adosado a la pared / columna	un	1
294	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Alumbrado tipo AP con cuatro brazos de iluminacion con lamparas de 250 W y columna de H°	un	1
295	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de artefacto de iluminacion con lampara de 105 W con porta foco ceramico	un	1
296	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de artefacto de iluminacion con lampara de 250 W con porta foco ceramico	un	1
297	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de artefacto de iluminacion con lampara de 400 W con porta foco ceramico	un	1
298	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de artefacto de iluminacion con lampara de bajo consumo de 32 W con porta foco plastico	un	1
299	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de cable cordon 2x1	ml	1
300	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de cable cordon 2x2	ml	1
301	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable de 1 mm2	ml	1
302	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de cable de 10 mm2	ml	1
303	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de cable de 16 mm2	ml	1
304	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de cable de 25 mm	ml	1
305	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable de 2mm2	ml	1
306	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable de 4mm2	ml	1
307	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de cable de 6 mm2	ml	1
308	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable desnudo de cobre de 16 mm2	ml	1
309	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable desnudo de cobre de 25 mm2	ml	1
310	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable desnudo de cobre de 35 mm2	ml	1
311	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable desnudo de cobre de 50 mm2	ml	1

312	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable plastiplomo de 2mm	ml	1
313	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable plastiplomo de 4mm	ml	1
314	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable pre ensamblado 4x25	ml	1
315	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x120 1KV	ml	1
316	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x150 1KV	ml	1
317	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x16 1KV	ml	1
318	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x185 1KV	ml	1
319	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x240 1KV	ml	1
320	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x25 1KV	ml	1
321	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x35 1KV	ml	1
322	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x50 1KV	ml	1
323	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x70 1KV	ml	1
324	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x95 1KV	ml	1
325	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de cableado para bocas de Luces y Toma corriente en ductos existentes incluye tapa	un	1
326	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas metalicas embutidas de conexion octogonal	un	1
327	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas metalicas rectangulares embutidas para llave y toma	un	1
328	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas cuadrada externas para distribucion	un	1
329	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas embutidas de conexion octogonal	un	1
330	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas hexagonal externas para distribucion	un	1
331	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas rectangulares embutidas para llave y toma	un	1
332	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas rectangulares externas para llave y toma	un	1

333	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de capacitor para motor electrico de porton (corredizo / basculante)	un	1
334	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de disyuntor diferencial 4x25A	un	1
335	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de disyuntor diferencial 4x40A	un	1
336	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto corrugado de 1/2	ml	1
337	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto corrugado de 3/4	ml	1
338	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto corrugado de 5/8	ml	1
339	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto de 2	ml	1
340	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto de 3	ml	1
341	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos corrugados de 1/2 embutidos	ml	1
342	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos corrugados de 1 embutidos	ml	1
343	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos corrugados de 3/4 embutidos	ml	1
344	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos corrugados de 5/8 embutidos	ml	1
345	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos liso de 1 externo - Incluye grampa / abrazadera de sujecion	ml	1
346	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos liso de 3/4 embutidos	ml	1
347	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos liso de 3/4 externo - Incluye grampa / abrazadera de sujecion	ml	1
348	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de electroductos lisos de 1/2 embutidos	ml	1
349	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de electroductos lisos de 1/2 externo - Incluye grampa / abrazadera de sujecion	ml	1
350	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de equipo completo de fluorescente de 1x18 W	un	1
351	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de equipo completo de fluorescente de 2x18 W	un	1
352	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de equipo completo de fluorescente de 9 W	un	1
353	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de fotocelula	un	1

354	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de lamparas de 250 w en Columnas AP existente	un	1
355	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave de ventilador de techo	un	1
356	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 10 AMP.	un	1
357	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 16 AMP.	un	1
358	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 25 AMP.	un	1
359	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 100 Amp.	un	1
360	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 125 Amp.	un	1
361	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 1250 AMP.	un	1
362	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 160 Amp.	un	1
363	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 200 Amp.	un	1
364	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 X 25 AMP.	un	1
365	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 250 Amp.	un	1
366	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 X 32 AMP.	un	1
367	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 X 40 AMP.	un	1
368	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 X 63 AMP.	un	1
369	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 630 Amp.	un	1
370	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 80 Amp.	un	1
371	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 800 Amp.	un	1
372	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 32 AMP.	un	1
373	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM tipo Disy. Caja Mold 400A TS 400N/35K / Reg A	un	1
374	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM tipo Disy. Caja Mold 400A TS 400N/50K / Reg A	un	1
375	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM tipo Disy. Caja Mold 400A TS 500N/50K / Reg A	un	1

376	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llaves encendido de luces	un	1
377	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Llaves encendido de punto y toma corriente	un	1
378	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de placa de comando de motor electrico de Porton (corredizo / basculante)	un	1
379	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico 48 agujeros de embutir con barra de cobre	un	1
380	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 12 agujeros de embutir	un	1
381	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 24 agujeros de embutir con barra de cobre y jabalina	un	1
382	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 24 agujeros de embutir con barra RSTN y nuetro	un	1
383	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 24 agujeros externo c/ RST	un	1
384	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 36 agujeros con barra RSTN y nuetro	un	1
385	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 60 con barra RSTN y nuetro	un	1
386	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de tapas ciegas	un	1
387	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 10 mm	un	1
388	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 120 mm	un	1
389	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 150 mm	un	1
390	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 16 mm	un	1
391	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 185 mm	un	1
392	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 25 mm	un	1
393	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 35 mm	un	1
394	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 50 mm	un	1
395	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 70 mm	un	1
396	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 95 mm	un	1

397	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Tomas monofasicas universales	un	1
398	72131601-001	Instalacion electrica Provision y montaje de Tomas tipo trifasico con conexion tierra estandar CEE 7 Tipo F de 16 A	un	1
399	72131601-001	Instalacion electrica Readecuacion de cañeria de gas de equipo de AA	ml	1
400	72102201-9998	Instalación eléctrica, Reflector de adosar de 105w, color negro	un	1
401	72102201-9998	Instalación eléctrica, Reflector de adosar de 200w, color negro	un	1
402	72102201-9998	Instalación eléctrica, Reflector de adosar de 400w, color negro	un	1
403	72102201-9998	Instalación Eléctrica - Reflector led de 250watts, luz neutra	un	1
404	72102201-9998	Instalación Eléctrica - Reflector led de 400watts de embutir, luz fría	un	1
405	72131601-001	Instalación eléctrica, Registro eléctrico 30 x 30 x 70 cm	un	1
406	72131601-001	Instalación Eléctrica - Registros eléctricos 40x40cm	un	1
407	72131601-001	Instalación Eléctrica - Registros eléctricos 60x60cm	un	1
408	72131701-002	Instalación eléctrica: tablero con protección diferencial, temporizador y cableado	gl	1
409	72131601-001	Instalacion electrica Tablero externo 24 aguje. c/RST - metalico	un	1
410	72131601-001	Instalación eléctrica Tablero metalico	un	1
411	72131601-001	Instalación eléctrica, Tableros Principales y seccionales para 6 llaves TM	un	1
412	72131601-001	Instalación Eléctrica - Toma corriente especial tipo Schuko 2x16A y Tierra	un	1
413	72131601-001	Instalación Eléctrica - Toma corriente SL - pico toma 2 x 10/15 A Universal	un	1
414	72131601-001	Instalación Eléctrica - Toma corriente trifásico industrial	un	1
415	72131601-001	Instalación Eléctrica - Triangulación de puesto a Tierra	un	1
416	72131601-001	Instalación Eléctrica - Tubo de PVC Rígido de 1 pulgada curvable en frio	ml	1
417	72131601-001	Instalación Eléctrica - Tubo de PVC Rígido de 2 pulgada curvable en frio	ml	1
418	72131601-001	Instalación Eléctrica - Tubo de PVC Rígido de 3/4 pulgada curvable en frio	ml	1

419	72131601-001	Instalación Eléctrica - Tubo de PVC Rígido de 4 pulgada curvable en frio	ml	1
420	72131601-001	Instalacion electrica Union de cobre GT 35 mm	un	1
421	72154010-001	Llave TM 3 x 63 A	un	1
422	72131601-001	Llave TM 3 x 630 A (cabecera)	un	1
423	72102201-9998	Luminaria de senderos y jardín	un	1
424	72102201-9998	Luminaria estanca IP65	un	1
425	72102201-9998	Luminaria exterior de fachada	un	1
426	72102201-9998	Luminaria LED lineal/arquitectónica	un	1
427	72102201-9998	Luminaria LED lineal suspendida	un	1
428	72102201-9998	Luminaria LED panel de bajo deslumbramiento	un	1
429	72131601-001	Medición de energía por sectores	un	1
430	72131601-001	Montaje, grúa y conexión en línea viva	gl	1
431	72131601-001	Montaje y conexionado	gl	1
432	72131601-001	Pararrayos PDC (captor)	un	1
433	72131601-001	Protecciones MT (seccionadores + descargadores)	gl	1
434	72131601-001	Proveer e instalar boca de ventilador	un	1
435	72131601-001	Proveer e instalar cable tipo TPR 2*1,5mm2	ml	1
436	72131601-001	Proveer e instalar cable tipo TPR 2*2mm2	ml	1
437	72131601-001	Proveer e instalar puesta a tierra con soldadura isotermica	un	1
438	72131601-001	Provisión e instalación de electroducto PVC Ø1.	ml	1
439	72131601-001	Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 1000A.	un	1
440	72131601-001	Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 200A.	un	1

441	72131601-001	Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 400A.	un	1
442	72131601-001	Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 600A.	un	1
443	72131601-001	Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 800A.	un	1
444	72131601-001	Provisión y montaje de amperímetro digital.	un	1
445	72131601-001	Provisión y montaje de barra de cobre de 20x10mm.	ml	1
446	72131601-001	Provisión y montaje de barra de cobre de 30x5mm.	ml	1
447	72131601-001	Provisión y montaje de barra de cobre de 50x10mm.	ml	1
448	72131601-001	Provisión y montaje de barra de cobre de 60x10mm.	ml	1
449	72131601-001	Provisión y montaje de barra de cobre de 60x5mm.	ml	1
450	72131601-001	Provision y montaje de gabinete modular con placa de montaje 1000*600*400mm	un	1
451	72131601-001	Provision y montaje de gabinete modular con placa de montaje 1900*800*600mm	un	1
452	72131601-001	Provision y montaje de gabinete modular con placa de montaje 500*400*150mm	un	1
453	72131601-001	Provision y montaje de gabinete modular con placa de montaje 600*500*200mm	un	1
454	72131601-001	Provision y montaje de llave de corte general 3x1000A en caja moldeada	un	1
455	72131601-001	Provision y montaje de llave de corte general 3x1600A en caja moldeada	un	1
456	72131601-001	Provisión y montaje de luz piloto.	un	1
457	72131601-001	Provisión y montaje de selector de 3 posiciones.	un	1
458	72131601-001	Provision y montaje de Tapa bandeja metalica de 100*0,50mm	un	1
459	72131601-001	Provision y montaje de Tapa bandeja metalica de 200*0,50mm	un	1
460	72131601-001	Provision y montaje de Tapa bandeja metalica de 300*0,50mm	un	1
461	72131601-001	Provisión y montaje de Transformador de Intensidad de Corriente TC	un	1
462	72131601-001	Provisión y montaje de voltímetro digital.	un	1

463	72131601-001	Puesta a tierra de bandejas y canalizaciones metálicas	ml	1
464	72131601-001	Puesta a tierra provisoria (jabalina)	un	1
465	72131601-001	Puesto de medicion definitiva monofasico	un	1
466	72131601-001	Puesto de medicion definitiva trifasico	un	1
467	72102201-9998	Reflector LED 50 W	un	1
468	72131601-001	Registro 60x60x70 con tapa metálica	un	1
469	72131601-001	Registro eléctrico 30x30cm, con tapa	un	1
470	72131601-001	Registro eléctrico 50x50cm, con tapa	un	1
471	72131601-001	Registro eléctrico 80x80cm, con tapa	un	1
472	72131601-001	Seccionador fusible (tipo XS)	un	1
473	72131601-001	Servicio de provision y cambio de cablecanal 100x100mm blanco estructurado de 2 metros	un	1
474	72131601-001	Servicio de provision y cambio de cablecanal 100x50mm blanco estructurado - 2 metros	un	1
475	72131601-001	Servicio de provision y cambio de cablecanal 30x12mm blanco estructurado - 2 metros	un	1
476	72131601-001	Servicio de provision y cambio de cablecanal 40x16mm blanco estructurado- 2 metros	un	1
477	72131601-001	Servicio de provision y cambio de toma aparente 1 posición	un	1
478	72131601-001	Servicio de provision y cambio de toma aparente 2 posición	un	1
479	72131601-001	Sistema de puesta a tierra del puesto	un	1
480	92121702-001	Tablero de control	un	1
481	81141804-049	Tablero de control con alternancia	un	1
482	72131601-001	Tablero de transferencia automática	un	1
483	72102304-003	Tablero eléctrico y automatización	un	1
484	72131601-001	Tablero eléctrico y automatización de la planta	un	1

485	72154010-001	Tablero metálico de sala de máquinas	un	1
486	72131601-001	Tablero provisorio de obra con protecciones	un	1
487	72131601-001	Terminal de cobre 150 mm	un	1
488	72102201-9998	Tira LED en perfil de aluminio	ml	1
489	72131601-001	Tomacorriente doble 220 V con tierra	un	1
490	72131601-001	Tomacorriente industrial	un	1
491	72131601-001	Tomacorrientes industriales de obra	un	1
492	72131601-001	Trabajos preliminares - Instalación eléctrica provisoria- incluye canalización y alimentación eléctrica, provisión y colocación de 16 artefactos eléctricos tipo fluorescentes 1x40w., 4 tomas comunes externos, tablero seccional, etc.-	un	1
493	72131601-001	Transformador trifásico 500 kVA (provisión e instalación)	un	1
494	39121004-9994	UPS para sistemas críticos	un	1
495	72131601-009	Accesorios sanitarios de acero inoxidable	un	1
496	72101510-002	Agarradera Discapacitados	un	1
497	72131701-002	Bacha	un	1
498	72101510-002	Bacha accesible	un	1
499	72131601-009	Bacha bajo mesada	un	1
500	72131601-009	Bacha de acero inoxidable	un	1
501	72131601-009	Bacha de apoyo premium	un	1
502	72102304-005	Bajadas pluviales	ml	1
503	72131601-007	Bajadas pluviales de cubierta	ml	1
504	72131601-009	Barra de apoyo accesible	un	1
505	72101510-002	Bidet	un	1

506	72102304-005	Bocas de tormenta	un	1
507	72101510-002	Bomba 70 HP	un	1
508	72101510-002	Bomba de 2 HP	un	1
509	72101510-002	Bomba de agua potable	un	1
510	72131701-002	Bomba de agua sumergible para fuente (0,5 a 1 HP) con prefiltro	un	1
511	72102304-005	Bomba sumergible pluvial	un	1
512	72102304-005	Cabezal de descarga con disipador	un	1
513	72102304-003	Cámara de inspección	un	1
514	72102304-003	Cámara séptica	un	1
515	72102802-005	Provisión y colocación de CISTERNA ALTA idénticos a los existentes	un	1
516	72102802-005	Provisión y colocación de CISTERNA BAJA idénticos a los existentes	un	1
517	72102802-005	Provisión y colocación de INODORO idénticos a los existentes	un	1
518	72102802-005	Provisión y colocación de MINGITORIOS idénticos a los existentes	un	1
519	72102802-005	Provisión y colocación de TAPA PARA INODORO acolchado	un	1
520	72102304-003	Cañeria cloacal de 100	ml	1
521	72102304-003	Cañeria cloacal de 100, bajada	ml	1
522	72102304-003	Cañeria cloacal de 150	ml	1
523	72102304-003	Cañeria cloacal de 150, bajada	ml	1
524	72102304-003	cañeria cloacal de 40	ml	1
525	72102304-003	cañeria cloacal de 50	ml	1
526	72102304-003	cañeria cloacal de 75	ml	1
527	72102304-003	Cañería cloacal primaria	ml	1

528	72102304-003	Cañería cloacal secundaria	ml	1
529	92121702-001	Cañería de acero y accesorios	ml	1
530	72101510-002	Cañería de agua caliente	ml	1
531	72101511-9999	Cañería de cobre para AA 60.000 BTU	ml	1
532	72101510-002	Cañeria fusion de 20"	ml	1
533	72101510-002	cañeria fusion de 25"	ml	1
534	72101510-002	Cañeria fusion de 32"	ml	1
535	72101510-002	Cañeria fusion de 40"	ml	1
536	72101510-002	Cañeria fusion de 50"	ml	1
537	72101510-002	Cañería principal	ml	1
538	72101510-002	Cañería principal de agua fría	ml	1
539	72131701-002	Cañerías de alimentación, rebalse y desagüe; surtidores/boquillas y accesorios	gl	1
540	72101510-002	Cisterna de agua potable	m^3	1
541	72101510-002	Colector de distribución	un	1
542	72102304-005	Colector pluvial de descarga	ml	1
543	81141804-049	Colector y cañería de aire	ml	1
544	72102304-005	Colectores pluviales horizontales	ml	1
545	72102304-005	Conexión impulsión exterior a desagüe pluvial público	gl	1
546	72102304-003	Derecho y trámite de conexión	un	1
547	72101510-002	Derecho y trámite de conexión a la red	un	1
548	72101510-002	Desagüe con zanjas de infiltración con caño de 100mm perforado recubierto con tela geotextil y piedra triturada	ml	1
549	72101511-9999	Desagüe de condensado y accesorios	gl	1

550	72102304-003	Desague de lavamanos	un	1
551	72131601-009	Desagüe de piso sifonado	un	1
552	72102304-003	Desagüe lineal	ml	1
553	72131601-009	Desagüe lineal de acero inoxidable	ml	1
554	72101510-002	Desague para piletas	un	1
555	72102304-005	Desagüe pluvial provisión e instalación de tubería PEAD Ø200 mm.	ml	1
556	72102304-005	Desagüe pluvial provisión e instalación de tubería PEAD Ø400 mm.	ml	1
557	72102304-005	Desagüe pluvial provisión e instalación de tubería PEAD Ø600 mm.	ml	1
558	72131601-009	Desagües para lavarropas	un	1
559	72101510-002	Dispenser de jabon liquido	un	1
560	72101510-002	Dispenser de papel higienico	un	1
561	72131601-009	Divisoria de mingitorios	un	1
562	72101510-002	Divisoria Mingitorios	un	1
563	72131601-009	Divisorias de boxes sanitarios	m^2	1
564	72102304-005	Dren perimetral	ml	1
565	72101510-002	Ducha higienica	un	1
566	72131601-009	Ducha monocomando	un	1
567	72141505-001	Excavación para tanque de agua de consumo	m^3	1
568	72101510-002	Extensión de cañería de impulsión hasta registro	gl	1
569	72131601-009	Extractor de aire de baño	un	1
570	72101510-002	Filtro de entrada	un	1
571	72101510-002	Filtro de entrada de agua	un	1

572	72101510-002	Griferia Bidet	un	1
573	72101510-002	Griferia Lavatorio	un	1
574	72101510-002	Griferia Lavatorio Discapacitado	un	1
575	72101510-002	Griferia Mingitorio	un	1
576	72131601-009	Grifería monocomando de cocina	un	1
577	72131601-009	Grifería monocomando de lavatorio	un	1
578	72101510-002	Griferia solo frio para lavarropas y piletas	un	1
579	72131601-009	Grifería temporizada o sensor	un	1
580	72131701-002	Inodoro	un	1
581	72131601-009	Inodoro accesible	un	1
582	72131601-009	Inodoro de alta eficiencia	un	1
583	72101510-002	Inodoro Discapacitado	un	1
584	72102304-003	Instalación cloacal, Cámara séptica 1,00x1,60x1,20m	un	1
585	72102304-003	Instalación Cloacal - Cámara séptica de 3,00x1,20x1,50	un	1
586	72102304-003	Instalación Cloacal - Desagüe cloacal con caño PVC de 100mm	ml	1
587	72102304-003	Instalación Cloacal - Desagüe cloacal con caño PVC de 40mm	ml	1
588	72102304-003	Instalación Cloacal - Desagüe cloacal con caño PVC de 50mm	ml	1
589	72102304-003	Instalación Cloacal - Desagüe cloacal con caño PVC de 50mm, para ventilación	ml	1
590	72102304-003	Instalación Cloacal - Desagüe de Acondicionadores de Aires con caño de PVC de 1"	ml	1
591	72102304-003	Instalación cloacal, Instalación de caja sifonada	un	1
592	72102304-003	Instalación cloacal, Instalación de cañería de 100 mm	ml	1
593	72102304-003	Instalación cloacal, Instalación de cañería de 40 mm	ml	1

594	72102304-003	Instalación cloacal, Instalación de cañería de 50 mm	ml	1
595	72102304-003	Instalación cloacal, Instalación de caño de hormigón, diámetro 50 cm	ml	1
596	72102304-003	Instalación cloacal, Instalación de caño de hormigón, diámetro 60 cm	ml	1
597	72102304-003	Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de baño Caballeros	un	1
598	72102304-003	Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de baño Damas	un	1
599	72102304-003	Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de baño Especial PCD	un	1
600	72102304-003	Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de baños	un	1
601	72102304-003	Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de cocina	un	1
602	72102304-003	Instalación Cloacal - Instalación de desagüe para canilla de patio	un	1
603	72102304-003	Instalación cloacal, Pozo absorbente ciego diámetro 1,50 m y altura 3,00 m	un	1
604	72102304-003	Instalación Cloacal - Pozo absorbente de 3 m de diámetro y 3,50m de profundidad, según detalle	un	1
605	72102304-003	Instalación cloacal, Red de infiltración con caños de 100 mm perforados revestida con tela geotextil, incluye gravas y excavación.	ml	1
606	72102304-003	Instalación cloacal, Registro 40x40x50 cm, con tapa metálica contratapa de cemento cojinete incluido	un	1
607	72102304-003	Instalación cloacal, Registro 60x60x50 cm, con tapa metálica contratapa de cemento cojinete incluido	un	1
608	72102304-003	Instalación Cloacal - Registro de inspección cloacal de 40x40cm, con doble tapa	un	1
609	72102304-003	Instalación Cloacal - Registro de inspección cloacal de 60x60cm, con doble tapa	un	1
610	72102304-003	Instalación cloacal, Tapa de hormigón 100x100 cm	un	1
611	72102304-003	Instalación cloacal, Tapa de hormigón 40x40 cm	un	1
612	72102304-003	Instalación cloacal, Tapa de hormigón 60x60 cm	un	1
613	72102304-003	Instalación cloacal, Tapa de hormigón 80x80 cm	un	1
614	72101510-002	Instalación de agua corriente - Instalación de cañería de PVC Fusión de 1"	ml	1

615	72101510-002	Instalación de agua corriente - Instalación de cañería de PVC Fusión de 1 1/4"	ml	1
616	72101510-002	Instalación de agua corriente - Instalación de cañería de PVC Fusión de 1/2"	ml	1
617	72101510-002	Instalación de agua corriente - Instalación de cañería de PVC Fusión de 3/4"	ml	1
618	72101510-002	Instalación de agua corriente - Llave de paso principal con caño PVC Fusión de 1"	un	1
619	72101510-002	Instalación de agua corriente - Llave de paso principal con caño PVC Fusión de 1 1/4"	un	1
620	72101510-002	Instalación de agua corriente - Registro para Llave de paso principal con tapa de hormigón y marco con perfil metálico	un	1
621	72101510-002	Instalación de motobomba centrifuga de 1 a 2 hp	un	1
622	72102304-005	Instalación pluvial - Babeta lateral con chapa galvanizada N°24, desarrollo de 60 cm, con todos sus accesorios incluidos.	ml	1
623	72102304-005	Instalación pluvial, Babeta perimetral chapa No 26, desarrollo 50 cm	ml	1
624	72102304-005	Instalación pluvial, Bajada para desagüe pluvial con caño de PVC 100 mm, incluye abrazadera metálico con 3 cm separado de la pared.	ml	1
625	72102304-005	Instalación pluvial, Bajada para desagüe pluvial con caño de PVC 150 mm, incluye abrazadera metálico con 3 cm separado de la pared.	ml	1
626	72102304-005	Instalación pluvial, Bajada para desagüe pluvial desarrollo 33 cm	ml	1
627	72102304-005	Instalación pluvial - Bajada pluvial con caño PVC de 100mm	ml	1
628	72102304-005	Instalación pluvial - Bajada pluvial con caño PVC de 150mm	ml	1
629	72102304-005	Instalación pluvial, Boca de desagüe abierta 30x30x30 con rejilla de hierro de 20 x 20 cm	un	1
630	72102304-005	Instalación pluvial, Boca de desagüe abierta 40x40x40 con rejilla de hierro de 30 x 30 cm	un	1
631	72102304-005	Instalación pluvial - Boqueta cónica de chapa galvanizada N°24, para caño de 150mm, con todos sus accesorios incluidos.	un	1
632	72102304-005	Instalación pluvial, Boqueta de 100 a 150 mm, para desagüe pluvial de chapa No 24	ml	1
633	72102304-005	Instalación pluvial, Canaleta embutida chapa No 26, desarrollo 50 cm	ml	1
634	72102304-005	Instalación pluvial - Canaleta embutida de chapa galvanizada N°24, desarrollo de 1.20cm, con todos sus accesorios incluidos.	ml	1

635	72102304-005	Instalación pluvial - Cumbrera con chapa galvanizada Nº24, desarrollo de 60 cm, con todos sus accesorios incluidos.	ml	1
636	72102304-005	Instalación pluvial - Desagüe pluvial con caño PVC de 150mm	ml	1
637	72102304-005	Instalación pluvial - Plato de bajada embutido en losa con chapa galvanizada de 2,00 mm, con boca de bajada para caño de 100 mm.	un	1
638	72102304-005	Instalación pluvial - Registro pluvial con rejilla metálica de 40x40 cm	un	1
639	72101510-002	Instalación sanitaria, Colocación de accesorios sanitarios.	un	1
640	72101510-002	Instalación sanitaria, Colocación de artefactos sanitarios.	un	1
641	72101510-002	Instalación sanitaria, Colocación de griferías	un	1
642	72101510-002	Instalación Sanitaria - Espejo Float 4mm	m^2	1
643	72101510-002	Instalación sanitaria, Instalación de caño PVC de 1''	ml	1
644	72101510-002	Instalación sanitaria, Instalación de caño PVC de 1/2 ''	ml	1
645	72101510-002	Instalación sanitaria, Instalación de caño PVC de 3/4 ''	ml	1
646	72101510-002	Instalación sanitaria, Instalación de caño PVC Frio Caliente de 1/2''	ml	1
647	72101510-002	Instalación sanitaria, Instalación de conexión cromada de 30 cm	un	1
648	72101510-002	Instalación sanitaria, Instalación de conexión cromada de 40 cm	un	1
649	72101510-002	Instalación sanitaria, Instalación de conexión de PVC de 30 cm	un	1
650	72101510-002	Instalación sanitaria, Instalación de conexión de PVC de 40 cm	un	1
651	72101510-002	Instalación sanitaria, Instalación de enchufe de conexión para inodoros	un	1
652	72101510-002	Instalación sanitaria, Instalación de mecanismo de descargas para cisterna baja	un	1
653	72101510-002	Instalación sanitaria, Instalación de sopapa para lavatorios	un	1
654	72101510-002	Instalación sanitaria, Llaves de paso con campana de 1/2''	un	1
655	72101510-002	Instalación sanitaria, Mesada de granito natural para cocina ancho 60 cm con moldura frontal recta de 3 cm y zócalo de 10 cm espesor	ml	1

656	72101510-002	Instalación sanitaria, Mesada de mármol de primera calidad espesor 2 cm para baño ancho 50 cm con moldura frontal recta de 7 cm y zócalo de 40 cm	ml	1
657	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de accesorios en cromados porta rollo toalleras jaboneras y percheros	un	1
658	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de accesorios en losa porta rollo, toalleras, jaboneras y percheros	un	1
659	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de botiquín para baño 60x40 con espejo	un	1
660	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de canilla lavamanos mono comando de apoyo F-C	un	1
661	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de canilla para lavamanos de media pulgada sencilla Frio solo	un	1
662	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de canillas giratorias	un	1
663	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de canillas sencillas de bronce	un	1
664	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de cisterna alta para inodoros	un	1
665	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de cisterna baja para inodoros	un	1
666	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de ducha eléctrica	un	1
667	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de grifería para mingitorio	un	1
668	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de inodoro con cisterna alta, incluye tapa y accesorios	un	1
669	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de inodoro con cisterna baja, incluye tapa y accesorios	un	1
670	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de lavatorio con pedestal, incluye canilla sencilla cromado y accesorios	un	1
671	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de lavatorio moderno insertado en mesada de granito	un	1
672	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de mingitorios, incluye grifería y accesorios	un	1
673	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de pileta de acero inoxidable de dos bachas con sopapa	un	1
674	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de pileta de acero inoxidable de una bacha con sopapa	un	1
675	72101510-002	Instalación sanitaria, Provisión de tapa para inodoro	un	1
676	72101510-002	Jabonera	un	1

677	72131601-009	Lavamanos clínico	un	1
678	72101510-002	Lavatorio	un	1
679	72101510-002	Lavatorio Discapacitado	un	1
680	72101510-002	Llave de paso 25	un	1
681	72101510-002	Llave de paso 32	un	1
682	72101510-002	Llave de paso 40	un	1
683	72101510-002	Llave de paso 50	un	1
684	72102602-001	Mampara de ducha de vidrio templado	m^2	1
685	72101510-002	Mamparas - Box de baño con mamparas núcleo colmena con terminación en formica y perfiles de chapa doblada para separadores de mingitorios de 0,40x1,50 m	un	1
686	72102304-005	Mano de obra	gl	1
687	72101510-999	Mantenimiento y cambio de piletas y bachas identicos a existentes (acero inoxidable)	un	1
688	72101510-999	Mantenimiento y cambio de piletas y bachas identicos a existentes (cemento)	un	1
689	72101510-002	Medidor y caja	un	1
690	72131601-009	Mesada de granito con bachas bajo mesada	m^2	1
691	72131601-009	Mingitorio	un	1
692	72102304-003	Piezas especiales y mano de obra	gl	1
693	72131601-009	Piso sanitario homogéneo	m^2	1
694	72101510-002	Planos de cisterna y bombeo	un	1
695	72102304-003	Planos de desagües por nivel	un	1
696	72101511-9999	Planos de equipos y cañerías	un	1
697	72101510-002	Portarrollo	un	1

698	72102304-003	Pozo absorbente	un	1
699	72102304-005	Pozo de bombeo pluvial	un	1
700	72102304-005	Protección contra erosión (enrocado)	m^2	1
701	72101510-002	Provisión e instalación de Electrobomba de agua de 7.5 HP a 10 HP, para sistema de riego	un	1
702	72101510-002	Provisión e instalación de tuberías PEAD y conexiones de 1 1/2 pulg., para sistema de riego	ml	1
703	72101510-002	Provisión e instalación de tuberías PEAD y conexiones de 1 pulg., para sistema de riego	ml	1
704	72101510-002	Provisión e instalación de tuberías PEAD y conexiones de 2 pulg., para sistema de riego	ml	1
705	72101510-002	Provisión e instalación de tuberías PEAD y conexiones de 3 pulg., para sistema de riego	ml	1
706	72131601-010	Puertas de aluminio para sanitarios	un	1
707	72131601-010	Puertas de boxes sanitarios	un	1
708	72101510-002	Punto de agua para lavamanos	un	1
709	72102304-003	Registro 60x60	un	1
710	72102304-003	Registro cloacal 30x30	un	1
711	72102304-003	Registro cloacal 40x40	un	1
712	72102304-003	Registro cloacal 60x60	un	1
713	72102304-005	Registro pluvial 40x40	un	1
714	72102304-005	Registro pluvial 50x50cm	un	1
715	72102304-005	Registro pluvial 60x60	un	1
716	72102304-005	Registro pluvial 80x80cm	un	1
717	72102304-005	Rejilla lineal de drenaje	ml	1
718	72102304-005	Reservorio de retención en H°A°	m^3	1
719	72131601-002	Sanitarios provisorios para personal	mes	1

720	72131601-001	Secamanos eléctrico	un	1
721	72101510-009	Servicio de colocacion y provision de Cañeria de desague pluvial caño pvc de 100mm	ml	1
722	72101510-002	Sistema hidroneumático	un	1
723	72131601-007	Sumideros de cubierta	un	1
724	72131601-009	Tanque/cisterna de reservorio de agua para necesidades básicas	m^3	1
725	72101510-002	Tanque Inferior de agua	m^3	1
726	72101510-002	Tanque superior de agua	m^3	1
727	72101510-002	Termocalefón eléctrico de alta recuperación	un	1
728	72101510-002	Toallero	un	1
729	72101510-002	Trabajos preliminares - Instalación de agua corriente provisoria - incluye cañería 3/4" en PVC y 2 canillas de patio de 3/4" con pico manguera.	un	1
730	72102304-003	Trampa de grasas	un	1
731	72102304-005	Válvula antirretorno (clapeta)	un	1
732	72101510-002	Válvula de seccionamiento	un	1
733	72101510-002	Válvula reguladora de presión	un	1
734	72102304-003	Ventilación primaria sanitaria	ml	1
735	72102304-003	Ventilación secundaria sanitaria	ml	1
736	72102304-005	Vertedero / rejilla de control	un	1
737	72131601-005	Bloque de cemento de 0,12	m^2	1
738	72131601-005	Cantoneras de acero galvanizados en aristas	ml	1
739	72131601-005	Dintel de H°P° 0,12x0,15	ml	1
740	72131601-005	Dinteles de hormigón prefabricado	ml	1

741	72131601-005	Dinteles de varillas en paredes con armadura doble y 2 hiladas de 8 mm de diámetro	ml	1
742	72131601-010	Dinteles sobre aberturas	ml	1
743	72102602-009	División con pared de Durlock doble placa por cara	m²	1
744	72102602-009	División con pared de Durlock placa estándar	m²	1
745	72131601-005	Elevación de muro de ladrillo común de 0,15 m	m²	1
746	72131601-005	Envarillado de mamposterías	ml	1
747	72131601-005	Limpieza, De ladrillo visto con acido	m²	1
748	72131601-005	mamposteria con Ladrillo hueco 0,12	m²	1
749	72131601-005	mamposteria con Ladrillo hueco 0,18	m²	1
750	72131601-005	mamposteria con Ladrillos comunes	un	1
751	72131601-005	Mampostería de elevación 0,07 m con panderete ladrillo común (1:2:10)	m²	1
752	72131601-005	Mampostería de elevación 0,15 m con ladrillo 6 tubos, medida 12x18x25 cm	m²	1
753	72131601-005	Mampostería de elevación 0,15 m con ladrillo común (1:2:10)	m²	1
754	72131601-005	Mampostería de elevación 0,15 m con ladrillo laminado visto una cara	m²	1
755	72131601-005	Mampostería de elevación 0,20 m con ladrillo 6 tubos, medida 12x18x25 cm	m²	1
756	72131601-005	Mampostería de elevación 0,20 m con ladrillo común (1:2:10)	m²	1
757	72131601-005	Mampostería de elevación 0,30 m con ladrillo común (1:2:10)	m²	1
758	72131601-005	Mampostería de ladrillos comunes colocados en sardinel	ml	1
759	72131601-005	Mampostería de ladrillos convoco	m²	1
760	72131601-005	Mampostería de ladrillos laminados colocados en sardinel	ml	1
761	72131601-005	Mamposteria de nivelacion	m²	1
762	72131601-005	Mampostería de nivelación 0,30 m con ladrillo común(1: 2 : 8)	m²	1

763	72131601-005	Mampostería de piedra bruta 0,30 m	m^2	1
764	72131601-005	Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo común	m^2	1
765	72131601-005	Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo convocó	m^2	1
766	72131601-005	Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo hueco	m^2	1
767	72131601-005	Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo semi prensado, visto con aparejo tipo convocó	m^2	1
768	72131601-005	Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo semi prensado, visto una cara	m^2	1
769	72131601-005	Mampostería - Elevación de 0,20 m, ladrillo hueco	m^2	1
770	72131601-005	Mampostería - Elevación de 0,30 m, ladrillo hueco	m^2	1
771	72102602-009	Mamposteria en altura + 5,00m	m^2	1
772	72131601-005	Mampostería - En varillado bajo y sobre aberturas, con varillas 2Ø de 8mm	ml	1
773	72131601-005	Mampostería exterior	m^2	1
774	72131601-005	Mampostería interior	m^2	1
775	72131601-005	Mampostería, Muralla de ladrillo común 2,00 m de altura con pilastra 0,30x0,30 m, C/2m	ml	1
776	72131601-005	Mampostería - Nivelación de 0,30 m, ladrillo común	m^2	1
777	72131601-005	Mampostería - Nivelación de 0,40 m, ladrillo común	m^2	1
778	72131601-005	Mampostería - Pedestal de 20cm de altura, para base de compresores de aires, con 5cm de hormigón armado para base de los equipos.	un	1
779	72131601-005	Mampostería, Pilar 0,30 x 0,30 m con ladrillo común	ml	1
780	72131601-005	Mampostería, Pilar 0,30 x 0,30 m con ladrillo laminado visto	ml	1
781	72131601-005	Mochetas y remates de mampostería	ml	1
782	72131701-002	Muros del vaso en mampostería de ladrillo común de 0,15 m	m^2	1
783	72131601-005	Parrilla de mampostería, boca de 1,50 con ladrillos refractarios, incluye parrilla enlozada, carbonera y cenicero graduable	un	1

784	72102602-009	Refuerzo de vano para abertura en división de Durlock	un	1
785	72102602-009	Sellado cortafuego de pasos en tabiques	un	1
786	72102602-009	Tabique acústico de yeso cartón	m^2	1
787	72131601-005	Tabique de durlock con placa standart	m^2	1
788	72102602-009	Tabique de yeso cartón estándar	m^2	1
789	72102602-009	Tabique de yeso cartón resistente al fuego	m^2	1
790	72141505-001	Bombas para pozo agotamiento nivel freático	un	1
791	72141505-001	Cañerías perimetrales de impulsión de bombas de agotamiento nivel freático	gl	1
792	72102905-001	Control de compactación de rellenos	un	1
793	72141505-001	Desmonte y demoliciones, Desmonte de tierra	m^2	1
794	72141505-001	Desmonte y demoliciones, Excavaciones de pozos	m^3	1
795	72141505-001	Desmonte y excavación de terreno natural	m^3	1
796	72141505-001	Esparcido de piedra triturada	m^3	1
797	72141505-001	Excavacion de suelo blando	m^3	1
798	72141505-001	Excavacion de suelo duro	m^3	1
799	72102304-003	Excavación de zanja en vía pública	ml	1
800	72141505-001	Excavación de zanjas para redes sanitarias	m^3	1
801	72141505-001	Excavación general	m^3	1
802	72141505-001	Excavación mecanizada c/retiro de materiales	m^3	1
803	72141505-001	Excavación para base de muro de contención	m^3	1
804	72141505-001	Excavación para reservorio subterráneo de incendio	m^3	1
805	72131701-002	Excavación, replanteo y compactación de base	m^3	1

806	72131601-013	Limpieza, desbroce y preparación del terreno	m^2	1
807	72141505-001	Perfilado y preparación del suelo	m^2	1
808	72102905-001	Preparación del terreno, relleno, compactación y nivelación de suelo hasta nivel indicado	m^3	1
809	72141505-001	Reitro de suelo de Muro Pantalla	m^3	1
810	72141505-001	Relleno con arena gorda	m^3	1
811	72102905-001	Relleno y compactación con arena colorada o arena gorda	m^3	1
812	72102905-001	Relleno y compactación con destape de cantera	m^3	1
813	72102905-001	Relleno y compactación con piedra triturada de 4ta	m^3	1
814	72102905-001	Relleno y compactación con ripio	m^3	1
815	72102905-001	Relleno y compactación con suelo seleccionado	m^3	1
816	72131601-002	Retiro de capa vegetal	m^3	1
817	72141505-001	Retiro de material sobrante	m^3	1
818	72141505-001	Retiro de material viajes 10m3	gl	1
819	72131601-002	Retiro y disposición de suelo excedente	m^3	1
820	72152710-001	Servicio de relleno y compactacion	m^3	1
821	72141505-001	Trabajos de albañilería para bombas de agotamiento de nivel freático	gl	1
822	72131601-012	Barniz/poliuretano para madera	m^2	1
823	72131601-012	Enduido y Pintura al latex para interior	m^2	1
824	72131601-012	Estrucutra metalica Pergola c/ entramado de malla sima 15x15 c/ Pintura Epoxi. Estructura metalica Pergola de perfiles de alma llena. Con tratamiento superficial granallado SA2 Con Pintura 80 micrones Fondo Cromato + 80 micrones de base epoxi	m^2	1
825	72131601-012	Fijador/sellador para pintura	m^2	1
826	72131601-012	Pintura, A la cal con fijador	m^2	1

827	72131601-012	Pintura, A la silicona sobre ladrillos vistos	m²	1
828	72131601-012	Pintura, Al barniz y aceite sobre maderamen y tejuelones	m²	1
829	72131601-012	Pintura, Al látex acrílico interior semi brillo y brillo	m²	1
830	72131601-012	Pintura, Al látex exterior	m²	1
831	72131601-012	Pintura, Con acrílico y tela bidim	m²	1
832	72131601-012	Pintura con resina acrilica para ladrillo visto	m²	1
833	72131601-012	Pintura, De aberturas al barniz	m²	1
834	72131601-012	Pintura, De aberturas al lustre	m²	1
835	72131601-012	Pintura, De aberturas al sintético	m²	1
836	72131601-012	Pintura - de aberturas de madera con barniz	m²	1
837	72131601-012	Pintura, De aberturas metálicas al sintético con previo anti oxido	m²	1
838	72131601-012	Pintura, De canaleta y bajadas al sintético previo anticorrosivo	ml	1
839	72131601-012	Pintura, De cielorraso al látex	m²	1
840	72131601-012	Pintura, De machimbre al barniz	m²	1
841	72131601-012	Pintura, De paredes al sintético	m²	1
842	72131601-012	Pintura, De rejas barandas y estructuras metálicas al sintético	m²	1
843	72131601-012	Pintura, De tejuelones al barniz	m²	1
844	72131601-012	Pintura - Enduido cementicio en pilares más protector de superficie	ml	1
845	72131601-012	Pintura, Enduido plástico de paredes a 2 capas	m²	1
846	72131601-012	Pintura, Epoxi para pisos	m²	1
847	72131601-012	Pintura epoxi para salas técnicas	m²	1
848	72131601-012	Pintura esmalte sintético/poliuretano sobre metal	m²	1

849	72131601-012	Pintura exterior con membrana impermeable	m²	1
850	72131601-012	Pintura - Exterior de paredes al látex previo enduido	m²	1
851	72131601-012	Pintura - Exterior de paredes pilares y vigas al látex previo enduido	m²	1
852	72131601-012	Pintura - Exterior de paredes y pilares al látex	m²	1
853	72131601-012	Pintura exterior elastomérica	m²	1
854	72131601-012	Pintura interior/exterior en altura + 5,00 m	m²	1
855	72131601-012	Pintura - Interior paredes al látex previo enduido	m²	1
856	72101903-001	Pintura intumescente en estructura metálica	m²	1
857	72131601-012	Pintura, Piscina epoxi	m²	1
858	72131601-012	Pintura señalizacion estacionamiento vehicular	un	1
859	72131601-012	Pintura - sintetica para bajadas, aberturas y trabajos de herreria	m²	1
860	72131601-012	Pintura - Tratamiento de pared exterior ladrillo prensado visto limpieza con acido muriático lavado con agua y pintura con silicona acuosa	m²	1
861	72131601-009	Revestimiento texturado acrílico exterior	m²	1
862	72131601-009	Revestimiento texturado interior decorativo	m²	1
863	72131601-012	Servicio de pintura al agua de paredes internas, externas	m²	1
864	72131601-012	Servicio de Pintura interior/ exterior al latex	m²	1
865	72102802-005	Servicio de pintura sintetica de paredes	m²	1
866	92121702-001	Soportes, pintura e identificación	gl	1
867	72131701-002	Adoquinado decorativo en áreas paisajísticas a elección de la Convocante	m²	1
868	72102508-001	Cambio, provisión y colocación de pisos tipo flotante	m²	1
869	72102508-001	Cambio, provisión y colocación de pisos tipo porcelanato	m²	1

870	72131601-009	Cantoneras acero inox escalones	gl	1
871	72131601-009	Cantoneras metalicas escalones	gl	1
872	72131601-009	Carpeta cementicia niveladora	m²	1
873	72131601-009	Carpeta hormigon vehicular	m²	1
874	72102508-001	Colocación de contra piso de cascote	m²	1
875	72102508-001	Colocación de piso tipo taquito	m²	1
876	72131601-009	Construcción de pavimento tipo empedrado con piedra basáltica	m²	1
877	72131601-009	Corte de junta de dilatación con maquina 6cm	ml	1
878	72154010-001	Escalera principal terminada en porcelanato/granito	m²	1
879	72131601-009	Juntas de dilatación en pisos	ml	1
880	72131601-009	Mantenimiento, provision y colocación de piso baldosón de granito tipo taquito	m²	1
881	72131701-002	Pavimento exterior de adoquines de hormigón diseño a elección de la Convocante	m²	1
882	72131601-009	Piso, Alfombra de alto transito	m²	1
883	72131601-009	Piso, Alfombra multipiso 3 mm sin carpeta	m²	1
884	72131601-009	Piso - Alisada de cemento, para áreas técnicas	m²	1
885	72131601-009	Piso, Alisado de cemento 5 cm	m²	1
886	72131601-009	Piso antideslizante de lavandería	m²	1
887	72131601-009	Piso antideslizante exterior	m²	1
888	72131601-009	Piso, Baldosa calcárea con base gris	m²	1
889	72131601-009	Piso, Baldosas vinílicas flexibles homogéneas de 30x30x2mm	m²	1
890	72131601-009	Piso, Baldosones de hormigón 40x40x3 cm	m²	1
891	72131601-009	Piso Baños. Pisos y zocalos	m²	1

892	72131601-009	Piso - Carpeta con hidrófugo, sobre contrapiso para piso cerámico y porcelanato	m^2	1
893	72131601-009	Piso, Carpeta para piso cerámico o alfombra	m^2	1
894	72131601-009	Piso, Cerámico del tipo PEI 5 de alto transito	m^2	1
895	72131601-009	Piso, De hormigón armado espesor 12 cm	m^2	1
896	72131601-009	Piso de porcelanato antideslizante de alta gama en altura +5,00m	m^2	1
897	72131601-009	Piso de porcelanato antideslizante en baños	m^2	1
898	72131601-009	Piso deportivo de gimnasio	m^2	1
899	72131601-009	Piso, Empedrado	m^2	1
900	72131601-009	Piso epóxico autonivelante	m^2	1
901	72131601-009	Piso - Hormigón armado de 20 cm de espesor, para tránsito pesado, incluye juntas de contracción y dilatación. Terminación con alisado mecánico.	m^3	1
902	72131601-009	Piso, Layota esmaltada	m^2	1
903	72131601-009	Piso, Mantenimiento de piso parquet	m^2	1
904	72131601-009	Piso, Mosaico de canto rodado 30 x 30 cm de colores varios	m^2	1
905	72131601-009	Piso, Mosaico granito con base gris 30x30 cm incluye el pulido posterior	m^2	1
906	72131601-009	Piso, Parquet de lapacho y yvyraro 1x6x5x30	m^2	1
907	72131601-009	Piso - Perfil metálico antideslizante para peldaños de escaleras y escalones	ml	1
908	72131601-009	Piso piedra ardosia textura oxido pulida 60x60 para interior. Pisos y zocalos	m^2	1
909	72131601-009	Piso, Piedra losa rompecabezas	m^2	1
910	72131601-009	Piso - Piso exterior de granito alto transito antideslizante, acanalado base gris	m^2	1
911	72131601-009	Piso - Piso exterior tipo adoquín 20x10x6 cm.	m^2	1
912	72131601-009	Piso táctil direccional y de alerta	ml	1

913	72131601-009	Piso técnico elevado	m²	1
914	72131601-009	Piso técnico elevado 60x60cm	m²	1
915	72131601-009	Piso, Vinílico flexible 2 mm	m²	1
916	72131601-009	Rejillas de piso lineal	ml	1
917	72131601-009	Relleno de junta de dilatación con asfalto liquido en caliente	ml	1
918	72131601-009	Revestimiento de porcelanato de gran formato en paredes	m²	1
919	72131601-009	Revestimiento porcelanato en paredes	m²	1
920	72153605-001	Cambio, provisión y colocación de azulejos identicos a los existentes	m²	1
921	72131601-009	Escalones de granito natural	m²	1
922	72131601-009	Piedra Wasmosy en muro decorativo interior	m²	1
923	72153605-001	Revestimiento Azulejo	m²	1
924	72131601-009	Revestimiento de piedra natural tipo Wasmosy	m²	1
925	72131601-009	Revestimiento, de plástico PVC sobre paredes símil madera	m²	1
926	72131601-009	Revestimiento decorativo de piedra Wasmosy	m²	1
927	72131601-009	Revestimiento, Espejo de 4 mm de espesor	m²	1
928	72153605-001	Revestimiento, Guarda cerámica esmaltada de 7 cm	ml	1
929	72131601-009	Revestimiento Interior de Baños	m²	1
930	72131601-009	Enduido de yeso	m²	1
931	72101607-001	Remoción de revoque viejo (mano de obra)	m²	1
932	72131601-008	Revoque de mochetas	ml	1
933	72131601-008	Revoque - de mochetas a dos capas, con hidrófugo	ml	1
934	72131601-008	Revoque - de paredes con hidrófugo a dos capas	m²	1

935	72131601-008	Revoque - de paredes con hidrófugo a dos capas tipo peinado zonas humedas	m²	1
936	72131601-008	Revoque - de paredes interior a dos capas	m²	1
937	72131601-012	Revoque en altura + 5,00m	m²	1
938	72131601-008	Revoque exterior hidrófugo	m²	1
939	72131601-008	Revoque impermeable bajo revestimientos	m²	1
940	72131601-008	Revoque interior - 1:2:9 - e=2,5cm	m²	1
941	72131601-008	Revoque interior fino	m²	1
942	72131601-008	Revoque interior hidrofugo - 1:2:9 + hidrofugo - e=2,5cm	m²	1
943	72131701-002	Revoque interior y exterior con hidrófugo	m²	1
944	72131601-008	Revoque texturado decorativo con color	m²	1
945	72131601-008	Revoques a dos capas con hidrófugo	m²	1
946	72131601-008	Revoques a la lona	m²	1
947	72131601-008	Revoques a una capa	m²	1
948	72131601-008	Revoques de cielorraso	m²	1
949	72131601-008	Revoques, mochetas para vanos	ml	1
950	72131601-008	Revoques, Salpicado (1:3)	m²	1
951	72131601-008	Revoques, Salpicado (1:3), impermeable con hidrófugo	m²	1
952	72101607-006	Servicio de revoque interior y exterior de paredes con hidrófugo	m²	1
953	72101603-002	Canaletas de techo	ml	1
954	72101603-002	Canaletas perimetrales	ml	1
955	72131601-007	Correas metálicas de cubierta	ml	1
956	72131601-007	Cubierta liviana perimetral	m²	1

957	72131601-007	Cubierta traslúcida sobre patio central	m²	1
958	72131601-007	Cumbreras y babetas	ml	1
959	72131601-007	Estructura para cubierta traslúcida	kg	1
960	72131601-007	Goterones y remates de aleros	ml	1
961	72131601-007	Línea de vida permanente en cubierta	ml	1
962	72131601-007	Pasarelas técnicas de mantenimiento	ml	1
963	72101607-001	Revoque filtrado de pared y techo	m²	1
964	72101601-001	Techo Chapa de zing	m²	1
965	72131601-007	Sellado de juntas en cubierta	ml	1
966	72131601-007	Techo, Chapa galvanizada No 26 sobre estructura de madera	m²	1
967	72131601-007	Techo, Chapa traslucida de policarbonato tipo polygal con estructura metálica	m²	1
968	72131601-007	Techo, Chapas termoacusticas tipo Sándwich	m²	1
969	72131601-007	Techo, Chapas termoacustica tipo Sándwich, con estructura metálica	m²	1
970	72131601-007	Techo, Cielorraso buñas perimetrales	ml	1
971	72131601-007	Techo, Cielorraso de pvc rígido, incluye los soportes	m²	1
972	72131601-007	Techo - Correas con perfiles tipo "C"	ml	1
973	72131601-007	Techo, Malla de media sombra sobre estructura metálica o de madera con ojales para tensar	m²	1
974	72131601-007	Techo, Molduras en yeso para cornisas	ml	1
975	72131601-007	Techo, Provisión de chapas galvanizadas	m²	1
976	72131601-007	Techo - Tensores en diagonal con varillas lisas de 12mm	ml	1
977	72131601-007	Techo - Vigas tipo reticulada metálicas	ml	1
978	82101502-004	Escudo / emblema institucional	un	1

979	82101502-004	Fijaciones y montaje	gl	1
980	82101502-004	Letra corpórea (acero inoxidable / acrílico, h ≈ 40 cm)	un	1
981	82101502-004	Mástil de 15 m de altura	un	1
982	72131601-010	Numeración de puertas	un	1
983	82101502-004	Señalización de evacuación	un	1
984	82101502-004	Señalización institucional interior	un	1
985	72102602-004	Colocación plotter por vidrio de un solo color opaco	m^2	1
986	72102602-004	Colocación plotter por vidrio tipo esmerilado	m^2	1
987	72102602-004	Cristalizador de hormigón para losa y pantalla de subpresión - Penetron Admix	kg	1
988	72102602-009	División con pared de Durlock con aislación de lana de vidrio 50 mm	m^2	1
989	72102602-004	Espejo	m^2	1
990	72131601-009	Espejo antivaho	un	1
991	72102201-9998	Espejo con iluminación LED integrada	m^2	1
992	72131601-009	Espejos de gimnasio	m^2	1
993	72102602-004	Instalación de tanque de agua de fibra de vidrio con 1000 lts	un	1
994	72102602-004	Instalación de tanque de agua de fibra de vidrio con 500 lts	un	1
995	72102602-004	Limpieza, De vidrios y espejos con productos químicos	m^2	1
996	72102602-004	Polarizados de vidrios	m^2	1
997	72102602-004	Provisión y colocación de vidrios tipo Blindex o equivalente técnico exterior para h mayor a 5 metros	m^2	1
998	72102602-004	Provisión y colocación de vidrios tipo Blindex o equivalente técnico exterior para h menor a 5 metros	m^2	1
999	72131601-009	Zócalo de porcelanato	ml	1
1000	72131601-009	Zócalo, Vinílico flexible	ml	1

1001	72131601-009	Zócalos, Alfombra multipiso 2 mm	ml	1
1002	72101511-9999	Acondicionador de Aire - Provisión e instalación de equipo acondicionador de aire tipo cassette de 36000 BTU	un	1
1003	72101511-9999	Acondicionador de Aire - Provisión e instalación de equipo acondicionador de aire tipo Split de 12000 BTU	un	1
1004	72101511-9999	Acondicionador de Aire - Provisión e instalación de equipo acondicionador de aire tipo Split de 24000 BTU	un	1
1005	72101511-9999	Acondicionadores de aires - Provisión e Instalación de Equipo cassette de 24000 BTU.	un	1
1006	72101511-9999	Acondicionadores de aires - Provisión e Instalación de Equipo cassette de 32000 BTU.	un	1
1007	72131701-002	Aire acondicionado split 12.000 BTU inverter (provisión)	un	1
1008	72131601-002	Aire acondicionado split 12.000 BTU inverter (provisión + instalación)	un	1
1009	92121702-001	Conductos de chapa galvanizada Sistema de presurización de escaleras de emergencia	m^2	1
1010	72101511-9999	Conductos de chapa galvanizada Ventilación de salas técnicas	m^2	1
1011	72101511-9999	Extractor industrial 1/2 HP	un	1
1012	72101511-9999	Extractor industrial 1/2 HP Ø 0,40 m	un	1
1013	72101511-9999	Instalación Acondicionadores de aires - Provisión e Instalación de Equipo cassette de 24000 BTU.	un	1
1014	72101511-9999	Instalacion Ventilacion y Conductos	gl	1
1015	72101511-9999	Montaje y conexión eléctrica	gl	1
1016	72101511-9999	Rejilla de toma de aire con filtro	un	1
1017	72101511-9999	Split piso-techo 60.000 BTU inverter (provisión)	un	1
1018	72101511-9999	Termostato / controlador	un	1
1019	92121702-001	Aspersor dn (1/2") standard k 5-6 ty 3211	un	1
1020	92121702-001	Balde de arena fina de 15 kg	un	1
1021	92121702-001	Boca de incendio equipada - bie	un	1
1022	92121702-001	Boca de incendio equipada / gabinete	un	1

1023	92121702-001	Boca de incendio siamesa - bis	un	1
1024	92121702-001	Bomba jockey	un	1
1025	92121702-001	Bomba para Bies	un	1
1026	92121702-001	Bomba principal diésel de respaldo	un	1
1027	72131601-001	Bomba principal eléctrica contra incendio	un	1
1028	92121702-001	Central de detección de incendios direccionable	un	1
1029	92121702-001	Conexión siamesa para bomberos	un	1
1030	92121702-001	Detector de humo direccionable	un	1
1031	92121702-001	Detector térmico	un	1
1032	72131601-004	Estructura de H°A° del reservorio PCI	m^3	1
1033	92121702-001	Extintor ABC	un	1
1034	92121702-001	Extintor CO2	un	1
1035	92121702-001	Extintor de incendios abc de 6 kg	un	1
1036	92121702-001	Extintor de incendios co2 de 6 kg	un	1
1037	92121702-001	Extintor de incendios halon de 4 kg	un	1
1038	92121702-001	Hidrante exterior	un	1
1039	92121702-001	Integración con detección y puesta en marcha	gl	1
1040	92121702-001	Manómetro	un	1
1041	92121702-001	Memoria de cálculo hidráulico PCI	un	1
1042	92121702-001	Módulos de monitoreo/control	un	1
1043	92121702-001	PCI - Bomba presurizada	un	1
1044	92121702-001	PCI - Bomba principal	un	1

1045	92121702-001	PCI - Canastilla c/ baliza para 10 kg.	un	1
1046	92121702-001	PCI - Caño de acero de 2 1/2 pulg. Para Rociadores	ml	1
1047	92121702-001	PCI - Caño de acero 1 1/2 pulg. Para Rociadores	ml	1
1048	92121702-001	PCI - Caño de acero de 1 pulg. Para Rociadores	ml	1
1049	92121702-001	PCI - Caño de acero de 2 1/2 pulg. Para BIE	ml	1
1050	92121702-001	PCI - Caño de acero de 2 pulg. Para Rociadores	ml	1
1051	92121702-001	PCI - Caño de acero de 8 pulg.	ml	1
1052	92121702-001	PCI - Caño enterrado PEAD de 40 mm.	ml	1
1053	92121702-001	PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 2 1/2 pulg. Para BIE	ml	1
1054	92121702-001	PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 3 pulg. Para BIE	ml	1
1055	92121702-001	PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 3 pulg. Para Rociadores	ml	1
1056	92121702-001	PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 4 pulg. Para BIE	ml	1
1057	92121702-001	PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 4 pulg. Para Rociadores	ml	1
1058	92121702-001	PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 6 pulg. Para BIE	ml	1
1059	92121702-001	PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 6 pulg. Para Rociadores	ml	1
1060	92121702-001	PCI - Cartel baliza p/ extintor pequeño	un	1
1061	92121702-001	PCI - Cartel indicador extintor ABC/CO2	un	1
1062	92121702-001	PCI - Extintor de dióxido de carbono (CO2) 6kg.	un	1
1063	92121702-001	PCI - Extintor de polvo químico ABC 6 Kg.	un	1
1064	92121702-001	PCI - Extintor tipo K 10 kg.	un	1
1065	92121702-001	PCI - Instalación eléctrica y puesta en funcionamiento del gabinete de la sala de bombas, incluye todos los accesorios.	un	1

1066	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de alarma audio visual	un	1
1067	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de BIE, incluye todos los accesorios	un	1
1068	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de BIS, incluye todos los accesorios	un	1
1069	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de cableado calibre 18/2 AMG mallado.	ml	1
1070	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de caño electroducto rígido de pvc de 3/4 gris.	ml	1
1071	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de cartel led indicador de salida de emergencia	un	1
1072	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de Cartelería indicando "Prohibido Fumar"	un	1
1073	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de Cartelería indicando "Riesgo Eléctrico"	un	1
1074	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de detectores de humo y calor	un	1
1075	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de detectores termovelocimétrico	un	1
1076	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de ECA, incluye todos los accesorios	un	1
1077	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de electroducto zincado de 1 pulg.	ml	1
1078	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de iluminación de emergencia	un	1
1079	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 2 1/2 pulg., incluye todos los accesorios	un	1
1080	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 3 pulg., incluye todos los accesorios	un	1
1081	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 4 pulg., incluye todos los accesorios	un	1
1082	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 6 pulg., incluye todos los accesorios	un	1
1083	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 8 pulg., incluye todos los accesorios	un	1
1084	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de pulsadores	un	1
1085	92121702-001	PCI - Provisión e instalación de Rociadores automático (Sprinkler), incluye todos los accesorios	un	1
1086	92121702-001	PCI - Registro de inspección con tapa	un	1
1087	92121702-001	PCI - Soporte p/ extintor adaptable 4 a 10 kg.	un	1

1088	92121702-001	PCI - Tanque Hidroneumático con capacidad de 200 litros	un	1
1089	92121702-001	PCI - Valde de arena fina con tapa 10 a 12 lts	un	1
1090	92121702-001	Planos de red hidráulica, BIE e hidrantes	un	1
1091	92121702-001	Presostato	un	1
1092	92121702-001	Pulsador manual de alarma	un	1
1093	92121702-001	Red hidráulica contra incendio	ml	1
1094	92121702-001	Rejilla por nivel	un	1
1095	92121702-001	Reservorio subterráneo exclusivo contra incendios	m^3	1
1096	92121702-001	Rociador automático	un	1
1097	82101502-004	Señalización fotoluminiscente de emergencia	un	1
1098	92121702-001	Sensor de nivel de reservorio	un	1
1099	92121702-001	Sensor de presión diferencial	un	1
1100	92121702-001	Sirena estroboscópica	un	1
1101	92121702-001	Sistema de extinción automática con gas (fm 200)	un	1
1102	72131601-001	Tablero de control de bombas PCI	un	1
1103	92121702-001	Tapa de acceso al reservorio	un	1
1104	92121702-001	Tubo hierro galvanizado alta presión dn (1")	ml	1
1105	92121702-001	Tubo hierro galvanizado alta presión dn (1 1/2")	ml	1
1106	92121702-001	Tubo hierro galvanizado alta presión dn (1 1/4")	ml	1
1107	92121702-001	Tubo hierro galvanizado alta presión dn (2")	ml	1
1108	92121702-001	Tubo hierro galvanizado alta presión dn (2 1/2")	ml	1
1109	92121702-001	Tubo hierro galvanizado alta presión dn (3")	ml	1

1110	92121702-001	Tubo hierro galvanizado alta presión dn (4")	ml	1
1111	92121702-001	Tubo hierro galvanizado alta presión dn (6")	ml	1
1112	92121702-001	Valvula de control con visor dn (4")	un	1
1113	92121702-001	Válvula de control por zona	un	1
1114	92121702-001	Valvula de drenaje dn (2")	un	1
1115	92121702-001	Valvula de prueba dn (1 1/2")	un	1
1116	92121702-001	Válvula de retención	un	1
1117	92121702-001	Valvula de retencion dn (2 1/2")	un	1
1118	92121702-001	Valvula de retencion dn (4")	un	1
1119	92121702-001	Valvula esferica dn (2 1/2")	un	1
1120	92121702-001	Valvula esferica dn (4")	un	1
1121	92121702-001	Válvula mariposa / esclusa 4"	un	1
1122	92121702-001	Variador de frecuencia	un	1
1123	92121702-001	Ventilador centrífugo de presurización	un	1
1124	72154010-001	Ascensor cabinado	un	1
1125	72154010-001	Ascensor panoramico	un	1
1126	72154010-001	ASCENSORES / Provision de elevador/montacarga para pasajeros y cargas menores, capacidad 8 personas	un	1
1127	72154010-001	Botoneras de ascensor accesibles	un	1
1128	72154010-001	Cable taller 4x16 mm^2 XLPE	ml	1
1129	72154010-001	Cantonera antideslizante de escalera	ml	1
1130	72154010-001	Conexionado y pruebas	gl	1
1131	72154010-001	Escalera y Rampas - segun planos de anteproyecto c=100	m^3	1

1132	72154010-001	Escalera y Rampas - segun planos de anteproyecto c=80	m^3	1
1133	72154010-001	Pasamanos doble	ml	1
1134	72131601-009	Piso podotáctil	ml	1
1135	72131601-9984	Rampa accesible	m^2	1
1136	72154010-001	Ranurado para rampas acceso	m^2	1
1137	72154010-001	Señalética braille/relieve	un	1
1138	39121429-002	Backbone de fibra óptica	ml	1
1139	72131601-001	Barra equipotencial	un	1
1140	72131601-001	Barra equipotencial principal	un	1
1141	72131601-001	Cable desnudo de cobre 50 mm^2	ml	1
1142	72131601-001	Cableado estructurado Cat 6A Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos	ml	1
1143	72102203-002	Cableado estructurado Cat 6A Sistema de protección contra descargas atmosféricas	ml	1
1144	72102203-009	Central telefónica/IP-PBX	un	1
1145	72131601-001	Conductor de bajada cobre 50 mm^2	ml	1
1146	72131601-001	Contador de descargas	un	1
1147	72131601-001	Jabalina con registro	un	1
1148	72131601-001	Jabalina de cobre 5/8" x 2,4 m	un	1
1149	72131601-001	Mástil y soportes	un	1
1150	72131601-001	Medición y protocolo	un	1
1151	72131601-001	Montaje en altura y mediciones	gl	1
1152	72131601-001	Patch cords, organizadores y certificación	gl	1
1153	72131601-001	Patch panel Cat 6A Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos	un	1

1154	72102203-002	Patch panel Cat 6A Sistema de protección contra descargas atmosféricas	un	1
1155	72131601-001	Protectores contra sobretensiones	un	1
1156	72131601-001	Puestos de telefonía IP	un	1
1157	72131601-001	Rack de comunicaciones principal Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos	un	1
1158	26111501-011	Rack de comunicaciones principal Sistema de protección contra descargas atmosféricas	un	1
1159	72131601-001	Rack secundario por nivel Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos	un	1
1160	26111501-011	Rack secundario por nivel Sistema de protección contra descargas atmosféricas	un	1
1161	72131601-001	Registro de inspección 40x40x70	un	1
1162	72131601-001	Servicio de provision y cambio de cable de Red Cat. 6 - 100% de cobre	un	1
1163	72131601-001	Servicio de provision y cambio de conector hembra RJ45 - Cat. 6	un	1
1164	72131601-001	Servicio de provision y cambio de Patch Cordon Cat. 6 de 1,5 metros	un	1
1165	72131601-001	Servicio de provision y cambio de Patch Cordon Cat. 6 de 3 metros	un	1
1166	72131601-001	Sistema Wi-Fi institucional	un	1
1167	72131601-001	Soportes / aisladores de bajada	un	1
1168	72131601-001	Switch administrable PoE 48 puertos	un	1
1169	72131601-001	Toma de datos RJ45 Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos	un	1
1170	72131601-001	Toma de datos RJ45 Sistema de protección contra descargas atmosféricas	un	1
1171	72102203-002	Tomas de datos RJ45 Cat 6A	un	1
1172	72131601-001	Zanjeo, relleno y mejorador de suelo	gl	1
1173	72131701-002	Alambrado de 2 metros de altura con postes de hormigón cada 2,5m	ml	1
1174	70111503-001	Arbolado ornamental	un	1
1175	70111503-001	Arbustos y cubresuelos	un	1

1176	72131701-002	Aspersor emergente	un	1
1177	72131701-002	Banco exterior	un	1
1178	72131701-002	Basurero exterior	un	1
1179	72131701-002	Bocas eléctricas / datos	un	1
1180	72131701-002	Bomba presurizadora	un	1
1181	72131701-002	Caminero de acceso	m^2	1
1182	72131701-002	Canteros paisajísticos	m^2	1
1183	72131701-002	Cerramiento perimetral definitivo	ml	1
1184	70111503-001	Césped	m^2	1
1185	72131701-002	Construcción de tejido metálico romboidal de 2 pulgada y 2,00 m de altura calibre N` 12, incluye postes de HºAº, de 2,4 m de altura curvo con 3 hiladas de alambre de púas.	ml	1
1186	72101703-004	Cordones y bordillos	ml	1
1187	70111503-001	Detalles de canteros y mobiliario	un	1
1188	72131701-002	Electroválvula	un	1
1189	72131701-002	Estacionamiento y demarcación	m^2	1
1190	72131701-002	Instalaciones complementarias	gl	1
1191	72131701-002	Línea de goteo	ml	1
1192	72131701-002	Llenado, prueba de estanqueidad y puesta en marcha	gl	1
1193	72131701-002	Mástiles institucionales	un	1
1194	72131701-002	Montaje equipo AA 12.000 BTU	un	1
1195	72131701-002	Nivelación y conformación de exteriores	m^2	1
1196	72131701-002	Pérgola/elementos de sombra	m^2	1

1197	72131701-002	Programador de riego	un	1
1198	72131701-002	Provisión e instalación de aspersores para sistema de riego	un	1
1199	72131701-002	Provisión e instalación de controlador de riego	un	1
1200	72131701-002	Provisión e instalación de electroválvulas para sistema de riego	un	1
1201	72131701-002	Provisión e instalación de llaves de paso para sistema de riego	un	1
1202	72131701-002	Registro de inspección 50x50 cm, para sistema de riego	un	1
1203	72102905-001	Relleno granular bajo pisos y veredas	m^3	1
1204	72102304-003	Rotura y reposición de vereda	m^2	1
1205	72131701-002	Tierra vegetal	m^3	1
1206	72131701-002	Vereda perimetral	m^2	1
1207	72131701-002	Veredas	m^2	1
1208	72101510-002	Zanja y reposición de vereda	ml	1
1209	72131701-002	Zanjeo, accesorios y puesta en marcha	gl	1
1210	72131601-009	Alacena superior	ml	1
1211	72131601-001	Bandeja portacables aérea	ml	1
1212	72101511-9999	Boca eléctrica para AA (circuito independiente)	un	1
1213	72131601-009	Campana/extractor de cocina	un	1
1214	72131601-001	Canalización eléctrica aérea aparente	ml	1
1215	56101701-9992	Cantonera inox	ml	1
1216	72131601-009	Cortina roller blackout	m^2	1
1217	72131601-009	Cortinas roller screen	m^2	1
1218	56101701-9992	Desengrasador industrial	ml	1

1219	72131601-009	Ducto de extracción de cocina	ml	1
1220	56101701-9992	Mesada clínica de superficie sólida	m^2	1
1221	56101701-9992	Mesada de apoyo de lavandería	m^2	1
1222	72131601-009	Mesada de granito natural	m^2	1
1223	72131601-009	Mesada de granito natural 30 mm	m^2	1
1224	72131601-009	Mesada de granito para cocina	m^2	1
1225	72131601-009	Mesada de granito para kitchenette	m^2	1
1226	72131601-009	Panel institucional/logo retroiluminado	un	1
1227	56101701-9992	Piletas con fregadero	un	1
1228	72101510-002	Punto de agua para heladera/filtro	un	1
1229	72131601-001	Punto eléctrico para refrigerador pequeño	un	1
1230	72131601-009	Puntos de agua para lavarropas	un	1
1231	72102602-009	Refuerzos internos en tabiques para muebles y accesorios	ml	1
1232	72131601-009	Señal de identificación de oficina	un	1
1233	82101502-004	Señalización y plano de evacuación	un	1
1234	72131601-009	Tendedero y barras de secado	ml	1
1235	72131601-001	Toma eléctrica especial para horno/cocina	un	1
1236	72131601-009	Toma para heladera	un	1
1237	72131601-009	Tomas de servicio en comedor	un	1
1238	72131601-009	Tomas dobles de energía	un	1
1239	72131601-001	Tomas eléctricas dedicadas para equipos de lavandería	un	1
1240	39121004-9994	Tomas estabilizadas/UPS	un	1

1241	72131601-009	Tratamiento acústico de sala	m^2	1
1242	72131601-009	Tratamiento acústico en oficinas jerárquicas	m^2	1
1243	81141804-049	Accesorios y montaje Clarificación/separación de sólidos	gl	1
1244	81141804-049	Accesorios y montaje Manejo y disposición de lodos	gl	1
1245	81141804-049	Accesorios y montaje Reactor biológico de tratamiento	gl	1
1246	81101513	Análisis de laboratorio (DBO, DQO, SST, coliformes)	un	1
1247	81101513	Arranque e inoculación de biomasa	un	1
1248	81141804-049	Biofiltro / filtro de carbón activado	un	1
1249	81141804-049	Bomba de lodos	un	1
1250	81141804-049	Bomba sumergible para efluentes	un	1
1251	81141804-049	Cámara de muestreo final	un	1
1252	81141804-049	Cámara ecualizadora	m^3	1
1253	72102304-003	Clarificación / separación de sólidos	gl	1
1254	72102304-003	Control de olores y ventilación	gl	1
1255	72102304-003	Desinfección del efluente tratado	gl	1
1256	81141804-049	Difusor de membrana	un	1
1257	81141804-049	Digestor / espesador en H°A°	m^3	1
1258	81141804-049	Dosificador de cloro (respaldo)	un	1
1259	81141804-049	Ductos PVC/PP	ml	1
1260	81141804-049	Equipo de desinfección UV	un	1
1261	72102304-003	Estación de bombeo de efluentes	gl	1
1262	81101513	Informe final	gl	1
1263	72102304-003	Ingeniería de proceso y aprobaciones	gl	1

1264	81141804-049	Lecho de secado	m^2	1
1265	72102304-003	Manejo y disposición de lodos	gl	1
1266	81141804-049	Medio de soporte para biomasa	m^3	1
1267	81141804-049	Montaje y puesta en marcha Control de olores y ventilación	gl	1
1268	81141804-049	Montaje y puesta en marcha Desinfección del efluente tratado	gl	1
1269	81141804-049	Montaje y puesta en marcha Estación de bombeo de efluentes	gl	1
1270	81141804-049	Pasarelas y barandas	ml	1
1271	81141804-049	Pozo de bombeo en H°A°	m^3	1
1272	72102304-003	Reactor biológico de tratamiento	gl	1
1273	81141804-049	Reja / cámara de ingreso y pretratamiento	un	1
1274	81141804-049	Rieles guía y acoplamiento	un	1
1275	81141804-049	Sedimentador en H°A°	m^3	1
1276	81141804-049	Sensores de nivel / flotantes	un	1
1277	72102304-003	Sistema de aireación	gl	1
1278	81141804-049	Sistema de retorno de lodos	un	1
1279	81141804-049	Soplador de aire	un	1
1280	81141804-049	Tanque de contacto en H°A°	m^3	1
1281	81141804-049	Tanque de H°A°	m^3	1
1282	81141804-049	Válvula	un	1
1283	81141804-049	Válvulas de retención y esclusa	un	1
1284	81141804-049	Variador / control y montaje	gl	1
1285	81141804-049	Ventilador anticorrosivo	un	1

1286	81141804-049	Vertederos y deflectores	ml	1

Obs.:

Durante la ejecución de los trabajos objeto de la presente contratación, podrán surgir necesidades técnicas, constructivas, funcionales u operativas que requieran la incorporación de ítems, rubros o trabajos complementarios que no hayan sido contemplados inicialmente en el Pliego de Bases y Condiciones, en la planilla de cómputo métrico y presupuesto o en las especificaciones técnicas originales.

En tales circunstancias, la Contratante podrá autorizar la incorporación de dichos trabajos, siempre que resulten necesarios para la correcta ejecución, terminación, funcionalidad, seguridad y calidad de la obra, guarden relación directa con el objeto contractual y no impliquen una modificación sustancial de su naturaleza.

Procedimiento para la incorporación de nuevos ítems:

1. **Justificación técnica:** El Contratista deberá presentar una solicitud fundamentada que identifique los trabajos adicionales requeridos, acompañada de las especificaciones técnicas, cantidades estimadas, análisis de precios unitarios y demás antecedentes pertinentes.
2. **Evaluación del Comité Fiscalizador:** El Comité Fiscalizador de Obras, o la instancia de fiscalización designada por la Contratante, deberá evaluar la necesidad, pertinencia, viabilidad técnica y razonabilidad económica de los trabajos propuestos, dejando constancia de sus conclusiones mediante informe técnico o acta de conformidad.
3. **Determinación de precios:** Los precios referenciales correspondientes a los nuevos ítems deberán establecerse conforme a los valores vigentes del mercado local paraguayo, considerando cotizaciones de proveedores, precios de materiales, costos de mano de obra, equipos, transporte y demás componentes necesarios para su ejecución. Asimismo, podrán utilizarse como referencia precios publicados en procedimientos anteriores de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), precios de rubros similares del contrato original y otras fuentes verificables. La determinación del precio deberá encontrarse debidamente documentada y justificada.
4. **Aprobación y autorización:** La conformidad técnica del Comité Fiscalizador constituirá un requisito previo para la tramitación de la incorporación de nuevos ítems. Su ejecución quedará condicionada a la disponibilidad presupuestaria, al dictamen fundado del Administrador del Contrato y a la autorización formal de la autoridad competente de la Contratante, mediante los instrumentos administrativos y contractuales que correspondan conforme a la normativa vigente.
5. **Formalización y ejecución:** Los nuevos ítems deberán incorporarse mediante el correspondiente convenio modificatorio, cuando ello resulte legalmente procedente, antes de su ejecución. Las cantidades, los precios unitarios, las especificaciones técnicas y los plazos aplicables deberán quedar expresamente establecidos en la documentación aprobada.
6. **Medición y pago:** Los trabajos adicionales debidamente autorizados serán medidos, verificados y certificados por la Fiscalización de Obras conforme a las cantidades efectivamente ejecutadas y a los precios aprobados. No se reconocerán pagos por trabajos realizados sin la autorización contractual correspondiente.

Disposición final:

La incorporación de ítems no previstos tendrá carácter excepcional, deberá responder a necesidades debidamente justificadas surgidas durante la ejecución de la obra y estará sujeta a los límites, condiciones y procedimientos establecidos en la Ley N.º 7021/2022, sus disposiciones reglamentarias y demás normativas aplicables.

La sola aprobación técnica del Comité Fiscalizador no constituirá autorización suficiente para modificar el contrato ni generará, por sí misma, obligaciones de pago para la Contratante.

OBJETIVO DE ESTAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Identificar, ampliar y detallar los requisitos mínimos de calidad, provisión, montaje, ejecución, ensayo y terminación de los trabajos previstos en la Planilla Unificada PGN. Los rubros deberán ejecutarse de acuerdo con el proyecto ejecutivo aprobado, planos, detalles arquitectónicos y estructurales, esquemas de instalaciones, planilla de cómputo, estas especificaciones y las instrucciones de la Fiscalización de Obras.

En caso de discrepancia entre documentos, la Contratista deberá solicitar aclaración antes de ejecutar. No se admitirán soluciones de menor desempeño, menor durabilidad o inferior calidad a lo aquí indicado. Las dimensiones finales deberán verificarse en obra.

MATERIALES Y APROBACIONES

Todos los materiales serán nuevos, de primer uso y primera calidad, adecuados al uso institucional intensivo. Previamente a su incorporación, la Contratista presentará fichas técnicas, certificados, muestras y catálogos para aprobación de la Fiscalización. Las referencias comerciales que pudieran aparecer en documentos del proyecto se entenderán como tipo o equivalente técnico, sin restringir la competencia, siempre que el producto alternativo acredite prestaciones iguales o superiores.

Los materiales con función estructural, eléctrica, sanitaria, de seguridad, protección contra incendios, vidrio, ascensores, climatización o tratamiento de efluentes deberán contar con documentación técnica del fabricante y, cuando corresponda, certificados de conformidad y protocolos de ensayo.

REQUISITOS ESPECIALES DE TERMINACIÓN

Porcelanatos de alta gama

El porcelanato será de ALTA GAMA, primera calidad, rectificado y de formato mínimo 90 x 90 cm. Se admitirán formatos mayores (por ejemplo 90 x 180, 100 x 100, 120 x 120, 120 x 240 cm) cuando sean compatibles con el diseño aprobado. No se admitirá, para pisos generales, porcelanato menor a 90 x 90 cm salvo piezas especiales de baños, escaleras, zócalos, podotáctiles o recortes expresamente aprobados. Tendrá absorción de agua propia de porcelanato (≤0,5 %), calibre y tono uniforme, bordes rectificados y resistencia al tránsito adecuada al

uso institucional. En áreas secas será como mínimo clase antideslizante equivalente R9; en baños, cocinas, lavanderías y exteriores, R10/R11 o superior según exposición. La colocación será con adhesivo flexible de altas prestaciones, doble encolado en gran formato, sistema de nivelación, juntas uniformes y pastina de alto desempeño resistente a manchas y humedad. La Convocante aprobará previamente color, textura, veta y muestra física.

Vidrios tipo Blindex o equivalente técnico exteriores

Para cerramientos exteriores se utilizará vidrio de seguridad tipo Blindex o equivalente técnico, con resistencia mecánica y sistema de anclaje dimensionados para las presiones y succiones de viento del emplazamiento. Como guía mínima: paños exteriores convencionales en vidrio laminado-templado 6+6 mm; paños de mayor dimensión o mayor exposición 8+8 mm; y paños especiales 10+10 mm cuando lo determine el cálculo del sistema. En puertas sin marco se admitirá vidrio templado de 12 mm como mínimo, o solución laminada-templada equivalente según herrajes. Los muros cortina/DVH podrán configurarse 6+12+6 mm o 6+16+6 mm, con cara exterior templada o laminada de control solar según proyecto. El espesor definitivo no se fijará sólo por estas medidas: deberá ser respaldado por memoria de cálculo del fabricante/instalador considerando dimensión del paño, altura, apoyos, perforaciones, viento y ubicación. Perfilerías y anclajes serán de aluminio de alta prestación o acero inoxidable, con sellos EPDM y silicona estructural/neutral compatible, garantizando estanqueidad al agua y aire.

Vidrios tipo Blindex o equivalente técnico interiores

Para interiores se utilizará vidrio de seguridad tipo Blindex o equivalente técnico. Las mamparas y divisorias serán de vidrio templado de 10 mm como mínimo; las puertas serán de 12 mm como mínimo; cuando se requiera mayor seguridad, control acústico o retención post-rotura se utilizará laminado 5+5 mm o 6+6 mm. Los cantos serán pulidos, perforaciones y muescas se realizarán antes del templado y todos los herrajes serán de acero inoxidable o aleación anticorrosiva. Se cuidará alineación, aplome, holguras uniformes, protección de cantos y sellado limpio.

Cubierta termoacústica EPS / PUR-PIR

La cubierta principal será termoacústica tipo panel sándwich, con chapas de acero galvanizado/prepintado de primera calidad y núcleo aislante. Se contemplan como alternativas técnicas: (a) EPS - Poliestireno Expandido, de alta densidad, espesor mínimo recomendado 50 mm; y (b) PUR/PIR - Poliuretano/Espuma rígida de poliisocianurato, espesor mínimo recomendado 40 mm, pudiendo aumentarse conforme al cálculo térmico. La chapa exterior tendrá espesor nominal mínimo 0,50 mm y la interior mínimo 0,40 mm, salvo que el cálculo estructural y la luz entre apoyos exijan espesores superiores. Las uniones serán machihembradas o con encastre estanco, con tornillos autoperforantes galvanizados, arandelas EPDM, cintas butílicas, babetas, cumbreras y selladores compatibles. La modulación, fijaciones, separación de correas y anclajes deberán verificarse frente a succión y presión de viento del sitio. No se admitirán filtraciones, deformaciones permanentes, puentes térmicos evitables ni elementos con daños en recubrimiento.

Revestimientos tipo WPC

El revestimiento/listonado tipo WPC será apto para uso exterior o interior según sector, resistente a humedad, radiación UV, hongos e insectos, con estabilidad dimensional para el clima local. Se colocará sobre subestructura nivelada de aluminio galvanizado o perfilería anticorrosiva, con fijaciones ocultas del sistema, cámara de ventilación, separaciones de dilatación y remates de terminación. Color y textura serán aprobados mediante muestra.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

La Contratista verificará medidas, niveles, cotas, interferencias y condiciones existentes antes de iniciar cada rubro. Todo error de replanteo o ejecución será corregido a su costo.

Las muestras, mock-ups y paños de prueba solicitados por la Fiscalización formarán parte de la aprobación previa de terminaciones visibles.

Los trabajos deberán protegerse durante la obra. Cualquier pieza dañada, rayada, deformada, manchada o fuera de tolerancia será reemplazada.

Los ensayos, pruebas y puesta en marcha serán documentados mediante protocolos. Los equipos se entregarán con manuales, garantías, planos conforme a obra y capacitación cuando corresponda.

La Contratista será responsable del Plan de Seguridad e Higiene, señalización, EPP, protecciones colectivas, trabajo en altura, orden y limpieza, respuesta ante emergencias y cumplimiento de la normativa vigente.

GRUPO 1 REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS

Las reparaciones deberán preservar, cuando corresponda, la compatibilidad con materiales existentes y restituir como mínimo las condiciones originales de funcionalidad, estanqueidad, seguridad y terminación. Antes de intervenir se verificará el alcance real y se coordinará con la Fiscalización.

Ítem 1 Reparación y reemplazo de cobertura de Techo Chapa de zing | Unidad: M2

Se retirarán las chapas deterioradas sin dañar la estructura existente. Las nuevas chapas serán galvanizadas/prepintadas, de espesor y perfil compatibles con la cobertura existente o superiores, con fijaciones galvanizadas y arandelas EPDM, solapes adecuados, babetas y sellos estancos. Se revisarán correas, apoyos, pendientes, cumbreras y canaletas; cualquier elemento estructural deteriorado deberá ser informado a la Fiscalización antes de cubrir. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 2 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 3 Reparación y reemplazo de cobertura con tejas y tejuelones | Unidad: M2

Las tejas y tejuelones serán de primera calidad, sanos, sin fisuras ni deformaciones, compatibles con la cubierta existente. Se retirarán piezas dañadas, se recuperarán las aptas y se repondrán las faltantes; se corregirán alineaciones, pendientes y apoyos, asegurando solapes, fijación y estanqueidad. La estructura portante se inspeccionará antes de cerrar la cubierta. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 4 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 5 Mantenimiento y Reparacion de Pared | Unidad: M2

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 6 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 7 Reparacion de Revoque filtrado de pared y techo | Unidad: M2

El soporte se limpiará y humedecerá según necesidad. La terminación deberá quedar plana, aplomada y sin fisuras, oquedades ni marcas; aristas y mochetas se ejecutarán rectas y resistentes. No se aceptarán espesores excesivos usados para corregir defectos de mampostería. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 8 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 9 Mantenimiento y Colocación de cielorraso de yeso con placas desmontables | Unidad: M2

La perfilería será galvanizada y dimensionada para el sistema; se garantizará planeidad, modulación, suspensión independiente y registros de mantenimiento. Las placas especiales serán hidrófugas, acústicas o resistentes al fuego según la denominación del ítem, con accesorios del mismo sistema. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 10 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 11 Mantenimiento, reparacion y cambio de cielorraso tipo plástico PVC (incluye soporte) | Unidad: M2

La perfilería será galvanizada y dimensionada para el sistema; se garantizará planeidad, modulación, suspensión independiente y registros de mantenimiento. Las placas especiales serán hidrófugas, acústicas o resistentes al fuego según la denominación del ítem, con accesorios del mismo sistema. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 12 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 13 Mantenimiento, reparacion y cambio de manparas para oficinas | Unidad: M2

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o

planos de taller cuando corresponda.

Ítem 14 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 15 Cambio, provisión y colocación de PISO idénticos a los existentes | Unidad: M2

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 16 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 17 Servicio de pintura al agua de paredes internas, externas | Unidad: M2

La preparación incluirá limpieza, reparación, lijado y sellador/imprimación compatible. Se aplicarán las manos necesarias para cobertura uniforme, respetando rendimiento y tiempo de secado del fabricante; color y textura se aprobarán mediante muestra previa. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 18 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 19 Servicio de pintura al agua de paredes en altura y cielo raso | Unidad: M2

La preparación incluirá limpieza, reparación, lijado y sellador/imprimación compatible. Se aplicarán las manos necesarias para cobertura uniforme, respetando rendimiento y tiempo de secado del fabricante; color y textura se aprobarán mediante muestra previa. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 20 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 21 Servicio de pintura sintetica de paredes | Unidad: M2

La preparación incluirá limpieza, reparación, lijado y sellador/imprimación compatible. Se aplicarán las manos necesarias para cobertura uniforme, respetando rendimiento y tiempo de secado del fabricante; color y textura se aprobarán mediante muestra previa. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 22 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 23 Cambio, provisión y colocación de CISTERNA ALTA idénticos a los existentes | Unidad: Unidad

Las cisternas/tanques para agua de consumo serán de material apto para agua potable, con tapa hermética, ventilación protegida, rebose, desagüe de limpieza, válvulas, control de nivel y acceso seguro. Se realizará limpieza y desinfección antes de habilitar. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 24 Mano de obra | Unidad: Unidad

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 25 Cambio, provisión y colocación de CISTERNA BAJA idénticos a los existentes | Unidad: Unidad

Las cisternas/tanques para agua de consumo serán de material apto para agua potable, con tapa hermética, ventilación protegida, rebose, desagüe de limpieza, válvulas, control de nivel y acceso seguro. Se realizará limpieza y desinfección antes de habilitar. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 26 Mano de obra | Unidad: Unidad

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 27 Cambio, provisión y colocación de INODORO idénticos a los existentes | Unidad: Unidad

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 28 Mano de obra | Unidad: Unidad

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 29 Cambio, provisión y colocación de TAPA PARA INODORO acolchado | Unidad: Unidad

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 30 Mano de obra | Unidad: Unidad

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 31 Cambio, provisión y colocación de MINGITORIOS idénticos a los existentes | Unidad: Unidad

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 32 Mano de obra | Unidad: Unidad

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 33 Cambio, provisión y colocación de azulejos identicos a los existentes | Unidad: M2

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 34 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 35 Mantenimiento y cambio de piletas y bachas identicos a existentes (cemento) | Unidad: Unidad

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 36 Mano de obra | Unidad: Unidad

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 37 Mantenimiento y cambio de piletas y bachas identicos a existentes (acero inoxidable) | Unidad: Unidad

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o

planos de taller cuando corresponda.

Ítem 38 Mano de obra | Unidad: Unidad

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 39 Mantenimiento y cambio de vidrio de blindex (Puerta y ventana) | Unidad: M2

Para cerramientos exteriores se utilizará vidrio de seguridad tipo Blindex o equivalente técnico, con resistencia mecánica y sistema de anclaje dimensionados para las presiones y succiones de viento del emplazamiento. Como guía mínima: paños exteriores convencionales en vidrio laminado-templado 6+6 mm; paños de mayor dimensión o mayor exposición 8+8 mm; y paños especiales 10+10 mm cuando lo determine el cálculo del sistema. En puertas sin marco se admitirá vidrio templado de 12 mm como mínimo, o solución laminada-templada equivalente según herrajes. Los muros cortina/DVH podrán configurarse 6+12+6 mm o 6+16+6 mm, con cara exterior templada o laminada de control solar según proyecto. El espesor definitivo no se fijará sólo por estas medidas: deberá ser respaldado por memoria de cálculo del fabricante/instalador considerando dimensión del paño, altura, apoyos, perforaciones, viento y ubicación. Perfilerías y anclajes serán de aluminio de alta prestación o acero inoxidable, con sellos EPDM y silicona estructural/neutral compatible, garantizando estanqueidad al agua y aire. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 40 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 41 Reparacion de canaletas | Unidad: ML

Los elementos pluviales se dimensionarán por área tributaria y lluvia de diseño; se garantizarán pendientes, reboses de seguridad y accesibilidad para limpieza. Las uniones y pasamuros se sellarán para evitar infiltraciones. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 42 Mano de obra | Unidad: ML

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 43 Reparacion y cambio de zocalos identicos a los existentes | Unidad: ML

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 44 Mano de obra | Unidad: ML

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 45 Demolición de tejas y tejuelones con recuperación (mano de obra) | Unidad: M2

Las tejas y tejuelones serán de primera calidad, sanos, sin fisuras ni deformaciones, compatibles con la cubierta existente. Se retirarán piezas dañadas, se recuperarán las aptas y se repondrán las faltantes; se corregirán alineaciones, pendientes y apoyos, asegurando solapes, fijación y estanqueidad. La estructura portante se inspeccionará antes de cerrar la cubierta. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 46 Colocación de tejuelones recuperados con alineación de pendientes | Unidad: M2

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 47 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 48 Colocación de tejuelones nuevos con alineación de pendientes | Unidad: M2

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun

cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 49 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 50 Colocación de tejas recuperadas (mano de obra) | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 51 Demolición de pisos (mano de obra) | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 52 Colocación de contra piso de cascote | Unidad: M2

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 53 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 54 Colocación de piso tipo taquito | Unidad: M2

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 55 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 56 Remoción de revoque viejo (mano de obra) | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 57 Colocación de revoque nuevo | Unidad: M2

El soporte se limpiará y humedecerá según necesidad. La terminación deberá quedar plana, aplomada y sin fisuras, oquedades ni marcas; aristas y mochetas se ejecutarán rectas y resistentes. No se aceptarán espesores excesivos usados para corregir defectos de mampostería. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 58 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 59 Servicio de demolicion de contrapiso | Unidad: M2

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 60 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 61 Servicio de replanteo y marcación | Unidad: M2

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates,

protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 62 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 63 Servicio de relleno y compactacion | Unidad: M3

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 64 Mano de obra | Unidad: M3

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 65 Servicio de mamposteria de ladrillo común de 030, en nivelación | Unidad: M2

Los ladrillos/bloques serán de primera calidad y dimensiones uniformes; se humedecerán cuando corresponda y se asentarán con mortero dosificado, manteniendo plomo, nivel y trabazón. Se preverán amarres a la estructura y refuerzos en encuentros y vanos. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 66 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 67 Servicio de mamposteria de ladrillo común de 0,15m | Unidad: M2

Los ladrillos/bloques serán de primera calidad y dimensiones uniformes; se humedecerán cuando corresponda y se asentarán con mortero dosificado, manteniendo plomo, nivel y trabazón. Se preverán amarres a la estructura y refuerzos en encuentros y vanos. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 68 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 69 Servicio de revoque interior y exterior de paredes con hidrófugo | Unidad: M2

El sistema impermeable será compatible con el sustrato y uso, aplicado en manos/capas continuas con refuerzo en ángulos, pases y juntas. Se protegerá mecánicamente antes de cubrirlo y se realizará prueba de estanqueidad donde sea practicable. El soporte se limpiará y humedecerá según necesidad. La terminación deberá quedar plana, aplomada y sin fisuras, oquedades ni marcas; aristas y mochetas se ejecutarán rectas y resistentes. No se aceptarán espesores excesivos usados para corregir defectos de mampostería. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 70 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 71 Mantenimiento y Provisión y colocación de cordón prefabricado de Hº de 60x10x40cm | Unidad: Metro

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 72 Mano de obra | Unidad: Metro

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 73 Servicio de colocacion de contrapiso de cascotes de 10cm | Unidad: M2

La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 74 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 75 Mantenimiento, provision y colocación de piso baldosón de granito tipo taquito | Unidad: M2

El material será natural, homogéneo y de primera selección. Las mesadas tendrán espesor nominal de 30 mm donde así se indica, apoyos suficientes, refuerzos en vanos, cantos pulidos y sellado; los revestimientos serán anclados/pegados con sistema compatible y sellados contra manchas y humedad. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 76 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 77 Pintura exterior con membrana impermeable | Unidad: M2

La preparación incluirá limpieza, reparación, lijado y sellador/imprimación compatible. Se aplicarán las manos necesarias para cobertura uniforme, respetando rendimiento y tiempo de secado del fabricante; color y textura se aprobarán mediante muestra previa. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 78 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 79 Servicio de Pintura interior/ exterior al latex | Unidad: M2

La preparación incluirá limpieza, reparación, lijado y sellador/imprimación compatible. Se aplicarán las manos necesarias para cobertura uniforme, respetando rendimiento y tiempo de secado del fabricante; color y textura se aprobarán mediante muestra previa. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 80 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 81 Pintura con resina acrilica para ladrillo visto | Unidad: M2

La preparación incluirá limpieza, reparación, lijado y sellador/imprimación compatible. Se aplicarán las manos necesarias para cobertura uniforme, respetando rendimiento y tiempo de secado del fabricante; color y textura se aprobarán mediante muestra previa. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 82 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 83 Servicio de colocacion y provision de Cañeria de desague pluvial caño pvc de 100mm | Unidad: Metro

Los elementos pluviales se dimensionarán por área tributaria y lluvia de diseño; se garantizarán pendientes, reboses de seguridad y accesibilidad para limpieza. Las uniones y pasamuros se sellarán para evitar infiltraciones. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 84 Mano de obra | Unidad: Metro

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 85 Servico de Contenedores / limpieza periódica y final de obra | Unidad: Unidad

La limpieza incluirá retiro de escombros, restos de adhesivos, polvo, etiquetas y protecciones temporales sin dañar terminaciones. La disposición de residuos será en sitios habilitados y el área se entregará lista para uso institucional. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 86 Mano de obra | Unidad: Unidad

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 87 Servico de Mantenimiento y Reparacion de sistemas de proteccion conta incendios | Unidad: Unidad

Los componentes de protección contra incendios serán nuevos, listados/certificados cuando corresponda y compatibles entre sí. Se identificarán tuberías, válvulas y equipos, y se realizarán pruebas hidrostáticas, funcionales y de alarmas con actas de resultados. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 88 Mano de obra | Unidad: Unidad

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

Ítem 89 Cambio, provisión y colocación de pisos tipo porcelanato | Unidad: M2

El porcelanato será de ALTA GAMA, primera calidad, rectificado y de formato mínimo 90 x 90 cm. Se admitirán formatos mayores (por ejemplo 90 x 180, 100 x 100, 120 x 120, 120 x 240 cm) cuando sean compatibles con el diseño aprobado. No se admitirá, para pisos generales, porcelanato menor a 90 x 90 cm salvo piezas especiales de baños, escaleras, zócalos, podotáctiles o recortes expresamente aprobados. Tendrá absorción de agua propia de porcelanato (≤0,5 %), calibre y tono uniforme, bordes rectificados y resistencia al tránsito adecuada al uso institucional. En áreas secas será como mínimo clase antideslizante equivalente R9; en baños, cocinas, lavanderías y exteriores, R10/R11 o superior según exposición. La colocación será con adhesivo flexible de altas prestaciones, doble encolado en gran formato, sistema de nivelación, juntas uniformes y pastina de alto desempeño resistente a manchas y humedad. La Convocante aprobará previamente color, textura, veta y muestra física. La ejecución comprenderá provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, accesorios, fijaciones, sellos, remates, protecciones y todo elemento necesario para entregar el rubro completamente terminado, probado y aceptado por la Fiscalización, aun cuando algún elemento menor no figure expresamente en la planilla. Previo a la ejecución se presentarán fichas técnicas, muestras y/o planos de taller cuando corresponda.

Ítem 90 Mano de obra | Unidad: M2

La mano de obra corresponderá al rubro inmediatamente precedente de la planilla y deberá ser ejecutada por personal idóneo y suficiente. Incluye replanteo, preparación, ejecución, ajustes, limpieza, herramientas menores, medios auxiliares y corrección de defectos hasta la aceptación de la Fiscalización. No se reconocerán trabajos deficientes ni adicionales derivados de errores de ejecución.

GRUPO 2 AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA PREFECTURA GENERAL NAVAL

Los siguientes rubros corresponden a la construcción nueva y ampliaciones previstas para la PGN. Las especificaciones son requisitos mínimos y deberán complementarse con proyecto ejecutivo, memorias de cálculo, planos coordinados y aprobaciones de la Fiscalización.

Proyectos ejecutivos

Ítem 0001 — Cálculo y modelo estructural [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Cálculo y modelo estructural» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El contratista deberá desarrollar y entregar el documento técnico correspondiente, con memoria descriptiva, criterios de diseño, cómputos y detalles necesarios para ejecutar y fiscalizar la obra. Control y recepción: La entrega será revisada por la Fiscalización y el profesional responsable; deberán corregirse las observaciones antes de usar el documento en obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0002 — Planos ejecutivos [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Planos ejecutivos, arquitectónicos, estructurales, desagues pluviales y cloacales, eléctricos, PCI y otros planos necesarios para la correcta ejecución de la obra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El contratista deberá desarrollar y entregar el documento técnico correspondiente, con memoria descriptiva, criterios de diseño, cómputos y detalles necesarios para ejecutar y fiscalizar la obra. Control y recepción: La entrega será revisada por la Fiscalización y el profesional responsable; deberán corregirse las observaciones antes de usar el documento en obra. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente

definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0003 — Estudio de suelo [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Estudio de suelo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El contratista deberá desarrollar y entregar el documento técnico correspondiente, con memoria descriptiva, criterios de diseño, cómputos y detalles necesarios para ejecutar y fiscalizar la obra. Deberá incluir ubicación de sondeos, perfil estratigráfico, nivel freático, resultados de ensayos y recomendaciones de capacidad portante y asentamientos. Control y recepción: La entrega será revisada por la Fiscalización y el profesional responsable; deberán corregirse las observaciones antes de usar el documento en obra. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Trabajos preliminares

Ítem 0004 — Conexión electrica provisoria [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Conexión electrica provisoria» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Comprende provisión, instalación, mantenimiento durante la obra y retiro de los medios auxiliares necesarios, según naturaleza del rubro; se protegerán las instalaciones existentes, accesos y circulación segura. Control y recepción: La Fiscalización verificará seguridad, estado de funcionamiento y restitución del área intervenida. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0005 — Contenedor depósito 6 m [mes]

Objeto y alcance: ejecución de «Contenedor depósito 6 m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Comprende provisión, instalación, mantenimiento durante la obra y retiro de los medios auxiliares necesarios, según naturaleza del rubro; se protegerán las instalaciones existentes, accesos y circulación segura. Control y recepción: La Fiscalización verificará seguridad, estado de funcionamiento y restitución del área intervenida. Medición y pago: Por mes de prestación efectivamente cumplida y conformada, con períodos parciales según condiciones contractuales.

Ítem 0006 — Limpieza periódica y final de Obra [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Limpieza periódica y final de Obra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Comprende provisión, instalación, mantenimiento durante la obra y retiro de los medios auxiliares necesarios, según naturaleza del rubro; se protegerán las instalaciones existentes, accesos y circulación segura. Control y recepción: La Fiscalización verificará seguridad, estado de funcionamiento y restitución del área intervenida. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0007 — Replanteo y marcación [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Replanteo y marcación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Comprende provisión, instalación, mantenimiento durante la obra y retiro de los medios auxiliares necesarios, según naturaleza del rubro; se protegerán las instalaciones existentes, accesos y circulación segura. Control y recepción: La Fiscalización verificará seguridad, estado de funcionamiento y restitución del área intervenida. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0008 — Retiro de escombros en contenedor [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Retiro de escombros en contenedor» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Comprende provisión, instalación, mantenimiento durante la obra y retiro de los medios auxiliares necesarios, según naturaleza del rubro; se protegerán las instalaciones existentes, accesos y circulación segura. Incluye segregación, carga, transporte y disposición final autorizada del material, sin afectar instalaciones o elementos que deban conservarse, salvo que exista rubro de retiro pagado aparte. Control y recepción: La Fiscalización verificará seguridad, estado de funcionamiento y restitución del área intervenida. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0009 — Vallado perimetral y cerramiento de obra [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Vallado perimetral y cerramiento de obra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Comprende provisión, instalación, mantenimiento durante la obra y retiro de los medios auxiliares necesarios, según naturaleza del rubro; se protegerán las instalaciones existentes, accesos y circulación segura. Control y recepción: La Fiscalización verificará seguridad, estado de funcionamiento y restitución del área intervenida. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Aberturas

Ítem 0010 — Aberturas de Vidrio blindex de 6mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Aberturas de Vidrio blindex de 6mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin

duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0011 — Aberturas de Vidrio blindex de 8mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Aberturas de Vidrio blindex de 8mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0012 — Aberturas de Vidrio blindex de 10mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Aberturas de Vidrio blindex de 10mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0013 — Barandas de vidrio laminado/templado [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Barandas de vidrio laminado/templado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0014 — Barandas metálicas [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Barandas metálicas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0015 — Provision y colocacion de puerta de madera batientes revestida con PET 0,80x2,10 . Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y colocacion de puerta de madera batientes revestida con PET 0,80x2,10 . Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0016 — Provision y colocacion de puerta de madera batientes revestida con PET 0,70x2,10 . Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y colocacion de puerta de madera batientes revestida con PET 0,70x2,10 . Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0017 — Provision y colocacion de puerta de madera batientes revestida con PET 0,90x2,10 . Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y colocacion de puerta de madera batientes revestida con PET 0,90x2,10 . Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y

muestra. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0018 — Provision y colocacion de puerta de madera batientes revestida con PET 1,00 x2,10 . Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y colocacion de puerta de madera batientes revestida con PET 1,00 x2,10 . Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0019 — Provision y colocacion de puerta de madera corrediza revestida con PET 0,65x2,10 batiente. Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes. [unid]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y colocacion de puerta de madera corrediza revestida con PET 0,65x2,10 batiente. Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Aclarar si hoja es corrediza o batiente, conceptos incompatibles dentro del mismo conjunto.

Ítem 0020 — Provision y colocacion de puerta de madera corrediza revestida con PET 0,65x2,10 batiente. Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes. [unid]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y colocacion de puerta de madera corrediza revestida con PET 0,65x2,10 batiente. Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Aclarar si hoja es corrediza o batiente, conceptos incompatibles dentro del mismo conjunto.

Ítem 0021 — Provision y colocacion de puerta de madera corrediza revestida con PET 0,65x2,10 batiente. Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes. [unid]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y colocacion de puerta de madera corrediza revestida con PET 0,65x2,10 batiente. Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Aclarar si hoja es corrediza o batiente, conceptos incompatibles dentro del mismo conjunto.

Ítem 0022 — Provision y colocacion de puerta de madera corrediza revestida con PET 0,65x2,10 batiente. Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes. [unid]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y colocacion de puerta de madera corrediza revestida con PET 0,65x2,10 batiente. Terminacion con pintura sintetica. Incluye marcos madera finger joint, cerraduras y herrajes.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Aclarar si hoja es corrediza o batiente, conceptos incompatibles dentro del mismo conjunto.

Ítem 0023 — Carpintería de Madera - Puerta Placa de cedro 0,80 x 2,10 m incluye Marco y contramarcos Terminación Barnizado, Incluye cerraduras herrajes y accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Madera - Puerta Placa de cedro 0,80 x 2,10 m incluye Marco y contramarcos Terminación Barnizado, Incluye cerraduras herrajes y accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente

se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0024 — Carpintería de Madera - Puerta Placa de cedro 0,70 x 2,10 m incluye Marco y contramarcos Terminación Barnizado, Incluye cerraduras herrajes y accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Madera - Puerta Placa de cedro 0,70 x 2,10 m incluye Marco y contramarcos Terminación Barnizado, Incluye cerraduras herrajes y accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0025 — Carpintería de Madera - Puerta Placa de cedro 0,90 x 2,10 m incluye Marco y contramarcos Terminación Barnizado, Incluye cerraduras herrajes y accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Madera - Puerta Placa de cedro 0,90 x 2,10 m incluye Marco y contramarcos Terminación Barnizado, Incluye cerraduras herrajes y accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0026 — Carpintería de Madera - Puerta Placa de cedro 1,00 x 2,10 m incluye Marco y contramarcos Terminación Barnizado, Incluye cerraduras herrajes y accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Madera - Puerta Placa de cedro 1,00 x 2,10 m incluye Marco y contramarcos Terminación Barnizado, Incluye cerraduras herrajes y accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0027 — carpintería de madera, Aberturas de puertas 0,60x1,80 para box de baños incluye marco, puerta placa, fichas y pasador [un]

Objeto y alcance: ejecución de «carpintería de madera, Aberturas de puertas 0,60x1,80 para box de baños incluye marco, puerta placa, fichas y pasador» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0028 — Carpintería de Metálica - Baranda metálica para escalera con pintura antióxido y pintura sintética de acabado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Metálica - Baranda metálica para escalera con pintura antióxido y pintura sintética de acabado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0029 — Carpintería de Metálica - Bastidor con metal desplegable, con marco metálico, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Metálica - Bastidor con metal desplegable, con marco metálico, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0030 — Carpintería de Metálica - Canal de piso recolector de aceite en sala de transformador y generador, con perfil en "U", con pintura sintética y pintura sintética de acabado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Metálica - Canal de piso recolector de aceite en sala de transformador y generador, con perfil en "U", con pintura sintética y pintura sintética de acabado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Precisar potencia continua/de emergencia, factor de potencia, combustible, autonomía, nivel acústico, ATS cuando corresponda y protocolo de ensayo bajo carga. Acordar características de media/baja tensión, refrigeración, pérdidas, protecciones y ensayos con la distribuidora y el diseño eléctrico. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0031 — Carpintería de Metálica - escalera metálica en caracol incluye baranda con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, h:3.26 m [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Metálica - escalera metálica en caracol incluye baranda con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, h:3.26 m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0032 — Carpintería de Metálica - Portón corredizo de chapa con marco metálico con puerta de acceso peatonal integrado, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios. [m2]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Metálica - Portón corredizo de chapa con marco metálico con puerta de acceso peatonal integrado, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0033 — Carpintería de Metálica - Puerta de chapa con marco metálico de 0,60x1,20 m, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios. Para inspección técnica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Metálica - Puerta de chapa con marco metálico de 0,60x1,20 m, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios. Para inspección técnica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0034 — Carpintería de Metálica - Puerta de chapa con marco metálico de 0,70x1,20 m, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios. Para inspección técnica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Metálica - Puerta de chapa con marco metálico de 0,70x1,20 m, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios. Para inspección técnica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0035 — Carpintería de Metálica - Puerta de chapa con marco metálico de 0,80x1,20 m, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios. Para inspección técnica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Metálica - Puerta de chapa con marco metálico de 0,80x1,20 m, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios. Para inspección técnica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda.

Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0036 — Carpintería de Metálica - Puerta de chapa con marco metálico de 0,90x1,20 m, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios. Para inspección técnica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Metálica - Puerta de chapa con marco metálico de 0,90x1,20 m, con pintura antióxido y pintura sintética de acabado, incluye cerradura, herrajes y accesorios. Para inspección técnica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0037 — Carpintería de Metálica - Ventana tipo balancín. incluye vidrios y pintura antióxido y 2 manos de pintura sintética. [m2]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería de Metálica - Ventana tipo balancín. incluye vidrios y pintura antióxido y 2 manos de pintura sintética.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0038 — Carpintería metálica, Rejas de hierro con caños cuadrados o circulares hasta altura de 2 40 m [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpintería metálica, Rejas de hierro con caños cuadrados o circulares hasta altura de 2 40 m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0039 — Doble vidriado hermético con control solar [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Doble vidriado hermético con control solar» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0040 — Mampara Divisoria Box Inodoros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampara Divisoria Box Inodoros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0041 — Mamparas tipo eucatex, con perfiles de aluminio [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Mamparas tipo eucatex, con perfiles de aluminio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0042 — Muro cortina con vidrio tipo blue y perfileria de aluminio [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Muro cortina con vidrio tipo blue y perfileria de aluminio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0043 — Panel compuesto de aluminio (ACM) en fachada [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Panel compuesto de aluminio (ACM) en fachada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0044 — Pasamanos de acero inoxidable [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Pasamanos de acero inoxidable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0045 — Puerta cortafuego con barral antipánico, marco incluido [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Puerta cortafuego con barral antipánico, marco incluido» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. El conjunto hoja-marco-herrajes deberá acreditar clasificación de resistencia al fuego prevista en el proyecto PCI y cierre automático verificable. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0046 — Ventana tipo ojo de buey fija Ø 40 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Ventana tipo ojo de buey fija Ø 40 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0047 — Ventana tipo ojo de buey fija Ø 60 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Ventana tipo ojo de buey fija Ø 60 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0048 — Ventana tipo ojo de buey fija Ø 80 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Ventana tipo ojo de buey fija Ø 80 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se utilizarán materiales nuevos, sin deformaciones, fisuras ni defectos visibles; marcos y anclajes serán compatibles con el soporte y las dimensiones de proyecto. El montaje incluirá sellos, herrajes, nivelación, plomo, fijaciones y terminación sin filtraciones ni aristas peligrosas. Control y recepción: Se verificará apertura/cierre, alineación, fijación, acabado y ausencia de filtraciones según corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Aislaciones

Ítem 0049 — Aislación acústica en tabiques [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Aislación acústica en tabiques» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el sustrato limpio, seco o con humedad admisible por el fabricante, regularizando fisuras y puntos singulares; se aplicará el sistema continuo con imprimación, solapes, refuerzos y espesores conforme a ficha técnica. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: No se aceptarán discontinuidades; se realizará inspección de encuentros y prueba de estanqueidad cuando corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0050 — Aislación, Con tela geotextil poliéster con pintura acrílica [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Aislación, Con tela geotextil poliéster con pintura acrílica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el sustrato limpio, seco o con humedad admisible por el fabricante, regularizando fisuras y puntos singulares; se aplicará el sistema continuo con imprimación, solapes, refuerzos y espesores conforme a ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: No se aceptarán discontinuidades; se realizará inspección de encuentros y prueba de estanqueidad cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o

recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0051 — Aislación, De losa sanitaria con pintura de emulsión asfáltica 2 manos [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Aislación, De losa sanitaria con pintura de emulsión asfáltica 2 manos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el sustrato limpio, seco o con humedad admisible por el fabricante, regularizando fisuras y puntos singulares; se aplicará el sistema continuo con imprimación, solapes, refuerzos y espesores conforme a ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: No se aceptarán discontinuidades; se realizará inspección de encuentros y prueba de estanqueidad cuando corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0052 — Aislacion de pisos baños [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Aislacion de pisos baños» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el sustrato limpio, seco o con humedad admisible por el fabricante, regularizando fisuras y puntos singulares; se aplicará el sistema continuo con imprimación, solapes, refuerzos y espesores conforme a ficha técnica. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: No se aceptarán discontinuidades; se realizará inspección de encuentros y prueba de estanqueidad cuando corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0053 — Aislación, De techos de tejas con membrana espuma de polietileno [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Aislación, De techos de tejas con membrana espuma de polietileno» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el sustrato limpio, seco o con humedad admisible por el fabricante, regularizando fisuras y puntos singulares; se aplicará el sistema continuo con imprimación, solapes, refuerzos y espesores conforme a ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: No se aceptarán discontinuidades; se realizará inspección de encuentros y prueba de estanqueidad cuando corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0054 — Aislación hidrófuga horizontal [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Aislación hidrófuga horizontal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el sustrato limpio, seco o con humedad admisible por el fabricante, regularizando fisuras y puntos singulares; se aplicará el sistema continuo con imprimación, solapes, refuerzos y espesores conforme a ficha técnica. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: No se aceptarán discontinuidades; se realizará inspección de encuentros y prueba de estanqueidad cuando corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0055 — Aislación hidrófuga vertical [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Aislación hidrófuga vertical» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el sustrato limpio, seco o con humedad admisible por el fabricante, regularizando fisuras y puntos singulares; se aplicará el sistema continuo con imprimación, solapes, refuerzos y espesores conforme a ficha técnica. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: No se aceptarán discontinuidades; se realizará inspección de encuentros y prueba de estanqueidad cuando corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0056 — Aislación horizontal contra humedad ascendente [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Aislación horizontal contra humedad ascendente» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el sustrato limpio, seco o con humedad admisible por el fabricante, regularizando fisuras y puntos singulares; se aplicará el sistema continuo con imprimación, solapes, refuerzos y espesores conforme a ficha técnica. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: No se aceptarán discontinuidades; se realizará inspección de encuentros y prueba de estanqueidad cuando corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0057 — Aislación, Horizontal de 0,15 m en U con hidrófugo y asfalto solido derretido [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Aislación, Horizontal de 0,15 m en U con hidrófugo y asfalto solido derretido» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el sustrato limpio, seco o con humedad admisible por el fabricante, regularizando fisuras y puntos singulares; se aplicará el sistema continuo con imprimación, solapes, refuerzos y espesores conforme a ficha técnica. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: No se aceptarán discontinuidades; se realizará inspección de encuentros y prueba de estanqueidad cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0058 — Aislación, Horizontal de 0,30 m en U con hidrófugo y asfalto solido derretido [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Aislación, Horizontal de 0,30 m en U con hidrófugo y asfalto solido derretido» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el sustrato limpio, seco o con humedad admisible por el fabricante, regularizando fisuras

y puntos singulares; se aplicará el sistema continuo con imprimación, solapes, refuerzos y espesores conforme a ficha técnica. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: No se aceptarán discontinuidades; se realizará inspección de encuentros y prueba de estanqueidad cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0059 — Aislación - Horizontal en mamposterías [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Aislación - Horizontal en mamposterías» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el sustrato limpio, seco o con humedad admisible por el fabricante, regularizando fisuras y puntos singulares; se aplicará el sistema continuo con imprimación, solapes, refuerzos y espesores conforme a ficha técnica. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: No se aceptarán discontinuidades; se realizará inspección de encuentros y prueba de estanqueidad cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0060 — Impermeabilización de cocinas y lavandería [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Impermeabilización de cocinas y lavandería» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el sustrato limpio, seco o con humedad admisible por el fabricante, regularizando fisuras y puntos singulares; se aplicará el sistema continuo con imprimación, solapes, refuerzos y espesores conforme a ficha técnica. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: No se aceptarán discontinuidades; se realizará inspección de encuentros y prueba de estanqueidad cuando corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0061 — Impermeabilización de losa [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Impermeabilización de losa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el sustrato limpio, seco o con humedad admisible por el fabricante, regularizando fisuras y puntos singulares; se aplicará el sistema continuo con imprimación, solapes, refuerzos y espesores conforme a ficha técnica. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: No se aceptarán discontinuidades; se realizará inspección de encuentros y prueba de estanqueidad cuando corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Cielo raso

Ítem 0062 — Cielorraso de Madera [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Cielorraso de Madera» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Comprende perfilería o estructura portante, suspensiones, placas o tablillas, remates, juntas, registros y fijaciones. El montaje conservará horizontalidad, modulación y acceso a instalaciones registrables. Control y recepción: Se comprobarán planeidad, anclajes, continuidad superficial y terminaciones sin fisuras. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0063 — Cielorraso de placa de yeso [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Cielorraso de placa de yeso» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Comprende perfilería o estructura portante, suspensiones, placas o tablillas, remates, juntas, registros y fijaciones. El montaje conservará horizontalidad, modulación y acceso a instalaciones registrables. Control y recepción: Se comprobarán planeidad, anclajes, continuidad superficial y terminaciones sin fisuras. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0064 — Cielorraso de placa de yeso tipo Durlock, junta tomada [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Cielorraso de placa de yeso tipo Durlock, junta tomada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Comprende perfilería o estructura portante, suspensiones, placas o tablillas, remates, juntas, registros y fijaciones. El montaje conservará horizontalidad, modulación y acceso a instalaciones registrables. Control y recepción: Se comprobarán planeidad, anclajes, continuidad superficial y terminaciones sin fisuras. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0065 — Refuerzos para artefactos y equipos en cielorraso [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Refuerzos para artefactos y equipos en cielorraso» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Comprende perfilería o estructura portante, suspensiones, placas o tablillas, remates, juntas, registros y fijaciones. El montaje conservará horizontalidad, modulación y acceso a instalaciones registrables. Control y recepción: Se comprobarán planeidad, anclajes, continuidad superficial y terminaciones sin fisuras. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Cimentaciones

Ítem 0066 — Acero de armadura para pilotes [kg]

Objeto y alcance: ejecución de «Acero de armadura para pilotes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación,

sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por kilogramo efectivamente incorporado según planilla de despiece, pesada o certificación de fabricante validada por Fiscalización.

Ítem 0067 — Cimiento, Cabezal de H°A° (S/pilotes) [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Cimiento, Cabezal de H°A° (S/pilotes)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0068 — Cimiento zapata [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Cimiento zapata» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0069 — Cimiento de piedra bruta colocada [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Cimiento de piedra bruta colocada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0070 — Cimiento, Platea de H°A° [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Cimiento, Platea de H°A°» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0071 — Cimiento, Tipo Pilote [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Cimiento, Tipo Pilote» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0072 — Descabezado y preparación de pilotes [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Descabezado y preparación de pilotes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0073 — Ensayo de carga de pilote [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Ensayo de carga de pilote» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales,

personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Los resultados se documentarán en informe firmado, con método de ensayo, fecha, equipos utilizados, valores medidos y criterio de aceptación. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0074 — Ensayos de integridad de pilotes [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Ensayos de integridad de pilotes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Los resultados se documentarán en informe firmado, con método de ensayo, fecha, equipos utilizados, valores medidos y criterio de aceptación. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0075 — Excavación para cabezales y vigas de fundación [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavación para cabezales y vigas de fundación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0076 — Excavación para cimiento de piedra bruta colocada y zapata [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavación para cimiento de piedra bruta colocada y zapata» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0077 — Excavación para pilotes barrenado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavación para pilotes barrenado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0078 — Excavación para pilotes barrenado con lodo bentonitico [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavación para pilotes barrenado con lodo bentonitico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0079 — Excavación para Vigas de Fundación [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavación para Vigas de Fundación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el

proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0080 — Hormigón de limpieza [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Hormigón de limpieza» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0081 — Hormigón para pilotes [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Hormigón para pilotes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0082 — Informe geotécnico y recomendaciones de fundación [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Informe geotécnico y recomendaciones de fundación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. Deberá incluir ubicación de sondeos, perfil estratigráfico, nivel freático, resultados de ensayos y recomendaciones de capacidad portante y asentamientos. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0083 — Movilización de equipos para Pilotes de contención [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Movilización de equipos para Pilotes de contención» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0084 — Movilización de equipos para pilotes de Fundación [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Movilización de equipos para pilotes de Fundación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0085 — Pilote de diam. 0.50 m. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Pilote de diam. 0.50 m.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0086 — Pilotes de hormigón armado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Pilotes de hormigón armado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y

cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0087 — Platea de e: 75 cm de hormigón armado [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Platea de e: 75 cm de hormigón armado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0088 — Reitro de suelo de pilotes [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Reitro de suelo de pilotes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Registrar profundidad, diámetro, verticalidad y volumen real de hormigonado; definir mediante estudio geotécnico si se requiere entubación o lodo estabilizante. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0089 — Relleno lateral de fundaciones [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Relleno lateral de fundaciones» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0090 — Vigas de fundación de H°A° [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Vigas de fundación de H°A°» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0091 — Zapata de HºAº [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Zapata de HºAº» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará exclusivamente sobre base de plano de fundación aprobado y estudio geotécnico, con procedimiento de excavación, sostenimiento, armaduras, hormigonado y protección de fundaciones según cálculo. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: La Fiscalización controlará cotas, geometría, acero, resistencia y ensayos establecidos en el proyecto antes de autorizar etapas ocultas. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Contrapisos

Ítem 0092 — Carpeta base piso e=3cm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpeta base piso e=3cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base limpia y compactada cuando corresponda; se colocará el material de contrapiso con espesor del ítem y pendientes de proyecto, juntas y tratamiento de encuentros. Control y recepción: Se verificará espesor, nivel, pendientes, consolidación y ausencia de zonas sueltas o fisuradas. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0093 — Contrapiso - De Hormigón con cascotes, espesor 10cm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Contrapiso - De Hormigón con cascotes, espesor 10cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base limpia y compactada cuando corresponda; se colocará el material de contrapiso con espesor del ítem y pendientes de proyecto, juntas y tratamiento de encuentros. Control y recepción: Se verificará espesor, nivel, pendientes, consolidación y

ausencia de zonas sueltas o fisuradas. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0094 — Contrapiso - De Hormigón con cascotes, espesor 7cm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Contrapiso - De Hormigón con cascotes, espesor 7cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base limpia y compactada cuando corresponda; se colocará el material de contrapiso con espesor del ítem y pendientes de proyecto, juntas y tratamiento de encuentros. Control y recepción: Se verificará espesor, nivel, pendientes, consolidación y ausencia de zonas sueltas o fisuradas. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0095 — Contrapiso e=25 cm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Contrapiso e=25 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base limpia y compactada cuando corresponda; se colocará el material de contrapiso con espesor del ítem y pendientes de proyecto, juntas y tratamiento de encuentros. Control y recepción: Se verificará espesor, nivel, pendientes, consolidación y ausencia de zonas sueltas o fisuradas. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0096 — Contrapiso sobre losa [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Contrapiso sobre losa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base limpia y compactada cuando corresponda; se colocará el material de contrapiso con espesor del ítem y pendientes de proyecto, juntas y tratamiento de encuentros. Control y recepción: Se verificará espesor, nivel, pendientes, consolidación y ausencia de zonas sueltas o fisuradas. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0097 — Contrapiso sobre terreno compactado [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Contrapiso sobre terreno compactado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base limpia y compactada cuando corresponda; se colocará el material de contrapiso con espesor del ítem y pendientes de proyecto, juntas y tratamiento de encuentros. Control y recepción: Se verificará espesor, nivel, pendientes, consolidación y ausencia de zonas sueltas o fisuradas. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0098 — Contrapisos de 10 cm con cascotes [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Contrapisos de 10 cm con cascotes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base limpia y compactada cuando corresponda; se colocará el material de contrapiso con espesor del ítem y pendientes de proyecto, juntas y tratamiento de encuentros. Control y recepción: Se verificará espesor, nivel, pendientes, consolidación y ausencia de zonas sueltas o fisuradas. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0099 — Contrapisos de 20 cm con cascotes [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Contrapisos de 20 cm con cascotes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base limpia y compactada cuando corresponda; se colocará el material de contrapiso con espesor del ítem y pendientes de proyecto, juntas y tratamiento de encuentros. Control y recepción: Se verificará espesor, nivel, pendientes, consolidación y ausencia de zonas sueltas o fisuradas. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0100 — Contrapisos de 7 cm con cascotes [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Contrapisos de 7 cm con cascotes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base limpia y compactada cuando corresponda; se colocará el material de contrapiso con espesor del ítem y pendientes de proyecto, juntas y tratamiento de encuentros. Control y recepción: Se verificará espesor, nivel, pendientes, consolidación y ausencia de zonas sueltas o fisuradas. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Estructuras

Ítem 0101 — Envarillado en Z para reparación de fisuras [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Envarillado en Z para reparación de fisuras» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El rubro se fabricará e instalará según diseño estructural, con materiales certificados, conexiones, soldaduras o anclajes dimensionados y protección anticorrosiva o ignífuga cuando proceda. Control y recepción: Se verificarán geometría, resistencia de uniones, estabilidad y tratamientos superficiales antes de recepción. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0102 — Parasol metalico [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Parasol metalico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal,

herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El rubro se fabricará e instalará según diseño estructural, con materiales certificados, conexiones, soldaduras o anclajes dimensionados y protección anticorrosiva o ignífuga cuando proceda. Control y recepción: Se verificarán geometría, resistencia de uniones, estabilidad y tratamientos superficiales antes de recepción. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0103 — Steel Deck [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Steel Deck» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El rubro se fabricará e instalará según diseño estructural, con materiales certificados, conexiones, soldaduras o anclajes dimensionados y protección anticorrosiva o ignífuga cuando proceda. Control y recepción: Se verificarán geometría, resistencia de uniones, estabilidad y tratamientos superficiales antes de recepción. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Hormigón armado

Ítem 0104 — Columna de H°A° [m3]

Objeto y alcance: ejecución de «Columna de H°A°» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará con hormigón y acero de las clases fijadas en memoria de cálculo; incluye encofrado, armaduras, separadores, vibrado, juntas, desencofrado y curado pertinentes, salvo cuando la planilla los remunere por separado. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: Se controlarán asentamiento, probetas/resistencia, recubrimientos, dimensiones, cota y acabado por Fiscalización. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0105 — Construcción de pavimento de hormigón hidráulico. [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Construcción de pavimento de hormigón hidráulico.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará con hormigón y acero de las clases fijadas en memoria de cálculo; incluye encofrado, armaduras, separadores, vibrado, juntas, desencofrado y curado pertinentes, salvo cuando la planilla los remunere por separado. Control y recepción: Se controlarán asentamiento, probetas/resistencia, recubrimientos, dimensiones, cota y acabado por Fiscalización. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0106 — Cordón cuneta de hormigón armado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cordón cuneta de hormigón armado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará con hormigón y acero de las clases fijadas en memoria de cálculo; incluye encofrado, armaduras, separadores, vibrado, juntas, desencofrado y curado pertinentes, salvo cuando la planilla los remunere por separado. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: Se controlarán asentamiento, probetas/resistencia, recubrimientos, dimensiones, cota y acabado por Fiscalización. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0107 — Cordón de hormigón armado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cordón de hormigón armado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará con hormigón y acero de las clases fijadas en memoria de cálculo; incluye encofrado, armaduras, separadores, vibrado, juntas, desencofrado y curado pertinentes, salvo cuando la planilla los remunere por separado. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: Se controlarán asentamiento, probetas/resistencia, recubrimientos, dimensiones, cota y acabado por Fiscalización. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0108 — Curado de hormigón [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Curado de hormigón» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará con hormigón y acero de las clases fijadas en memoria de cálculo; incluye encofrado, armaduras, separadores, vibrado, juntas, desencofrado y curado pertinentes, salvo cuando la planilla los remunere por separado. Control y recepción: Se controlarán asentamiento, probetas/resistencia, recubrimientos, dimensiones, cota y acabado por Fiscalización. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0109 — Encofrado fenólico para H°A° [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Encofrado fenólico para H°A°» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará con hormigón y acero de las clases fijadas en memoria de cálculo; incluye encofrado, armaduras, separadores, vibrado, juntas, desencofrado y curado pertinentes, salvo cuando la planilla los remunere por separado. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: Se controlarán asentamiento, probetas/resistencia, recubrimientos, dimensiones, cota y acabado por Fiscalización. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y

aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0110 — Escalera de H°A° por peldaño [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Escalera de H°A° por peldaño» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará con hormigón y acero de las clases fijadas en memoria de cálculo; incluye encofrado, armaduras, separadores, vibrado, juntas, desencofrado y curado pertinentes, salvo cuando la planilla los remunere por separado. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: Se controlarán asentamiento, probetas/resistencia, recubrimientos, dimensiones, cota y acabado por Fiscalización. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0111 — Estructura de H°A° -Vigas y Losas de Hormigón Armado [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Estructura de H°A° -Vigas y Losas de Hormigón Armado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará con hormigón y acero de las clases fijadas en memoria de cálculo; incluye encofrado, armaduras, separadores, vibrado, juntas, desencofrado y curado pertinentes, salvo cuando la planilla los remunere por separado. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: Se controlarán asentamiento, probetas/resistencia, recubrimientos, dimensiones, cota y acabado por Fiscalización. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0112 — Insertos, placas y anclajes embebidos [kg]

Objeto y alcance: ejecución de «Insertos, placas y anclajes embebidos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará con hormigón y acero de las clases fijadas en memoria de cálculo; incluye encofrado, armaduras, separadores, vibrado, juntas, desencofrado y curado pertinentes, salvo cuando la planilla los remunere por separado. Control y recepción: Se controlarán asentamiento, probetas/resistencia, recubrimientos, dimensiones, cota y acabado por Fiscalización. Medición y pago: Por kilogramo efectivamente incorporado según planilla de despiece, pesada o certificación de fabricante validada por Fiscalización.

Ítem 0113 — Juntas de dilatación estructural [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Juntas de dilatación estructural» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará con hormigón y acero de las clases fijadas en memoria de cálculo; incluye encofrado, armaduras, separadores, vibrado, juntas, desencofrado y curado pertinentes, salvo cuando la planilla los remunere por separado. Control y recepción: Se controlarán asentamiento, probetas/resistencia, recubrimientos, dimensiones, cota y acabado por Fiscalización. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0114 — Muro Pantalla H°A° [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Muro Pantalla H°A°» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará con hormigón y acero de las clases fijadas en memoria de cálculo; incluye encofrado, armaduras, separadores, vibrado, juntas, desencofrado y curado pertinentes, salvo cuando la planilla los remunere por separado. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: Se controlarán asentamiento, probetas/resistencia, recubrimientos, dimensiones, cota y acabado por Fiscalización. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0115 — Reparación y tratamiento de hormigón visto [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Reparación y tratamiento de hormigón visto» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará con hormigón y acero de las clases fijadas en memoria de cálculo; incluye encofrado, armaduras, separadores, vibrado, juntas, desencofrado y curado pertinentes, salvo cuando la planilla los remunere por separado. Control y recepción: Se controlarán asentamiento, probetas/resistencia, recubrimientos, dimensiones, cota y acabado por Fiscalización. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Instalaciones eléctricas

Ítem 0116 — Alumbrado publico de 250 watt [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Alumbrado publico de 250 watt» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0117 — Bandeja portacables galvanizada [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Bandeja portacables galvanizada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán

con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0118 — Cable subterráneo Flex 1x150 mm² 1 kV (4 conductores × 30 m) [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cable subterráneo Flex 1x150 mm² 1 kV (4 conductores × 30 m)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0119 — Cableado subterráneo con cables forrados de cobre [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cableado subterráneo con cables forrados de cobre» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0120 — Canaleta metálica superficial para puestos de trabajo [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Canaleta metálica superficial para puestos de trabajo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0121 — Circuitos de iluminación [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Circuitos de iluminación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0122 — Circuitos de tomacorrientes [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Circuitos de tomacorrientes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0123 — Control de iluminación por sensores [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Control de iluminación por sensores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0124 — Crucetas y herrajes [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Crucetas y herrajes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0125 — Descargador de sobretensión [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Descargador de sobretensión» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0126 — Disyuntor diferencial 4x40 A [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Disyuntor diferencial 4x40 A» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0127 — Ducto PEAD 4" en zanja [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Ducto PEAD 4" en zanja» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0128 — Equipo de medición en MT (TC/TP + medidor) [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Equipo de medición en MT (TC/TP + medidor)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Los resultados se documentarán en informe firmado, con método de ensayo, fecha, equipos utilizados, valores medidos y criterio de aceptación. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0129 — Extensión de linea de media tensión [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Extensión de linea de media tensión» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0130 — Garganta perimetral para iluminación LED indirecta [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Garganta perimetral para iluminación LED indirecta» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0131 — Grupo Generador - Provisión e instalación de Grupo Electrógeno Diesel 220V de 250 KVA [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Grupo Generador - Provisión e instalación de Grupo Electrógeno Diesel 220V de 250 KVA» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Precisar potencia continua/de emergencia, factor de potencia, combustible, autonomía, nivel acústico, ATS cuando corresponda y protocolo de ensayo bajo carga. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0132 — Grupo Generador - Provisión e instalación de Grupo Electrógeno Diesel 220V de 300 KVA [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Grupo Generador - Provisión e instalación de Grupo Electrógeno Diesel 220V de 300 KVA» en los sectores

indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Precisar potencia continua/de emergencia, factor de potencia, combustible, autonomía, nivel acústico, ATS cuando corresponda y protocolo de ensayo bajo carga. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0133 — Iluminación de emergencia autónoma [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Iluminación de emergencia autónoma» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0134 — Iluminación de paisajismo [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Iluminación de paisajismo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0135 — Iluminación decorativa con reflectores [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Iluminación decorativa con reflectores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0136 — Iluminación LED bajo alacena [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Iluminación LED bajo alacena» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0137 — Iluminación LED de cortesía bajo mesada [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Iluminación LED de cortesía bajo mesada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0138 — Iluminación LED retroiluminada [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Iluminación LED retroiluminada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0139 — Iluminación regulable de sala [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Iluminación regulable de sala» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0140 — Instalacion electrica Aislador [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Aislador» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0141 — Instalación Eléctrica - Aplique de adosar, color negro, luz neutra [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Aplique de adosar, color negro, luz neutra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0142 — Instalación eléctrica, Aplique de panel led de 36w luz neutra [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Aplique de panel led de 36w luz neutra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0143 — Instalación Eléctrica - Aplique led circular de embutir, diámetro 10cm, luz neutra [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Aplique led circular de embutir, diámetro 10cm, luz neutra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0144 — Instalación Eléctrica - Artefacto Fluorescente led 2 x 40 W de adosar [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Artefacto Fluorescente led 2 x 40 W de adosar» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0145 — Instalación Eléctrica - Artefacto industrial led 150W colgante [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Artefacto industrial led 150W colgante» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0146 — Instalación eléctrica, Artefacto lumínico colgante con 1 lámparas de acero inoxidable [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Artefacto lumínico colgante con 1 lámparas de acero inoxidable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0147 — Instalación eléctrica, Artefacto lumínico colgante con 2 lámparas de acero inoxidable [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Artefacto lumínico colgante con 2 lámparas de acero inoxidable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra

contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0148 — Instalación eléctrica, Artefacto lumínico colgante de acrílico de 57cm de diámetro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Artefacto lumínico colgante de acrílico de 57cm de diámetro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0149 — Instalación eléctrica, Artefacto lumínico con lámpara tubo leed 1x20 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Artefacto lumínico con lámpara tubo leed 1x20» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0150 — Instalación eléctrica, Artefacto lumínico de adosar por pared con 1 lámparas de acero inoxidable [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Artefacto lumínico de adosar por pared con 1 lámparas de acero inoxidable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0151 — Instalación eléctrica, Artefacto lumínico de adosar por pared con 2 lámparas de acero inoxidable [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Artefacto lumínico de adosar por pared con 2 lámparas de acero inoxidable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0152 — Instalación eléctrica, Artefacto lumínico para alumbrado público 250/400w, incluye brazo, fotocélula y soportes. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Artefacto lumínico para alumbrado público 250/400w, incluye brazo, fotocélula y soportes.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0153 — Instalación eléctrica, Artefactos lumínicos con lámpara tubo leed 1x40 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Artefactos lumínicos con lámpara tubo leed 1x40» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0154 — Instalación eléctrica, Artefactos lumínicosa embutir en cielorraso [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Artefactos lumínicosa embutir en cielorraso» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación

proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0155 — Instalación eléctrica, Artefactos lumínicos con lámpara tubo leed 2x40 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Artefactos lumínicos con lámpara tubo leed 2x40» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0156 — Instalación eléctrica, Artefactos lumínicos del tipo fluorescentes 1x20 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Artefactos lumínicos del tipo fluorescentes 1x20» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0157 — Instalación eléctrica, Artefactos lumínicos del tipo fluorescentes 1x40 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Artefactos lumínicos del tipo fluorescentes 1x40» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0158 — Instalación eléctrica, Aterramiento con jabalina de cobre y accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Aterramiento con jabalina de cobre y accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Se documentará medición de resistencia de tierra y continuidad equipotencial, indicando método e instrumento. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0159 — Instalacion electrica Barra de cobre 50 x 5 c/ cent. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Barra de cobre 50 x 5 c/ cent.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0160 — Instalación eléctrica, Bocas para aire acondicionado [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Bocas para aire acondicionado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Requerir eficiencia energética declarada, refrigerante permitido, conexiones frigoríficas aisladas y ensayo de vacío y estanqueidad. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0161 — Instalación eléctrica, Bocas para iluminaciones [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Bocas para iluminaciones» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0162 — Instalación eléctrica, Bocas para tomas y puntos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Bocas para tomas y puntos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0163 — Instalación Eléctrica - Cable cobre NYY 4x16 milímetro cuadrado doble aislación [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Cable cobre NYY 4x16 milímetro cuadrado doble aislación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0164 — Instalación Eléctrica - Cable cobre NYY 4x35 milímetro cuadrado doble aislación [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Cable cobre NYY 4x35 milímetro cuadrado doble aislación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0165 — Instalación Eléctrica - Cable cobre NYY 4x70 milímetro cuadrado doble aislación [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Cable cobre NYY 4x70 milímetro cuadrado doble aislación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0166 — Instalación Eléctrica - Cable desnudo de Cu de 50 milímetro cuadrado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Cable desnudo de Cu de 50 milímetro cuadrado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0167 — Instalación Eléctrica - Cable multifilar atoxico Cu 2 milímetro cuadrado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Cable multifilar atoxico Cu 2 milímetro cuadrado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0168 — Instalación Eléctrica - Cable multifilar atoxico Cu 4 milímetro cuadrado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Cable multifilar atoxico Cu 4 milímetro cuadrado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección

transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0169 — Instalación Eléctrica - Cable multifilar atoxico Cu 6 milímetro cuadrado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Cable multifilar atoxico Cu 6 milímetro cuadrado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0170 — Instalacion electrica Canaleta plastica p/ cable 14 x7mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Canaleta plastica p/ cable 14 x7mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0171 — Instalacion electrica Canaleta plastica p/ cable 18 x 21mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Canaleta plastica p/ cable 18 x 21mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0172 — Instalacion electrica Canaleta plastica p/ cable 20 x10 mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Canaleta plastica p/ cable 20 x10 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0173 — Instalacion electrica Caño metalico para soporte de ventilador - Provision y montaje [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Caño metalico para soporte de ventilador - Provision y montaje» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0174 — Instalación eléctrica, Colocación de aire acondicionados [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Colocación de aire acondicionados» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Requerir eficiencia energética declarada, refrigerante permitido, conexiones frigoríficas aisladas y ensayo de vacío y estanqueidad. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0175 — Instalación eléctrica, Colocación de extractor eléctrico de aire, para baño de 4 x4 pulgadas accionados automáticamente [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Colocación de extractor eléctrico de aire, para baño de 4 x4 pulgadas accionados automáticamente» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y

compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0176 — Instalación eléctrica, Colocación de ventiladores [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Colocación de ventiladores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0177 — Instalacion electrica Conector dentado [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Conector dentado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0178 — Instalacion electrica Construccion de registro de 30 x 30 x 70 con tapa metálica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Construccion de registro de 30 x 30 x 70 con tapa metálica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0179 — Instalacion electrica Construccion de registro de 40 x 40 x 70 cm con tapa metálica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Construccion de registro de 40 x 40 x 70 cm con tapa metálica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0180 — Instalacion electrica Construccion de registro de 60 x 60 x 70 cm con tapa metálica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Construccion de registro de 60 x 60 x 70 cm con tapa metálica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0181 — Instalacion electrica Desmontaje de barra de cobre del neutro del tablero de potencia en transformador - MANO DE OBRA [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Desmontaje de barra de cobre del neutro del tablero de potencia en transformador - MANO DE OBRA» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Acordar características de media/baja tensión, refrigeración, pérdidas, protecciones y ensayos con la distribuidora y el diseño eléctrico. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0182 — Instalacion electrica Desmontaje de cables de potencia en tablero de transformador [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Desmontaje de cables de potencia en tablero de transformador» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra

contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Acordar características de media/baja tensión, refrigeración, pérdidas, protecciones y ensayos con la distribuidora y el diseño eléctrico. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0183 — Instalacion electrica Desmontaje de Llave TM limitadora de transformador - MANO DE OBRA [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Desmontaje de Llave TM limitadora de transformador - MANO DE OBRA» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Acordar características de media/baja tensión, refrigeración, pérdidas, protecciones y ensayos con la distribuidora y el diseño eléctrico. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0184 — Instalacion electrica Desmonte de cañerias de aire acondicionado tipo split [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Desmonte de cañerias de aire acondicionado tipo split» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Incluye segregación, carga, transporte y disposición final autorizada del material, sin afectar instalaciones o elementos que deban conservarse, salvo que exista rubro de retiro pagado aparte. Requerir eficiencia energética declarada, refrigerante permitido, conexiones frigoríficas aisladas y ensayo de vacío y estanqueidad. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0185 — Instalación eléctrica, Escalerillas para reacondicionamiento de cableados [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Escalerillas para reacondicionamiento de cableados» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0186 — Instalación Eléctrica - Fluorescente embutido colocacion lineal [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Fluorescente embutido colocacion lineal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0187 — Instalación eléctrica, Fotocélulas para reflectores [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Fotocélulas para reflectores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0188 — Instalacion electrica Grampa p/ electroducto externo. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Grampa p/ electroducto externo.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0189 — Instalacion electrica Instalacion de boca para Aire Ac. circuito independiente - Incluye cajas, electroductos, placa y llave de corte [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Instalacion de boca para Aire Ac. circuito independiente - Incluye cajas, electroductos, placa y llave de corte» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0190 — Instalacion electrica Instalacion de boca para ducha electrica circuito independiente - Incluye cajas, electroductos, placa y llave de corte [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Instalacion de boca para ducha electrica circuito independiente - Incluye cajas, electroductos, placa y llave de corte» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0191 — Instalacion electrica Instalacion de boca para Extractor de aire. Circuito Independiente - Incluye cajas, electroductos, placa y llave de encendido [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Instalacion de boca para Extractor de aire. Circuito Independiente - Incluye cajas, electroductos, placa y llave de encendido» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0192 — Instalacion electrica Instalacion de bocas para telefono y computadoras - Incluye electroducto cajas, placa para tomas especiales y toma para telefono o computadora [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Instalacion de bocas para telefono y computadoras - Incluye electroducto cajas, placa para tomas especiales y toma para telefono o computadora» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0193 — Instalacion electrica Instalacion de conectores en conduct. Principales - Tableros electricos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Instalacion de conectores en conduct. Principales - Tableros electricos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0194 — Instalacion electrica Instalacion de ventilador de techo o pared - MANO DE OBRA [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Instalacion de ventilador de techo o pared - MANO DE OBRA» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0195 — Instalación eléctrica, Línea de adosar a la pared con cable tipo taller de 4 a 10 mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Línea de adosar a la pared con cable tipo taller de 4 a 10 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0196 — Instalación eléctrica, Línea embutida en mampostería con cable de 1 a 2 mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Línea embutida en mampostería con cable de 1 a 2 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0197 — Instalación eléctrica, Línea embutida en mampostería con cable de 4 a 10 mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Línea embutida en mampostería con cable de 4 a 10 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0198 — Instalación eléctrica, Línea embutida en mampostería para aire acondicionado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Línea embutida en mampostería para aire acondicionado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Requerir eficiencia energética declarada, refrigerante permitido, conexiones frigoríficas aisladas y ensayo de vacío y estanqueidad. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0199 — Instalación eléctrica, Línea embutida en mampostería para ventiladores [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Línea embutida en mampostería para ventiladores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0200 — Instalacion electrica Linea embutida monofasica con cable de 4 mm a 6 mm - Incluye caño corrugado 5/8, cemento y arena lavada [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Linea embutida monofasica con cable de 4 mm a 6 mm - Incluye caño corrugado 5/8, cemento y arena lavada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0201 — Instalacion electrica Linea embutida monofasica con cable de 8 mm a 10 mm - Incluye caño corrugado 3/4, cemento y arena lavada [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Linea embutida monofasica con cable de 8 mm a 10 mm - Incluye caño corrugado 3/4, cemento y arena lavada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos

de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0202 — Instalación eléctrica, Línea externa con canaleta adosada a la pared para ventiladores [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Línea externa con canaleta adosada a la pared para ventiladores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0203 — Instalación eléctrica, Línea subterránea monofásica con cable de 4 a 10 mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Línea subterránea monofásica con cable de 4 a 10 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0204 — Instalacion electrica Linea subterranea monofasica con cable de 4 mm a 6 mm - Incluye electroducto plastico, ladrillo, cemento y arena lavada [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Linea subterranea monofasica con cable de 4 mm a 6 mm - Incluye electroducto plastico, ladrillo, cemento y arena lavada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0205 — Instalacion electrica Linea subterranea monofasica con cable de 8 mm a 10 mm - Incluye electroducto plastico, ladrillo, cemento y arena lavada [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Linea subterranea monofasica con cable de 8 mm a 10 mm - Incluye electroducto plastico, ladrillo, cemento y arena lavada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0206 — Instalacion electrica Linea subterranea trifasica con cable de 6 mm a 10 mm - Incluye electroducto plastico, ladrillo, cemento y arena lavada [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Linea subterranea trifasica con cable de 6 mm a 10 mm - Incluye electroducto plastico, ladrillo, cemento y arena lavada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0207 — Instalacion electrica Mantenimiento de AP de 1 brazo - Limpieza y cambio de foco y fotocelula [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Mantenimiento de AP de 1 brazo - Limpieza y cambio de foco y fotocelula» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0208 — Instalacion electrica Mantenimiento de AP de 4 brazos - Limpieza - cambio de focos y fotocelula [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Mantenimiento de AP de 4 brazos - Limpieza - cambio de focos y fotocelula» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0209 — Instalacion electrica Mantenimiento de equipo fluorescente 1x40 - Cambios de zocalos, arrancador, reactancia y tubo [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Mantenimiento de equipo fluorescente 1x40 - Cambios de zocalos, arrancador, reactancia y tubo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0210 — Instalacion electrica Mantenimiento de equipo fluorescente 2x40 - Cambios de zocalos, arrancadores, reactancias y tubos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Mantenimiento de equipo fluorescente 2x40 - Cambios de zocalos, arrancadores, reactancias y tubos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0211 — Instalacion electrica Mantenimiento de motor de porton corredizo de Seguridad - engrasado - cambio de rulemanes - Placa y capacitor. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Mantenimiento de motor de porton corredizo de Seguridad - engrasado - cambio de rulemanes - Placa y capacitor.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0212 — Instalacion electrica Mantenimiento de reflector - Incluye desmonte, limpieza y montaje c/ adecuacion de cableado y llaves [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Mantenimiento de reflector - Incluye desmonte, limpieza y montaje c/ adecuacion de cableado y llaves» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Incluye segregación, carga, transporte y disposición final autorizada del material, sin afectar instalaciones o elementos que deban conservarse, salvo que exista rubro de retiro pagado aparte. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0213 — Instalacion electrica Mantenimiento de reflector - Incluye limpieza y montaje c/ adecuacion de cableado y llaves [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Mantenimiento de reflector - Incluye limpieza y montaje c/ adecuacion de cableado y llaves» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0214 — Instalacion electrica Mantenimiento y puesta en funcionamiento de motor de porton corredizo - engrasado - cambio de rulemanes - placa y capacitador [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Mantenimiento y puesta en funcionamiento de motor de porton corredizo - engrasado

- cambio de rulemanes - placa y capacitador» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0215 — Instalación Eléctrica - Montaje de Tablero General en gabinete metálico, incluye llaves TM, cables y accesorios. Terminado funcionando. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Montaje de Tablero General en gabinete metálico, incluye llaves TM, cables y accesorios. Terminado funcionando.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0216 — Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 12.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 12.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0217 — Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 18.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 18.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0218 — Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 24.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 24.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0219 — Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 36.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 36.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0220 — Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 48.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 48.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0221 — Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 60.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Montaje y puesta en funcionamiento de equipo de AA de 60.000 btu (no incluye desague y caños de cobre hasta 6 mts)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0222 — Provisión, Instalación Eléctrica - Panel led circular de embutir, diámetro 20cm luz neutra. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión, Instalación Eléctrica - Panel led circular de embutir, diámetro 20cm luz neutra.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0223 — Provisión, Instalación Eléctrica - Panel led de embutir cuadrado 60cm x 60cm, luz neutra. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión, Instalación Eléctrica - Panel led de embutir cuadrado 60cm x 60cm, luz neutra.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0224 — Instalacion electrica Provision de bocas de luces - Incluye cajas de conexion, cañeria corrugada, placa de llave y pico llave [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision de bocas de luces - Incluye cajas de conexion, cañeria corrugada, placa de llave y pico llave» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0225 — Instalacion electrica Provision de bocas de tomas universal - Incluye cajas de conexion, cañeria corrugada, placa de tomas y pico toma universal [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision de bocas de tomas universal - Incluye cajas de conexion, cañeria corrugada, placa de tomas y pico toma universal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0226 — Instalación eléctrica, Provisión de disyuntor diferencial de 40 a 60 amp [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Provisión de disyuntor diferencial de 40 a 60 amp» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo,

poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0227 — Instalación eléctrica, Provisión de extractor eléctrico de aire, para baño de 4 x4 pulgadas accionados automáticamente [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Provisión de extractor eléctrico de aire, para baño de 4 x4 pulgadas accionados automáticamente» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0228 — Instalación eléctrica, Provisión de llaves TM de 10 a 32 amp [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Provisión de llaves TM de 10 a 32 amp» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0229 — Instalación eléctrica, Provisión de llaves TM de 40 a 60 amp [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Provisión de llaves TM de 40 a 60 amp» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0230 — Instalación eléctrica Provision e Instalacion de Aplique Tortuga led [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision e Instalacion de Aplique Tortuga led» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0231 — Instalacion electrica Provision e instalacion de Barra de cobre 20 x 5 c/ cent. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision e instalacion de Barra de cobre 20 x 5 c/ cent.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0232 — Instalacion electrica Provision e instalacion de Barra de cobre 30 x 10 c/ cent. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision e instalacion de Barra de cobre 30 x 10 c/ cent.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0233 — Instalacion electrica Provision e instalacion de Barra de cobre 40 x 10 c/ cent. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision e instalacion de Barra de cobre 40 x 10 c/ cent.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos,

identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0234 — Instalacion electrica Provision e instalacion de Barra de cobre 40 x 5 c/ cent. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision e instalacion de Barra de cobre 40 x 5 c/ cent.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0235 — Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable del tipo NYY SubFlex 4x25 mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable del tipo NYY SubFlex 4x25 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0236 — Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio 4 x 20 mm forrado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio 4 x 20 mm forrado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0237 — Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio de 2 x 10 mm forrado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio de 2 x 10 mm forrado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0238 — Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio de 2 x 16 mm forrado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio de 2 x 16 mm forrado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0239 — Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio de 4 x 16 mm forrado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio de 4 x 16 mm forrado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0240 — Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio de 4 x 25 mm forrado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión e instalación de cable pre ensamblado de aluminio de 4 x 25 mm forrado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0241 — Instalación eléctrica Provision e Instalacion de Disyuntor Diferencial de 2 x 25 amper [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision e Instalacion de Disyuntor Diferencial de 2 x 25 amper» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0242 — Instalación Eléctrica - Provisión e instalación de Pararrayos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Provisión e instalación de Pararrayos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0243 — Instalación eléctrica Provision e Instalacion de pico Combinacion [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision e Instalacion de pico Combinacion» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0244 — Instalacion electrica Provision e instalacion de terminal de cobre 240 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision e instalacion de terminal de cobre 240 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0245 — Instalación eléctrica Provision e Instalacion de toma Industrial de 1 x 25 amper [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision e Instalacion de toma Industrial de 1 x 25 amper» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0246 — Instalacion electrica Provision e instalacion de Union de cobre GT 35 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision e instalacion de Union de cobre GT 35 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0247 — Instalacion electrica Provision y colocacion de Alumbrado Publico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de Alumbrado Publico» en los sectores indicados en planos y

planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0248 — Instalación eléctrica Provision y colocacion de Aplique Tortuga [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocacion de Aplique Tortuga» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0249 — Instalación eléctrica Provisión y colocación de artefacto doble, [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión y colocación de artefacto doble,» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0250 — Instalacion electrica Provision y colocacion de BANDEJA PORTACABLE RANURADA [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de BANDEJA PORTACABLE RANURADA» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0251 — Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 12.000 btu [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 12.000 btu» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0252 — Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 18.000 btu [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 18.000 btu» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0253 — Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 24.000 btu [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 24.000 btu» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0254 — Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 36.000 btu [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 36.000 btu» en

los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0255 — Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 48.000 btu [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 48.000 btu» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0256 — Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 60.000 btu [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocación de cañerías cobre para gas de equipo de AA de 60.000 btu» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0257 — Instalación eléctrica Provision y colocacion de Caño de 3 galvanizado para Alumbrado Publico de 6 mts [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocacion de Caño de 3 galvanizado para Alumbrado Publico de 6 mts» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0258 — Instalacion electrica Provisión y colocación de desague de evaporadores y condensadores con caño soldables [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provisión y colocación de desague de evaporadores y condensadores con caño soldables» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0259 — Instalación eléctrica Provision y colocacion de Disyuntor Diferencial de 2 x 40 amper [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocacion de Disyuntor Diferencial de 2 x 40 amper» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0260 — Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo completo de lámpara [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo completo de lámpara» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando

corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0261 — Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de adosar de 12w [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de adosar de 12w» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0262 — Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de adosar de 18w [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de adosar de 18w» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0263 — Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de adosar de 24w [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de adosar de 24w» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0264 — Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de adosar de 40w [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de adosar de 40w» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0265 — Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de embutir de 12w [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de embutir de 12w» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0266 — Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de embutir de 18w [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de embutir de 18w» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0267 — Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de embutir de 24w [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de embutir de 24w» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en

otro ítem.

Ítem 0268 — Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de embutir de 40w [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provisión y colocación de equipo panel de embutir de 40w» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0269 — Instalación electrica Provision y colocacion de extractor industrial motor de 1/2 HP diametro 0,40 m [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación electrica Provision y colocacion de extractor industrial motor de 1/2 HP diametro 0,40 m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0270 — Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 105 W [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 105 W» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0271 — Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 15 W [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 15 W» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0272 — Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 20 W [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 20 W» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0273 — Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 25 W [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 25 W» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0274 — Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 250 W [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 250 W» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0275 — Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 33 W [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 33 W» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0276 — Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 45 W [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 45 W» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0277 — Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 60 W [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 60 W» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0278 — Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 85 W [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de lampara fluorescente(LFC) de bajo consumo espiral de 85 W» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0279 — Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 100 w con porta foco plastico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 100 w con porta foco plastico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0280 — Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 12 w con porta foco plastico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 12 w con porta foco plastico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0281 — Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 150 w con porta foco plastico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 150 w con porta foco plastico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0282 — Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 16 w con porta foco plastico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 16 w con porta foco plastico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0283 — Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 18 w con porta foco plastico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocacion de lamparas led de 18 w con porta foco plastico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0284 — Instalación eléctrica Provision y colocación de pico Combinacion [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocación de pico Combinacion» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0285 — Instalación electrica Provision y colocacion de reflector led 20 w con soporte movil [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación electrica Provision y colocacion de reflector led 20 w con soporte movil» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0286 — Instalacion electrica Provision y colocacion de REFLECTORES LED de 100w [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de REFLECTORES LED de 100w» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0287 — Instalacion electrica Provision y colocacion de REFLECTORES LED de 200w [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de REFLECTORES LED de 200w» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0288 — Instalacion electrica Provision y colocacion de REFLECTORES LED de 50w [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion de REFLECTORES LED de 50w» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0289 — Instalación eléctrica Provision y colocacion de toma Industrial de 1 x 25 amper [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Provision y colocacion de toma Industrial de 1 x 25 amper» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados

únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0290 — Instalacion electrica Provision y colocacion KIT UNION PORTACABLE [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y colocacion KIT UNION PORTACABLE» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0291 — Instalacion electrica Provision y Colocacion SOPORTE COLGANTE [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y Colocacion SOPORTE COLGANTE» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0292 — Instalacion electrica Provision y Colocacion SOPORTE MENSULA [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y Colocacion SOPORTE MENSULA» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0293 — Instalacion electrica Provision y montaje de Alumbrado tipo AP con brazo de iluminacion con lamparas de 250 W adosado a la pared / columna [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Alumbrado tipo AP con brazo de iluminacion con lamparas de 250 W adosado a la pared / columna» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0294 — Instalacion electrica Provision y montaje de Alumbrado tipo AP con cuatro brazos de iluminacion con lamparas de 250 W y columna de H° [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Alumbrado tipo AP con cuatro brazos de iluminacion con lamparas de 250 W y columna de H°» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0295 — Instalacion electrica Provision y montaje de artefacto de iluminacion con lampara de 105 W con porta foco ceramico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de artefacto de iluminacion con lampara de 105 W con porta foco ceramico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0296 — Instalacion electrica Provision y montaje de artefacto de iluminacion con lampara de 250 W con porta foco ceramico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de artefacto de iluminacion con lampara de 250 W con porta foco ceramico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno,

montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0297 — Instalacion electrica Provision y montaje de artefacto de iluminacion con lampara de 400 W con porta foco ceramico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de artefacto de iluminacion con lampara de 400 W con porta foco ceramico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0298 — Instalacion electrica Provision y montaje de artefacto de iluminacion con lampara de bajo consumo de 32 W con porta foco plastico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de artefacto de iluminacion con lampara de bajo consumo de 32 W con porta foco plastico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0299 — Instalacion electrica Provision y montaje de cable cordon 2x1 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de cable cordon 2x1» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0300 — Instalacion electrica Provision y montaje de cable cordon 2x2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de cable cordon 2x2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0301 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable de 1 mm2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable de 1 mm2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0302 — Instalacion electrica Provision y montaje de cable de 10 mm2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de cable de 10 mm2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0303 — Instalacion electrica Provision y montaje de cable de 16 mm2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de cable de 16 mm2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0304 — Instalacion electrica Provision y montaje de cable de 25 mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de cable de 25 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0305 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable de 2mm2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable de 2mm2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0306 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable de 4mm2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable de 4mm2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0307 — Instalacion electrica Provision y montaje de cable de 6 mm2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de cable de 6 mm2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0308 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable desnudo de cobre de 16 mm2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable desnudo de cobre de 16 mm2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0309 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable desnudo de cobre de 25 mm2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable desnudo de cobre de 25 mm2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e

instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0310 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable desnudo de cobre de 35 mm2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable desnudo de cobre de 35 mm2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0311 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable desnudo de cobre de 50 mm2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable desnudo de cobre de 50 mm2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0312 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable plastiplomo de 2mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable plastiplomo de 2mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0313 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable plastiplomo de 4mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable plastiplomo de 4mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0314 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable pre ensamblado 4x25 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable pre ensamblado 4x25» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0315 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x120 1KV [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x120 1KV» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin

contabilizar sobrantes.

Ítem 0316 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x150 1KV [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x150 1KV» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0317 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x16 1KV [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x16 1KV» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0318 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x185 1KV [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x185 1KV» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0319 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x240 1KV [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x240 1KV» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0320 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x25 1KV [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x25 1KV» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0321 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x35 1KV [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x35 1KV» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0322 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x50 1KV [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x50 1KV» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados

únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0323 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x70 1KV [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x70 1KV» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0324 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x95 1KV [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cable subterraneo Flex 1x95 1KV» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0325 — Instalacion electrica Provision y montaje de cableado para bocas de Luces y Toma corriente en ductos existentes incluye tapa [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de cableado para bocas de Luces y Toma corriente en ductos existentes incluye tapa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0326 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas metalicas embutidas de conexion octogonal [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas metalicas embutidas de conexion octogonal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0327 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas metalicas rectangulares embutidas para llave y toma [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas metalicas rectangulares embutidas para llave y toma» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0328 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas cuadrada externas para distribucion [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas cuadrada externas para distribucion» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0329 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas embutidas de conexion octogonal [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas embutidas de conexion octogonal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0330 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas hexagonal externas para distribucion [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas hexagonal externas para distribucion» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0331 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas rectangulares embutidas para llave y toma [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas rectangulares embutidas para llave y toma» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0332 — Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas rectangulares externas para llave y toma [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Cajas plasticas rectangulares externas para llave y toma» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0333 — Instalacion electrica Provision y montaje de capacitor para motor electrico de porton (corredizo / basculante) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de capacitor para motor electrico de porton (corredizo / basculante)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0334 — Instalacion electrica Provision y montaje de disyuntor diferencial 4x25A [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de disyuntor diferencial 4x25A» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0335 — Instalacion electrica Provision y montaje de disyuntor diferencial 4x40A [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de disyuntor diferencial 4x40A» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en

otro ítem.

Ítem 0336 — Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto corrugado de 1/2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto corrugado de 1/2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0337 — Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto corrugado de 3/4 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto corrugado de 3/4» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0338 — Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto corrugado de 5/8 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto corrugado de 5/8» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0339 — Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto de 2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto de 2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0340 — Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto de 3 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de electroducto de 3» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0341 — Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos corrugados de 1/2 embutidos [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos corrugados de 1/2 embutidos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0342 — Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos corrugados de 1 embutidos [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos corrugados de 1 embutidos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza

asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0343 — Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos corrugados de 3/4 embutidos [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos corrugados de 3/4 embutidos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0344 — Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos corrugados de 5/8 embutidos [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos corrugados de 5/8 embutidos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0345 — Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos liso de 1 externo - Incluye grampa / abrazadera de sujecion [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos liso de 1 externo - Incluye grampa / abrazadera de sujecion» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0346 — Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos liso de 3/4 embutidos [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos liso de 3/4 embutidos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0347 — Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos liso de 3/4 externo - Incluye grampa / abrazadera de sujecion [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Electroductos liso de 3/4 externo - Incluye grampa / abrazadera de sujecion» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0348 — Instalacion electrica Provision y montaje de electroductos lisos de 1/2 embutidos [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de electroductos lisos de 1/2 embutidos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando

corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0349 — Instalacion electrica Provision y montaje de electroductos lisos de 1/2 externo - Incluye grampa / abrazadera de sujecion [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de electroductos lisos de 1/2 externo - Incluye grampa / abrazadera de sujecion» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0350 — Instalacion electrica Provision y montaje de equipo completo de fluorescente de 1x18 W [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de equipo completo de fluorescente de 1x18 W» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0351 — Instalacion electrica Provision y montaje de equipo completo de fluorescente de 2x18 W [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de equipo completo de fluorescente de 2x18 W» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0352 — Instalacion electrica Provision y montaje de equipo completo de fluorescente de 9 W [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de equipo completo de fluorescente de 9 W» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0353 — Instalacion electrica Provision y montaje de fotocelula [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de fotocelula» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0354 — Instalacion electrica Provision y montaje de lamparas de 250 w en Columnas AP existente [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de lamparas de 250 w en Columnas AP existente» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0355 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave de ventilador de techo [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave de ventilador de techo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en

otro ítem.

Ítem 0356 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 10 AMP. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 10 AMP.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0357 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 16 AMP. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 16 AMP.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0358 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 25 AMP. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 25 AMP.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0359 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 100 Amp. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 100 Amp.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0360 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 125 Amp. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 125 Amp.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0361 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 1250 AMP. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 1250 AMP.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0362 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 160 Amp. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 160 Amp.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al

alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0363 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 200 Amp. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 200 Amp.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0364 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 X 25 AMP. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 X 25 AMP.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0365 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 250 Amp. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 250 Amp.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0366 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 X 32 AMP. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 X 32 AMP.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0367 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 X 40 AMP. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 X 40 AMP.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0368 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 X 63 AMP. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 X 63 AMP.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando

corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0369 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 630 Amp. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 630 Amp.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0370 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 80 Amp. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 80 Amp.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0371 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 800 Amp. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 3 x 800 Amp.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0372 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 32 AMP. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM de 32 AMP.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0373 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM tipo Disy. Caja Mold 400A TS 400N/35K / Reg A [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM tipo Disy. Caja Mold 400A TS 400N/35K / Reg A» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0374 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM tipo Disy. Caja Mold 400A TS 400N/50K / Reg A [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM tipo Disy. Caja Mold 400A TS 400N/50K / Reg A» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0375 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM tipo Disy. Caja Mold 400A TS 500N/50K / Reg A [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llave TM tipo Disy. Caja Mold 400A TS 500N/50K / Reg A» en los

sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0376 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llaves encendido de luces [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llaves encendido de luces» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0377 — Instalacion electrica Provision y montaje de Llaves encendido de punto y toma corriente [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Llaves encendido de punto y toma corriente» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0378 — Instalacion electrica Provision y montaje de placa de comando de motor electrico de Porton (corredizo / basculante) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de placa de comando de motor electrico de Porton (corredizo / basculante)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0379 — Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico 48 agujeros de embutir con barra de cobre [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico 48 agujeros de embutir con barra de cobre» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0380 — Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 12 agujeros de embutir [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 12 agujeros de embutir» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0381 — Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 24 agujeros de embutir con barra de cobre y jabalina [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 24 agujeros de embutir con barra de cobre y jabalina» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Se documentará medición de resistencia de tierra y continuidad equipotencial, indicando método e instrumento. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0382 — Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 24 agujeros de embutir con barra RSTN y nuetro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 24 agujeros de embutir con barra RSTN y nuetro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0383 — Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 24 agujeros externo c/ RST [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 24 agujeros externo c/ RST» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0384 — Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 36 agujeros con barra RSTN y nuetro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 36 agujeros con barra RSTN y nuetro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0385 — Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 60 con barra RSTN y nuetro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Tablero metalico de 60 con barra RSTN y nuetro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0386 — Instalacion electrica Provision y montaje de tapas ciegas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de tapas ciegas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0387 — Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 10 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 10 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0388 — Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 120 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 120 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0389 — Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 150 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 150 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0390 — Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 16 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 16 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0391 — Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 185 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 185 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0392 — Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 25 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 25 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0393 — Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 35 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 35 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0394 — Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 50 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 50 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0395 — Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 70 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 70 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0396 — Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 95 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de terminal de cobre 95 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda.

Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0397 — Instalacion electrica Provision y montaje de Tomas monofasicas universales [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Tomas monofasicas universales» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0398 — Instalacion electrica Provision y montaje de Tomas tipo trifasico con conexion tierra estandar CEE 7 Tipo F de 16 A [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Provision y montaje de Tomas tipo trifasico con conexion tierra estandar CEE 7 Tipo F de 16 A» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Inconsistencia: CEE 7 tipo F corresponde a toma monofásica; corregir identificación del conector.

Ítem 0399 — Instalacion electrica Readecuacion de cañeria de gas de equipo de AA [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Readecuacion de cañeria de gas de equipo de AA» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0400 — Instalación eléctrica, Reflector de adosar de 105w, color negro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Reflector de adosar de 105w, color negro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0401 — Instalación eléctrica, Reflector de adosar de 200w, color negro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Reflector de adosar de 200w, color negro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0402 — Instalación eléctrica, Reflector de adosar de 400w, color negro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Reflector de adosar de 400w, color negro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0403 — Instalación Eléctrica - Reflector led de 250watts, luz neutra [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Reflector led de 250watts, luz neutra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0404 — Instalación Eléctrica - Reflector led de 400watts de embutir, luz fría [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Reflector led de 400watts de embutir, luz fría» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0405 — Instalación eléctrica, Registro eléctrico 30 x 30 x 70 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Registro eléctrico 30 x 30 x 70 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0406 — Instalación Eléctrica - Registros eléctricos 40x40cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Registros eléctricos 40x40cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0407 — Instalación Eléctrica - Registros eléctricos 60x60cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Registros eléctricos 60x60cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0408 — Instalación eléctrica: tablero con protección diferencial, temporizador y cableado [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica: tablero con protección diferencial, temporizador y cableado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0409 — Instalacion electrica Tablero externo 24 aguje. c/RST - metalico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Tablero externo 24 aguje. c/RST - metalico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0410 — Instalación eléctrica Tablero metalico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica Tablero metalico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0411 — Instalación eléctrica, Tableros Principales y seccionales para 6 llaves TM [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación eléctrica, Tableros Principales y seccionales para 6 llaves TM» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados

únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0412 — Instalación Eléctrica - Toma corriente especial tipo Schuko 2x16A y Tierra [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Toma corriente especial tipo Schuko 2x16A y Tierra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0413 — Instalación Eléctrica - Toma corriente SL - pico toma 2 x 10/15 A Universal [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Toma corriente SL - pico toma 2 x 10/15 A Universal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0414 — Instalación Eléctrica - Toma corriente trifásico industrial [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Toma corriente trifásico industrial» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0415 — Instalación Eléctrica - Triangulación de puesto a Tierra [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Triangulación de puesto a Tierra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0416 — Instalación Eléctrica - Tubo de PVC Rígido de 1 pulgada curvable en frio [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Tubo de PVC Rígido de 1 pulgada curvable en frio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0417 — Instalación Eléctrica - Tubo de PVC Rígido de 2 pulgada curvable en frio [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Tubo de PVC Rígido de 2 pulgada curvable en frio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0418 — Instalación Eléctrica - Tubo de PVC Rígido de 3/4 pulgada curvable en frio [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Tubo de PVC Rígido de 3/4 pulgada curvable en frio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados

únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0419 — Instalación Eléctrica - Tubo de PVC Rígido de 4 pulgada curvable en frio [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Eléctrica - Tubo de PVC Rígido de 4 pulgada curvable en frio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0420 — Instalacion electrica Union de cobre GT 35 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion electrica Union de cobre GT 35 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0421 — Llave TM 3 x 63 A [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Llave TM 3 x 63 A» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0422 — Llave TM 3 x 630 A (cabecera) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Llave TM 3 x 630 A (cabecera)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0423 — Luminaria de senderos y jardín [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Luminaria de senderos y jardín» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0424 — Luminaria estanca IP65 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Luminaria estanca IP65» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0425 — Luminaria exterior de fachada [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Luminaria exterior de fachada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al

proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0426 — Luminaria LED lineal/arquitectónica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Luminaria LED lineal/arquitectónica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0427 — Luminaria LED lineal suspendida [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Luminaria LED lineal suspendida» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0428 — Luminaria LED panel de bajo deslumbramiento [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Luminaria LED panel de bajo deslumbramiento» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0429 — Medición de energía por sectores [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Medición de energía por sectores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Los resultados se documentarán en informe firmado, con método de ensayo, fecha, equipos utilizados, valores medidos y criterio de aceptación. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0430 — Montaje, grúa y conexión en línea viva [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Montaje, grúa y conexión en línea viva» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0431 — Montaje y conexionado [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Montaje y conexionado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0432 — Pararrayos PDC (captor) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Pararrayos PDC (captor)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0433 — Protecciones MT (seccionadores + descargadores) [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Protecciones MT (seccionadores + descargadores)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de

este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0434 — Proveer e instalar boca de ventilador [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Proveer e instalar boca de ventilador» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0435 — Proveer e instalar cable tipo TPR 2*1,5mm2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Proveer e instalar cable tipo TPR 2*1,5mm2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0436 — Proveer e instalar cable tipo TPR 2*2mm2 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Proveer e instalar cable tipo TPR 2*2mm2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0437 — Proveer e instalar puesta a tierra con soldadura isotermica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Proveer e instalar puesta a tierra con soldadura isotermica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Se documentará medición de resistencia de tierra y continuidad equipotencial, indicando método e instrumento. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0438 — Provisión e instalación de electroducto PVC Ø1. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión e instalación de electroducto PVC Ø1.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0439 — Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 1000A. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 1000A.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0440 — Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 200A. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 200A.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y

puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0441 — Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 400A. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 400A.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0442 — Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 600A. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 600A.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0443 — Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 800A. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de aisladores para barra de cobre de 800A.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0444 — Provisión y montaje de amperímetro digital. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de amperímetro digital.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0445 — Provisión y montaje de barra de cobre de 20x10mm. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de barra de cobre de 20x10mm.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0446 — Provisión y montaje de barra de cobre de 30x5mm. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de barra de cobre de 30x5mm.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0447 — Provisión y montaje de barra de cobre de 50x10mm. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de barra de cobre de 50x10mm.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0448 — Provisión y montaje de barra de cobre de 60x10mm. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de barra de cobre de 60x10mm.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada.

Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0449 — Provisión y montaje de barra de cobre de 60x5mm. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de barra de cobre de 60x5mm.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0450 — Provision y montaje de gabinete modular con placa de montaje 1000*600*400mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y montaje de gabinete modular con placa de montaje 1000*600*400mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0451 — Provision y montaje de gabinete modular con placa de montaje 1900*800*600mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y montaje de gabinete modular con placa de montaje 1900*800*600mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0452 — Provision y montaje de gabinete modular con placa de montaje 500*400*150mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y montaje de gabinete modular con placa de montaje 500*400*150mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0453 — Provision y montaje de gabinete modular con placa de montaje 600*500*200mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y montaje de gabinete modular con placa de montaje 600*500*200mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0454 — Provision y montaje de llave de corte general 3x1000A en caja moldeada [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y montaje de llave de corte general 3x1000A en caja moldeada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0455 — Provision y montaje de llave de corte general 3x1600A en caja moldeada [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y montaje de llave de corte general 3x1600A en caja moldeada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando

corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0456 — Provisión y montaje de luz piloto. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de luz piloto.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0457 — Provisión y montaje de selector de 3 posiciones. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de selector de 3 posiciones.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0458 — Provision y montaje de Tapa bandeja metalica de 100*0,50mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y montaje de Tapa bandeja metalica de 100*0,50mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0459 — Provision y montaje de Tapa bandeja metalica de 200*0,50mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y montaje de Tapa bandeja metalica de 200*0,50mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0460 — Provision y montaje de Tapa bandeja metalica de 300*0,50mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provision y montaje de Tapa bandeja metalica de 300*0,50mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0461 — Provisión y montaje de Transformador de Intensidad de Corriente TC [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de Transformador de Intensidad de Corriente TC» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Acordar características de media/baja tensión, refrigeración, pérdidas, protecciones y ensayos con la distribuidora y el diseño eléctrico. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0462 — Provisión y montaje de voltímetro digital. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y montaje de voltímetro digital.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0463 — Puesta a tierra de bandejas y canalizaciones metálicas [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Puesta a tierra de bandejas y canalizaciones metálicas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada.

Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Se documentará medición de resistencia de tierra y continuidad equipotencial, indicando método e instrumento. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0464 — Puesta a tierra provisoria (jabalina) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Puesta a tierra provisoria (jabalina)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Se documentará medición de resistencia de tierra y continuidad equipotencial, indicando método e instrumento. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0465 — Puesto de medicion definitiva monofasico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Puesto de medicion definitiva monofasico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0466 — Puesto de medicion definitiva trifasico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Puesto de medicion definitiva trifasico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0467 — Reflector LED 50 W [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Reflector LED 50 W» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0468 — Registro 60x60x70 con tapa metálica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro 60x60x70 con tapa metálica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0469 — Registro eléctrico 30x30cm, con tapa [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro eléctrico 30x30cm, con tapa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0470 — Registro eléctrico 50x50cm, con tapa [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro eléctrico 50x50cm, con tapa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0471 — Registro eléctrico 80x80cm, con tapa [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro eléctrico 80x80cm, con tapa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0472 — Seccionador fusible (tipo XS) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Seccionador fusible (tipo XS)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0473 — Servicio de provision y cambio de cablecanal 100x100mm blanco estructurado de 2 metros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de provision y cambio de cablecanal 100x100mm blanco estructurado de 2 metros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0474 — Servicio de provision y cambio de cablecanal 100x50mm blanco estructurado - 2 metros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de provision y cambio de cablecanal 100x50mm blanco estructurado - 2 metros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0475 — Servicio de provision y cambio de cablecanal 30x12mm blanco estructurado - 2 metros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de provision y cambio de cablecanal 30x12mm blanco estructurado - 2 metros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0476 — Servicio de provision y cambio de cablecanal 40x16mm blanco estructurado- 2 metros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de provision y cambio de cablecanal 40x16mm blanco estructurado- 2 metros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0477 — Servicio de provision y cambio de toma aparente 1 posición [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de provision y cambio de toma aparente 1 posición» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0478 — Servicio de provision y cambio de toma aparente 2 posición [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de provision y cambio de toma aparente 2 posición» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0479 — Sistema de puesta a tierra del puesto [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Sistema de puesta a tierra del puesto» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Se documentará medición de resistencia de tierra y continuidad equipotencial, indicando método e instrumento. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0480 — Tablero de control [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tablero de control» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0481 — Tablero de control con alternancia [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tablero de control con alternancia» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0482 — Tablero de transferencia automática [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tablero de transferencia automática» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0483 — Tablero eléctrico y automatización [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tablero eléctrico y automatización» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0484 — Tablero eléctrico y automatización de la planta [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tablero eléctrico y automatización de la planta» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0485 — Tablero metálico de sala de máquinas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tablero metálico de sala de máquinas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los

componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0486 — Tablero provisorio de obra con protecciones [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tablero provisorio de obra con protecciones» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0487 — Terminal de cobre 150 mm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Terminal de cobre 150 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0488 — Tira LED en perfil de aluminio [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Tira LED en perfil de aluminio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0489 — Tomacorriente doble 220 V con tierra [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tomacorriente doble 220 V con tierra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0490 — Tomacorriente industrial [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tomacorriente industrial» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0491 — Tomacorrientes industriales de obra [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tomacorrientes industriales de obra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0492 — Trabajos preliminares - Instalación eléctrica provisoria- incluye canalización y alimentación eléctrica, provisión y colocación de 16 artefactos eléctricos tipo fluorescentes 1x40w., 4 tomas comunes externos, tablero seccional, etc.- [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Trabajos preliminares - Instalación eléctrica provisoria- incluye canalización y alimentación eléctrica, provisión y colocación de 16 artefactos eléctricos tipo fluorescentes 1x40w., 4 tomas comunes externos, tablero seccional, etc.-» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. La selección deberá coordinar curva de disparo, poder de corte, sensibilidad diferencial, capacidad de barras y selectividad según estudio de cargas y

cortocircuito. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0493 — Transformador trifásico 500 kVA (provisión e instalación) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Transformador trifásico 500 kVA (provisión e instalación)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Acordar características de media/baja tensión, refrigeración, pérdidas, protecciones y ensayos con la distribuidora y el diseño eléctrico. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0494 — UPS para sistemas críticos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «UPS para sistemas críticos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los componentes serán nuevos, de calidad industrial y compatibles con tensión, corriente, ambiente e instalación proyectada. Se montarán con conductores dimensionados, aislamiento, canalizaciones, protección contra contactos, identificación y puesta a tierra conforme al proyecto eléctrico y requerimientos de ANDE cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionará continuidad, aislación, polaridad, disparo de protecciones y funcionamiento; se entregarán resultados de pruebas cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Instalaciones sanitarias

Ítem 0495 — Accesorios sanitarios de acero inoxidable [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Accesorios sanitarios de acero inoxidable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0496 — Agarradera Discapacitados [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Agarradera Discapacitados» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0497 — Bacha [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bacha» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0498 — Bacha accesible [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bacha accesible» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0499 — Bacha bajo mesada [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bacha bajo mesada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Precisar período, producto medible y límites de la prestación.

Ítem 0500 — Bacha de acero inoxidable [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bacha de acero inoxidable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de

estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0501 — Bacha de apoyo premium [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bacha de apoyo premium» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Definir características objetivas, muestra aprobada o referencia dimensional en planos; evitar adjudicación basada solamente en apreciación subjetiva.

Ítem 0502 — Bajadas pluviales [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Bajadas pluviales» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0503 — Bajadas pluviales de cubierta [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Bajadas pluviales de cubierta» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0504 — Barra de apoyo accesible [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Barra de apoyo accesible» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0505 — Bidet [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bidet» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0506 — Bocas de tormenta [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bocas de tormenta» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0507 — Bomba 70 HP [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bomba 70 HP» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0508 — Bomba de 2 HP [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bomba de 2 HP» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada,

probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0509 — Bomba de agua potable [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bomba de agua potable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0510 — Bomba de agua sumergible para fuente (0,5 a 1 HP) con prefiltro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bomba de agua sumergible para fuente (0,5 a 1 HP) con prefiltro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0511 — Bomba sumergible pluvial [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bomba sumergible pluvial» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0512 — Cabezal de descarga con disipador [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Cabezal de descarga con disipador» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0513 — Cámara de inspección [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Cámara de inspección» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0514 — Cámara séptica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Cámara séptica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0515 — Provisión y colocación de CISTERNA ALTA idénticos a los existentes [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y colocación de CISTERNA ALTA idénticos a los existentes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Definir características objetivas, muestra aprobada o referencia dimensional en planos; evitar adjudicación basada solamente en apreciación subjetiva.

Ítem 0516 — Provisión y colocación de CISTERNA BAJA idénticos a los existentes [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y colocación de CISTERNA BAJA idénticos a los existentes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para

mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Definir características objetivas, muestra aprobada o referencia dimensional en planos; evitar adjudicación basada solamente en apreciación subjetiva.

Ítem 0517 — Provisión y colocación de INODORO idénticos a los existentes [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y colocación de INODORO idénticos a los existentes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Definir características objetivas, muestra aprobada o referencia dimensional en planos; evitar adjudicación basada solamente en apreciación subjetiva.

Ítem 0518 — Provisión y colocación de MINGITORIOS idénticos a los existentes [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y colocación de MINGITORIOS idénticos a los existentes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Definir características objetivas, muestra aprobada o referencia dimensional en planos; evitar adjudicación basada solamente en apreciación subjetiva.

Ítem 0519 — Provisión y colocación de TAPA PARA INODORO acolchado [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y colocación de TAPA PARA INODORO acolchado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0520 — Cañeria cloacal de 100 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañeria cloacal de 100» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0521 — Cañeria cloacal de 100, bajada [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañeria cloacal de 100, bajada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0522 — Cañeria cloacal de 150 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañeria cloacal de 150» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0523 — Cañeria cloacal de 150, bajada [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañeria cloacal de 150, bajada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal

efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0524 — cañeria cloacal de 40 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «cañeria cloacal de 40» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0525 — cañeria cloacal de 50 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «cañeria cloacal de 50» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0526 — cañeria cloacal de 75 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «cañeria cloacal de 75» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0527 — Cañería cloacal primaria [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañería cloacal primaria» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0528 — Cañería cloacal secundaria [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañería cloacal secundaria» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0529 — Cañería de acero y accesorios [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañería de acero y accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0530 — Cañería de agua caliente [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañería de agua caliente» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0531 — Cañería de cobre para AA 60.000 BTU [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañería de cobre para AA 60.000 BTU» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se

efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0532 — Cañeria fusion de 20" [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañeria fusion de 20"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Observación para cierre del PBC: Verificar unidad indicada: probablemente corresponde a diámetro nominal en mm, no pulgadas.

Ítem 0533 — cañeria fusion de 25" [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «cañeria fusion de 25"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Observación para cierre del PBC: Verificar unidad indicada: probablemente corresponde a diámetro nominal en mm, no pulgadas.

Ítem 0534 — Cañeria fusion de 32" [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañeria fusion de 32"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Observación para cierre del PBC: Verificar unidad indicada: probablemente corresponde a diámetro nominal en mm, no pulgadas.

Ítem 0535 — Cañeria fusion de 40" [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañeria fusion de 40"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Observación para cierre del PBC: Verificar unidad indicada: probablemente corresponde a diámetro nominal en mm, no pulgadas.

Ítem 0536 — Cañeria fusion de 50" [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañeria fusion de 50"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Observación para cierre del PBC: Verificar unidad indicada: probablemente corresponde a diámetro nominal en mm, no pulgadas.

Ítem 0537 — Cañería principal [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañería principal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0538 — Cañería principal de agua fría [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañería principal de agua fría» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se

efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0539 — Cañerías de alimentación, rebalse y desagüe; surtidores/boquillas y accesorios [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañerías de alimentación, rebalse y desagüe; surtidores/boquillas y accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0540 — Cisterna de agua potable [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Cisterna de agua potable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0541 — Colector de distribución [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Colector de distribución» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0542 — Colector pluvial de descarga [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Colector pluvial de descarga» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0543 — Colector y cañería de aire [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Colector y cañería de aire» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0544 — Colectores pluviales horizontales [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Colectores pluviales horizontales» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0545 — Conexión impulsión exterior a desagüe pluvial público [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Conexión impulsión exterior a desagüe pluvial público» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0546 — Derecho y trámite de conexión [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Derecho y trámite de conexión» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0547 — Derecho y trámite de conexión a la red [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Derecho y trámite de conexión a la red» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0548 — Desagüe con zanjas de infiltración con caño de 100mm perforado recubierto con tela geotextil y piedra triturada [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Desagüe con zanjas de infiltración con caño de 100mm perforado recubierto con tela geotextil y piedra triturada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0549 — Desagüe de condensado y accesorios [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Desagüe de condensado y accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0550 — Desague de lavamanos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Desague de lavamanos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0551 — Desagüe de piso sifonado [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Desagüe de piso sifonado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0552 — Desagüe lineal [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Desagüe lineal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0553 — Desagüe lineal de acero inoxidable [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Desagüe lineal de acero inoxidable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0554 — Desague para piletas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Desague para piletas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0555 — Desagüe pluvial provisión e instalación de tubería PEAD Ø200 mm. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Desagüe pluvial provisión e instalación de tubería PEAD Ø200 mm.» en los sectores indicados en planos y

planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0556 — Desagüe pluvial provisión e instalación de tubería PEAD Ø400 mm. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Desagüe pluvial provisión e instalación de tubería PEAD Ø400 mm.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0557 — Desagüe pluvial provisión e instalación de tubería PEAD Ø600 mm. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Desagüe pluvial provisión e instalación de tubería PEAD Ø600 mm.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0558 — Desagües para lavarropas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Desagües para lavarropas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0559 — Dispenser de jabon liquido [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Dispenser de jabon liquido» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0560 — Dispenser de papel higienico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Dispenser de papel higienico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0561 — Divisoria de mingitorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Divisoria de mingitorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0562 — Divisoria Mingitorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Divisoria Mingitorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0563 — Divisorias de boxes sanitarios [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Divisorias de boxes sanitarios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta

efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0564 — Dren perimetral [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Dren perimetral» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0565 — Ducha higienica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Ducha higienica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0566 — Ducha monocomando [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Ducha monocomando» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0567 — Excavación para tanque de agua de consumo [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavación para tanque de agua de consumo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0568 — Extensión de cañería de impulsión hasta registro [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Extensión de cañería de impulsión hasta registro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0569 — Extractor de aire de baño [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Extractor de aire de baño» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0570 — Filtro de entrada [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Filtro de entrada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0571 — Filtro de entrada de agua [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Filtro de entrada de agua» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0572 — Griferia Bidet [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Griferia Bidet» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal,

herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0573 — Griferia Lavatorio [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Griferia Lavatorio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0574 — Griferia Lavatorio Discapacitado [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Griferia Lavatorio Discapacitado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0575 — Griferia Mingitorio [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Griferia Mingitorio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0576 — Grifería monocomando de cocina [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Grifería monocomando de cocina» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0577 — Grifería monocomando de lavatorio [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Grifería monocomando de lavatorio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0578 — Griferia solo frio para lavarropas y piletas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Griferia solo frio para lavarropas y piletas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0579 — Grifería temporizada o sensor [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Grifería temporizada o sensor» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0580 — Inodoro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Inodoro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0581 — Inodoro accesible [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Inodoro accesible» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0582 — Inodoro de alta eficiencia [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Inodoro de alta eficiencia» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0583 — Inodoro Discapacitado [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Inodoro Discapacitado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0584 — Instalación cloacal, Cámara séptica 1,00x1,60x1,20m [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Cámara séptica 1,00x1,60x1,20m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0585 — Instalación Cloacal - Cámara séptica de 3,00x1,20x1,50 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Cámara séptica de 3,00x1,20x1,50» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0586 — Instalación Cloacal - Desagüe cloacal con caño PVC de 100mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Desagüe cloacal con caño PVC de 100mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0587 — Instalación Cloacal - Desagüe cloacal con caño PVC de 40mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Desagüe cloacal con caño PVC de 40mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0588 — Instalación Cloacal - Desagüe cloacal con caño PVC de 50mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Desagüe cloacal con caño PVC de 50mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0589 — Instalación Cloacal - Desagüe cloacal con caño PVC de 50mm, para ventilación [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Desagüe cloacal con caño PVC de 50mm, para ventilación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o

sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0590 — Instalación Cloacal - Desagüe de Acondicionadores de Aires con caño de PVC de 1" [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Desagüe de Acondicionadores de Aires con caño de PVC de 1"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0591 — Instalación cloacal, Instalación de caja sifonada [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Instalación de caja sifonada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0592 — Instalación cloacal, Instalación de cañería de 100 mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Instalación de cañería de 100 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0593 — Instalación cloacal, Instalación de cañería de 40 mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Instalación de cañería de 40 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0594 — Instalación cloacal, Instalación de cañería de 50 mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Instalación de cañería de 50 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0595 — Instalación cloacal, Instalación de caño de hormigón, diámetro 50 cm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Instalación de caño de hormigón, diámetro 50 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0596 — Instalación cloacal, Instalación de caño de hormigón, diámetro 60 cm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Instalación de caño de hormigón, diámetro 60 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0597 — Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de baño Caballeros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de baño Caballeros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones

se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0598 — Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de baño Damas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de baño Damas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0599 — Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de baño Especial PCD [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de baño Especial PCD» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0600 — Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de baños [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de baños» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0601 — Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de cocina [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Instalación de desagüe cloacal de cocina» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0602 — Instalación Cloacal - Instalación de desagüe para canilla de patio [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Instalación de desagüe para canilla de patio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0603 — Instalación cloacal, Pozo absorbente ciego diámetro 1,50 m y altura 3,00 m [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Pozo absorbente ciego diámetro 1,50 m y altura 3,00 m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0604 — Instalación Cloacal - Pozo absorbente de 3 m de diámetro y 3,50m de profundidad, según detalle [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Pozo absorbente de 3 m de diámetro y 3,50m de profundidad, según detalle» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0605 — Instalación cloacal, Red de infiltración con caños de 100 mm perforados revestida con tela geotextil, incluye gravas y excavación. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Red de infiltración con caños de 100 mm perforados revestida con tela geotextil, incluye gravas y excavación.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0606 — Instalación cloacal, Registro 40x40x50 cm, con tapa metálica contratapa de cemento cojinete incluido [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Registro 40x40x50 cm, con tapa metálica contratapa de cemento cojinete incluido» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0607 — Instalación cloacal, Registro 60x60x50 cm, con tapa metálica contratapa de cemento cojinete incluido [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Registro 60x60x50 cm, con tapa metálica contratapa de cemento cojinete incluido» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0608 — Instalación Cloacal - Registro de inspección cloacal de 40x40cm, con doble tapa [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Registro de inspección cloacal de 40x40cm, con doble tapa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0609 — Instalación Cloacal - Registro de inspección cloacal de 60x60cm, con doble tapa [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Cloacal - Registro de inspección cloacal de 60x60cm, con doble tapa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0610 — Instalación cloacal, Tapa de hormigón 100x100 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Tapa de hormigón 100x100 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0611 — Instalación cloacal, Tapa de hormigón 40x40 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Tapa de hormigón 40x40 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0612 — Instalación cloacal, Tapa de hormigón 60x60 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Tapa de hormigón 60x60 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0613 — Instalación cloacal, Tapa de hormigón 80x80 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación cloacal, Tapa de hormigón 80x80 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0614 — Instalación de agua corriente - Instalación de cañería de PVC Fusión de 1" [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación de agua corriente - Instalación de cañería de PVC Fusión de 1"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0615 — Instalación de agua corriente - Instalación de cañería de PVC Fusión de 1 1/4" [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación de agua corriente - Instalación de cañería de PVC Fusión de 1 1/4"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0616 — Instalación de agua corriente - Instalación de cañería de PVC Fusión de 1/2" [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación de agua corriente - Instalación de cañería de PVC Fusión de 1/2"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0617 — Instalación de agua corriente - Instalación de cañería de PVC Fusión de 3/4" [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación de agua corriente - Instalación de cañería de PVC Fusión de 3/4"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0618 — Instalación de agua corriente - Llave de paso principal con caño PVC Fusión de 1" [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación de agua corriente - Llave de paso principal con caño PVC Fusión de 1"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0619 — Instalación de agua corriente - Llave de paso principal con caño PVC Fusión de 1 1/4" [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación de agua corriente - Llave de paso principal con caño PVC Fusión de 1 1/4"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0620 — Instalación de agua corriente - Registro para Llave de paso principal con tapa de hormigón y marco con perfil metálico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación de agua corriente - Registro para Llave de paso principal con tapa de hormigón y marco con perfil metálico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0621 — Instalación de motobomba centrifuga de 1 a 2 hp [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación de motobomba centrifuga de 1 a 2 hp» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0622 — Instalación pluvial - Babeta lateral con chapa galvanizada N°24, desarrollo de 60 cm, con todos sus accesorios incluidos. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial - Babeta lateral con chapa galvanizada N°24, desarrollo de 60 cm, con todos sus accesorios incluidos.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin

contabilizar sobrantes.

Ítem 0623 — Instalación pluvial, Babeta perimetral chapa No 26, desarrollo 50 cm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial, Babeta perimetral chapa No 26, desarrollo 50 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0624 — Instalación pluvial, Bajada para desagüe pluvial con caño de PVC 100 mm, incluye abrazadera metálico con 3 cm separado de la pared. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial, Bajada para desagüe pluvial con caño de PVC 100 mm, incluye abrazadera metálico con 3 cm separado de la pared.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0625 — Instalación pluvial, Bajada para desagüe pluvial con caño de PVC 150 mm, incluye abrazadera metálico con 3 cm separado de la pared. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial, Bajada para desagüe pluvial con caño de PVC 150 mm, incluye abrazadera metálico con 3 cm separado de la pared.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0626 — Instalación pluvial, Bajada para desagüe pluvial desarrollo 33 cm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial, Bajada para desagüe pluvial desarrollo 33 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0627 — Instalación pluvial - Bajada pluvial con caño PVC de 100mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial - Bajada pluvial con caño PVC de 100mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0628 — Instalación pluvial - Bajada pluvial con caño PVC de 150mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial - Bajada pluvial con caño PVC de 150mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0629 — Instalación pluvial, Boca de desagüe abierta 30x30x30 con rejilla de hierro de 20 x 20 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial, Boca de desagüe abierta 30x30x30 con rejilla de hierro de 20 x 20 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0630 — Instalación pluvial, Boca de desagüe abierta 40x40x40 con rejilla de hierro de 30 x 30 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial, Boca de desagüe abierta 40x40x40 con rejilla de hierro de 30 x 30 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza

asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0631 — Instalación pluvial - Boqueta cónica de chapa galvanizada N°24, para caño de 150mm, con todos sus accesorios incluidos. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial - Boqueta cónica de chapa galvanizada N°24, para caño de 150mm, con todos sus accesorios incluidos.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0632 — Instalación pluvial, Boqueta de 100 a 150 mm, para desagüe pluvial de chapa No 24 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial, Boqueta de 100 a 150 mm, para desagüe pluvial de chapa No 24» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0633 — Instalación pluvial, Canaleta embutida chapa No 26, desarrollo 50 cm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial, Canaleta embutida chapa No 26, desarrollo 50 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0634 — Instalación pluvial - Canaleta embutida de chapa galvanizada N°24, desarrollo de 1.20cm, con todos sus accesorios incluidos. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial - Canaleta embutida de chapa galvanizada N°24, desarrollo de 1.20cm, con todos sus accesorios incluidos.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0635 — Instalación pluvial - Cumbrera con chapa galvanizada N°24, desarrollo de 60 cm, con todos sus accesorios incluidos. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial - Cumbrera con chapa galvanizada N°24, desarrollo de 60 cm, con todos sus accesorios incluidos.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0636 — Instalación pluvial - Desagüe pluvial con caño PVC de 150mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial - Desagüe pluvial con caño PVC de 150mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0637 — Instalación pluvial - Plato de bajada embutido en losa con chapa galvanizada de 2,00 mm, con boca de bajada para caño de 100 mm. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial - Plato de bajada embutido en losa con chapa galvanizada de 2,00 mm, con boca de bajada para caño de 100 mm.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0638 — Instalación pluvial - Registro pluvial con rejilla metálica de 40x40 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación pluvial - Registro pluvial con rejilla metálica de 40x40 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0639 — Instalación sanitaria, Colocación de accesorios sanitarios. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Colocación de accesorios sanitarios.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0640 — Instalación sanitaria, Colocación de artefactos sanitarios. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Colocación de artefactos sanitarios.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0641 — Instalación sanitaria, Colocación de griferías [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Colocación de griferías» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0642 — Instalación Sanitaria - Espejo Float 4mm [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Sanitaria - Espejo Float 4mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0643 — Instalación sanitaria, Instalación de caño PVC de 1'' [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Instalación de caño PVC de 1''» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0644 — Instalación sanitaria, Instalación de caño PVC de 1/2 '' [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Instalación de caño PVC de 1/2 ''» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0645 — Instalación sanitaria, Instalación de caño PVC de 3/4 '' [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Instalación de caño PVC de 3/4 ''» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0646 — Instalación sanitaria, Instalación de caño PVC Frio Caliente de 1/2'' [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Instalación de caño PVC Frio Caliente de 1/2''» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0647 — Instalación sanitaria, Instalación de conexión cromada de 30 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Instalación de conexión cromada de 30 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0648 — Instalación sanitaria, Instalación de conexión cromada de 40 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Instalación de conexión cromada de 40 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0649 — Instalación sanitaria, Instalación de conexión de PVC de 30 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Instalación de conexión de PVC de 30 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0650 — Instalación sanitaria, Instalación de conexión de PVC de 40 cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Instalación de conexión de PVC de 40 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0651 — Instalación sanitaria, Instalación de enchufe de conexión para inodoros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Instalación de enchufe de conexión para inodoros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0652 — Instalación sanitaria, Instalación de mecanismo de descargas para cisterna baja [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Instalación de mecanismo de descargas para cisterna baja» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0653 — Instalación sanitaria, Instalación de sopapa para lavatorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Instalación de sopapa para lavatorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0654 — Instalación sanitaria, Llaves de paso con campana de 1/2'' [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Llaves de paso con campana de 1/2''» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente

provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0655 — Instalación sanitaria, Mesada de granito natural para cocina ancho 60 cm con moldura frontal recta de 3 cm y zócalo de 10 cm espesor [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Mesada de granito natural para cocina ancho 60 cm con moldura frontal recta de 3 cm y zócalo de 10 cm espesor» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0656 — Instalación sanitaria, Mesada de mármol de primera calidad espesor 2 cm para baño ancho 50 cm con moldura frontal recta de 7 cm y zócalo de 40 cm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Mesada de mármol de primera calidad espesor 2 cm para baño ancho 50 cm con moldura frontal recta de 7 cm y zócalo de 40 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0657 — Instalación sanitaria, Provisión de accesorios en cromados porta rollo toalleras jaboneras y percheros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de accesorios en cromados porta rollo toalleras jaboneras y percheros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0658 — Instalación sanitaria, Provisión de accesorios en losa porta rollo, toalleras, jaboneras y percheros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de accesorios en losa porta rollo, toalleras, jaboneras y percheros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0659 — Instalación sanitaria, Provisión de botiquín para baño 60x40 con espejo [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de botiquín para baño 60x40 con espejo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0660 — Instalación sanitaria, Provisión de canilla lavamanos mono comando de apoyo F-C [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de canilla lavamanos mono comando de apoyo F-C» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0661 — Instalación sanitaria, Provisión de canilla para lavamanos de media pulgada sencilla Frio solo [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de canilla para lavamanos de media pulgada sencilla Frio solo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0662 — Instalación sanitaria, Provisión de canillas giratorias [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de canillas giratorias» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0663 — Instalación sanitaria, Provisión de canillas sencillas de bronce [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de canillas sencillas de bronce» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0664 — Instalación sanitaria, Provisión de cisterna alta para inodoros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de cisterna alta para inodoros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0665 — Instalación sanitaria, Provisión de cisterna baja para inodoros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de cisterna baja para inodoros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0666 — Instalación sanitaria, Provisión de ducha eléctrica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de ducha eléctrica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0667 — Instalación sanitaria, Provisión de grifería para mingitorio [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de grifería para mingitorio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0668 — Instalación sanitaria, Provisión de inodoro con cisterna alta, incluye tapa y accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de inodoro con cisterna alta, incluye tapa y accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0669 — Instalación sanitaria, Provisión de inodoro con cisterna baja, incluye tapa y accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de inodoro con cisterna baja, incluye tapa y accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0670 — Instalación sanitaria, Provisión de lavatorio con pedestal, incluye canilla sencilla cromado y accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de lavatorio con pedestal, incluye canilla sencilla cromado y accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0671 — Instalación sanitaria, Provisión de lavatorio moderno insertado en mesada de granito [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de lavatorio moderno insertado en mesada de granito» en los sectores

indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0672 — Instalación sanitaria, Provisión de mingitorios, incluye grifería y accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de mingitorios, incluye grifería y accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0673 — Instalación sanitaria, Provisión de pileta de acero inoxidable de dos bachas con sopapa [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de pileta de acero inoxidable de dos bachas con sopapa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0674 — Instalación sanitaria, Provisión de pileta de acero inoxidable de una bacha con sopapa [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de pileta de acero inoxidable de una bacha con sopapa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0675 — Instalación sanitaria, Provisión de tapa para inodoro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación sanitaria, Provisión de tapa para inodoro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0676 — Jabonera [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Jabonera» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0677 — Lavamanos clínico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Lavamanos clínico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0678 — Lavatorio [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Lavatorio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0679 — Lavatorio Discapacitado [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Lavatorio Discapacitado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0680 — Llave de paso 25 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Llave de paso 25» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0681 — Llave de paso 32 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Llave de paso 32» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0682 — Llave de paso 40 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Llave de paso 40» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0683 — Llave de paso 50 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Llave de paso 50» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0684 — Mampara de ducha de vidrio templado [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampara de ducha de vidrio templado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0685 — Mamparas - Box de baño con mamparas núcleo colmena con terminación en formica y perfiles de chapa doblada para separadores de mingitorios de 0,40x1,50 m [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Mamparas - Box de baño con mamparas núcleo colmena con terminación en formica y perfiles de chapa doblada para separadores de mingitorios de 0,40x1,50 m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0686 — Mano de obra [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Mano de obra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Observación para cierre del PBC: Definir alcance y separar suministros ya contemplados para evitar doble pago.

Ítem 0687 — Mantenimiento y cambio de piletas y bachas identicos a existentes (acero inoxidable) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Mantenimiento y cambio de piletas y bachas identicos a existentes (acero inoxidable)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Definir características objetivas, muestra aprobada o referencia dimensional en planos; evitar adjudicación basada solamente en apreciación subjetiva.

Ítem 0688 — Mantenimiento y cambio de piletas y bachas identicos a existentes (cemento) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Mantenimiento y cambio de piletas y bachas identicos a existentes (cemento)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Definir características objetivas, muestra aprobada o referencia dimensional en planos; evitar adjudicación basada solamente en apreciación subjetiva.

Ítem 0689 — Medidor y caja [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Medidor y caja» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0690 — Mesada de granito con bachas bajo mesada [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mesada de granito con bachas bajo mesada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0691 — Mingitorio [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Mingitorio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0692 — Piezas especiales y mano de obra [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Piezas especiales y mano de obra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Observación para cierre del PBC: Definir alcance y separar suministros ya contemplados para evitar doble pago.

Ítem 0693 — Piso sanitario homogéneo [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso sanitario homogéneo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0694 — Planos de cisterna y bombeo [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Planos de cisterna y bombeo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0695 — Planos de desagües por nivel [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Planos de desagües por nivel» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0696 — Planos de equipos y cañerías [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Planos de equipos y cañerías» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0697 — Portarrollo [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Portarrollo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0698 — Pozo absorbente [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Pozo absorbente» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0699 — Pozo de bombeo pluvial [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Pozo de bombeo pluvial» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0700 — Protección contra erosión (enrocado) [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Protección contra erosión (enrocado)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0701 — Provisión e instalación de Electrobomba de agua de 7.5 HP a 10 HP, para sistema de riego [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión e instalación de Electrobomba de agua de 7.5 HP a 10 HP, para sistema de riego» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0702 — Provisión e instalación de tuberías PEAD y conexiones de 1 1/2 pulg., para sistema de riego [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión e instalación de tuberías PEAD y conexiones de 1 1/2 pulg., para sistema de riego» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0703 — Provisión e instalación de tuberías PEAD y conexiones de 1 pulg., para sistema de riego [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión e instalación de tuberías PEAD y conexiones de 1 pulg., para sistema de riego» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0704 — Provisión e instalación de tuberías PEAD y conexiones de 2 pulg., para sistema de riego [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión e instalación de tuberías PEAD y conexiones de 2 pulg., para sistema de riego» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes,

pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0705 — Provisión e instalación de tuberías PEAD y conexiones de 3 pulg., para sistema de riego [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión e instalación de tuberías PEAD y conexiones de 3 pulg., para sistema de riego» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0706 — Puertas de aluminio para sanitarios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Puertas de aluminio para sanitarios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0707 — Puertas de boxes sanitarios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Puertas de boxes sanitarios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0708 — Punto de agua para lavamanos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Punto de agua para lavamanos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0709 — Registro 60x60 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro 60x60» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0710 — Registro cloacal 30x30 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro cloacal 30x30» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0711 — Registro cloacal 40x40 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro cloacal 40x40» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0712 — Registro cloacal 60x60 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro cloacal 60x60» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0713 — Registro pluvial 40x40 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro pluvial 40x40» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0714 — Registro pluvial 50x50cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro pluvial 50x50cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0715 — Registro pluvial 60x60 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro pluvial 60x60» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0716 — Registro pluvial 80x80cm [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro pluvial 80x80cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0717 — Rejilla lineal de drenaje [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Rejilla lineal de drenaje» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0718 — Reservorio de retención en H°A° [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Reservorio de retención en H°A°» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0719 — Sanitarios provisorios para personal [mes]

Objeto y alcance: ejecución de «Sanitarios provisorios para personal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por mes de prestación efectivamente cumplida y conformada, con períodos parciales según condiciones contractuales.

Ítem 0720 — Secamanos eléctrico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Secamanos eléctrico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0721 — Servicio de colocacion y provision de Cañeria de desague pluvial caño pvc de 100mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de colocacion y provision de Cañeria de desague pluvial caño pvc de 100mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o

sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0722 — Sistema hidroneumático [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Sistema hidroneumático» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0723 — Sumideros de cubierta [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Sumideros de cubierta» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0724 — Tanque/cisterna de reservorio de agua para necesidades básicas [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Tanque/cisterna de reservorio de agua para necesidades básicas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0725 — Tanque Inferior de agua [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Tanque Inferior de agua» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0726 — Tanque superior de agua [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Tanque superior de agua» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0727 — Termocalefón eléctrico de alta recuperación [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Termocalefón eléctrico de alta recuperación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0728 — Toallero [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Toallero» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0729 — Trabajos preliminares - Instalación de agua corriente provisoria - incluye cañería 3/4" en PVC y 2 canillas de patio de 3/4" con pico manguera. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Trabajos preliminares - Instalación de agua corriente provisoria - incluye cañería 3/4" en PVC y 2 canillas de patio de 3/4" con pico manguera.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y

recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0730 — Trampa de grasas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Trampa de grasas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0731 — Válvula antirretorno (clapeta) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Válvula antirretorno (clapeta)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0732 — Válvula de seccionamiento [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Válvula de seccionamiento» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0733 — Válvula reguladora de presión [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Válvula reguladora de presión» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0734 — Ventilación primaria sanitaria [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Ventilación primaria sanitaria» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0735 — Ventilación secundaria sanitaria [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Ventilación secundaria sanitaria» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0736 — Vertedero / rejilla de control [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Vertedero / rejilla de control» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales aptos para el servicio previsto, con uniones compatibles, soportes, pendientes, accesos para mantenimiento y sellos adecuados; se impedirán conexiones cruzadas entre redes. Control y recepción: Antes de tapar canalizaciones se efectuarán ensayos hidráulicos, de estanqueidad o escurrimiento aplicables y limpieza final. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Mampostería

Ítem 0737 — Bloque de cemento de 0,12 [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Bloque de cemento de 0,12» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0738 — Cantoneras de acero galvanizados en aristas [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cantoneras de acero galvanizados en aristas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0739 — Dintel de H°P° 0,12x0,15 [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Dintel de H°P° 0,12x0,15» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0740 — Dinteles de hormigón prefabricado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Dinteles de hormigón prefabricado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0741 — Dinteles de varillas en paredes con armadura doble y 2 hiladas de 8 mm de diámetro [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Dinteles de varillas en paredes con armadura doble y 2 hiladas de 8 mm de diámetro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0742 — Dinteles sobre aberturas [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Dinteles sobre aberturas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0743 — División con pared de Durlock doble placa por cara [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «División con pared de Durlock doble placa por cara» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0744 — División con pared de Durlock placa estándar [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «División con pared de Durlock placa estándar» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0745 — Elevación de muro de ladrillo común de 0,15 m [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Elevación de muro de ladrillo común de 0,15 m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0746 — Envarillado de mamposterías [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Envarillado de mamposterías» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0747 — Limpieza, De ladrillo visto con acido [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Limpieza, De ladrillo visto con acido» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0748 — mamposteria con Ladrillo hueco 0,12 [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «mamposteria con Ladrillo hueco 0,12» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0749 — mamposteria con Ladrillo hueco 0,18 [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «mamposteria con Ladrillo hueco 0,18» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0750 — mamposteria con Ladrillos comunes [un]

Objeto y alcance: ejecución de «mamposteria con Ladrillos comunes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0751 — Mampostería de elevación 0,07 m con panderete ladrillo común (1:2:10) [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería de elevación 0,07 m con panderete ladrillo común (1:2:10)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0752 — Mampostería de elevación 0,15 m con ladrillo 6 tubos, medida 12x18x25 cm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería de elevación 0,15 m con ladrillo 6 tubos, medida 12x18x25 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0753 — Mampostería de elevación 0,15 m con ladrillo común (1:2:10) [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería de elevación 0,15 m con ladrillo común (1:2:10)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0754 — Mampostería de elevación 0,15 m con ladrillo laminado visto una cara [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería de elevación 0,15 m con ladrillo laminado visto una cara» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0755 — Mampostería de elevación 0,20 m con ladrillo 6 tubos, medida 12x18x25 cm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería de elevación 0,20 m con ladrillo 6 tubos, medida 12x18x25 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de

superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0756 — Mampostería de elevación 0,20 m con ladrillo común (1:2:10) [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería de elevación 0,20 m con ladrillo común (1:2:10)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0757 — Mampostería de elevación 0,30 m con ladrillo común (1:2:10) [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería de elevación 0,30 m con ladrillo común (1:2:10)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0758 — Mampostería de ladrillos comunes colocados en sardinel [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería de ladrillos comunes colocados en sardinel» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0759 — Mampostería de ladrillos convoco [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería de ladrillos convoco» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0760 — Mampostería de ladrillos laminados colocados en sardinel [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería de ladrillos laminados colocados en sardinel» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0761 — Mamposteria de nivelacion [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mamposteria de nivelacion» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0762 — Mampostería de nivelación 0,30 m con ladrillo común(1: 2 : 8) [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería de nivelación 0,30 m con ladrillo común(1: 2 : 8)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0763 — Mampostería de piedra bruta 0,30 m [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería de piedra bruta 0,30 m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0764 — Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo común [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo común» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores,

juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0765 — Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo convocó [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo convocó» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0766 — Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo hueco [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo hueco» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0767 — Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo semi prensado, visto con aparejo tipo convocó [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo semi prensado, visto con aparejo tipo convocó» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0768 — Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo semi prensado, visto una cara [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería - Elevación de 0,15 m, ladrillo semi prensado, visto una cara» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0769 — Mampostería - Elevación de 0,20 m, ladrillo hueco [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería - Elevación de 0,20 m, ladrillo hueco» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0770 — Mampostería - Elevación de 0,30 m, ladrillo hueco [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería - Elevación de 0,30 m, ladrillo hueco» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0771 — Mamposteria en altura + 5,00m [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mamposteria en altura + 5,00m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0772 — Mampostería - En varillado bajo y sobre aberturas, con varillas 2Ø de 8mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería - En varillado bajo y sobre aberturas, con varillas 2Ø de 8mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0773 — Mampostería exterior [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería exterior» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas,

encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0774 — Mampostería interior [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería interior» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0775 — Mampostería, Muralla de ladrillo común 2,00 m de altura con pilastra 0,30x0,30 m, C/2m [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería, Muralla de ladrillo común 2,00 m de altura con pilastra 0,30x0,30 m, C/2m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0776 — Mampostería - Nivelación de 0,30 m, ladrillo común [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería - Nivelación de 0,30 m, ladrillo común» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0777 — Mampostería - Nivelación de 0,40 m, ladrillo común [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería - Nivelación de 0,40 m, ladrillo común» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0778 — Mampostería - Pedestal de 20cm de altura, para base de compresores de aires, con 5cm de hormigón armado para base de los equipos. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería - Pedestal de 20cm de altura, para base de compresores de aires, con 5cm de hormigón armado para base de los equipos.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0779 — Mampostería, Pilar 0,30 x 0,30 m con ladrillo común [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería, Pilar 0,30 x 0,30 m con ladrillo común» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0780 — Mampostería, Pilar 0,30 x 0,30 m con ladrillo laminado visto [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Mampostería, Pilar 0,30 x 0,30 m con ladrillo laminado visto» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0781 — Mochetas y remates de mampostería [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Mochetas y remates de mampostería» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0782 — Muros del vaso en mampostería de ladrillo común de 0,15 m [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Muros del vaso en mampostería de ladrillo común de 0,15 m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0783 — Parrilla de mampostería, boca de 1,50 con ladrillos refractarios, incluye parrilla enlozada, carbonera y cenicero graduable [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Parrilla de mampostería, boca de 1,50 con ladrillos refractarios, incluye parrilla enlozada, carbonera y cenicero graduable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0784 — Refuerzo de vano para abertura en división de Durlock [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Refuerzo de vano para abertura en división de Durlock» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0785 — Sellado cortafuego de pasos en tabiques [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Sellado cortafuego de pasos en tabiques» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0786 — Tabique acústico de yeso cartón [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Tabique acústico de yeso cartón» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0787 — Tabique de durlock con placa standart [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Tabique de durlock con placa standart» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0788 — Tabique de yeso cartón estándar [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Tabique de yeso cartón estándar» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0789 — Tabique de yeso cartón resistente al fuego [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Tabique de yeso cartón resistente al fuego» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Las piezas serán uniformes, sanas y de dimensiones regulares. Se levantarán paños a plomo y nivel, con juntas completas, mortero compatible, trabas, encuentros, anclajes y refuerzos indicados en planos. Control y recepción: La Fiscalización revisará espesores, juntas, planeidad, verticalidad, amarre y terminación de vanos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Movimiento de suelo

Ítem 0790 — Bombas para pozo agotamiento nivel freático [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bombas para pozo agotamiento nivel freático» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. La curva caudal-altura, potencia, alimentación,

protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0791 — Cañerías perimetrales de impulsión de bombas de agotamiento nivel freático [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Cañerías perimetrales de impulsión de bombas de agotamiento nivel freático» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0792 — Control de compactación de rellenos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Control de compactación de rellenos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0793 — Desmonte y demoliciones, Desmonte de tierra [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Desmonte y demoliciones, Desmonte de tierra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Incluye segregación, carga, transporte y disposición final autorizada del material, sin afectar instalaciones o elementos que deban conservarse, salvo que exista rubro de retiro pagado aparte. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0794 — Desmonte y demoliciones, Excavaciones de pozos [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Desmonte y demoliciones, Excavaciones de pozos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Incluye segregación, carga, transporte y disposición final autorizada del material, sin afectar instalaciones o elementos que deban conservarse, salvo que exista rubro de retiro pagado aparte. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0795 — Desmonte y excavación de terreno natural [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Desmonte y excavación de terreno natural» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Incluye segregación, carga, transporte y disposición final autorizada del material, sin afectar instalaciones o elementos que deban conservarse, salvo que exista rubro de retiro pagado aparte. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0796 — Esparcido de piedra triturada [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Esparcido de piedra triturada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0797 — Excavacion de suelo blando [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavacion de suelo blando» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0798 — Excavacion de suelo duro [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavacion de suelo duro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en

áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0799 — Excavación de zanja en vía pública [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavación de zanja en vía pública» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0800 — Excavación de zanjas para redes sanitarias [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavación de zanjas para redes sanitarias» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0801 — Excavación general [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavación general» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0802 — Excavación mecanizada c/retiro de materiales [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavación mecanizada c/retiro de materiales» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Incluye segregación, carga, transporte y disposición final autorizada del material, sin afectar instalaciones o elementos que deban conservarse, salvo que exista rubro de retiro pagado aparte. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0803 — Excavación para base de muro de contención [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavación para base de muro de contención» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0804 — Excavación para reservorio subterráneo de incendio [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavación para reservorio subterráneo de incendio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0805 — Excavación, replanteo y compactación de base [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Excavación, replanteo y compactación de base» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0806 — Limpieza, desbroce y preparación del terreno [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Limpieza, desbroce y preparación del terreno» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0807 — Perfilado y preparación del suelo [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Perfilado y preparación del suelo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0808 — Preparación del terreno, relleno, compactación y nivelación de suelo hasta nivel indicado [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Preparación del terreno, relleno, compactación y nivelación de suelo hasta nivel indicado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0809 — Reitro de suelo de Muro Pantalla [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Reitro de suelo de Muro Pantalla» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0810 — Relleno con arena gorda [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Relleno con arena gorda» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0811 — Relleno y compactación con arena colorada o arena gorda [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Relleno y compactación con arena colorada o arena gorda» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0812 — Relleno y compactación con destape de cantera [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Relleno y compactación con destape de cantera» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0813 — Relleno y compactación con piedra triturada de 4ta [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Relleno y compactación con piedra triturada de 4ta» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0814 — Relleno y compactación con ripio [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Relleno y compactación con ripio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0815 — Relleno y compactación con suelo seleccionado [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Relleno y compactación con suelo seleccionado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá

cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0816 — Retiro de capa vegetal [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Retiro de capa vegetal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Incluye segregación, carga, transporte y disposición final autorizada del material, sin afectar instalaciones o elementos que deban conservarse, salvo que exista rubro de retiro pagado aparte. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0817 — Retiro de material sobrante [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Retiro de material sobrante» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Incluye segregación, carga, transporte y disposición final autorizada del material, sin afectar instalaciones o elementos que deban conservarse, salvo que exista rubro de retiro pagado aparte. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0818 — Retiro de material viajes 10m3 [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Retiro de material viajes 10m3» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Incluye segregación, carga, transporte y disposición final autorizada del material, sin afectar instalaciones o elementos que deban conservarse, salvo que exista rubro de retiro pagado aparte. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0819 — Retiro y disposición de suelo excedente [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Retiro y disposición de suelo excedente» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Incluye segregación, carga, transporte y disposición final autorizada del material, sin afectar instalaciones o elementos que deban conservarse, salvo que exista rubro de retiro pagado aparte. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0820 — Servicio de relleno y compactacion [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de relleno y compactacion» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0821 — Trabajos de albañilería para bombas de agotamiento de nivel freático [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Trabajos de albañilería para bombas de agotamiento de nivel freático» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará en áreas replanteadas y autorizadas, manteniendo drenaje, señalización, estabilidad de taludes y resguardo de servicios existentes; los materiales de aporte serán limpios y adecuados para el uso previsto. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: La recepción requerirá cotas y secciones conformes y ensayos de compactación cuando correspondan. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Pinturas

Ítem 0822 — Barniz/poliuretano para madera [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Barniz/poliuretano para madera» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0823 — Enduido y Pintura al latex para interior [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Enduido y Pintura al latex para interior» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0824 — Estrucutra metalica Pergola c/ entramado de malla sima 15x15 c/ Pintura Epoxi. Estructura metalica Pergola de perfiles de alma llena. Con tratamiento superficial granallado SA2 Con Pintura 80 micrones Fondo Cromato + 80 micrones de base epoxi [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Estrucutra metalica Pergola c/ entramado de malla sima 15x15 c/ Pintura Epoxi. Estructura metalica Pergola de perfiles de alma llena. Con tratamiento superficial granallado SA2 Con Pintura 80 micrones Fondo Cromato + 80 micrones de base epoxi» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0825 — Fijador/sellador para pintura [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Fijador/sellador para pintura» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0826 — Pintura, A la cal con fijador [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, A la cal con fijador» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0827 — Pintura, A la silicona sobre ladrillos vistos [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, A la silicona sobre ladrillos vistos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0828 — Pintura, Al barniz y aceite sobre maderamen y tejuelones [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, Al barniz y aceite sobre maderamen y tejuelones» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0829 — Pintura, Al látex acrílico interior semi brillo y brillo [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, Al látex acrílico interior semi brillo y brillo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0830 — Pintura, Al látex exterior [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, Al látex exterior» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos

suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0831 — Pintura, Con acrílico y tela bidim [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, Con acrílico y tela bidim» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0832 — Pintura con resina acrilica para ladrillo visto [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura con resina acrilica para ladrillo visto» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0833 — Pintura, De aberturas al barniz [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, De aberturas al barniz» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0834 — Pintura, De aberturas al lustre [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, De aberturas al lustre» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0835 — Pintura, De aberturas al sintético [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, De aberturas al sintético» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0836 — Pintura - de aberturas de madera con barniz [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura - de aberturas de madera con barniz» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0837 — Pintura, De aberturas metálicas al sintético con previo anti oxido [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, De aberturas metálicas al sintético con previo anti oxido» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0838 — Pintura, De canaleta y bajadas al sintético previo anticorrosivo [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, De canaleta y bajadas al sintético previo anticorrosivo» en los sectores indicados en planos y

planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0839 — Pintura, De cielorraso al látex [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, De cielorraso al látex» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0840 — Pintura, De machimbre al barniz [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, De machimbre al barniz» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0841 — Pintura, De paredes al sintético [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, De paredes al sintético» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0842 — Pintura, De rejas barandas y estructuras metálicas al sintético [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, De rejas barandas y estructuras metálicas al sintético» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0843 — Pintura, De tejuelones al barniz [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, De tejuelones al barniz» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0844 — Pintura - Enduido cementicio en pilares más protector de superficie [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura - Enduido cementicio en pilares más protector de superficie» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0845 — Pintura, Enduido plástico de paredes a 2 capas [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, Enduido plástico de paredes a 2 capas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0846 — Pintura, Epoxi para pisos [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, Epoxi para pisos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0847 — Pintura epoxi para salas técnicas [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura epoxi para salas técnicas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0848 — Pintura esmalte sintético/poliuretano sobre metal [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura esmalte sintético/poliuretano sobre metal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0849 — Pintura exterior con membrana impermeable [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura exterior con membrana impermeable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0850 — Pintura - Exterior de paredes al látex previo enduido [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura - Exterior de paredes al látex previo enduido» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0851 — Pintura - Exterior de paredes pilares y vigas al látex previo enduido [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura - Exterior de paredes pilares y vigas al látex previo enduido» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0852 — Pintura - Exterior de paredes y pilares al látex [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura - Exterior de paredes y pilares al látex» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0853 — Pintura exterior elastomérica [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura exterior elastomérica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en

manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0854 — Pintura interior/exterior en altura + 5,00 m [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura interior/exterior en altura + 5,00 m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0855 — Pintura - Interior paredes al látex previo enduido [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura - Interior paredes al látex previo enduido» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0856 — Pintura intumescente en estructura metálica [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura intumescente en estructura metálica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0857 — Pintura, Piscina epoxi [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura, Piscina epoxi» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0858 — Pintura señalizacion estacionamiento vehicular [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura señalizacion estacionamiento vehicular» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0859 — Pintura - sintetica para bajadas, aberturas y trabajos de herreria [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura - sintetica para bajadas, aberturas y trabajos de herreria» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0860 — Pintura - Tratamiento de pared exterior ladrillo prensado visto limpieza con acido muriático lavado con agua y pintura con silicona acuosa [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pintura - Tratamiento de pared exterior ladrillo prensado visto limpieza con acido muriático lavado con agua y pintura con silicona acuosa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0861 — Revestimiento texturado acrílico exterior [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revestimiento texturado acrílico exterior» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0862 — Revestimiento texturado interior decorativo [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revestimiento texturado interior decorativo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0863 — Servicio de pintura al agua de paredes internas, externas [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de pintura al agua de paredes internas, externas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0864 — Servicio de Pintura interior/ exterior al latex [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de Pintura interior/ exterior al latex» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0865 — Servicio de pintura sintetica de paredes [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de pintura sintetica de paredes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0866 — Soportes, pintura e identificación [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Soportes, pintura e identificación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La superficie se preparará mediante limpieza, reparación, lijado y aplicación de sellador o imprimación compatible. La pintura se aplicará en manos suficientes para cobertura uniforme, respetando tiempos de secado y ficha técnica. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: La Fiscalización comprobará uniformidad, adherencia, espesor de película cuando sea pertinente, acabado y ausencia de desprendimientos. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Pisos

Ítem 0867 — Adoquinado decorativo en áreas paisajísticas a elección de la Convocante [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Adoquinado decorativo en áreas paisajísticas a elección de la Convocante» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Observación para cierre del PBC: Definir características objetivas, muestra aprobada o referencia dimensional en planos; evitar adjudicación basada solamente en apreciación subjetiva.

Ítem 0868 — Cambio, provisión y colocación de pisos tipo flotante [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Cambio, provisión y colocación de pisos tipo flotante» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0869 — Cambio, provisión y colocación de pisos tipo porcelanato [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Cambio, provisión y colocación de pisos tipo porcelanato» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0870 — Cantoneras acero inox escalones [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Cantoneras acero inox escalones» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0871 — Cantoneras metalicas escalones [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Cantoneras metalicas escalones» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0872 — Carpeta cementicia niveladora [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpeta cementicia niveladora» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0873 — Carpeta hormigon vehicular [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Carpeta hormigon vehicular» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0874 — Colocación de contra piso de cascote [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Colocación de contra piso de cascote» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0875 — Colocación de piso tipo taquito [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Colocación de piso tipo taquito» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0876 — Construcción de pavimento tipo empedrado con piedra basáltica [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Construcción de pavimento tipo empedrado con piedra basáltica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0877 — Corte de junta de dilatación con maquina 6cm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Corte de junta de dilatación con maquina 6cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0878 — Escalera principal terminada en porcelanato/granito [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Escalera principal terminada en porcelanato/granito» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0879 — Juntas de dilatación en pisos [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Juntas de dilatación en pisos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0880 — Mantenimiento, provision y colocación de piso baldosón de granito tipo taquito [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mantenimiento, provision y colocación de piso baldosón de granito tipo taquito» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0881 — Pavimento exterior de adoquines de hormigón diseño a elección de la Convocante [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pavimento exterior de adoquines de hormigón diseño a elección de la Convocante» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Observación para cierre del PBC: Definir características objetivas, muestra aprobada o referencia dimensional en planos; evitar adjudicación basada solamente en apreciación subjetiva.

Ítem 0882 — Piso, Alfombra de alto transito [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Alfombra de alto transito» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0883 — Piso, Alfombra multipiso 3 mm sin carpeta [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Alfombra multipiso 3 mm sin carpeta» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0884 — Piso - Alisada de cemento, para áreas técnicas [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso - Alisada de cemento, para áreas técnicas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0885 — Piso, Alisado de cemento 5 cm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Alisado de cemento 5 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0886 — Piso antideslizante de lavandería [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso antideslizante de lavandería» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0887 — Piso antideslizante exterior [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso antideslizante exterior» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0888 — Piso, Baldosa calcárea con base gris [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Baldosa calcárea con base gris» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0889 — Piso, Baldosas vinílicas flexibles homogéneas de 30x30x2mm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Baldosas vinílicas flexibles homogéneas de 30x30x2mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0890 — Piso, Baldosones de hormigón 40x40x3 cm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Baldosones de hormigón 40x40x3 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0891 — Piso Baños. Pisos y zocalos [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso Baños. Pisos y zocalos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0892 — Piso - Carpeta con hidrófugo, sobre contrapiso para piso cerámico y porcelanato [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso - Carpeta con hidrófugo, sobre contrapiso para piso cerámico y porcelanato» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0893 — Piso, Carpeta para piso cerámico o alfombra [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Carpeta para piso cerámico o alfombra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación,

pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0894 — Piso, Cerámico del tipo PEI 5 de alto transito [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Cerámico del tipo PEI 5 de alto transito» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0895 — Piso, De hormigón armado espesor 12 cm [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, De hormigón armado espesor 12 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0896 — Piso de porcelanato antideslizante de alta gama en altura +5,00m [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso de porcelanato antideslizante de alta gama en altura +5,00m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Observación para cierre del PBC: Definir características objetivas, muestra aprobada o referencia dimensional en planos; evitar adjudicación basada solamente en apreciación subjetiva.

Ítem 0897 — Piso de porcelanato antideslizante en baños [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso de porcelanato antideslizante en baños» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0898 — Piso deportivo de gimnasio [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso deportivo de gimnasio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0899 — Piso, Empedrado [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Empedrado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0900 — Piso epóxico autonivelante [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso epóxico autonivelante» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0901 — Piso - Hormigón armado de 20 cm de espesor, para tránsito pesado, incluye juntas de contracción y dilatación. Terminación con alisado mecánico. [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso - Hormigón armado de 20 cm de espesor, para tránsito pesado, incluye juntas de contracción y dilatación. Terminación con alisado mecánico.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 0902 — Piso, Layota esmaltada [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Layota esmaltada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0903 — Piso, Mantenimiento de piso parquet [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Mantenimiento de piso parquet» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0904 — Piso, Mosaico de canto rodado 30 x 30 cm de colores varios [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Mosaico de canto rodado 30 x 30 cm de colores varios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0905 — Piso, Mosaico granito con base gris 30x30 cm incluye el pulido posterior [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Mosaico granito con base gris 30x30 cm incluye el pulido posterior» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0906 — Piso, Parquet de lapacho y yvyraro 1x6x5x30 [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Parquet de lapacho y yvyraro 1x6x5x30» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0907 — Piso - Perfil metálico antideslizante para peldaños de escaleras y escalones [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso - Perfil metálico antideslizante para peldaños de escaleras y escalones» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0908 — Piso piedra ardosia textura oxido pulida 60x60 para interior. Pisos y zocalos [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso piedra ardosia textura oxido pulida 60x60 para interior. Pisos y zocalos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0909 — Piso, Piedra losa rompecabezas [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Piedra losa rompecabezas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes,

juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0910 — Piso - Piso exterior de granito alto transito antideslizante, acanalado base gris [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso - Piso exterior de granito alto transito antideslizante, acanalado base gris» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0911 — Piso - Piso exterior tipo adoquín 20x10x6 cm. [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso - Piso exterior tipo adoquín 20x10x6 cm.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0912 — Piso táctil direccional y de alerta [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso táctil direccional y de alerta» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0913 — Piso técnico elevado [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso técnico elevado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0914 — Piso técnico elevado 60x60cm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso técnico elevado 60x60cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0915 — Piso, Vinílico flexible 2 mm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso, Vinílico flexible 2 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0916 — Rejillas de piso lineal [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Rejillas de piso lineal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0917 — Relleno de junta de dilatación con asfalto liquido en caliente [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Relleno de junta de dilatación con asfalto liquido en caliente» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0918 — Revestimiento de porcelanato de gran formato en paredes [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revestimiento de porcelanato de gran formato en paredes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0919 — Revestimiento porcelanato en paredes [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revestimiento porcelanato en paredes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará la base estable, nivelada y limpia; se proveerán materiales de primera calidad y se colocarán conforme a modulación, pendientes, juntas y detalles de proyecto, empleando adhesivos y pastinas compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se controlarán nivel, planeidad, adherencia, juntas, continuidad y desempeño antideslizante donde se exija. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Revestimientos

Ítem 0920 — Cambio, provisión y colocación de azulejos identicos a los existentes [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Cambio, provisión y colocación de azulejos identicos a los existentes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se colocará el material indicado sobre soporte firme, limpio y regularizado, con sistema de adhesión o anclaje adecuado, juntas, perfiles, esquineros y sellado de encuentros. Control y recepción: Se verificará alineación, uniformidad de color/textura, adherencia, integridad y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0921 — Escalones de granito natural [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Escalones de granito natural» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se colocará el material indicado sobre soporte firme, limpio y regularizado, con sistema de adhesión o anclaje adecuado, juntas, perfiles, esquineros y sellado de encuentros. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se verificará alineación, uniformidad de color/textura, adherencia, integridad y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0922 — Piedra Wasmosy en muro decorativo interior [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Piedra Wasmosy en muro decorativo interior» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se colocará el material indicado sobre soporte firme, limpio y regularizado, con sistema de adhesión o anclaje adecuado, juntas, perfiles, esquineros y sellado de encuentros. Control y recepción: Se verificará alineación, uniformidad de color/textura, adherencia, integridad y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0923 — Revestimiento Azulejo [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revestimiento Azulejo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se colocará el material indicado sobre soporte firme, limpio y regularizado, con sistema de adhesión o anclaje adecuado, juntas, perfiles, esquineros y sellado de encuentros. Control y recepción: Se verificará alineación, uniformidad de color/textura, adherencia, integridad y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0924 — Revestimiento de piedra natural tipo Wasmosy [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revestimiento de piedra natural tipo Wasmosy» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se colocará el material indicado sobre soporte firme, limpio y regularizado, con sistema de adhesión o anclaje adecuado, juntas, perfiles, esquineros y sellado de encuentros. Control y recepción: Se verificará alineación, uniformidad de color/textura, adherencia, integridad y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0925 — Revestimiento, de plástico PVC sobre paredes símil madera [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revestimiento, de plástico PVC sobre paredes símil madera» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se colocará el material indicado sobre soporte firme, limpio y regularizado, con sistema de adhesión o anclaje adecuado, juntas, perfiles, esquineros y sellado de encuentros. Control y recepción: Se verificará alineación, uniformidad de color/textura, adherencia, integridad y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0926 — Revestimiento decorativo de piedra Wasmosy [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revestimiento decorativo de piedra Wasmosy» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro.

Se colocará el material indicado sobre soporte firme, limpio y regularizado, con sistema de adhesión o anclaje adecuado, juntas, perfiles, esquineros y sellado de encuentros. Control y recepción: Se verificará alineación, uniformidad de color/textura, adherencia, integridad y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0927 — Revestimiento, Espejo de 4 mm de espesor [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revestimiento, Espejo de 4 mm de espesor» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se colocará el material indicado sobre soporte firme, limpio y regularizado, con sistema de adhesión o anclaje adecuado, juntas, perfiles, esquineros y sellado de encuentros. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se verificará alineación, uniformidad de color/textura, adherencia, integridad y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0928 — Revestimiento, Guarda cerámica esmaltada de 7 cm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Revestimiento, Guarda cerámica esmaltada de 7 cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se colocará el material indicado sobre soporte firme, limpio y regularizado, con sistema de adhesión o anclaje adecuado, juntas, perfiles, esquineros y sellado de encuentros. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se verificará alineación, uniformidad de color/textura, adherencia, integridad y limpieza final. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0929 — Revestimiento Interior de Baños [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revestimiento Interior de Baños» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se colocará el material indicado sobre soporte firme, limpio y regularizado, con sistema de adhesión o anclaje adecuado, juntas, perfiles, esquineros y sellado de encuentros. Control y recepción: Se verificará alineación, uniformidad de color/textura, adherencia, integridad y limpieza final. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Revoques

Ítem 0930 — Enduido de yeso [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Enduido de yeso» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0931 — Remoción de revoque viejo (mano de obra) [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Remoción de revoque viejo (mano de obra)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Incluye segregación, carga, transporte y disposición final autorizada del material, sin afectar instalaciones o elementos que deban conservarse, salvo que exista rubro de retiro pagado aparte. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0932 — Revoque de mochetas [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque de mochetas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0933 — Revoque - de mochetas a dos capas, con hidrófugo [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque - de mochetas a dos capas, con hidrófugo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0934 — Revoque - de paredes con hidrófugo a dos capas [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque - de paredes con hidrófugo a dos capas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con

espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0935 — Revoque - de paredes con hidrófugo a dos capas tipo peinado zonas humedas [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque - de paredes con hidrófugo a dos capas tipo peinado zonas humedas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0936 — Revoque - de paredes interior a dos capas [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque - de paredes interior a dos capas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0937 — Revoque en altura + 5,00m [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque en altura + 5,00m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0938 — Revoque exterior hidrófugo [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque exterior hidrófugo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0939 — Revoque impermeable bajo revestimientos [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque impermeable bajo revestimientos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0940 — Revoque interior - 1:2:9 - e=2,5cm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque interior - 1:2:9 - e=2,5cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0941 — Revoque interior fino [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque interior fino» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0942 — Revoque interior hidrofugo - 1:2:9 + hidrofugo - e=2,5cm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque interior hidrofugo - 1:2:9 + hidrofugo - e=2,5cm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0943 — Revoque interior y exterior con hidrófugo [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque interior y exterior con hidrófugo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0944 — Revoque texturado decorativo con color [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque texturado decorativo con color» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0945 — Revoques a dos capas con hidrófugo [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoques a dos capas con hidrófugo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0946 — Revoques a la lona [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoques a la lona» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0947 — Revoques a una capa [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoques a una capa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0948 — Revoques de cielorraso [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoques de cielorraso» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0949 — Revoques, mochetas para vanos [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoques, mochetas para vanos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0950 — Revoques, Salpicado (1:3) [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoques, Salpicado (1:3)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0951 — Revoques, Salpicado (1:3), impermeable con hidrófugo [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoques, Salpicado (1:3), impermeable con hidrófugo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con

espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0952 — Servicio de revoque interior y exterior de paredes con hidrófugo [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de revoque interior y exterior de paredes con hidrófugo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Los soportes se limpiarán y humedecerán según absorción; se realizarán maestras, capas de mortero y terminaciones con espesores adecuados, respetando encuentros, aristas y tratamiento de fisuras. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán plomo, planeidad, adherencia, acabado sin oquedades y curado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Techos

Ítem 0953 — Canaletas de techo [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Canaletas de techo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0954 — Canaletas perimetrales [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Canaletas perimetrales» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0955 — Correas metálicas de cubierta [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Correas metálicas de cubierta» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0956 — Cubierta liviana perimetral [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Cubierta liviana perimetral» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0957 — Cubierta traslúcida sobre patio central [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Cubierta traslúcida sobre patio central» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0958 — Cumbreras y babetas [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cumbreras y babetas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0959 — Estructura para cubierta traslúcida [kg]

Objeto y alcance: ejecución de «Estructura para cubierta traslúcida» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se

ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por kilogramo efectivamente incorporado según planilla de despiece, pesada o certificación de fabricante validada por Fiscalización.

Ítem 0960 — Goterones y remates de aleros [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Goterones y remates de aleros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0961 — Línea de vida permanente en cubierta [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Línea de vida permanente en cubierta» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Su diseño deberá acreditar resistencia de anclajes y medidas de prevención de caída según los puntos de utilización definidos. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0962 — Pasarelas técnicas de mantenimiento [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Pasarelas técnicas de mantenimiento» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Su diseño deberá acreditar resistencia de anclajes y medidas de prevención de caída según los puntos de utilización definidos. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0963 — Revoque filtrado de pared y techo [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Revoque filtrado de pared y techo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0964 — Techo Chapa de zing [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Techo Chapa de zing» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0965 — Sellado de juntas en cubierta [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Sellado de juntas en cubierta» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0966 — Techo, Chapa galvanizada No 26 sobre estructura de madera [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Techo, Chapa galvanizada No 26 sobre estructura de madera» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0967 — Techo, Chapa traslucida de policarbonato tipo polygal con estructura metálica [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Techo, Chapa traslucida de policarbonato tipo polygal con estructura metálica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y

recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0968 — Techo, Chapas termoacusticas tipo Sándwich [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Techo, Chapas termoacusticas tipo Sándwich» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0969 — Techo, Chapas termoacustica tipo Sándwich, con estructura metálica [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Techo, Chapas termoacustica tipo Sándwich, con estructura metálica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0970 — Techo, Cielorraso buñas perimetrales [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Techo, Cielorraso buñas perimetrales» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0971 — Techo, Cielorraso de pvc rígido, incluye los soportes [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Techo, Cielorraso de pvc rígido, incluye los soportes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0972 — Techo - Correas con perfiles tipo "C" [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Techo - Correas con perfiles tipo "C"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0973 — Techo, Malla de media sombra sobre estructura metálica o de madera con ojales para tensar [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Techo, Malla de media sombra sobre estructura metálica o de madera con ojales para tensar» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0974 — Techo, Molduras en yeso para cornisas [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Techo, Molduras en yeso para cornisas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0975 — Techo, Provisión de chapas galvanizadas [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Techo, Provisión de chapas galvanizadas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0976 — Techo - Tensores en diagonal con varillas lisas de 12mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Techo - Tensores en diagonal con varillas lisas de 12mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 0977 — Techo - Vigas tipo reticulada metálicas [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Techo - Vigas tipo reticulada metálicas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se ejecutará el sistema de cubierta con estructura, fijaciones, solapes, sellos y remates según planos y recomendaciones del fabricante, previendo drenaje, dilatación, protección anticorrosiva y acceso seguro de mantenimiento. Las superficies y soldaduras se desengrasarán y protegerán con sistema anticorrosivo compatible con el ambiente de exposición. Control y recepción: Se verificará estabilidad de fijaciones, pendientes, estanqueidad, continuidad y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítems varios

Ítem 0978 — Escudo / emblema institucional [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Escudo / emblema institucional» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprenderá el elemento indicado, fabricación en material apto para exterior o interior, anclajes, acabado y coordinación previa del diseño gráfico o geométrico con la Fiscalización. Control y recepción: La recepción verificará dimensiones, legibilidad o funcionamiento, fijación segura y acabado. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0979 — Fijaciones y montaje [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Fijaciones y montaje» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprenderá el elemento indicado, fabricación en material apto para exterior o interior, anclajes, acabado y coordinación previa del diseño gráfico o geométrico con la Fiscalización. Control y recepción: La recepción verificará dimensiones, legibilidad o funcionamiento, fijación segura y acabado. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 0980 — Letra corpórea (acero inoxidable / acrílico, h ≈ 40 cm) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Letra corpórea (acero inoxidable / acrílico, h ≈ 40 cm)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprenderá el elemento indicado, fabricación en material apto para exterior o interior, anclajes, acabado y coordinación previa del diseño gráfico o geométrico con la Fiscalización. Control y recepción: La recepción verificará dimensiones, legibilidad o funcionamiento, fijación segura y acabado. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0981 — Mástil de 15 m de altura [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Mástil de 15 m de altura» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprenderá el elemento indicado, fabricación en material apto para exterior o interior, anclajes, acabado y coordinación previa del diseño gráfico o geométrico con la Fiscalización. Control y recepción: La recepción verificará dimensiones, legibilidad o funcionamiento, fijación segura y acabado. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0982 — Numeración de puertas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Numeración de puertas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprenderá el elemento indicado, fabricación en material apto para exterior o interior, anclajes, acabado y coordinación previa del diseño gráfico o geométrico con la Fiscalización. Control y recepción: La recepción verificará dimensiones, legibilidad o funcionamiento, fijación segura y acabado. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0983 — Señalización de evacuación [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Señalización de evacuación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprenderá el elemento indicado, fabricación en material apto para exterior o interior, anclajes, acabado y coordinación previa del diseño gráfico o geométrico con la Fiscalización. Control y recepción: La recepción verificará dimensiones, legibilidad o funcionamiento, fijación segura y acabado. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0984 — Señalización institucional interior [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Señalización institucional interior» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprenderá el elemento indicado, fabricación en material apto para exterior o interior, anclajes, acabado y

coordinación previa del diseño gráfico o geométrico con la Fiscalización. Control y recepción: La recepción verificará dimensiones, legibilidad o funcionamiento, fijación segura y acabado. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Vidrios - espejos templados

Ítem 0985 — Colocación plotter por vidrio de un solo color opaco [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Colocación plotter por vidrio de un solo color opaco» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0986 — Colocación plotter por vidrio tipo esmerilado [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Colocación plotter por vidrio tipo esmerilado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0987 — Cristalizador de hormigón para losa y pantalla de subpresión - Penetron Admix [kg]

Objeto y alcance: ejecución de «Cristalizador de hormigón para losa y pantalla de subpresión - Penetron Admix» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por kilogramo efectivamente incorporado según planilla de despiece, pesada o certificación de fabricante validada por Fiscalización.

Observación para cierre del PBC: Sustituir marca por prestación técnica y permitir equivalentes; reclasificar rubro dentro de impermeabilización de hormigón.; Revisar clasificación: el rubro no corresponde a vidrios ni espejos.

Ítem 0988 — División con pared de Durlock con aislación de lana de vidrio 50 mm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «División con pared de Durlock con aislación de lana de vidrio 50 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Reforzar encuentros, esquinas, pasatubos y juntas; entregar prueba de estanqueidad cuando proceda. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0989 — Espejo [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Espejo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0990 — Espejo antivaho [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Espejo antivaho» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0991 — Espejo con iluminación LED integrada [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Espejo con iluminación LED integrada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0992 — Espejos de gimnasio [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Espejos de gimnasio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0993 — Instalación de tanque de agua de fibra de vidrio con 1000 lts [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación de tanque de agua de fibra de vidrio con 1000 lts» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0994 — Instalación de tanque de agua de fibra de vidrio con 500 lts [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación de tanque de agua de fibra de vidrio con 500 lts» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 0995 — Limpieza, De vidrios y espejos con productos químicos [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Limpieza, De vidrios y espejos con productos químicos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0996 — Polarizados de vidrios [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Polarizados de vidrios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0997 — Provisión y colocación de vidrios tipo Blindex o equivalente técnico exterior para h mayor a 5 metros [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y colocación de vidrios tipo Blindex o equivalente técnico exterior para h mayor a 5 metros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 0998 — Provisión y colocación de vidrios tipo Blindex o equivalente técnico exterior para h menor a 5 metros [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión y colocación de vidrios tipo Blindex o equivalente técnico exterior para h menor a 5 metros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán piezas de vidrio o material indicado, de espesor y seguridad requeridos por cálculo y uso; bordes pulidos, apoyos elásticos, juntas, sellos y fijaciones compatibles con perfiles. El tipo de vidrio —templado, laminado o unidad hermética— se determinará según riesgo de impacto, altura, dimensiones y cálculo; entregar identificación técnica del fabricante. Control y recepción: Se inspeccionarán dimensiones, integridad, ausencia de aristas cortantes, sellos y fijación segura. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Zócalos

Ítem 0999 — Zócalo de porcelanato [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Zócalo de porcelanato» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales,

personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se colocarán piezas del material previsto, con altura conforme al detalle, base plana y limpia, juntas alineadas y encuentros sellados mediante adhesivos compatibles. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: Se verificará continuidad, plomo, adherencia y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1000 — Zócalo, Vinílico flexible [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Zócalo, Vinílico flexible» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se colocarán piezas del material previsto, con altura conforme al detalle, base plana y limpia, juntas alineadas y encuentros sellados mediante adhesivos compatibles. Control y recepción: Se verificará continuidad, plomo, adherencia y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1001 — Zócalos, Alfombra multipiso 2 mm [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Zócalos, Alfombra multipiso 2 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se colocarán piezas del material previsto, con altura conforme al detalle, base plana y limpia, juntas alineadas y encuentros sellados mediante adhesivos compatibles. Control y recepción: Se verificará continuidad, plomo, adherencia y acabado. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Climatización y ventilación

Ítem 1002 — Acondicionador de Aire - Provisión e instalación de equipo acondicionador de aire tipo cassette de 36000 BTU [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Acondicionador de Aire - Provisión e instalación de equipo acondicionador de aire tipo cassette de 36000 BTU» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Requerir eficiencia energética declarada, refrigerante permitido, conexiones frigoríficas aisladas y ensayo de vacío y estanqueidad. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1003 — Acondicionador de Aire - Provisión e instalación de equipo acondicionador de aire tipo Split de 12000 BTU [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Acondicionador de Aire - Provisión e instalación de equipo acondicionador de aire tipo Split de 12000 BTU» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Requerir eficiencia energética declarada, refrigerante permitido, conexiones frigoríficas aisladas y ensayo de vacío y estanqueidad. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1004 — Acondicionador de Aire - Provisión e instalación de equipo acondicionador de aire tipo Split de 24000 BTU [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Acondicionador de Aire - Provisión e instalación de equipo acondicionador de aire tipo Split de 24000 BTU» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Requerir eficiencia energética declarada, refrigerante permitido, conexiones frigoríficas aisladas y ensayo de vacío y estanqueidad. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1005 — Acondicionadores de aires - Provisión e Instalación de Equipo cassette de 24000 BTU. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Acondicionadores de aires - Provisión e Instalación de Equipo cassette de 24000 BTU.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Requerir eficiencia energética declarada, refrigerante permitido, conexiones frigoríficas aisladas y ensayo de vacío y estanqueidad. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1006 — Acondicionadores de aires - Provisión e Instalación de Equipo cassette de 32000 BTU. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Acondicionadores de aires - Provisión e Instalación de Equipo cassette de 32000 BTU.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Requerir eficiencia energética declarada, refrigerante permitido, conexiones frigoríficas aisladas y ensayo de vacío y estanqueidad. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1007 — Aire acondicionado split 12.000 BTU inverter (provisión) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Aire acondicionado split 12.000 BTU inverter (provisión)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Requerir eficiencia energética declarada, refrigerante permitido, conexiones frigoríficas aisladas y ensayo de vacío y estanqueidad. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1008 — Aire acondicionado split 12.000 BTU inverter (provisión + instalación) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Aire acondicionado split 12.000 BTU inverter (provisión + instalación)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Requerir eficiencia energética declarada, refrigerante permitido, conexiones frigoríficas aisladas y ensayo de vacío y estanqueidad. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1009 — Conductos de chapa galvanizada Sistema de presurización de escaleras de emergencia [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Conductos de chapa galvanizada Sistema de presurización de escaleras de emergencia» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1010 — Conductos de chapa galvanizada Ventilación de salas técnicas [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Conductos de chapa galvanizada Ventilación de salas técnicas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1011 — Extractor industrial 1/2 HP [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Extractor industrial 1/2 HP» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1012 — Extractor industrial 1/2 HP Ø 0,40 m [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Extractor industrial 1/2 HP Ø 0,40 m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1013 — Instalación Acondicionadores de aires - Provisión e Instalación de Equipo cassette de 24000 BTU. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalación Acondicionadores de aires - Provisión e Instalación de Equipo cassette de 24000 BTU.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Requerir eficiencia energética declarada, refrigerante permitido, conexiones frigoríficas aisladas y ensayo de vacío y estanqueidad. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1014 — Instalacion Ventilacion y Conductos [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalacion Ventilacion y Conductos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1015 — Montaje y conexión eléctrica [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Montaje y conexión eléctrica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1016 — Rejilla de toma de aire con filtro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Rejilla de toma de aire con filtro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1017 — Split piso-techo 60.000 BTU inverter (provisión) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Split piso-techo 60.000 BTU inverter (provisión)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Requerir eficiencia energética declarada, refrigerante permitido, conexiones frigoríficas aisladas y ensayo de vacío y estanqueidad. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1018 — Termostato / controlador [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Termostato / controlador» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Equipos y componentes nuevos, con capacidad y caudales verificables de proyecto; comprende montaje con soportes antivibratorios, aislamiento, drenaje, conexión eléctrica/control y accesorios expresamente incluidos en el ítem. Control y recepción: Se harán pruebas de operación, drenaje, temperatura, nivel de ruido y entrega de manuales y garantías cuando corresponda. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Protección contra incendios

Ítem 1019 — Aspersor dn (1/2") standard k 5-6 ty 3211 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Aspersor dn (1/2") standard k 5-6 ty 3211» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1020 — Balde de arena fina de 15 kg [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Balde de arena fina de 15 kg» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1021 — Boca de incendio equipada - bie [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Boca de incendio equipada - bie» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1022 — Boca de incendio equipada / gabinete [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Boca de incendio equipada / gabinete» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1023 — Boca de incendio siamesa - bis [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Boca de incendio siamesa - bis» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1024 — Bomba jockey [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bomba jockey» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1025 — Bomba para Bies [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bomba para Bies» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1026 — Bomba principal diésel de respaldo [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bomba principal diésel de respaldo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1027 — Bomba principal eléctrica contra incendio [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bomba principal eléctrica contra incendio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1028 — Central de detección de incendios direccionable [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Central de detección de incendios direccionable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1029 — Conexión siamesa para bomberos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Conexión siamesa para bomberos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1030 — Detector de humo direccionable [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Detector de humo direccionable» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1031 — Detector térmico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Detector térmico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1032 — Estructura de H°A° del reservorio PCI [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Estructura de H°A° del reservorio PCI» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 1033 — Extintor ABC [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Extintor ABC» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1034 — Extintor CO2 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Extintor CO2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1035 — Extintor de incendios abc de 6 kg [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Extintor de incendios abc de 6 kg» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1036 — Extintor de incendios co2 de 6 kg [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Extintor de incendios co2 de 6 kg» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1037 — Extintor de incendios halon de 4 kg [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Extintor de incendios halon de 4 kg» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al

riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Revisar sustancia extintora autorizada, disponibilidad legal, compatibilidad ambiental y alternativas equivalentes aceptables.

Ítem 1038 — Hidrante exterior [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Hidrante exterior» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1039 — Integración con detección y puesta en marcha [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Integración con detección y puesta en marcha» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1040 — Manómetro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Manómetro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1041 — Memoria de cálculo hidráulico PCI [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Memoria de cálculo hidráulico PCI» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1042 — Módulos de monitoreo/control [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Módulos de monitoreo/control» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1043 — PCI - Bomba presurizada [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Bomba presurizada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1044 — PCI - Bomba principal [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Bomba principal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán

corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1045 — PCI - Canastilla c/ baliza para 10 kg. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Canastilla c/ baliza para 10 kg.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1046 — PCI - Caño de acero de 2 1/2 pulg. Para Rociadores [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño de acero de 2 1/2 pulg. Para Rociadores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1047 — PCI - Caño de acero 1 1/2 pulg. Para Rociadores [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño de acero 1 1/2 pulg. Para Rociadores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1048 — PCI - Caño de acero de 1 pulg. Para Rociadores [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño de acero de 1 pulg. Para Rociadores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1049 — PCI - Caño de acero de 2 1/2 pulg. Para BIE [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño de acero de 2 1/2 pulg. Para BIE» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1050 — PCI - Caño de acero de 2 pulg. Para Rociadores [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño de acero de 2 pulg. Para Rociadores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1051 — PCI - Caño de acero de 8 pulg. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño de acero de 8 pulg.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La

provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1052 — PCI - Caño enterrado PEAD de 40 mm. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño enterrado PEAD de 40 mm.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1053 — PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 2 1/2 pulg. Para BIE [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 2 1/2 pulg. Para BIE» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1054 — PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 3 pulg. Para BIE [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 3 pulg. Para BIE» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1055 — PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 3 pulg. Para Rociadores [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 3 pulg. Para Rociadores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1056 — PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 4 pulg. Para BIE [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 4 pulg. Para BIE» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1057 — PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 4 pulg. Para Rociadores [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 4 pulg. Para Rociadores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1058 — PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 6 pulg. Para BIE [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 6 pulg. Para BIE» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1059 — PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 6 pulg. Para Rociadores [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Caño enterrado PEAD PN 20 de 6 pulg. Para Rociadores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1060 — PCI - Cartel baliza p/ extintor pequeño [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Cartel baliza p/ extintor pequeño» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1061 — PCI - Cartel indicador extintor ABC/CO2 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Cartel indicador extintor ABC/CO2» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1062 — PCI - Extintor de dióxido de carbono (CO2) 6kg. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Extintor de dióxido de carbono (CO2) 6kg.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1063 — PCI - Extintor de polvo químico ABC 6 Kg. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Extintor de polvo químico ABC 6 Kg.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1064 — PCI - Extintor tipo K 10 kg. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Extintor tipo K 10 kg.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios

abonados en otro ítem.

Ítem 1065 — PCI - Instalación eléctrica y puesta en funcionamiento del gabinete de la sala de bombas, incluye todos los accesorios. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Instalación eléctrica y puesta en funcionamiento del gabinete de la sala de bombas, incluye todos los accesorios.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1066 — PCI - Provisión e instalación de alarma audio visual [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de alarma audio visual» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1067 — PCI - Provisión e instalación de BIE, incluye todos los accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de BIE, incluye todos los accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1068 — PCI - Provisión e instalación de BIS, incluye todos los accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de BIS, incluye todos los accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1069 — PCI - Provisión e instalación de cableado calibre 18/2 AMG mallado. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de cableado calibre 18/2 AMG mallado.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1070 — PCI - Provisión e instalación de caño electroducto rígido de pvc de 3/4 gris. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de caño electroducto rígido de pvc de 3/4 gris.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1071 — PCI - Provisión e instalación de cartel led indicador de salida de emergencia [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de cartel led indicador de salida de emergencia» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1072 — PCI - Provisión e instalación de Cartelería indicando "Prohibido Fumar" [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de Cartelería indicando "Prohibido Fumar"» en los sectores indicados en planos

y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1073 — PCI - Provisión e instalación de Cartelería indicando "Riesgo Eléctrico" [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de Cartelería indicando "Riesgo Eléctrico"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1074 — PCI - Provisión e instalación de detectores de humo y calor [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de detectores de humo y calor» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1075 — PCI - Provisión e instalación de detectores termovelocimétrico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de detectores termovelocimétrico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1076 — PCI - Provisión e instalación de ECA, incluye todos los accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de ECA, incluye todos los accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1077 — PCI - Provisión e instalación de electroducto zincado de 1 pulg. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de electroducto zincado de 1 pulg.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1078 — PCI - Provisión e instalación de iluminación de emergencia [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de iluminación de emergencia» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1079 — PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 2 1/2 pulg., incluye todos los accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 2 1/2 pulg., incluye todos los accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1080 — PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 3 pulg., incluye todos los accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 3 pulg., incluye todos los accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1081 — PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 4 pulg., incluye todos los accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 4 pulg., incluye todos los accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1082 — PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 6 pulg., incluye todos los accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 6 pulg., incluye todos los accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1083 — PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 8 pulg., incluye todos los accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de Llave de paso exclusa de 8 pulg., incluye todos los accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1084 — PCI - Provisión e instalación de pulsadores [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de pulsadores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1085 — PCI - Provisión e instalación de Rociadores automático (Sprinkler), incluye todos los accesorios [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Provisión e instalación de Rociadores automático (Sprinkler), incluye todos los accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1086 — PCI - Registro de inspección con tapa [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Registro de inspección con tapa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1087 — PCI - Soporte p/ extintor adaptable 4 a 10 kg. [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Soporte p/ extintor adaptable 4 a 10 kg.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas

identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1088 — PCI - Tanque Hidroneumático con capacidad de 200 litros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Tanque Hidroneumático con capacidad de 200 litros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1089 — PCI - Valde de arena fina con tapa 10 a 12 lts [un]

Objeto y alcance: ejecución de «PCI - Valde de arena fina con tapa 10 a 12 lts» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1090 — Planos de red hidráulica, BIE e hidrantes [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Planos de red hidráulica, BIE e hidrantes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1091 — Presostato [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Presostato» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1092 — Pulsador manual de alarma [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Pulsador manual de alarma» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1093 — Red hidráulica contra incendio [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Red hidráulica contra incendio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1094 — Rejilla por nivel [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Rejilla por nivel» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1095 — Reservorio subterráneo exclusivo contra incendios [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Reservorio subterráneo exclusivo contra incendios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados

adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 1096 — Rociador automático [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Rociador automático» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1097 — Señalización fotoluminiscente de emergencia [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Señalización fotoluminiscente de emergencia» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1098 — Sensor de nivel de reservorio [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Sensor de nivel de reservorio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1099 — Sensor de presión diferencial [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Sensor de presión diferencial» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1100 — Sirena estroboscópica [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Sirena estroboscópica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1101 — Sistema de extinción automática con gas (fm 200) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Sistema de extinción automática con gas (fm 200)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Capacidad, agente, clasificación, presión y caudal se establecerán a partir del proyecto PCI y normas aplicables; incluir placas identificativas y ensayos certificados. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Revisar sustancia extintora autorizada, disponibilidad legal, compatibilidad ambiental y alternativas equivalentes aceptables.

Ítem 1102 — Tablero de control de bombas PCI [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tablero de control de bombas PCI» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a

memoria de cálculo. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1103 — Tapa de acceso al reservorio [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tapa de acceso al reservorio» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1104 — Tubo hierro galvanizado alta presión dn (1") [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Tubo hierro galvanizado alta presión dn (1")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1105 — Tubo hierro galvanizado alta presión dn (1 1/2") [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Tubo hierro galvanizado alta presión dn (1 1/2")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1106 — Tubo hierro galvanizado alta presión dn (1 1/4") [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Tubo hierro galvanizado alta presión dn (1 1/4")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1107 — Tubo hierro galvanizado alta presión dn (2") [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Tubo hierro galvanizado alta presión dn (2")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1108 — Tubo hierro galvanizado alta presión dn (2 1/2") [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Tubo hierro galvanizado alta presión dn (2 1/2")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1109 — Tubo hierro galvanizado alta presión dn (3") [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Tubo hierro galvanizado alta presión dn (3")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin

contabilizar sobrantes.

Ítem 1110 — Tubo hierro galvanizado alta presión dn (4") [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Tubo hierro galvanizado alta presión dn (4")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1111 — Tubo hierro galvanizado alta presión dn (6") [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Tubo hierro galvanizado alta presión dn (6")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1112 — Valvula de control con visor dn (4") [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Valvula de control con visor dn (4")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1113 — Válvula de control por zona [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Válvula de control por zona» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1114 — Valvula de drenaje dn (2") [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Valvula de drenaje dn (2")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1115 — Valvula de prueba dn (1 1/2") [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Valvula de prueba dn (1 1/2")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Los resultados se documentarán en informe firmado, con método de ensayo, fecha, equipos utilizados, valores medidos y criterio de aceptación. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1116 — Válvula de retención [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Válvula de retención» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1117 — Valvula de retencion dn (2 1/2") [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Valvula de retencion dn (2 1/2")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La

provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1118 — Valvula de retencion dn (4") [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Valvula de retencion dn (4")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1119 — Valvula esferica dn (2 1/2") [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Valvula esferica dn (2 1/2")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1120 — Valvula esferica dn (4") [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Valvula esferica dn (4")» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1121 — Válvula mariposa / esclusa 4" [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Válvula mariposa / esclusa 4"» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1122 — Variador de frecuencia [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Variador de frecuencia» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1123 — Ventilador centrífugo de presurización [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Ventilador centrífugo de presurización» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión y montaje integrará el sistema de protección contra incendios aprobado, empleando componentes certificados adecuados al riesgo, con señalización, accesibilidad y mantenimiento posible; caudales/presiones, trazado y lógica de alarma se ajustarán a la ingeniería PCI. Control y recepción: Se requerirán ensayos de presión, alarmas y pruebas funcionales integrales pertinentes, más acta de puesta en servicio. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ascensores y accesibilidad

Ítem 1124 — Ascensor cabinado [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Ascensor cabinado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Definir capacidad nominal en kg y personas, número de paradas, recorrido, velocidad, alimentación, rescate por corte de energía y espacio de cabina accesible. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1125 — Ascensor panoramico [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Ascensor panoramico» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Definir capacidad nominal en kg y personas, número de paradas, recorrido, velocidad, alimentación, rescate por corte de energía y espacio de cabina accesible. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1126 — ASCENSORES / Provision de elevador/montacarga para pasajeros y cargas menores, capacidad 8 personas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «ASCENSORES / Provision de elevador/montacarga para pasajeros y cargas menores, capacidad 8 personas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Definir capacidad nominal en kg y personas, número de paradas, recorrido, velocidad, alimentación, rescate por corte de energía y espacio de cabina accesible. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1127 — Botoneras de ascensor accesibles [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Botoneras de ascensor accesibles» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Definir capacidad nominal en kg y personas, número de paradas, recorrido, velocidad, alimentación, rescate por corte de energía y espacio de cabina accesible. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1128 — Cable taller 4x16 mm² XLPE [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cable taller 4x16 mm² XLPE» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1129 — Cantonera antideslizante de escalera [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cantonera antideslizante de escalera» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1130 — Conexionado y pruebas [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Conexionado y pruebas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Los resultados se documentarán en informe firmado, con método de ensayo, fecha, equipos utilizados, valores medidos y criterio de aceptación. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1131 — Escalera y Rampas - segun planos de anteproyecto c=100 [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Escalera y Rampas - segun planos de anteproyecto c=100» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 1132 — Escalera y Rampas - segun planos de anteproyecto c=80 [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Escalera y Rampas - segun planos de anteproyecto c=80» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 1133 — Pasamanos doble [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Pasamanos doble» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1134 — Piso podotáctil [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Piso podotáctil» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1135 — Rampa accesible [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Rampa accesible» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1136 — Ranurado para rampas acceso [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Ranurado para rampas acceso» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1137 — Señalética braille/relieve [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Señalética braille/relieve» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán o ejecutarán elementos ajustados al proyecto de accesibilidad y seguridad, con dimensiones libres, resistencias, superficies antideslizantes, apoyos y comandos utilizables por personas con movilidad reducida cuando proceda. Control y recepción: Se controlarán dimensiones, funcionamiento, pendientes y seguridad de uso y se aportarán certificados y habilitaciones exigibles. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Redes y telecomunicaciones

Ítem 1138 — Backbone de fibra óptica [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Backbone de fibra óptica» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. La certificación incluirá identificación de cada punto, longitud y resultados instrumentales de transmisión según clase/categoría prevista. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1139 — Barra equipotencial [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Barra equipotencial» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1140 — Barra equipotencial principal [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Barra equipotencial principal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1141 — Cable desnudo de cobre 50 mm² [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cable desnudo de cobre 50 mm²» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura,

separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1142 — Cableado estructurado Cat 6A Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cableado estructurado Cat 6A Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. La certificación incluirá identificación de cada punto, longitud y resultados instrumentales de transmisión según clase/categoría prevista. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1143 — Cableado estructurado Cat 6A Sistema de protección contra descargas atmosféricas [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cableado estructurado Cat 6A Sistema de protección contra descargas atmosféricas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. La certificación incluirá identificación de cada punto, longitud y resultados instrumentales de transmisión según clase/categoría prevista. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Observación para cierre del PBC: Revisar nombre: el cableado estructurado y el sistema de protección atmosférica son instalaciones distintas.

Ítem 1144 — Central telefónica/IP-PBX [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Central telefónica/IP-PBX» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1145 — Conductor de bajada cobre 50 mm² [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Conductor de bajada cobre 50 mm²» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1146 — Contador de descargas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Contador de descargas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1147 — Jabalina con registro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Jabalina con registro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Se documentará medición de resistencia de tierra y continuidad equipotencial, indicando método e instrumento. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1148 — Jabalina de cobre 5/8" x 2,4 m [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Jabalina de cobre 5/8" x 2,4 m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Se documentará medición de resistencia de tierra y continuidad equipotencial, indicando método e instrumento. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1149 — Mástil y soportes [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Mástil y soportes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1150 — Medición y protocolo [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Medición y protocolo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Los resultados se documentarán en informe firmado, con método de ensayo, fecha, equipos utilizados, valores medidos y criterio de aceptación. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1151 — Montaje en altura y mediciones [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Montaje en altura y mediciones» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1152 — Patch cords, organizadores y certificación [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Patch cords, organizadores y certificación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1153 — Patch panel Cat 6A Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Patch panel Cat 6A Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. La certificación incluirá identificación de cada punto, longitud y resultados instrumentales de transmisión según clase/categoría prevista. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1154 — Patch panel Cat 6A Sistema de protección contra descargas atmosféricas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Patch panel Cat 6A Sistema de protección contra descargas atmosféricas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. La certificación incluirá identificación de cada punto, longitud y resultados instrumentales de transmisión según clase/categoría prevista. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Revisar nombre: el cableado estructurado y el sistema de protección atmosférica son instalaciones distintas.

Ítem 1155 — Protectores contra sobretensiones [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Protectores contra sobretensiones» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1156 — Puestos de telefonía IP [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Puestos de telefonía IP» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1157 — Rack de comunicaciones principal Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Rack de comunicaciones principal Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1158 — Rack de comunicaciones principal Sistema de protección contra descargas atmosféricas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Rack de comunicaciones principal Sistema de protección contra descargas atmosféricas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Revisar nombre: el cableado estructurado y el sistema de protección atmosférica son instalaciones distintas.

Ítem 1159 — Rack secundario por nivel Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Rack secundario por nivel Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1160 — Rack secundario por nivel Sistema de protección contra descargas atmosféricas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Rack secundario por nivel Sistema de protección contra descargas atmosféricas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Revisar nombre: el cableado estructurado y el sistema de protección atmosférica son instalaciones distintas.

Ítem 1161 — Registro de inspección 40x40x70 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro de inspección 40x40x70» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1162 — Servicio de provision y cambio de cable de Red Cat. 6 - 100% de cobre [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de provision y cambio de cable de Red Cat. 6 - 100% de cobre» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Confirmar diámetro nominal o sección transversal, material, clase de aislamiento o presión, accesorios y recorrido en planos antes del suministro. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1163 — Servicio de provision y cambio de conector hembra RJ45 - Cat. 6 [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de provision y cambio de conector hembra RJ45 - Cat. 6» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. La certificación incluirá identificación de cada punto, longitud y resultados instrumentales de transmisión según clase/categoría prevista. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1164 — Servicio de provision y cambio de Patch Cordon Cat. 6 de 1,5 metros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de provision y cambio de Patch Cordon Cat. 6 de 1,5 metros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1165 — Servicio de provision y cambio de Patch Cordon Cat. 6 de 3 metros [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Servicio de provision y cambio de Patch Cordon Cat. 6 de 3 metros» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1166 — Sistema Wi-Fi institucional [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Sistema Wi-Fi institucional» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1167 — Soportes / aisladores de bajada [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Soportes / aisladores de bajada» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1168 — Switch administrable PoE 48 puertos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Switch administrable PoE 48 puertos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1169 — Toma de datos RJ45 Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Toma de datos RJ45 Instalación integral del sistema de red para equipos informáticos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. La certificación incluirá identificación de cada punto, longitud y resultados instrumentales de transmisión según clase/categoría prevista. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1170 — Toma de datos RJ45 Sistema de protección contra descargas atmosféricas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Toma de datos RJ45 Sistema de protección contra descargas atmosféricas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. La certificación incluirá identificación de cada punto, longitud y resultados instrumentales de transmisión según clase/categoría prevista. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Observación para cierre del PBC: Revisar nombre: el cableado estructurado y el sistema de protección atmosférica son instalaciones distintas.

Ítem 1171 — Tomas de datos RJ45 Cat 6A [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tomas de datos RJ45 Cat 6A» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. La certificación incluirá identificación de cada punto, longitud y resultados instrumentales de transmisión según clase/categoría prevista. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1172 — Zanjeo, relleno y mejorador de suelo [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Zanjeo, relleno y mejorador de suelo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se proveerán materiales de comunicaciones de categoría y capacidad especificadas, con tendidos ordenados, etiquetado, radios de curvatura, separación de potencia, canalización y puesta a tierra de equipos/racks. Control y recepción: Se entregarán pruebas y certificación de enlaces pertinentes, identificación y plano conforme a obra. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Paisajismo y exteriores

Ítem 1173 — Alambrado de 2 metros de altura con postes de hormigón cada 2,5m [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Alambrado de 2 metros de altura con postes de hormigón cada 2,5m» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1174 — Arbolado ornamental [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Arbolado ornamental» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1175 — Arbustos y cubresuelos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Arbustos y cubresuelos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1176 — Aspersor emergente [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Aspersor emergente» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1177 — Banco exterior [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Banco exterior» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1178 — Basurero exterior [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Basurero exterior» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1179 — Bocas eléctricas / datos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bocas eléctricas / datos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1180 — Bomba presurizadora [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bomba presurizadora» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1181 — Caminero de acceso [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Caminero de acceso» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1182 — Canteros paisajísticos [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Canteros paisajísticos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1183 — Cerramiento perimetral definitivo [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cerramiento perimetral definitivo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1184 — Césped [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Césped» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1185 — Construcción de tejido metálico romboidal de 2 pulgada y 2,00 m de altura calibre N`12, incluye postes de HºAº, de 2,4 m de altura curvo con 3 hiladas de alambre de púas. [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Construcción de tejido metálico romboidal de 2 pulgada y 2,00 m de altura calibre N`12, incluye postes de HºAº, de 2,4 m de altura curvo con 3 hiladas de alambre de púas.» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1186 — Cordones y bordillos [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cordones y bordillos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1187 — Detalles de canteros y mobiliario [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Detalles de canteros y mobiliario» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1188 — Electroválvula [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Electroválvula» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1189 — Estacionamiento y demarcación [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Estacionamiento y demarcación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1190 — Instalaciones complementarias [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Instalaciones complementarias» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye

materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1191 — Línea de goteo [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Línea de goteo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1192 — Llenado, prueba de estanqueidad y puesta en marcha [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Llenado, prueba de estanqueidad y puesta en marcha» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Los resultados se documentarán en informe firmado, con método de ensayo, fecha, equipos utilizados, valores medidos y criterio de aceptación. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1193 — Mástiles institucionales [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Mástiles institucionales» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1194 — Montaje equipo AA 12.000 BTU [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Montaje equipo AA 12.000 BTU» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1195 — Nivelación y conformación de exteriores [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Nivelación y conformación de exteriores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1196 — Pérgola/elementos de sombra [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Pérgola/elementos de sombra» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1197 — Programador de riego [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Programador de riego» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1198 — Provisión e instalación de aspersores para sistema de riego [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión e instalación de aspersores para sistema de riego» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1199 — Provisión e instalación de controlador de riego [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión e instalación de controlador de riego» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1200 — Provisión e instalación de electroválvulas para sistema de riego [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión e instalación de electroválvulas para sistema de riego» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1201 — Provisión e instalación de llaves de paso para sistema de riego [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Provisión e instalación de llaves de paso para sistema de riego» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1202 — Registro de inspección 50x50 cm, para sistema de riego [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Registro de inspección 50x50 cm, para sistema de riego» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1203 — Relleno granular bajo pisos y veredas [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Relleno granular bajo pisos y veredas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 1204 — Rotura y reposición de vereda [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Rotura y reposición de vereda» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1205 — Tierra vegetal [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Tierra vegetal» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 1206 — Vereda perimetral [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Vereda perimetral» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1207 — Veredas [m^2]

Objeto y alcance: ejecución de «Veredas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente

ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1208 — Zanja y reposición de vereda [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Zanja y reposición de vereda» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1209 — Zanjeo, accesorios y puesta en marcha [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Zanjeo, accesorios y puesta en marcha» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. Se preparará el área, se ejecutarán bases, plantaciones o instalaciones previstas con materiales aptos para intemperie, pendientes y drenaje correctos, fijaciones seguras y reposición de sectores intervenidos. Control y recepción: La recepción verificará nivelación, estabilidad, crecimiento/prendimiento cuando corresponda y funcionamiento. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Mobiliario y equipamiento

Ítem 1210 — Alacena superior [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Alacena superior» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1211 — Bandeja portacables aérea [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Bandeja portacables aérea» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1212 — Boca eléctrica para AA (circuito independiente) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Boca eléctrica para AA (circuito independiente)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1213 — Campana/extractor de cocina [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Campana/extractor de cocina» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1214 — Canalización eléctrica aérea aparente [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Canalización eléctrica aérea aparente» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1215 — Cantonera inox [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Cantonera inox» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1216 — Cortina roller blackout [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Cortina roller blackout» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza,

terminación y operación. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1217 — Cortinas roller screen [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Cortinas roller screen» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1218 — Desengrasador industrial [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Desengrasador industrial» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1219 — Ducto de extracción de cocina [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Ducto de extracción de cocina» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1220 — Mesada clínica de superficie sólida [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mesada clínica de superficie sólida» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1221 — Mesada de apoyo de lavandería [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mesada de apoyo de lavandería» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1222 — Mesada de granito natural [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mesada de granito natural» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1223 — Mesada de granito natural 30 mm [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mesada de granito natural 30 mm» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1224 — Mesada de granito para cocina [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mesada de granito para cocina» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1225 — Mesada de granito para kitchenette [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Mesada de granito para kitchenette» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Definir formato, absorción, espesor, resistencia al desgaste y resbaladicidad según ambiente; se aprobará muestra física antes de su colocación. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1226 — Panel institucional/logo retroiluminado [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Panel institucional/logo retroiluminado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1227 — Piletas con fregadero [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Piletas con fregadero» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1228 — Punto de agua para heladera/filtro [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Punto de agua para heladera/filtro» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1229 — Punto eléctrico para refrigerador pequeño [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Punto eléctrico para refrigerador pequeño» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1230 — Puntos de agua para lavarropas [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Puntos de agua para lavarropas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1231 — Refuerzos internos en tabiques para muebles y accesorios [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Refuerzos internos en tabiques para muebles y accesorios» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1232 — Señal de identificación de oficina [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Señal de identificación de oficina» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1233 — Señalización y plano de evacuación [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Señalización y plano de evacuación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1234 — Tendedero y barras de secado [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Tendedero y barras de secado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1235 — Toma eléctrica especial para horno/cocina [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Toma eléctrica especial para horno/cocina» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1236 — Toma para heladera [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Toma para heladera» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1237 — Tomas de servicio en comedor [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tomas de servicio en comedor» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1238 — Tomas dobles de energía [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tomas dobles de energía» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1239 — Tomas eléctricas dedicadas para equipos de lavandería [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tomas eléctricas dedicadas para equipos de lavandería» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1240 — Tomas estabilizadas/UPS [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Tomas estabilizadas/UPS» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1241 — Tratamiento acústico de sala [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Tratamiento acústico de sala» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1242 — Tratamiento acústico en oficinas jerárquicas [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Tratamiento acústico en oficinas jerárquicas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. La provisión e instalación comprende material de acabado durable, herrajes, soportes, anclajes y conexiones de uso previstos, con dimensiones conformes a planos de arquitectura o detalle. Control y recepción: La Fiscalización revisará medidas, nivelación, resistencia, limpieza, terminación y operación. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada,

descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Tratamiento de efluentes

Ítem 1243 — Accesorios y montaje Clarificación/separación de sólidos [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Accesorios y montaje Clarificación/separación de sólidos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1244 — Accesorios y montaje Manejo y disposición de lodos [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Accesorios y montaje Manejo y disposición de lodos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1245 — Accesorios y montaje Reactor biológico de tratamiento [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Accesorios y montaje Reactor biológico de tratamiento» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1246 — Análisis de laboratorio (DBO, DQO, SST, coliformes) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Análisis de laboratorio (DBO, DQO, SST, coliformes)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Los resultados se documentarán en informe firmado, con método de ensayo, fecha, equipos utilizados, valores medidos y criterio de aceptación. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1247 — Arranque e inoculación de biomasa [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Arranque e inoculación de biomasa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1248 — Biofiltro / filtro de carbón activado [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Biofiltro / filtro de carbón activado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1249 — Bomba de lodos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bomba de lodos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1250 — Bomba sumergible para efluentes [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Bomba sumergible para efluentes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. La curva caudal-altura, potencia, alimentación,

protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1251 — Cámara de muestreo final [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Cámara de muestreo final» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1252 — Cámara ecualizadora [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Cámara ecualizadora» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 1253 — Clarificación / separación de sólidos [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Clarificación / separación de sólidos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1254 — Control de olores y ventilación [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Control de olores y ventilación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1255 — Desinfección del efluente tratado [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Desinfección del efluente tratado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1256 — Difusor de membrana [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Difusor de membrana» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Previamente se aprobará sistema de capas, rendimiento, compatibilidad con sustrato y apariencia mediante ficha técnica y muestra. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1257 — Digestor / espesador en H°A° [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Digestor / espesador en H°A°» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 1258 — Dosificador de cloro (respaldo) [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Dosificador de cloro (respaldo)» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El

elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1259 — Ductos PVC/PP [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Ductos PVC/PP» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1260 — Equipo de desinfección UV [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Equipo de desinfección UV» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1261 — Estación de bombeo de efluentes [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Estación de bombeo de efluentes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1262 — Informe final [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Informe final» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1263 — Ingeniería de proceso y aprobaciones [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Ingeniería de proceso y aprobaciones» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1264 — Lecho de secado [m²]

Objeto y alcance: ejecución de «Lecho de secado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por metro cuadrado de superficie neta efectivamente ejecutada y aceptada, descontando vanos según los criterios de cómputo del PBC.

Ítem 1265 — Manejo y disposición de lodos [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Manejo y disposición de lodos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1266 — Medio de soporte para biomasa [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Medio de soporte para biomasa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y

sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 1267 — Montaje y puesta en marcha Control de olores y ventilación [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Montaje y puesta en marcha Control de olores y ventilación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1268 — Montaje y puesta en marcha Desinfección del efluente tratado [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Montaje y puesta en marcha Desinfección del efluente tratado» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1269 — Montaje y puesta en marcha Estación de bombeo de efluentes [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Montaje y puesta en marcha Estación de bombeo de efluentes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1270 — Pasarelas y barandas [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Pasarelas y barandas» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Su diseño deberá acreditar resistencia de anclajes y medidas de prevención de caída según los puntos de utilización definidos. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Ítem 1271 — Pozo de bombeo en H°A° [m^3]

Objeto y alcance: ejecución de «Pozo de bombeo en H°A°» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 1272 — Reactor biológico de tratamiento [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Reactor biológico de tratamiento» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1273 — Reja / cámara de ingreso y pretratamiento [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Reja / cámara de ingreso y pretratamiento» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1274 — Rieles guía y acoplamiento [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Rieles guía y acoplamiento» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por

unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1275 — Sedimentador en H°A° [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Sedimentador en H°A°» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 1276 — Sensores de nivel / flotantes [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Sensores de nivel / flotantes» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1277 — Sistema de aireación [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Sistema de aireación» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1278 — Sistema de retorno de lodos [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Sistema de retorno de lodos» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1279 — Soplador de aire [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Soplador de aire» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. La curva caudal-altura, potencia, alimentación, protección de motor y materiales en contacto con fluido deberán corresponder a memoria de cálculo. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1280 — Tanque de contacto en H°A° [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Tanque de contacto en H°A°» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 1281 — Tanque de H°A° [m³]

Objeto y alcance: ejecución de «Tanque de H°A°» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. La resistencia característica del hormigón, diámetros y cuantías de armaduras, recubrimientos y dimensiones se fijarán por el cálculo estructural aprobado; no podrán definirse únicamente a criterio del contratista. Exigir acceso para limpieza, rebalse, ventilación, impermeabilización compatible y prueba de estanqueidad según uso. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por metro cúbico según dimensiones teóricas de proyecto o volumen realmente autorizado, con método de cubicación aprobado y sin sobreexcavaciones no autorizadas.

Ítem 1282 — Válvula [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Válvula» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del

proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1283 — Válvulas de retención y esclusa [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Válvulas de retención y esclusa» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1284 — Variador / control y montaje [gl]

Objeto y alcance: ejecución de «Variador / control y montaje» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por suma global del alcance explícitamente definido y recibido, sobre entregables verificables; los pagos parciales exigirán hitos previamente establecidos.

Ítem 1285 — Ventilador anticorrosivo [un]

Objeto y alcance: ejecución de «Ventilador anticorrosivo» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por unidad completamente provista, instalada, probada y aceptada, sin duplicar accesorios abonados en otro ítem.

Ítem 1286 — Vertederos y deflectores [ml]

Objeto y alcance: ejecución de «Vertederos y deflectores» en los sectores indicados en planos y planilla de cantidades; incluye materiales, personal, herramientas, transporte interno, montaje, ajustes y limpieza asociados únicamente al alcance de este rubro. El elemento formará parte del proceso de tratamiento diseñado para el caudal y carga contaminante previstos, con materiales resistentes a corrosión, conexiones, dispositivos de control, accesos de operación y seguridad. Control y recepción: Se verificará estanqueidad, operación y parámetros de funcionamiento; cuando corresponda, pruebas de calidad de efluente e informe de puesta en marcha. Medición y pago: Por metro lineal efectivamente ejecutado, medido sobre eje o recorrido instalado y aceptado, sin contabilizar sobrantes.

Modalidad de la cotización y ejecución de la obra

La modalidad de la cotización y ejecución de la obra será:

- *Por Precio unitario*

El precio se fija por medidas, es decir, a tanto el kilómetro, metro cuadrado, metro lineal, etc. Debe ir acompañado de una planilla de cómputo métrico de cantidades a ser ejecutadas, con las especificaciones técnicas respectivas.

Normas y criterios técnicos de accesibilidad al medio físico

Estas Normas Paraguayas de Accesibilidad al Medio Físico fueron elaboradas por la CTN 45 ACCESIBILIDAD Subcomité Accesibilidad al Medio Físico, y aprobadas por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). Se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), vínculo Marco Legal/Documentos de Interés, desde donde podrán ser descargadas.

Las normas de accesibilidad que serán aplicadas deben incluirse en la Lista de Cantidades (Cómputo métrico) del Formulario de Oferta para permitir su cotización en conjunto con las obras objeto del contrato.

En el marco de la política de Compras Públicas Sustentables, cuyo fundamento radica en la consideración de prevalencia del impacto ambiental y social al momento de llevar adelante una contratación pública, las contratantes deberán establecer la inclusión de las Normas Técnicas en los pliegos de bases y condiciones para las contrataciones que tengan por objeto una obra nueva (Ej.: construcción de edificios, hospitales, escuelas, plazas, calles, y todas las obras que comprendan espacios de uso público, etc.)

En las contrataciones de servicios de reparación y mantenimiento de edificios, así como en la restauración de edificios históricos podrán aplicarse las Normas de Accesibilidad en la medida que razonablemente puedan ser admitidas.

El cumplimiento de estas normas en la ejecución de los trabajos deberá ser exigido a los contratistas, y para el efecto, se tomarán como referencia las Normas de Accesibilidad de las Personas al Medio Físico elaboradas por el Comité Técnico de Normalización CTN 45 Accesibilidad, del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).

Requisitos de carácter ambiental – CPS

La obra debe ser ejecutada por el contratista principal y los subcontratistas en su caso, teniendo en cuenta la legislación vigente en materia ambiental, y las evaluaciones, licencias, autorizaciones, permisos, según corresponda, con el fin de que la misma cause impacto negativo mínimo directo o indirecto al medio ambiente.

Se entiende por impacto negativo todo el conjunto de alteraciones directas e indirectas provocadas por las actividades humanas sobre el medio físico, biótico, socio-económico, cultural, histórico y antropológico y que resulten costos sociales para el Estado y una disminución de la calidad de vida de la población en la que se va a ejecutar la obra.

Cuando la obra requiera medidas de mitigación de riesgo como resultado de la evaluación de impacto ambiental, el documento que las contenga deberá estar disponible en el sitio de obras.

Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrán iniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

Requisitos: N/A

Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

En este apartado, la convocante deberá indicar los siguientes datos:

- Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el procedimiento de contratación a ser publicado: *TTE N INT LUIS MEDINA - JEFE DE TESORERÍA DE LA DAFA*
- Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada: La necesidad de esta obra se vincula directamente con las funciones de la **Prefectura General Naval (PGN)**, que en el marco de las atribuciones establecidas por la **Ley Nº 1.158/1985** desarrolla tareas relacionadas con la seguridad y policía fluvial, el control de puertos, ríos y canales, y la fiscalización de la navegaciÓN Una infraestructura edilicia apropiada fortalece la capacidad institucional para ejercer dichas funciones, facilita la coordinación con otros organismos públicos, incluida la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios y otras instituciones competentes, y favorece controles más eficientes sobre la actividad naviera y fluvial. En consecuencia, la contratación no responde a una finalidad meramente estética u ornamental, sino a una necesidad vinculada al cumplimiento efectivo de las funciones misionales de la Armada Paraguaya y de la Prefectura General Naval, con impacto en la seguridad, el control y la gestión institucional.
- Justificar la planificación: se trata de un llamado que responde a una necesidad temporal

Las especificaciones técnicas deberán estar sustentadas en el dictamen técnico, requerido al momento de la comunicación de la convocatoria.

Planos y diseños

Se adjunta al SICP

Se entregará al contratista en forma gratuita, un (1) ejemplar de los planos y/o diseños que correspondan según el alcance de la obra, siempre que no haya sido publicado en el SICP con la convocatoria de la contratación. El contratista se encargará de obtener, por su cuenta, todos los demás ejemplares que pudiese necesitar. El contratista no podrá utilizar para otros fines distintos a los del contrato, ni comunicar a terceros los planos y/o diseños, especificaciones y demás documentos presentados por la contratante, excepto si ello se considera estrictamente necesario para la ejecución del contrato.

La contratante es responsable por la obtención de los planos y permisos, de acuerdo al alcance de la obra y a lo establecido en la presente clausula, conforme a las disposiciones municipales vigentes y toda otra aprobación necesaria para el inicio de la ejecución de las obras.

El atraso de parte de la contratante en la entrega de los planos y/o diseños, en las condiciones establecidas en la presente clausula, prorrogará en igual forma el inicio de la ejecución de las obras.

El contratista deberá tener en la zona de obras un (1) ejemplar de los planos y/o diseños, variaciones o cualquier otra comunicación que se realice en virtud del contrato, realizados por él de acuerdo con las condiciones previstas en los párrafos precedentes o recibidos de la contratante para que pueda ser verificado y utilizado por el fiscal de obra.

La contratante tendrá derecho de acceder a cualquier documentación relacionada con la obra que se encuentre en la zona de obras.

El contratista deberá notificar al fiscal de obra por escrito, con copia a la contratante, cuando la planeación o ejecución de las obras pudiera retrasarse o interrumpirse, como consecuencia de que el fiscal de obra o la contratante no presentaran en un plazo razonable los planos que están obligados a enviar al contratista conforme al contrato. La notificación del contratista debe precisar las características y fechas de entrega de dichos planos.

Si los retrasos de la contratante o del fiscal de obra en la entrega de los planos o presentación de las instrucciones resultaran en perjuicio del contratista, este último tendrá derecho a indemnización por este perjuicio.

Ubicación física de las obras. Plano general

El plano general de la ubicación física de las obras es un plano orientado, que precisa la posición de las obras tanto en planimetría como en altimetría, en relación con puntos de referencia fijos. Dicho plano será notificado al contratista, mediante una orden de ejecución, dentro de los ocho (8) días siguientes a la entrada en vigor del contrato, o bien, si la fecha de la orden de inicio de la ejecución de las obras fuese posterior a la fecha de entrada en vigor, a más tardar en la misma fecha de la orden de inicio.

Planos de ejecución. Notas de cálculos. Diseños detallados. Documentos suministrados por el contratista

Salvo disposiciones contrarias del contrato, el contratista preparará los documentos que sean necesarios para la realización de los trabajos, tales como programas y métodos de ejecución, notas de cálculos estructurales, cantidades, etc. y diseños detallados.

A tal efecto, el contratista establecerá las instalaciones y personal necesarios para preparar en la zona de obras todos los informes necesarios. Según sea el caso, deberá poder preparar, verificar y/o completar los cálculos especialmente en lo relacionado con la estabilidad y resistencia de las obras.

Si el contratista detectara un error en los documentos básicos suministrados por la contratante, deberá comunicarlo por escrito inmediatamente al fiscal de obra.

Los programas y métodos de ejecución deberán numerarse correlativamente y cada uno de ellos deberá especificar claramente la naturaleza de los diversos trabajos y las cantidades de materiales que habrán de utilizarse.

Los programas deberán definir completamente, de conformidad con las especificaciones técnicas que se establecen en el contrato, las características de las obras, naturaleza de los parámetros, la descripción de las partes, componentes de todos los elementos y conjuntos, las estructuras, incluyendo sus armaduras, y su disposición.

Los planos, pliegos de cálculos, estudios de detalle y demás documentos preparados por el contratista, serán sometidos a la aprobación del fiscal de obra, quien podrá exigir la presentación de los estimativos de cantidades correspondientes.

El contratista no podrá empezar la ejecución de una obra, si no ha recibido la aprobación de los documentos necesarios para dicha ejecución por el fiscal de obra.

Documentos suministrados por el fiscal de obras

Si el contrato estipula que la contratante o el fiscal de obra suministrarán al contratista los documentos necesarios para la realización de los trabajos, el contratista no tendrá responsabilidad sobre el contenido de tales documentos. Sin embargo, el contratista estará obligado a verificar, antes de toda ejecución, que los documentos no contengan errores, omisiones o contradicciones que puedan ser normalmente detectados por un especialista; si descubre errores, omisiones o contradicciones, deberá señalarla inmediatamente por escrito al fiscal de obra.

Instalación de los lugares de trabajo

El contratista obtendrá, por su cuenta y riesgo, los terrenos que pueda necesitar para la instalación de sus lugares de trabajo, en la medida en que, los que la contratante haya puesto a su disposición, no le resulten suficientes.

Salvo disposiciones en contrario, el contratista sufragará todos los costos relacionados con el establecimiento y el mantenimiento de las instalaciones de trabajo en la zona de obras, incluidos los caminos de acceso y de servicio de las obras, que no estén abiertos al tránsito público.

El contratista deberá fijar en los lugares de trabajo y talleres, un aviso que indique:

a. El nombre de la contratante, por cuenta de la cual se ejecutan los trabajos,

b. El nombre, título y dirección del fiscal de obra, y

c. El nombre y dirección del inspector del trabajo encargado de la obra.

Todos los equipos del contratista y de los subcontratistas, las obras provisionales y los materiales suministrados por el contratista y sus subcontratistas se considerarán, una vez que estén en el lugar de las obras, como destinados exclusivamente a la ejecución de los trabajos. El contratista no deberá retirarlos, ni total ni parcialmente, excepto con el fin de trasladarlos de una parte a otra de dicho lugar, sin la aprobación de la contratante. Queda entendido que tal aprobación no es necesaria para los vehículos destinados a transportar los funcionarios, la mano de obra y los suministros, equipos o materiales del contratista desde o hasta el sitio de la obra.

Lugares de depósito de los escombros excedentes

El contratista obtendrá, por su cuenta y riesgo, los terrenos que pueda necesitar a fin de depositar los escombros excedentes, además de los lugares que la contratante pueda eventualmente poner a su disposición, como lugares definitivos o provisionales de depósito. El contratista deberá someter la ubicación de tales terrenos a la aprobación previa del fiscal de obra, quien podrá negar su autorización o subordinarla a disposiciones especiales que deban tomarse, particularmente para el acondicionamiento de los depósitos que vayan a constituirse, si ello se justifica por motivos de interés general, tales como la preservación del medio ambiente.

Autorizaciones administrativas

La contratante se encargará de obtener todas las autorizaciones administrativas que requiera el contratista, tales como las relativas a la ocupación temporal de propiedades públicas o privadas, los permisos sobre vías públicas y las licencias de construcción, necesarios para la realización de las obras objeto del contrato, salvo otra disposición contraria establecida en la presente clausula.

La contratante y el fiscal de obra prestarán su asistencia al contratista, si éste la solicita, a fin de facilitar la obtención de las demás autorizaciones administrativas que sean necesarias, especialmente para importar y luego reexportar, de ser el caso, según los regímenes aduaneros y fiscales

especiales, todo el material y los equipos destinados exclusivamente a la ejecución de los trabajos y para disponer de los terrenos necesarios para depositar los escombros.

Otras disposiciones: *No aplica otras disposiciones a las previstas en la presente clausula.*

Carteles en obras

Las empresas contratistas encargadas de la construcción de obras de infraestructura y/o viales tendrán la obligación de exhibir gráficamente letreros o vallas en lugares visibles que identifiquen a la obra y deberá contener mínimamente cuanto sigue:

1. ID y descripción del llamado,
2. Nombre de la contratante,
3. Datos completos del responsable de la obra,
4. Número de contrato y fecha de suscripción,
5. Monto del contrato,
6. Superficie del terreno,
7. Superficies máximas y mínimas edificables,
8. Tiempo de inicio, duración, finalización y plazo de garantía de la obra,
9. Nombre de fiscalización (en caso de que la fiscalización resultare de un proceso de contratación, el ID del llamado de la consultoría),
10. El "código de respuesta rápida" o código QR, y
11. Para obras viales se deberán colocar carteles de obra en ambos extremos del tramo a efectuar.

El código QR mencionado en la presente cláusula, es generado a través del SICP con la emisión del código de contratación, permitiendo que a través de aplicaciones móviles pueda ser corroborada la información disponible del contrato y la situación contractual del mismo.

Señalización de los lugares de trabajo con respecto al tránsito público

Cuando los trabajos afecten al tránsito público, la señalización para uso del público deberá realizarse conforme a las reglamentaciones locales en la materia. Estará a cargo del contratista el suministro y colocación de los tableros y dispositivos de señalización, salvo disposiciones contrarias y sin perjuicio de la aplicación de la cláusula “Seguridad e Higiene de los lugares de trabajo”.

Si el contrato prevé un desvío de la circulación, el contratista tendrá a su cargo, en las mismas condiciones, la señalización en los extremos de los trechos en que la circulación esté desviada, así como la indicación de las vías alternativas.

La vigilancia de la circulación en los accesos a los lugares de trabajo o en las extremidades de las secciones en las cuales la circulación se haya interrumpido y a lo largo de las vías desviadas, estará a cargo de las autoridades competentes.

Una vez que el fiscal de obras haya autorizado los trabajos, se presentará a la autoridad competente con la antelación necesaria la solicitud correspondiente, indicando la fecha en que se iniciarán los trabajos.

Seguridad e higiene de los lugares de trabajo

El contratista deberá tomar en sus lugares de trabajo todas las medidas de orden y seguridad convenientes para evitar accidentes, tanto en lo que hace al personal como en relación con terceros. Estará obligado a observar todos los reglamentos e instrucciones de las autoridades competentes.

En especial asegurará que exista suficiente iluminación y vigilancia de los lugares de trabajo, así como la adecuada señalización interior y exterior. Proveerá, igualmente cuando fuere necesario, el cierre de los lugares de trabajo.

Deberá tomar también todas las precauciones necesarias para evitar que los trabajos sean causa de peligro para terrenos, especialmente para el tránsito público, si éste no ha sido desviado.

Los lugares de paso peligrosos a lo largo y a través de las vías de comunicación deberán estar protegidos por barandillas provisionales u otro dispositivo apropiado; deberán estar iluminados y, en caso necesario, vigilados.

El contratista deberá tomar las precauciones del caso para garantizar la higiene de las instalaciones en los lugares de trabajo, si fuere necesario mediante el establecimiento de sistemas de saneamiento, el suministro de agua potable y de saneamiento.

Salvo disposiciones en contrario del contrato, todas las medidas de orden, seguridad e higiene antes mencionadas serán por cuenta del contratista.

En caso de inobservancia por el contratista de las disposiciones antes mencionadas, y sin perjuicio de las facultades de las autoridades competentes, el fiscal de obra podrá tomar, por cuenta del contratista, las medidas necesarias una vez que su requerimiento no haya tenido efecto.

En caso de urgencia o peligro, el fiscal de obra podrá tomar estas medidas sin necesidad de requerimiento previo.

La intervención de las autoridades competentes o del fiscal de obra no elimina la responsabilidad correspondiente del contratista.

Requerimientos adicionales

La convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como, por ejemplo: Esta convocante solo exigirá el cronograma en base al diagrama de Grantt.

Procedencia de los suministros, equipos, enseres, materiales y productos

La procedencia de los suministros, equipos, enseres, materiales y productos para la ejecución del contrato será: Quedara a criterio del Contratista.

Lugares de extracción u obtención de los materiales de préstamo

En el caso en que el contrato especifique los lugares de extracción u obtención de los materiales de préstamo, si en el curso de los trabajos los yacimientos resultan ser insuficientes en calidad o en cantidad, el contratista deberá notificar de ello oportunamente a la contratante, la cual designará entonces, con base en la propuesta que le presente el contratista, nuevos lugares de extracción o de préstamo. Tal sustitución podrá dar lugar a un convenio modificatorio en los términos del artículo 67 de la Ley N° 7021/22 ‘’De Suministro y de Contrataciones Públicas’’.

Si el contrato dispone que la contratante pondrá a disposición del contratista lugares de extracción o de obtención de los materiales de préstamo, los costos de ocupación y, en caso necesario, los gastos de toda clase relacionados con la obtención correrán a cargo de la contratante; el contratista no podrá entonces, sin autorización escrita del fiscal de obra, utilizar los materiales que haya obtenido de dichos lugares de extracción o de préstamo para ejecutar trabajos que no formen parte del contrato.

Salvo en el caso previsto en el párrafo precedente, el contratista estará obligado a obtener, en cuanto sea necesario, las autorizaciones administrativas que se requieran para la extracción o préstamo de los materiales. Si no está previsto que la contratante pondrá a disposición del contratista dichos lugares de extracción, el contratista correrá con todos los gastos, incluyendo los de ocupación. Sin embargo, la contratante y el fiscal de obra prestarán su asistencia al contratista, si éste se la solicita, para facilitar la obtención de todas las autorizaciones administrativas a que haya lugar para las extracciones o préstamos de materiales.

En todos los casos, el contratista sufragará los costos de explotación de los lugares de extracción o de préstamo y, cuando fuere el caso, los gastos de apertura y restablecimiento de los terrenos.

El contratista sufragará igualmente, sin que haya recurso en contra de la contratante, los costos de los daños ocasionados por la extracción de los materiales, la construcción de las vías de acceso y, de manera general, los trabajos de preparación necesarios para la explotación de los lugares de extracción o de préstamo. También indemnizará a la contratante en caso de que ésta tuviera que hacerse cargo de la reparación de tales daños.

Calidad de los materiales y productos. Aplicación de normas

Los materiales, productos y componentes de construcción deberán cumplir con las estipulaciones del contrato y las prescripciones de normas reconocidas a nivel internacional y estar de acuerdo con la reglamentación vigente.

Las normas aplicables serán las que estén en vigor quince (15) días antes de la fecha establecida para la presentación y apertura de las ofertas.

Las excepciones que puedan hacerse con respecto a las normas, si no son resultado expreso de especificaciones técnicas establecidas, serán conforme se indique en la cláusula “Excepciones a normas aplicables en cuanto a calidad”.

El contratista no podrá utilizar materiales, productos o componentes de construcción de calidad diferente a la que se haya especificado en el contrato, salvo cuando se haya acordado un convenio modificatorio en los términos del Art. 67 de la Ley N° 7021/22.

Excepciones a normas aplicables en cuanto a calidad

Los materiales, productos y componentes de construcción deberán cumplir con las estipulaciones del contrato y las prescripciones de normas reconocidas a nivel internacional y estar de acuerdo con la reglamentación vigente.

Las excepciones que puedan hacerse respecto a las normas de calidad de los materiales, productos y componentes de construcción serán:
N/A

Control de calidad a materiales y productos. Pruebas y ensayos

Los materiales, productos y componentes de construcción serán sometidos, a los fines de su verificación cualitativa, a pruebas y ensayos, de conformidad con las estipulaciones del contrato, las prescripciones de las normas internacionalmente aceptadas y según la reglamentación en vigor, a las disposiciones de la cláusula precedente relativas a la definición de las normas aplicables y a las posibles excepciones a dichas normas. En el caso que en el contrato o en las normas no se especifiquen los métodos de verificación que se utilizarán, el contratista deberá proponerlos para la aceptación del fiscal de obra.

El contratista almacenará los materiales, productos y componentes de construcción en forma que se faciliten las verificaciones previstas. Tomará todas las medidas convenientes con el fin de que ellos puedan ser fácilmente identificados, los que estén pendientes de verificación, o hayan sido aceptados o rechazados; los materiales, productos y componentes rechazados deberán ser retirados prontamente del sitio de la obra, y se aplicarán, si hubiera lugar, las disposiciones de la cláusula "Retiro de los equipos y materiales no utilizados".

Las verificaciones se harán conforme a las indicaciones del contrato o, en su defecto, conforme a las decisiones del fiscal de obra, ya sea en el lugar de la obra, en las fábricas, almacenes o canteras del contratista, de los subcontratistas o proveedores u otros lugares. Serán efectuadas por el fiscal de obra, o bien, si así lo prevé el contrato en las condiciones contractuales, por un laboratorio u organismo de inspección.

Si el fiscal de obra, o quien éste designe, efectúa las pruebas, el contratista pondrá a su disposición el equipo necesario y proporcionará su asistencia, mano de obra, electricidad, combustibles, almacenes y aparatos e instrumentos que normalmente sean necesarios para examinar, medir y probar todos los equipos y materiales. El contratista, sin embargo, no tendrá a su cargo remuneración alguna del fiscal de obra ni de quien éste designe.

Las verificaciones a ser efectuadas por un laboratorio u organismo de inspección, serán a cargo del contratista, quien se encargará de ordenarlas y de enviar al fiscal de obra los certificados en los que consten los resultados de las verificaciones realizadas. Sobre la base de dichos certificados, el fiscal de obra decidirá si los materiales, productos o componentes de construcción pueden o no ser aceptados. En todos los casos, el contratista, el proveedor o el subcontratista autorizarán el acceso, a sus instalaciones, del fiscal de obra o del organismo de inspección a fin de que puedan realizar todas las verificaciones, de conformidad con las disposiciones del contrato.

El contratista deberá convenir con el fiscal de obra las fechas y los lugares para la ejecución de las inspecciones o pruebas de los materiales y equipos, conforme a las disposiciones del contrato. El fiscal de obra deberá notificar al contratista, por lo menos con 24 horas de anticipación su intención de efectuar la inspección o de estar presente en las pruebas; si el fiscal de obra no estuviera presente en la fecha convenida, el contratista podrá, salvo instrucción contraria del fiscal de obra, proceder a las pruebas, las que se considerarán como hechas en presencia del fiscal de obra.

El contratista deberá hacer llegar inmediatamente al fiscal de obra copia debidamente certificada de los resultados de las pruebas para su aprobación.

El contratista estará obligado a proporcionar por su cuenta, las muestras necesarias para las verificaciones.

El contratista proporcionará, si fuere necesario, los materiales para la fabricación de los dispositivos que permitan obtener muestras de los materiales en los diferentes estados de elaboración de los productos fabricados.

Si los resultados de verificaciones previstas en el contrato o en virtud de las normas, correspondientes a un suministro de materiales, productos o componentes de construcción no permiten la aceptación de tal suministro, el fiscal de obra podrá ordenar verificaciones suplementarias para que sea posible aceptar la totalidad o parte de los suministros, los gastos correspondientes a estas últimas verificaciones serán por cuenta del contratista.

Serán por cuenta de la contratante:

a. Las pruebas y ensayos que el fiscal de obra ejecute o haga ejecutar y que no estén previstos en el contrato, o en las normas aplicables;

b. Las verificaciones que pueda solicitar o prescribir el fiscal de obra en los materiales, productos y componentes de construcción que hayan sido previamente inspeccionados, o hayan sido objetos de un acuerdo administrativo y que solo tengan por fin asegurarse de la observancia de las calidades inherentes a la marca específica o a las exigidas en virtud del contrato.

Las verificaciones de calidad de materiales y productos para la ejecución del contrato serán realizadas en las siguientes condiciones: *Ajustarse a lo establecido.*

Verificación cuantitativa de los materiales y productos

La verificación de las cantidades de materiales y productos se efectuará en común acuerdo entre la contratante y el contratista.

De las MIPYMES

En procedimientos de Menor Cuantía, la aplicación de la preferencia reservada a las MIPYMES prevista en el artículo 34 inc. b) de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” será de conformidad con las disposiciones que se emitan para el efecto. Son consideradas Mipymes las unidades económicas que, según la dimensión en que organicen el trabajo y el capital, se encuentren dentro de las categorías establecidas en el Artículo 4° de la Ley N° 7444/25 QUE MODIFICA LA LEY Nº 4457/2012 ‘’PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS’’, y se ocupen del trabajo artesanal, industrial, agroindustrial, agropecuario, forestal, comercial o de servicio.

CONDICIONES CONTRACTUALES

Esta sección constituye las condiciones contactuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato.

Formalización de la Contratación

La convocante formalizará la contratación mediante: Contrato.

Documentación requerida para la firma del contrato

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

1. **Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

g) Declaración jurada en el que se manifieste que las condiciones verificadas por el Comité respecto a los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22, se mantienen vigentes a la firma del contrato.

2. **Documentos. Consorcios**

a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos especificados en el apartado precedente.

b) Original o fotocopia de la Escritura Pública de constitución del Consorcio constituido.

c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

La convocante deberá recurrir a fuentes oficiales para la verificación y comprobación del contenido declarado por el oferente que resultare adjudicado, con anterioridad a la firma del contrato. Si el oferente realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada, la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada y los antecedentes serán remitidos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En caso de consorcio en formación, el mismo deberá actualizar el RUC definitivo del consorcio constituido a través del Registro de Proveedores del Estado, previo a la comunicación del contrato y emisión del código de contratación.

Disponibilidad de créditos presupuestarios

El alcance de los compromisos asumidos, así como la provisión de los bienes y servicios acordados, quedarán supeditados durante su ejecución, a la efectiva disponibilidad de los créditos presupuestarios y de los planes financieros aprobados para el Ejercicio Fiscal vigente y en los ejercicios fiscales siguientes.

La Entidad contratante debe comunicar formalmente al proveedor la existencia del CDP correspondiente al ejercicio fiscal vigente.

En ausencia del CDP y de su comunicación expresa al proveedor, este quedará eximido de realizar la provisión de bienes y/o servicios, sin que dicha abstención genere responsabilidad alguna ni constituya causal de incumplimiento contractual, aun cuando se hubiera emitido la orden de ejecución.

En ningún caso serán admitidas como deudas del ejercicio fiscal vigente ni dará derecho a reclamación de pago alguno, la provisión de bienes o prestaciones de servicios que se efectuaren sin contar con la disponibilidad de los créditos presupuestarios correspondientes.

Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA *(Se indica la fecha que debe presentar según el PBC)*
Informe 1	*Informe*	*Octubre 2026*
Informe 2	*Informe*	*Noviembre 2026*
Informe 3	*Informe*	*Diciembre 2026*
Informe 4	*Informe*	*Enero 2027*
Informe 5	*Informe*	*Febrero 2027*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Subcontratación

En caso de que aplique, la subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP.

En caso de que la presentación del formulario de personas a subcontratar/subcontratadas, se realice en la etapa contractual, el Administrador del Contrato deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, pudiendo requerir al proveedor o contratista, la información que sea necesaria.

Documentación electrónica

Cuando las documentaciones se expidan de manera electrónica en cumplimiento de la Ley Nº 6715 “DE PROCEDIMIENTOS ADMINSITRATIVOS” y la Ley Nº 6822 “DE SERVICIOS DE CONFIANZAS PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS, las mismas se considerarán válidas a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos y obligaciones contractuales, salvo que las normativas exijan una forma determinada.

Confidencialidad de la Información

Confidencialidad en el contrato.

La contratante y el proveedor deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo.

Cuando dicha información incluya datos personales de personas físicas, las partes se obligan a realizar su tratamiento en estricto cumplimiento de la Ley N° 7593/2025 “De Protección de Datos Personales”, su reglamentación y demás normas aplicables, respetando en particular los principios de licitud, finalidad, minimización, confidencialidad, seguridad y diligencia debida, y limitando el tratamiento exclusivamente a los fines vinculados con la ejecución del contrato.

No obstante, el proveedor podrá proporcionar a sus subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la contratante para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del contrato. En tal caso, el proveedor obtendrá de dichos subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido al proveedor en la presente cláusula.

La contratante no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del proveedor para ningún uso que no esté relacionado con el contrato. Así mismo el proveedor no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la contratante para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del contrato.

La obligación de las partes arriba mencionadas, no aplicará a la información que:

1. La contratante o el proveedor requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del contrato,
2. Actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes,
3. Puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue previamente obtenida directa o indirectamente de la otra parte, o
4. Que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por un tercero que no tenía obligación de confidencialidad.

Las disposiciones precedentes no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del contrato con respecto a los suministros o cualquier parte de ellos.

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del contrato por cualquier razón.

Obligatoriedad de declarar información del personal del proveedor, consultor o contratista en el SICP.

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Identificación del Personal (FIP) y en el Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS), a través del Registro del Proveedor del Estado.

2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.

3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).

4. La contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas que se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.

5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS, y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

6. En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

Interpretación

a) Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día corrido, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.

b) **Ley**: Entiéndase a la Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

c) **Contratante**: todo organismo, entidad, sociedad anónima en las que el Estado sea socio mayoritario y municipalidad, que, como consecuencia de la adjudicación en el marco de un procedimiento de contratación de obras, suscriba cualquiera de los contratos regulados por la Ley.

d) **Contratista**: toda persona física o jurídica que suscriba un contrato para la ejecución de obras públicas o prestación de servicios relacionados a la misma.

e) **Subcontratista(s)**: es (son) la(s) persona(s) física(s) o jurídica(s) encargada(s) por el contratista para realizar una parte de las obras materia del contrato.

f) **Fiscalizador de obra**: Persona física o jurídica que asume la responsabilidad del control, supervisión e inspección de la ejecución de una obra, en representación de la contratante a los efectos de informar acerca del avance de obras y de los acontecimientos que se presenten durante la ejecución, desde la etapa preparatoria de las obras hasta la conclusión de las mismas, debiendo supervisar los aspectos presupuestarios, la calidad de las obras y el cronograma o plazo de ejecución.

g) **Zona de Obras**: es (son) el/los lugar/es donde se realizarán los trabajos y las obras y donde se ubicarán las instalaciones necesarias para la ejecución de los trabajos y que comprenderá las vías de acceso especiales y todos los demás lugares específicamente señalados en el contrato.

h) **Orden de Inicio**: es la instrucción escrita entregada por la contratante al contratista, para el inicio efectivo de los trabajos objeto del contrato.

i) **Orden de Ejecución en obras**: es toda instrucción escrita entregada por la contratante al contratista, concerniente a la ejecución del contrato.

j) **Libro de Obras**: el libro de obras o cuaderno de obras es uno de los documentos de registro de sucesos y comunicaciones entre el contratista y la fiscalización en el manejo de las obras, desde el inicio de las obras hasta su conclusión. El mismo deberá ser habilitado antes del inicio de las obras.

k) **Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables**: Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.

Modificación de información referente al contratista

El contratista deberá notificar inmediatamente a la contratante todas las modificaciones que versen sobre las informaciones respecto al mismo, ocurridas durante la ejecución del contrato referentes a:

a. Las personas con facultades para obligar al contratista o a sus representantes ante la contratante;

b. La forma de la empresa;

c. El domicilio legal de la sede del contratista;

d. La razón social o el capital social; y,

e. Cualquier otro cambio que pudiera afectar el funcionamiento del contratista y la ejecución del contrato.

Obligaciones Generales

1. Idoneidad de la oferta.

2. Se considerará que el contratista ha tomado conocimiento en forma suficiente y completa sobre el carácter exacto y adecuado de su oferta y del nivel de los precios unitarios enumerados en las listas de cantidades y precio. Se considerará que, salvo indicación contraria, estos precios cubren todas sus obligaciones en virtud del contrato y todos los insumos necesarios para la ejecución cabal y completa de las obras y para subsanar sus posibles defectos, tal como se describe con mayor detalle en la cláusula "Contenido y características de los precios".

3. Se considerará que el contratista ha inspeccionado y examinado la zona de obras y sus alrededores y tiene conocimiento de los datos disponibles que puedan tener incidencia en la ejecución del contrato. Así mismo, que ha interpretado adecuadamente esa información antes de presentar su oferta, en especial en lo que se refiere a los siguientes aspectos:

a. Topografía del lugar y carácter de la obra;

b. Condiciones hidrológicas y climáticas;

c. Alcance y naturaleza de la obra y de los materiales necesarios para realizarla y para subsanar sus posibles defectos; y

d. Medios de acceso a la zona de obras e instalaciones que pudiera necesitar para la ejecución de la obra.

4. Como regla general, se considerará que el contratista ha obtenido toda la información necesaria sobre los riesgos y posibles contratiempos y factores que pudieran afectar o influir en su oferta.

Ejecución de conformidad con el contrato, las leyes y los reglamentos.

El contratista deberá encargarse, con el esmero y diligencia apropiados, de ejecutar completamente las obras y subsanar sus posibles defectos, en conformidad con las disposiciones del contrato. El contratista deberá dirigir las obras, suministrar la mano de obra, las instalaciones, el material, el equipo y todos los demás elementos, provisionales o permanentes, necesarios para la realización completa de las obras y la subsanación de los posibles defectos.

El contratista deberá actuar de conformidad con las leyes y reglamentos de la República del Paraguay que pueda tener incidencia en la ejecución de las obras y su reparación.

Procedimientos y métodos de construcción.

El contratista será totalmente responsable de la idoneidad, estabilidad y seguridad de todos los procedimientos y métodos de construcción que se empleen para la realización de la obra.

Comparecencia del contratista en la zona de obras.

El contratista, o su representante, deberán presentarse en las oficinas del fiscal de obra o en la zona de obras todas las veces que se requiera, acompañado, de ser el caso, de sus subcontratistas.

En el caso de un consorcio, la obligación prevista en el párrafo precedente corresponderá al gestor o representante del consorcio (líder), acompañado, si fuera necesario, de sus subcontratistas.

Personal del contratista

El contratista deberá emplear en la zona de obras, para la ejecución completa de las obras y la reparación de sus defectos:

a. Únicamente técnicos competentes y experimentados en sus especialidades respectivas, así como personal y jefes de equipo capaces para garantizar la debida ejecución y supervisión de las obras;

b. Mano de obra que permita el cabal cumplimiento de todas sus obligaciones en virtud del contrato con estricto cumplimiento de los plazos de ejecución.

Seguridad de las personas, los bienes y protección del medio ambiente.

El contratista deberá, durante la realización completa de las obras y la reparación de defectos:

a. Garantizar la seguridad de las personas autorizadas a estar presentes en la zona de obras y mantener ésta y las obras mismas (mientras no hayan sido aceptadas u ocupadas por la contratante) en buen estado con el fin de evitar todo riesgo para las personas.

b. Suministrar y mantener, por su cuenta, todos los dispositivos de iluminación, protección, cierre, señales de alarma y vigilancia en los momentos y lugares necesarios o exigidos por el fiscal de obra, por cualquier otra autoridad debidamente constituida y por la reglamentación vigente, para la protección de las obras y para la seguridad y comodidad del público en general.

c. Adoptar todas las medidas necesarias para proteger el medio ambiente en base al estudio previo de impacto ambiental realizado por la contratante en el caso de que dicho estudio fuere pertinente, tanto dentro como fuera de la zona de obras, evitando con ello todo perjuicio o daño a las personas o bienes públicos o de otra índole resultantes de la contaminación, el ruido, manejo de residuos peligrosos u otros inconvenientes producidos por los métodos utilizados para la realización de las obras.

d. Garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente documento y en las bases de la contratación relativos a la seguridad de las personas, los bienes y la protección del medio ambiente.

Seguridad y protección del medio ambiente.

El contratista, a lo largo de la ejecución y la terminación de las obras y la reparación de posibles defectos de las mismas, deberá tomar todas las medidas necesarias para proteger el medio ambiente, dentro y fuera de la zona de obras, para evitar daños a las personas y propiedades públicas o de otras personas como consecuencia de la contaminación, el ruido u otras causas derivadas de sus métodos de trabajo.

Cálculo de plazos. Formas de notificación.

Todo plazo que el contrato especifique a la contratante, al fiscal de obra o al contratista se computará de acuerdo a lo establecido en los artículos 337 al 341 del Código Civil.

Cuando, de acuerdo con las disposiciones del contrato, el contratista deba enviar un documento en un plazo fijo al fiscal de obra o a la contratante, o viceversa, o cuando la entrega de un documento represente el comienzo de un plazo, el documento deberá entregarse al destinatario mediante notificación escrita.

Propiedad industrial o comercial.

La contratante liberará al contratista de cualquier responsabilidad frente a reivindicaciones de terceros en relación con las patentes, licencias, diseños y modelos, marcas de fábrica o de comercio cuyo empleo le sea impuesto por el contrato. Será responsabilidad de la contratante obtener en este caso, por su cuenta, las cesiones, licencias o autorizaciones necesarias.

Fuera del caso previsto en el párrafo precedente, el contratista liberará a la contratante de cualquier responsabilidad frente a reivindicaciones de terceros referentes a las patentes, licencias, diseños y modelos, marcas de fábrica o de comercio y cualquier otro derecho protegido en relación con el equipo del contratista o de sus subcontratistas, a la metodología de trabajo, documentos o materiales utilizados para o en relación con las obras o incorporados a éstas, así como frente a todos los daños y perjuicios, costos, cargos y gastos de toda naturaleza relacionados con ella.

Será responsabilidad del contratista obtener en este caso, por su cuenta, las cesiones, licencias o autorizaciones necesarias, sin perjuicio del derecho de la contratante de proceder posteriormente, o encargar a quien considere oportuno, a efectuar todas las reparaciones necesarias.

Protección de la mano de obra y condiciones de trabajo.

El contratista deberá, salvo disposición contraria en el contrato, encargarse de la contratación de todo el personal y de toda la mano de obra, de origen local o de otra procedencia, así como de su remuneración, ateniéndose estrictamente a la reglamentación vigente y respetando en particular, la reglamentación laboral (sobre todo en lo que respecta a los horarios de trabajo y días de descanso), a la seguridad social y al conjunto de reglamentos aplicables en materia de higiene y seguridad. Independientemente de las obligaciones establecidas por las leyes y reglamentos referentes a la mano de obra, el contratista deberá comunicar al fiscal de obra, a petición de éste, la lista actualizada del personal contratado para la ejecución de los trabajos con sus respectivos perfiles técnicos.

El fiscal de obra podrá exigir al contratista en todo momento la comprobación de que está aplicando a su personal empleado en la ejecución de las obras, la legislación laboral vigente, sobre todo en materia de salarios, higiene y seguridad.

La contratante podrá exigir al contratista el cambio de cualquier personal que evidencie incompetencia o sea culpable de negligencia, imprudencias repetidas, o la falta de probidad y, en general, cuya actuación sea contraria a la buena ejecución de las obras.

El contratista será el único responsable de las consecuencias perjudiciales de los fraudes o defectos de construcción cometidos por su personal en la ejecución de las obras.

Cuando el contratista esté autorizado a subcontratar parte de las obras, el contratista será responsable de que estas mismas obligaciones sean acatadas por sus subcontratistas.

Responsabilidad del Contratista.

El contratista deberá ejecutar el contrato de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones, sin perjuicio de las responsabilidades establecidas en la Ley N° 7021/22.

El contratista será responsable de:

a. El replanteo de las obras y de la ejecución exactamente de acuerdo con los puntos, líneas y niveles de referencia proporcionados por el fiscal de obra;

b. La exactitud en cuanto a la ubicación, cotas y niveles, dimensiones y alineación de todas las partes de las obras; y

c. El suministro de todos los instrumentos, accesorios y personal relacionados con las responsabilidades precedentes.

Si en cualquier momento durante la ejecución de los trabajos se presenta un error en la ubicación, cotas, dimensiones o alineación de las obras o en cualquier parte de ellas, el contratista deberá informar al fiscal de obra y rectificar tal error por su cuenta y a satisfacción del fiscal de obra, a menos que el error se deba a datos incorrectos proporcionados por la contratante, en cuyo caso el costo de la rectificación incumbirá a la contratante.

La verificación de todos los trazados, alineaciones o niveles por el fiscal de obra no liberará en forma alguna al contratista de su responsabilidad en cuanto a la exactitud de tales operaciones; el contratista deberá proteger y conservar adecuadamente todos los puntos

de referencia, jalones de señal fija, estacas y otras señales empleadas en el replanteo de las obras.

Distinción entre Precios Unitarios y Globales.

Los precios podrán ser unitarios o globales, conforme a lo especificado en las Listas de precios.

Será precio global todo precio que remunera al contratista por una obra completa, o parte de una obra, o un conjunto determinado de prestaciones definidas en el contrato, o que se menciona explícitamente en éste como precio global, o bien que se aplica en el contrato solamente a un conjunto de prestaciones que no se repiten.

Será precio unitario todo precio que no sea global. Los precios unitarios se aplican a una obra o un elemento de obra cuyas cantidades se indican en las Listas de precios.

Facilidades e instalaciones ofrecidas a otros contratistas.

1. El contratista deberá ofrecer todas las facilidades dentro de los límites razonables para la ejecución de sus actividades a:

    a. Los otros contratistas empleados por la contratante en la zona de obras y su personal;

    b. El personal de la contratante; y

    c. El personal de cualquier otra autoridad debidamente constituida que pueda ser empleado para la ejecución, en la zona de obras o en sus proximidades, de cualquier actividad no incluida en el contrato o de cualquier contrato que la contratante realice en relación o como complemento a las obras.

2. En estos casos la contratante ordenará al contratista mediante una orden de ejecución:

    a. Poner a disposición de cualquier otro contratista, de la contratante o de cualquier otra autoridad, caminos o vías de acceso cuyo mantenimiento sea incumbencia del contratista;

    b. Permitir, en la medida posible, la utilización de las obras provisionales; y

    c. Suministrar otro servicio a estas personas de cualquier naturaleza que sea. Tales prestaciones se consideran como obra no prevista y se regirán por las disposiciones de la cláusula "Obras o trabajos no previstos".

Pérdidas y averías.

No se concederá al contratista ninguna indemnización en concepto de pérdidas, averías o daños causados por su negligencia, su imprevisión, su carencia de medios o sus errores.

El contratista deberá adoptar, por su cuenta y riesgo, las medidas necesarias para resguardar y proteger los suministros, los equipos e instalaciones en el lugar de la obra, así como las obras en construcción, en caso de tempestades, inundaciones, marejadas o cualquier otro fenómeno natural normalmente previsible en las condiciones de tiempo y lugar en que se ejecutan las obras.

Limitación de responsabilidad

Excepto en casos de negligencia grave o actuación de mala fe, el proveedor no tendrá ninguna responsabilidad contractual de agravio o de otra índole frente a la contratante por pérdidas o daños indirectos o consiguientes, pérdidas de utilización, pérdidas de producción, o

pérdidas de ganancias o por costo de intereses, estipulándose que esta exclusión no se aplicará a ninguna de las obligaciones del proveedor de pagar a la contratante las multas previstas en el contrato.

Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de:

10,00%

El proveedor debe presentar esta garantía dentro de los 10 días corridos siguientes a la fecha de suscripción del contrato.

Forma de Instrumentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

La garantía adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros.

Condiciones especiales de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Las condiciones especiales de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato serán:

No Aplica

Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será (en días corridos) de:

El plazo de vigencia de esta garantía deberá cubrir por lo menos de 30 días corridos posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato, según sea el caso.

Si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días corridos posteriores a la firma del contrato, la garantía de fiel cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación.

Una vez cumplidas las obligaciones por parte del proveedor o contratista, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato podrá ser liberada y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, dentro de los treinta (30) días corridos contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes y/o servicios.

Anticipo MIPYMES

Se otorgará Anticipo MIPYMES:

Si

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

Se aplicará el anticipo a las MIPYMES (Micro, Pequeña y Medianas Empresas) adjudicadas, conforme a lo dispuesto en el Artículo 188 de la Ley N° 7050/2023, según las siguientes condiciones:

a) Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo es de 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato:

b) Dirección:

- **Dirección de Administración y Finanzas de la Armada (DAFA)** Dirección: Avda. República c/ Hernandarias.

c) Horario de atención: de 07:00 a 12:00 hs y de 14:30 a 17:00 hs.

d) Oficina y/o departamento:

- **Dirección Administrativa de la DAFA** Dirección: Avda. República esq. Hernandarias.

e) Responsable de la recepción:

- **Tesorería de la DAFA** Dirección: Avda. República esq. Hernandarias.

f) Forma de amortización del monto anticipado sera de 5%.

g) Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud: 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la solicitud

h) Forma de amortización del monto anticipado con relación a las remisiones realizadas: conforme al Plan Financiero, previa presentación y aceptación de la Garantía de Anticipo, el plazo de aceptación o no del mismo será de 24 (veinticuatro) horas posteriores a la presentación. PAGOS POSTERIORES: según nota de remisión presentada por la contratista, conforme al Plan Financiero de la Institución.

1. El anticipo es la suma de dinero que se entrega al proveedor, consultor o contratista destinada al financiamiento de los costos en que éste debe incurrir para iniciar la ejecución del objeto contractual. El mismo no constituye un pago por adelantado; debe estar amparado con una garantía correspondiente al cien por ciento de su valor y deberá ser amortizado durante la ejecución del contrato y durante la ejecución de contrato demostrar el debido uso. La Garantía de Anticipo deberá estar vigente desde la solicitud de pago del anticipo, y deberá mantener su vigencia hasta su total amortización.

Los recursos entregados en calidad de anticipo no podrán destinarse a fines distintos a los relacionados con el objeto del contrato.

El proveedor, consultor o contratista que reciba pagos en concepto de anticipo estará obligado a informar a la contratante sobre el destino y la forma de aplicación del mismo, que en todos los casos estará relacionado al efectivo cumplimiento del contrato.

En caso de extensión de la Garantía de Anticipo, la misma deberá cubrir el saldo pendiente de amortización.

2. Si se establece en el SICP el otorgamiento de anticipos, no podrá superar en ningún caso el porcentaje establecido en la legislación vigente.

3. La solicitud de pago del anticipo deberá ser presentada por escrito, con la factura, el plan de inversiones y la Garantía de Anticipo.

4. El proveedor podrá remitir una comunicación por escrito a la contratante, en la cual informe que rechaza el anticipo previsto en el PBC. La falta de solicitud de anticipo en el plazo previsto en el PBC será considerada como un rechazo del mismo. En estos casos podrá darse inicio al cómputo de la ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

5. El Pago del Anticipo debe ser total. En el caso que se realizare el pago de un porcentaje inferior al 100% del mismo, el proveedor podrá rechazarlo en el plazo de cinco (5) días hábiles mediante una nota de reclamo remitida a la Contratante. Transcurrido dicho plazo, se considerará que el Anticipo ha sido aceptado por el proveedor y podrá darse inicio al cronograma de ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

6. En el caso de que el proveedor haya solicitado el anticipo en las condiciones establecidas en la presente clausula y la convocante no ha procedido al pago, el oferente no está obligado a iniciar la ejecución del contrato hasta tanto el pago se haya efectuado de forma total o de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5.

7. El contratista deberá usar el anticipo únicamente para pagar costos que se requieran específicamente para la ejecución del contrato respectivo. El contratista deberá informar a la contratante sobre el destino y la forma de aplicación del mismo y demostrar que ha utilizado el anticipo para gastos

relacionados al efectivo cumplimiento del contrato mediante la presentación de copias de las facturas u otros documentos al fiscal de obras, quien junto con la contratante realizará el seguimiento y control de los recursos entregados. El contratista estará obligado a proporcionar a la contratante los comprobantes, certificaciones y cualquier otra información que le fuera requerida con el objeto de comprobar el cumplimiento del plan de inversión del anticipo.

8. La amortización del anticipo se realizará de acuerdo con lo establecido en el contrato, en la proporción que éste indique.

9. Para la ejecución de esta garantía, especialmente cuando sea instrumentada a través de Póliza de Seguro de caución, será requisito que previamente el proveedor sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

10. A menos que se indique otra cosa en este apartado, la Garantía de Anticipo será liberada por la contratante y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud del contrato, pudiendo ajustarse por el saldo adeudado.

11. En el caso de rescisión o terminación anticipada del contrato, los proveedores o contratistas deberán reintegrar a la contratante el saldo por amortizar

Nota1. Se interpreta ‘’planta’’ como el conjunto de equipos o instalaciones que se utilizan a los efectos de poder iniciar la ejecución del objeto del contrato.

Forma de Instrumentación de Garantía de anticipo

La forma de instrumentación de la Garantía de Anticipo será:

deberá ser a través de una Póliza de Seguro.-

Periodo de garantía.

Se considerará período de garantía al período comprendido entre la recepción provisoria y la recepción definitiva.

Durante el período de garantía, el contratista tendrá, independientemente de las obligaciones que puedan resultar de la aplicación de la cláusula "Recepción provisoria de las obras", la obligación de la completa terminación en virtud de la cual deberá por su cuenta:

1. Ejecutar los trabajos o prestaciones eventuales de acabado o de reparación previstos en la cláusula "Recepción provisoria de las obras";
2. Remediar todas las imperfecciones señaladas por la contratante o el fiscal de obra de tal manera que la obra se mantenga en conformidad con el estado en que se encontraba en el momento de la recepción provisional o después de corregidos los defectos detectados durante ella;
3. Ejecutar, si fuere el caso, los trabajos de refuerzo o modificación que el fiscal de obra juzgue necesarios y le exija realizar durante el periodo de garantía; y
4. Entregar al fiscal de obra los planos de las obras actualizados, conforme a la ejecución final de las obras en condiciones previstas en la cláusula "Documentos que deberán entregarse después de la ejecución de los trabajos".

Los gastos correspondientes a los trabajos complementarios exigidos por la contratante o el fiscal de obra y que tenga por objeto remediar las deficiencias estipuladas en los incisos (2) y (3) anteriores, sólo serán por cuenta del contratista si la causa de tales deficiencias le sea imputable.

La obligación del contratista de realizar los trabajos de completa terminación por su cuenta, no es extensiva a los trabajos necesarios para corregir los efectos del uso o desgaste ordinarios, quedando entendido que la limpieza y conservación corrientes durante el período de garantía corresponden a la contratante.

A la expiración del periodo de garantía y luego de la recepción definitiva, el contratista quedará libre de sus obligaciones contractuales y la garantía de cumplimiento prevista cesará de derecho, excepto en el caso previsto en la cláusula "Garantías Particulares" a continuación.

Este periodo será considerado también como periodo de mantenimiento de la póliza de seguro contra los riesgos en la zona de obras.

Garantías Particulares

Garantías particulares:

No Aplica

Las estipulaciones precedentes se aplicarán sin perjuicio de que en la presente cláusula se definan, para ciertas obras o categorías de trabajos, garantías particulares que pueden extenderse más allá del período de garantía fijado en la cláusula que antecede.

Garantía Decenal

El contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la recepción provisoria, de los daños resultantes de cualquier vicio de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constitutivos, si la legislación en vigor así lo establece. Para exonerarse de esta responsabilidad el contratista deberá probar que los daños provienen de una causa ajena.

Presentación de pólizas

Los seguros exigidos en el contrato deberán ser presentados por el contratista para la aprobación de la contratante antes de iniciar cualquier trabajo y con vigencia al menos desde la fecha de inicio de las obras, salvo los casos en que la movilización se realice antes de la orden de inicio de las obras, en cuyo caso la vigencia deberá iniciar antes.

Los seguros contra daños a terceros, contra los riesgos en la zona de obras, deberán permanecer vigentes hasta la recepción definitiva de las obras objeto del contrato.

Los seguros contra accidentes de trabajo deberán permanecer vigentes hasta la recepción provisoria. En caso de procederse a la recepción provisoria con reservas que contempla la realización de trabajos a llevarse a cabo durante el periodo de garantía se deberá extender hasta la recepción definitiva.

Todas estas pólizas contendrán una disposición que subordina su cancelación a un aviso previo de la compañía de seguros a la contratante.

Pólizas de Seguro

El contratista será en todo momento el único responsable y protegerá a la contratante frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del presente contrato por el contratista, sus subcontratistas y su respectivo personal, de acuerdo a las obligaciones que se establezcan en el presente apartado.

El contratista contratará los seguros que incluirá como mínimo:

- **Seguro contra daños a terceros:** El contratista suscribirá un seguro de responsabilidad civil que comprenderá los daños corporales y materiales que puedan ser provocados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos, así como durante el plazo de garantía. El capital asegurado es de ***[indicar capital a asegurar].***

La póliza de seguros debe especificar que el personal de la contratante, el fiscal de obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la zona de obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.

- **Seguro contra accidentes de trabajo:** El contratista contratará todos los seguros necesarios para cubrir accidentes de trabajo requeridos por la reglamentación vigente por la cantidad de personal que efectivamente se encuentre trabajando en la obra debidamente identificados e individualizados. El contratista será responsable de que sus subcontratistas también cumplan con esa obligación. El contratista mantendrá indemne a la contratante y al fiscal de obras frente a todos los recursos que el personal del contratista o el de sus subcontratistas pudieran ejercer en este sentido. El capital asegurado es de ***[indicar capital a asegurar].***

- **Seguro contra los riesgos en la zona de obras:** El contratista suscribirá en conformidad con la reglamentación aplicable un seguro contra todo riesgo en la zona de obras. Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá, por lo tanto, todos los daños materiales que puedan sufrir todos los bienes incluidos en el contrato, en particular los daños debidos a un defecto de concepción o diseño, a defectos del material de construcción o a la realización de trabajos defectuosos, a fenómenos naturales, a la remoción de escombros después de un siniestro. Este seguro también deberá proteger contra los daños materiales ocasionados por fenómenos naturales. El capital asegurado es de *[indicar capital a asegurar]*
- *[Indicar cualquier otro seguro que se deberá contratar siempre que sea distinto a los mencionados]*
- Las condiciones de expedición de los seguros indicados precedentemente, son: N/A

Fondos de reparo

La Convocante **SI ADMITE** la sustitución del 5% en concepto de Fondo de Reparo por una póliza de seguros y la vigencia de la misma será de 500 días hábiles.

Cuando el fondo no fuere sustituido por una póliza, la contratante deducirá un cinco por ciento (5%) en concepto de fondo de reparos del monto de pago de cada certificado, suma que no devengará intereses y que será devuelta al contratista dentro del plazo establecido en el art. 71 de la Ley N° 7021/22 ‘’De Suministro y Contrataciones Públicas’’, en forma posterior a la recepción definitiva

Uso de herramientas de gerencia de proyectos

No Aplica

Orden de Inicio de la Obra.

La orden de inicio es la instrucción escrita entregada por la contratante al contratista, para el inicio efectivo de los trabajos objeto del contrato. En ella se indica la fecha en el que el contratista debe iniciar la obra que da inicio al cómputo del plazo de ejecución. Esta orden de inicio es otorgada por el administrador del contrato u otra dependencia o funcionario designado.

En procedimientos de contratación con sistema de adjudicación por ítems o lotes, la orden de inicio de obra puede ser emitida por cada ítem y/o lote, salvo que se establezca lo contrario. Esta regla no puede ser modificada con posterioridad a la adjudicación, si ello implicase otorgar condiciones más favorables al contratista respecto a las señaladas originalmente en las bases de la contratación y en el contrato.

Órdenes de Ejecución.

Cada orden de ejecución se dará por escrito; estarán fechadas, numeradas y serán firmadas por el fiscal de obra. Se enviarán dos ejemplares al contratista; éste devolverá inmediatamente al fiscal de obra una copia con su firma y la fecha de recepción.

Los comentarios o reservas del contratista a dichas órdenes sólo tendrán validez si se presentan por escrito, en un plazo no superior a quince (15) días corrido, conforme a las estipulaciones de la cláusula "Cálculo de plazos. Formas de Notificación".

El contratista acatará estrictamente las órdenes de ejecución que le son notificadas, aun cuando hubiese expresado reservas sobre ellas, excepto en los casos previstos en las cláusulas "Trabajos no previstos" y "Aumento del alcance de las obras".

Las órdenes de ejecución relativas a obras subcontratadas deberán enviarse al contratista, que es el único autorizado a presentar reservas.

En caso de contratación con un consorcio, las órdenes de ejecución deberán enviarse al gestor o representante del consorcio (líder), que es el único autorizado a presentar reservas.

Preparación de los trabajos y periodo de movilización.

Durante el período de movilización, la contratante y el contratista deberán adoptar ciertas disposiciones preparatorias y elaborar ciertos documentos necesarios para la realización de las obras.

La duración del período de movilización será la establecida en la presente cláusula y se halla incluido en el plazo total de ejecución del proyecto.

Duración del periodo de movilización: 15 (quince) días corridos.

Mantenimiento de las comunicaciones y del paso de las aguas

El contratista deberá dirigir los trabajos de manera que se mantengan en condiciones adecuadas las comunicaciones y servicios públicos de todo tipo que atraviesen la zona de los trabajos, especialmente el tránsito de personas y el paso de aguas.

En caso de que el contratista no observe lo antes señalado, y sin perjuicio de las facultades de las autoridades competentes, el fiscal de obra podrá tomar, por cuenta del contratista, las medidas necesarias cuando su requerimiento no haya tenido efecto. En caso de urgencia o de peligro, el fiscal de obra podrá tomar estas medidas sin requerimiento previo.

No Aplica

Disposiciones especiales para trabajos ejecutados en la proximidad de sitios habitados, frecuentados o protegidos.

Sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, cuando los trabajos sean ejecutados en la proximidad de lugares habitados o frecuentados, o que requieran protección para la preservación del medio ambiente, el contratista deberá adoptar, por su cuenta y riesgo, las disposiciones necesarias para reducir en la medida de lo posible, las molestias impuestas a los usuarios y vecinos y especialmente las que puedan ser causadas por las dificultades de acceso, el ruido de las máquinas, las vibraciones, los humos y los polvos.

Disposiciones especiales para trabajos ejecutados en la proximidad de cable u obras subterráneas.

Cuando durante la ejecución de los trabajos el contratista encuentre señales que indiquen la existencia de cables, tuberías u obras subterráneas, mantendrá tales señales en su lugar o las colocará de nuevo en su sitio si la ejecución de los trabajos ha hecho necesario su retiro temporal. Tales operaciones requerirán la autorización previa del fiscal de obra y de las autoridades competentes.

El contratista será responsable de la conservación, el desplazamiento y la nueva colocación en su lugar, según fuere el caso, de los cables, tuberías y trabajos especificados por la contratante en el contrato y tendrá a su cargo los gastos correspondientes. Cuando la presencia de cables, tuberías o instalaciones no haya sido mencionada en el contrato, pero esté identificada por señales o indicaciones, el contratista tomará las mismas precauciones y tendrá obligaciones análogas a las antes estipuladas en cuanto se refiere a la conservación, el desplazamiento y la nueva colocación en su lugar.

Demolición de construcciones.

El contratista no podrá demoler construcciones situadas en los terrenos donde se sitúen los lugares de trabajo, sin haberlo solicitado al fiscal de obra con quince (15) días de anticipación.

Salvo que el contrato especifique lo contrario, el contratista tendrá la obligación de observar las debidas precauciones para el depósito y posible reutilización de los materiales y productos provenientes de la demolición o el desmontaje.

Empleo de explosivos.

Sin perjuicio de las restricciones o prohibiciones que puedan estipularse en el contrato, el contratista deberá asumir la responsabilidad de cumplir con la reglamentación vigente en la materia y tomar todas las precauciones necesarias para que el empleo de explosivos no represente ningún peligro para el personal ni para terceros, ni cause daño alguno a las propiedades y obras vecinas, ni a las obras objeto del contrato.

Durante toda la duración de los trabajos y especialmente después de hacer estallar los explosivos, el contratista, sin que por ello cese su responsabilidad prevista en el punto anterior de la presente cláusula, deberá visitar con frecuencia los taludes de escombros y los terrenos superiores a fin de hacer derribar y/o estabilizar las rocas u otras masas que puedan haber sido movidas o desestabilizadas, directa o indirectamente, por el uso y detonación de explosivos.

Artefactos bélicos explosivos.

Si el contrato indica que la zona de obras puede contener artefactos bélicos explosivos no detonados, el contratista aplicará las medidas especiales de prospección y de seguridad emanada de la autoridad competente.

En cualquier caso, si se descubre o presume la presencia de un artefacto bélico no detonado, el contratista debe:

a. Suspender los trabajos en la vecindad del sitio en cuestión y prohibir toda circulación mediante barreras, letreros de señalización, balizas y otros;

b. Informar inmediatamente al fiscal de obra y a la autoridad encargada del retiro de artefactos bélicos no detonados; y

c. No reiniciar los trabajos hasta haber recibido la autorización para ello mediante orden de ejecución.

En caso de explosión fortuita de un artefacto bélico, el contratista debe informar inmediatamente al fiscal de obra, así como a las autoridades administrativas competentes y tomar las medidas indicadas en los incisos (b) y (c) de la presente cláusula.

Los gastos justificados que ocasione la presente cláusula no estarán a cargo del contratista.

Materiales, objetos y vestigios encontrados en lugares de trabajo.

El contratista no tendrá derecho sobre los materiales, objetos o vestigios de cualquier naturaleza que se encuentren en los lugares de trabajo en el curso de las operaciones, particularmente en las excavaciones o demoliciones, pero tendrá derecho a recibir indemnización si el fiscal de obra le exige extraerlos o conservarlos con cuidados especiales no especificados en el contrato.

Cuando en los trabajos se descubran objetos o vestigios que puedan ser de carácter artístico, arqueológico o histórico, así como restos humanos, el contratista notificará de ello inmediatamente al fiscal de obra y a la autoridad competente de la localidad en la que haya ocurrido tal descubrimiento y hará todas las declaraciones previstas por la legislación vigente.

Sin perjuicio de las disposiciones legales o reglamentarias en vigor, el contratista no deberá desplazar tales objetos o vestigios sin la autorización expresa de la contratante. Deberá colocar en lugar seguro los que accidentalmente hubieran sido sacados del terreno.

En los casos mencionados en el segundo y tercer párrafo de la presente cláusula, el contratista tendrá derecho a recibir indemnizaciones por los gastos justificados ocasionados por dichos descubrimientos.

Deterioros causados en vías públicas.

El contratista deberá emplear todos los medios razonables para evitar que los caminos o puentes de comunicación que existan o se encuentren en los trayectos que conducen a la zona de obras, sufran daño o deterioro por la circulación de los vehículos o máquinas del contratista o de cualquiera de los subcontratistas; deberá, en particular, elegir trayectos y vehículos apropiados y limitar y distribuir el tráfico de manera que se limite al mínimo posible toda circulación excepcional que sea resultado del desplazamiento de los vehículos, suministros, equipos y materiales del contratista y de sus subcontratistas hacia o desde la zona de los trabajos y que tales caminos o puentes no sufran ningún daño ni deterioro innecesario.

Salvo que el contrato especifique lo contrario, el contratista será responsable de ejecutar por su cuenta, todo refuerzo de los puentes, modificación o mejora de las vías que comuniquen con, o se encuentren en, los trayectos conducentes a la zona de las obras y sean necesarias para facilitar el transporte de los equipos, suministros, enseres y materiales del contratista y de sus subcontratistas. El contratista deberá indemnizar a la contratante por los gastos que resulten de toda reclamación relativa a desgastes o daños ocasionados en tales vías o puentes por dicho transporte, incluidas las reclamaciones presentadas a la contratante directamente.

En todos los casos, si dichos transportes o circulaciones se hacen en infracción de lo establecido en la reglamentación vial, en los decretos o decisiones adoptados por las autoridades competentes en lo relativo a la conservación de las vías públicas, el contratista será único responsable del costo de las contribuciones o reparaciones.

Daños diversos ocasionados por la realización de los trabajos o las modalidades de su ejecución.

El contratista tendrá, con respecto a la contratante, la responsabilidad civil en cuanto a los daños a las personas, ocasionados por los trabajos o las modalidades de su ejecución, conforme a las disposiciones del Artículo 41 de la Ley N° 1533, del Código Civil y demás leyes pertinentes.

Plazo de ejecución

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula condiciones para la ejecución.

El plazo de ejecución de las obras fijado se aplicará a la terminación de las obras previstas que son de responsabilidad del contratista, incluyendo, salvo disposición contraria, el retiro de las instalaciones del sitio de la obra y el restablecimiento de los terrenos y lugares. Este plazo tendrá en cuenta todas las condiciones resultantes, en su caso, de las obras realizadas por subcontratistas y/o por cualquier otra empresa en el lugar de las obras.

Salvo disposición contraria establecidas en esta cláusula por la contratante, el plazo de ejecución comprenderá el periodo de movilización definido en la cláusula respectiva.

El plazo de ejecución y periodo de construcción será: hasta el 30 de diciembre del 2027, contados a partir de la recepción de la orden de inicio de obras.

Condiciones para la ejecución y otros datos.

Para comenzar las obras, la orden de inicio deberá emitirse una vez que estén dadas las siguientes condiciones:

a) La aprobación de autoridades públicas competentes cuya obtención y entrega sea obligación de la contratante,

b) La entrega por la contratante del anticipo cuando éste fuere previsto en el SICP y fuere solicitado por el contratista dentro del plazo establecido,

c) Las condiciones adicionales establecidas en la presente cláusula.

d) La entrega de la zona de obras serán conforme se indique en la presente cláusula.

La convocante tiene la obligación de liberar el área de obras antes de emitir la orden de inicio de los trabajos. El incumplimiento de este requisito impide el cómputo del plazo de ejecución y/o suspende en los casos de entrega parcial de la zona de obra.

Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrán iniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente:

[La entrega de la zona de obras será TOTAL. No se requerirá otras autorizaciones].

La gestión y obtención de todas las autorizaciones y aprobaciones requeridas para la ejecución de las obras estarán a cargo de la Convocante, quien entregará al contratista todas las autorizaciones y aprobaciones requeridas para la ejecución de las obras al momento de emitir la Orden de Inicio.

Programa de ejecución

El contratista presentará un Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de Seguridad e Higiene para la aprobación del Fiscalizador de Obras dentro del plazo establecido en este apartado.

Dentro del plazo establecido, el contratista presentará a la aprobación de la contratante un programa de ejecución de los trabajos, que sea compatible con la cláusula de plazo de ejecución y la correcta ejecución del contrato tomando en cuenta especialmente, si fuere el caso, la presencia de subcontratistas o de otros contratistas en el lugar de las obras. Dentro del mismo plazo, el contratista deberá entregar al fiscal de obra una descripción general de las disposiciones y métodos que se propone adoptar para la realización de los trabajos.

En el programa de ejecución de los trabajos se especificarán especialmente los materiales y métodos que se emplearán y el calendario de ejecución de los trabajos. A dicho programa se anexará el proyecto de las instalaciones y de las obras provisionales en la zona de obras. En el informe correspondiente se identificarán los materiales y equipos que deban importarse en forma temporal para ser utilizados exclusivamente en la realización de los trabajos.

Dicha aprobación no liberará al contratista de su responsabilidad de realizar los trabajos dentro de los plazos y según un programa compatible con la correcta ejecución del contrato. Si en cualquier momento el fiscal de obra considera que el avance de los trabajos es menor que el correspondiente al programa de ejecución aprobado, el contratista suministrará, a instancias del fiscal de obra, un programa revisado en el que presentará las modificaciones necesarias para asegurar la terminación de los trabajos dentro del plazo especificado en el contrato.

El contenido y el Plazo para presentar Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de seguridad e Higiene será:

Duración del periodo de movilización será de diez (10) días corridos. El Contratista presentará un Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de Seguridad e Higiene para la aprobación del Fiscal de Obras dentro de diez (10) días a partir de la fecha de la firma del contrato. El programa de ejecución deberá contener y comprender lo siguiente:

1. *Cronograma de trabajo detallado o Dividido por fases, actividades o partidas, o Utiliza herramientas como el diagrama de Gantt o el método CPM (Critical Path Method).*
2. *Fechas de inicio y finalización o de cada actividad y de la obra en general.*
3. *Secuencia lógica de ejecución u Orden en que deben realizarse las tareas para evitar interferencias o retrasos.*
4. *Recursos necesarios o personal, maquinaria, materiales y subcontratos requeridos para cada etapa.*
5. *Ubicación y duración de frentes de trabajo o si hay más de un frente o sector donde se construye simultáneamente.*
6. *Hitos de control o de avance o entregables o etapas claves que marcan el cumplimiento parcial del contrato].*

Plan de Seguridad e Higiene

El contratista presentará un cronograma de ejecución de los trabajos y un plan de seguridad e higiene para la aprobación del fiscal de obras dentro del mismo plazo establecido en la cláusula programa de ejecución de manera a cumplir con las medidas y disposiciones enumeradas en la cláusula “Seguridad e higiene de los lugares de trabajo”.

Prórroga de los Plazos de Ejecución.

Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos fortuito y de fuerza mayor, o en los casos de inclemencias climáticas previstos en las bases de la contratación.

De existir situaciones de casos fortuitos, fuerza mayor o inclemencias climáticas, los plazos de ejecución del cronograma de obras, deberán prorrogarse. Estas prórrogas no serán consideradas como ampliación de plazos en los términos del artículo 67 de la Ley N° 7021/22 ‘’De Suministro y de Contrataciones Públicas’’

Para los casos en que por inclemencias se prorrogaran los plazos, la misma se regirá por las disposiciones vigentes relativas a inclemencias climáticas.

Recibo, movimiento y conservación por el contratista de los materiales y productos suministrados por la contratante en virtud del contrato.

Cuando se prevea el suministro de determinados materiales, productos o componentes de construcción por la contratante, ésta dará aviso oportuno al contratista, quien los recibirá en el lugar indicado en la presente cláusula.

Si el recibo tiene lugar en presencia de un representante de la contratante, los interesados prepararán un informe que certifique las cantidades recibidas.

Si el recibo tiene lugar en ausencia de la contratante, el contratista deberá verificar que, de acuerdo con las indicaciones en la factura de transporte o en el aviso de entrega puesto en su conocimiento, no haya omisión, error, daño o defecto normalmente detectables. Si detectara alguna omisión, error, daño o defecto, deberá presentar por escrito al transportista o al proveedor las reservas del caso e informar de ello inmediatamente al fiscal de obra.

Cualquiera que sea el método de transporte y entrega de los materiales, productos o componentes y también en el caso de entrega en bodega, el contratista deberá proceder a las operaciones necesarias de descarga, desembarque, movimiento, recarga y transporte, hasta el almacén o el lugar de la obra, de los materiales, productos o componentes, en conformidad con las condiciones y los plazos establecidos en esta misma cláusula.

Si se estipula que la conservación de la calidad o cantidad de ciertos materiales, productos o componentes requiere su almacenamiento especial, el contratista deberá construir u obtener los almacenes necesarios, inclusive fuera de lugar de las obras, en las condiciones y límites territoriales que se estipulen en esta misma cláusula.

El contratista sufragará los gastos de almacenamiento, movimiento, estiba, conservación y transporte entre los almacenes y el lugar de las obras.

En todos los casos el contratista tendrá la custodia de los materiales, productos o componentes desde el momento de su recepción. Asumirá la responsabilidad legal de depositario, tomando en cuenta las condiciones especiales sobre conservación que puedan establecerse.

El contratista estará encargado de recibir, en todo o en parte, los materiales, productos o componentes proporcionados por la contratante, solamente si el contrato especifica:

1. El alcance de la responsabilidad correspondiente;
2. La naturaleza, procedencia y características de tales materiales, productos o componentes;
3. Las verificaciones que deban efectuarse; y
4. Los medios de control que deban utilizarse, los cuales deberán ser puestos a la disposición del contrato por el fiscal de obra.

En ausencia de estipulaciones específicas, se considerará que los gastos resultantes de las prestaciones previstas en la presente cláusula están incluidos en los precios.

El lugar, plazo y condiciones de entrega de los materiales será: N/A

Verificación y Constancia

Para los efectos de la presente cláusula, por Verificación se entenderá la comprobación física de la cantidad y la correcta ejecución de los trabajos; Acta de Constancia será el documento en que se deja constancia de una verificación. Las verificaciones se harán a petición del contratista o del fiscal de obra, y cubrirán los trabajos ejecutados o las circunstancias de su ejecución.

Las verificaciones referentes a los trabajos ejecutados tendrán como objeto determinar la cantidad y el monto de los trabajos ejecutados a efectos de proceder a la certificación. Cuando se trata de obras pagaderas en base a precios unitarios, las verificaciones se referirán a los elementos necesarios para el cálculo de las cantidades que deberán tenerse en cuenta, así como los resultados de las mediciones, arqueos, pesajes y recuentos.

Las verificaciones que se efectúen para proteger los posibles derechos de las partes del contrato no prejuzgan la existencia de tales derechos ni podrán identificar o determinar responsabilidades.

El fiscal de obra fijará la fecha de las verificaciones; si el contratista hubiera presentado la petición, dicha fecha no podrá ser más allá de seis (6) días posteriores a la de la petición. En las verificaciones se preparará un acta de constancia, redactada por el fiscal de obra en el terreno al momento de la verificación, previa consulta con el contratista. Si el contratista se negara a firmar el acta de constancia, o lo firmará con reservas, deberá, dentro de los siete (7) días siguientes, precisar por escrito sus observaciones o reservas al fiscal de obra. Si el contratista, requerido en la forma y tiempo oportunos, no estuviera presente o representado en las verificaciones, se considerará que acepta sin reserva el acta de constancia.

El contratista deberá solicitar oportunamente que se verifiquen los trabajos que no pudieran ser objeto de verificaciones ulteriores, en particular cuando las obras puedan quedar ocultas o inaccesibles. En su defecto y salvo prueba en contrario presentada por el contratista a su costo, el contratista no podrá objetar la decisión del fiscal de obra relativa a dichos trabajos.

Caso fortuito o Fuerza mayor.

El contratista no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Fiel Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones, en virtud del contrato, sea el resultado de un evento de Caso fortuito o Fuerza mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor, consultor o contratista que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, catástrofes naturales, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, embargos de cargamentos, explosiones, guerras, insurrección, movilización, huelgas, temblores de tierras y decisiones gubernamentales.

2. Para fines de esta cláusula, “Caso Fortuito” significa un evento extraordinario, imprevisto, inevitable, que imposibilita absolutamente el cumplimiento de la prestación y/u obligación. Cuando la previsión humana pueda anticipar el caso fortuito, el contratista deberá acreditar haber empleado todos los recursos a su alcance para evitarlo y no se debe atribuir a la culpa o negligencia del mismo. Se debe tratar de un hecho externo al contratista.

3. El contratista deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. El Caso fortuito o la fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue demostrado.

4. Por consiguiente, no se considerarán como casos fortuitos o de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos cuya ocurrencia podría preverse y cuyas consecuencias podrían evitarse actuando con diligencia razonable. De la misma manera, no se considerarán caso fortuito o fuerza mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.

5. Si se produjera un acontecimiento de Caso fortuito o fuerza mayor, el proveedor, consultor o contratista tendrá derecho a una prorroga razonable de los plazos de ejecución.

6. La parte que invoque fuerza mayor o caso fortuito deberá asentarlo en el libro de obras y enviar una notificación sobre el caso a la otra parte, inmediatamente después que el acontecimiento sucedió y dentro del plazo máximo de siete (7) días calendarios a partir del día siguiente en que haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento.

La notificación se enviará por nota o correo electrónico, estableciendo los elementos constitutivos del caso fortuito o la fuerza mayor y sus consecuencias probables para la ejecución del contrato, adjuntando toda la documentación comprobatoria. En todo caso, la parte afectada deberá tomar todas las medidas necesarias para conseguir, en el menor plazo posible, la reanudación normal de la ejecución de las

obligaciones afectadas por el caso fortuito o fuerza mayor.

7. Cuando la parte que invoque el caso fortuito o la fuerza mayor sea el contratista, y esta no haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de fuerza mayor o caso fortuito en un plazo mayor cuando el atraso de la comunicación se deba a causas no imputables al contratista, debiendo el administrador del contrato emitir un dictamen fundado aceptando o rechazando la notificación fuera del plazo máximo establecido.

8. El caso fortuito o la fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y durante la vigencia del mismo, siempre y cuando el hecho haya ocurrido dentro del plazo de ejecución contractual.

9. Si a raíz de un caso fortuito o de fuerza mayor, la contratante o el contratista no pudieran ejecutar sus prestaciones, tal como están previstos en el contrato, en un período de un (1) mes, las partes se reunirán en el menor plazo posible para examinar las repercusiones contractuales de dichos acontecimientos sobre la ejecución del contrato y, en particular, sobre los plazos y/o las obligaciones respectivas de cada una de las partes.

10. A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el contratista continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de caso fortuito o fuerza mayor existente.

Cuando una situación de fuerza mayor ha existido durante un período de más de seis (6) meses, cada parte tendrá derecho a rescindir o terminar anticipadamente el contrato.

Inclemencias Climáticas.

En caso de inclemencias climáticas que ocasionen una suspensión de los trabajos en el sitio de las obras, los plazos de ejecución de las obras se prorrogarán por el plazo que la convocante considere para el otorgamiento del mismo.

Cuando la contratista invoque la suspensión de los trabajos en el sitio de obras a causa de inclemencias climáticas deberá comunicar a la contratante dentro de plazo máximo de siete (7) días del mes siguiente en que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de Obras. La notificación deberá realizarse por escrito con posterioridad a la suscripción del contrato y durante la vigencia del mismo, y en la misma se indicará la fecha de suspensión de los trabajos y las inclemencias acaecidas dentro del plazo de ejecución contractual, con la documentación que pruebe fehacientemente la ocurrencia y efectos de la inclemencia climática en la ejecución del contrato.

Antes de los quince (15) días del vencimiento del plazo de ejecución del contrato como máximo, la contratante, mediante acto administrativo, deberá comunicar al contratista la concesión o no de la prórroga del plazo de ejecución. En la misma se precisará la duración, que será igual al número de días durante los cuales se comprobó que las actividades estuvieron realmente suspendidas debido a las inclemencias climáticas.

Suspensión de los trabajos.

La contratante podrá tomar la decisión de suspender el avance de los trabajos por razones de interés público, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 inciso c) de la Ley N° 7021/22. En tal caso, se procederá siguiendo las modalidades indicadas en la cláusula "Verificación y Constancia", a la constatación de las obras o partes de obras ejecutadas y de los materiales suministrados.

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a sesenta (60) días corridos, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante. La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días hábiles de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

En el caso en que el contratista haya suspendido en forma regular los trabajos por causas que no le fueren imputables, los plazos de ejecución se prorrogarán por el tiempo de suspensión.

Si la demora en el pago fuese superior a ciento veinte (120) días calendario, el contratista podrá proceder a la suspensión del cumplimiento del contrato, debiendo comunicar a la contratante con un mes de antelación tal circunstancia, a efectos del reconocimiento de los derechos que puedan derivarse de dicha suspensión, en los términos establecidos en la Ley. En este supuesto, el pago total de lo adeudado por la contratante determinará la continuidad del cumplimiento del contrato.

Retiro de los equipos y materiales no utilizados.

A medida que avancen los trabajos, el contratista procederá al despeje, limpieza y al debido arreglo de la zona de obras puesta a su disposición por la contratante para la ejecución de los trabajos. Deberá adoptar todas las disposiciones del caso para no ocupar excesivamente la zona de obras y, en particular, para retirar todos sus equipos, suministros, enseres y materiales que ya no sean necesarios. En el caso de que el contratista no haya cumplido con todos o parte de estos requerimientos, después de una orden de ejecución, emitida por la contratante, los equipos, instalaciones, materiales, escombros y desperdicios que no hayan sido retirados podrán, una vez transcurridos treinta (30) días desde la fecha de la orden de ejecución, ser transportados "de oficio", según su naturaleza, por la contratante, ya sea a un depósito o a un almacén público, por cuenta y riesgo del contratista, o ser vendidos en subasta pública.

Las medidas descritas anteriormente se aplicarán sin perjuicio de las sanciones al contratista que puedan haberse estipulado en el contrato y que sean aplicables en tales casos.

Funciones del fiscalizador de obras.

El fiscal de obras tendrá las siguientes funciones:

a. Fiscalización e inspección de la construcción para asegurar su conformidad con los planos, especificaciones y demás documentos integrantes del contrato de construcción;

b. En todos los ítems que corresponden a movimiento de suelo, deberá verificar y aprobar las nivelaciones previas necesarias según se establezcan en las especificaciones técnicas para la obra;

c. Supervisar el replanteo del trabajo de construcción que será ejecutado;

d. Velar por el cumplimiento de las medidas de prevención y mitigación de impactos para la etapa constructiva, así como las medidas de accesibilidad al medio físico para personas con discapacidad (si fuere el caso). Deberá considerar, además, cualquier disposición complementaria que podría establecer la autoridad competente;

e. Evaluar los métodos de construcción y control de calidad de los materiales empleados por el contratista;

f. Supervisar el montaje y provisión del equipamiento instrumental del laboratorio;

g. Verificar los tipos y el origen de los equipos y materiales fabricados que serán empleados en la construcción;

h. Emitir informes sobre defectos, anormalidades, incumplimientos o propuestas de modificaciones entre otros;

i. Además de las funciones citadas más arriba, otras funciones previstas en las especificaciones técnicas, en este documento integrante del contrato, o en los documentos institucionales o contractuales que establezcan la función del fiscal.

j. denunciar ante la contratante las irregularidades que detecten, so pena de ser considerados responsables solidarios de las mismas.

k. En todos los casos en que se detecten irregularidades que hagan presumir la existencia de hechos punibles, se remitirán los antecedentes a la Fiscalía General del Estado.

Desglose de composición de los Precios.

El oferente deberá presentar el Formulario de composición de precios unitarios. Los precios se especifican detalladamente mediante la descomposición de los precios globales y el análisis de los precios unitarios.

La descomposición de un precio global se presentará en forma de un detalle estimativo que comprenda, para cada clase de obra o cada elemento de obra, la cantidad que se deberá ejecutar y el precio de la unidad correspondiente.

El análisis de un precio unitario detalla sus componentes e indica:

a. Los gastos directos, desglosados en gastos correspondientes a salarios y prestaciones del personal, cargas salariales, costos de materiales, materias consumibles y equipo;

b. Los gastos indirectos o generales, por un lado, y los impuestos y gravámenes, por el otro, expresados en porcentaje del conjunto de las dos partidas precedentes.

Si no se presentara la descomposición de un precio global o el análisis de un precio unitario, cuando tal análisis deba presentarse en un plazo determinado, no se pagarán los certificados mensuales correspondientes que presente el contratista hasta que ellos contengan los precios detallados en la forma requerida por la contratante.

Pruebas y verificaciones de las obras.

Las pruebas y verificaciones de las obras que estén definidas en el contrato, correrán por cuenta del contratista. Si el fiscal de obra prescribe otras pruebas y verificaciones para las obras, ellas correrán a cargo de la contratante.

Defectos de la construcción.

Cuando el fiscal de obra considere que existe algún defecto de construcción en una obra, puede ordenar – a través de una orden de ejecución - las medidas pertinentes para evidenciar dichos defectos e incluso de la demolición parcial o total de la obra defectuosa. Estas medidas deben ser tomadas con anterioridad a la terminación del periodo de garantía (que transcurre entre la recepción provisoria y la recepción definitiva).

A tales efectos, el fiscal debe intimar al contratista para que efectúe las correcciones a más tardar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación. Si no lo hiciere, el fiscal de obra podrá igualmente llevar a cabo esas medidas por sí mismo u ordenar que las ejecute un tercero por cuenta y cargo del contratista.

En la orden de ejecución que establece las correcciones a ser efectuadas se debe determinar un plazo para la finalización de las mismas. El plazo establecido en las órdenes de ejecución para efectuar correcciones de defectos no implica una concesión de prórroga del plazo de ejecución. Si se comprueba que existía un defecto de construcción los gastos correspondientes a la corrección de la obra, de conformidad con prácticas técnicas establecidas y las estipulaciones del contrato, así como también los gastos resultantes de las operaciones que hayan sido necesarias para poner el defecto en evidencia, correrán por cuenta del contratista, sin perjuicio de la indemnización que la contratante pueda reclamar en tal caso.

Si se comprueba que no existía un defecto de construcción, se reembolsarán al contratista los gastos definidos anteriormente, que él hubiera sufragado.

Estimación de las obligaciones financieras de la contratante.

El contratista presentará al fiscal de obra en el plazo de: *10 días corridos* contados desde la emisión de la orden de inicio, una estimación detallando las obligaciones de pago de la contratante.

La estimación deberá indicar todos los pagos a que el contratista tendrá derecho en virtud del contrato, en base al programa de trabajo aprobado previamente. Además, el contratista se compromete a entregar al fiscal de obra, cuando éste lo solicite, estimaciones actualizadas de esos compromisos.

Pago por acopio de materiales.

No Aplica

Certificaciones mensuales.

Las partes convienen que los trabajos objeto del presente contrato se paguen mediante la formulación de certificaciones mensuales que abarcarán un mes calendario.

Dentro de los seis (6) días siguientes a la terminación del mes inmediato anterior, el contratista presentará al fiscal de obra, una certificación mensual que indique el monto total de las sumas correspondiente a las obras ejecutadas, como consecuencia de la ejecución del contrato. Ese monto se establecerá a partir de la lista de precios unitarios del Formulario de Oferta.

La certificación mensual incluirá en la medida necesaria las partidas siguientes:

a. Trabajos originales, ejecutados y pagaderos por cantidades y precios unitarios;

b. Suministros

c. Anticipos

d. Indemnizaciones, sanciones y retenciones distintas de la retención de garantía;

e. Monto a ser deducido, igual al excedente de los gastos incurridos por la contratante por prestaciones que la misma hubiera ejecutado de oficio, debido al incumplimiento del contratista. Dicho excedente se calcula tomando en cuenta las sumas que se hubieran pagado al contratista si este último hubiera ejecutado esas prestaciones;

El monto de los acopios se establecerá en base a los que se han constituido y no han sido aún utilizados. El monto de los trabajos originales ejecutados y pagaderos por precios unitarios se establecerá de la manera siguiente:

1. La certificación mensual incluirá la relación de las obras ejecutadas en conformidad con las verificaciones realizadas por ambas partes o, en su defecto, con las evaluaciones del fiscal de obra. No se fraccionarán precios unitarios en sus componentes, para cubrir trabajos parciales ejecutados.

2. En el caso de algunos trabajos específicos, pagaderos por precios globales, esos precios podrán fraccionarse si no se ha terminado la obra o parte de obra a que se refiere ese precio. En tal caso se aplicará una fracción del precio igual al porcentaje ejecutado de la obra o de la parte de obra. Para determinar ese porcentaje, se procederá, si así lo requiere el fiscal de obra, al desglose de precios previsto en la cláusula “Descomposición y desglose de precios”.

Cada uno de los componentes de la certificación mensual comprendida en esta cláusula indicará, cuando corresponda, los elementos cuyos precios son fijos y aquéllos cuyos precios son actualizados o revisables, y aplicará finalmente a estos elementos los correspondientes procedimientos de ajuste y revisión previstos en el contrato.

El fiscal de obra podrá solicitar al contratista que prepare el certificado mensual de acuerdo con un formulario. En tal caso, los procedimientos y formularios por utilizar se establecerán en la presente cláusula. El contratista adjuntará al certificado mensual los documentos siguientes:

1. Cálculos de las cantidades consideradas, basados en los elementos contenidos en las actas de verificación;

2. Cálculos con los correspondientes comprobantes de los ajustes de precios, en base a la fórmula especificada en la cláusula de Reajuste de precios de las bases de la contratación; y

3. En su caso, comprobantes de los gastos efectuados en virtud de la cláusula "Recibo, movimiento y conservación por el contratista de los materiales y productos suministrados por la contratante", cuyo reembolso solicite.

Cualquier otro procedimiento que vaya a ser utilizado referente a certificación y pago en cuentas, debe indicarse en la presente cláusula.

Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: Dentro de los 5 días hábiles previos a la presentación del certificado de obras, el certificado de obras que se expone además como indicador de cumplimiento de contrato deberá ser expedido a los 25 días corridos posterior al acta de inicio de obras y así sucesivamente hasta cumplirse el plazo de ejecución.

Pago de cuotas mensuales

El monto del pago mensual que deberá abonarse al contratista se hará contra el certificado mensual de obra hecha, que deberá ser realizado por el contratista y aprobado por el fiscal de obra; este último preparará para este fin una relación en la que se incluirán los siguientes elementos:

a. El monto del pago establecido a partir de los precios unitarios de base, correspondiente a la obra hecha. Como en las cuentas mensuales, se distinguirán los diferentes elementos sujetos a diversas modalidades de actualización o de revisión de los precios aplicables a las liquidaciones efectuadas por la contratante al contratista;

b. El efecto de la actualización de los precios, de conformidad con las disposiciones de la cláusula de "Reajuste ";

c. El monto total que deberá pagarse al contratista es la suma de los incisos (a) y (b) precedentes, menos las retenciones de las garantías que estén previstas en el contrato; y

d. El monto total de la certificación por pagar será el resultado del inciso (c) precedente, menos las deducciones establecidas en de las bases de la

contratación

El fiscal de obra notificará al contratista por escrito sobre el estado del certificado suministrado por el mismo que se hubiera modificado.

A partir de la presentación del acta de medición y del certificado de obra, la contratante tiene un plazo de quince (15) días para su aprobación o rechazo. En caso de falta de respuesta, se tendrá por aprobado el certificado. En caso de rechazo del certificado, los plazos para su aprobación se reiniciarán una vez que el contratista vuelva a presentar el certificado de obra con las correcciones pertinentes. El pago de las facturas correspondientes a los certificados aprobados deberá efectuarse, a más tardar, dentro de los treinta (30) días de la aprobación de dichos certificados. La presentación de la factura será un requisito ineludible para el cómputo de dicho plazo.

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en el lugar indicado en la cláusula de "*Pago de cuotas mensuales*".

Los montos que figuren en los certificados mensuales no tendrán carácter definitivo ni comprometen a las partes contratantes, salvo en lo relacionado al efecto de actualización o a la revisión de los precios mencionados en el inciso b) precedente de esta cláusula, cuando el contratista no haya formulado reservas en este sentido a la recepción de la notificación mencionada.

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán:

* El monto de amortización de anticipo en el porcentaje del 0% (0 porciento) sobre el monto de la certificación. N/A
* El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo.

* Contribución por contratos suscritos
* Intereses por mora.
* Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista.

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: La factura será presentada conforme a lo indicado en las formas y condiciones de pago, en el Dpto. de Tesorería de la DAFA.

Pago de Cuentas

Los pagos de la contratante al contratista en virtud del contrato se efectuarán contra presentación de facturas mensuales de las cantidades de trabajo y obra ejecutada, debidamente certificada, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la cláusula "Verificación y Constancia" del presente documento.

Pago de los Trabajos Originales

Los trabajos originales corresponden al conjunto de trabajos ejecutados por el contratista en virtud del contrato, bajo su responsabilidad. Los trabajos originales se pagan en conformidad con las estipulaciones del contrato, ya sea sobre la base de precios unitarios, o precios globales, definidos en la Lista de precios y en la forma de cotización.

En el caso de aplicar un precio unitario, el precio adeudado se determina multiplicando el precio unitario cotizado en las Listas de precios y Actividades por la cantidad del tipo (concepto) de obra ejecutado, o por el número de elementos de obra que se hubieran completado.

En el caso de aplicación de un precio global, el monto a pagar se calculará al momento de completarse la obra, o las prestaciones a las que el precio global se aplica. Las diferencias que pudieran detectarse para cada tipo de obra o cada elemento de obra entre las cantidades realmente ejecutadas y las cantidades indicadas en la descomposición de este precio, establecida en conformidad con la cláusula de "Desglose de composición de precios", aun cuando tenga valor contractual, no podrá conducir a una modificación de dicho precio, y lo mismo ocurrirá con los errores que pudiera evidenciar esta descomposición.

Recepción provisoria de las obras.

La recepción provisoria tiene por objeto acreditar la conformidad de las obras con el conjunto de obligaciones establecidas en el contrato, en particular con las condiciones técnicas particulares y los anexos técnicos.

La recepción provisoria de las obras será: *Parcial*

- Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes: La recepción provisoria tendrá lugar antes de los 5 días corridos, contados desde la fecha de la entrega de la certificaciones mensuales.
- Dentro del plazo de veintiún (21) días contados a partir de la fecha de recibo de la notificación que realiza el fiscal de obra al contratista, se procederá a realizar las operaciones previas a la recepción de las obras, salvo que se indique un plazo menor: *aplica.*
- Pruebas incluidas en las operaciones previas a la recepción provisional de las obras: *aplica.*
- Constatación del retiro de las instalaciones del lugar de trabajo y de la reposición de los terrenos y lugares a su estado normal, con las siguientes disposiciones: *Durante la emision de recepcion provisoria el fiscal de obras otorgara al adjudicado un plazo de 10 dia habiles para la reposicion del lugares en su estado normal.*

Solicitada la recepción provisoria se suspende el cómputo de plazo de ejecución contractual, salvo rechazo fundado de la contratante

Una vez finalizados la totalidad de los trabajos contratados, el contratista notificará por escrito simultáneamente a la contratante y al fiscal de obra sobre la finalización de los mismos.

El fiscal de obra, luego de haber convocado al contratista procederá a las operaciones previas a la recepción de las obras dentro del plazo señalado.

Si el contratista no asiste, se dejará constancia de su ausencia en el acta y se le enviará copia de la misma.

Las operaciones previas a la recepción provisoria de las obras comprenderán:

1. La inspección física de las obras ejecutadas;
2. La ejecución de las pruebas especificadas en la cláusula “Recepción provisoria de las obras”.
3. La constatación de posibles omisiones en algunas de las prestaciones previstas en el contrato;
4. La constatación de posibles imperfecciones o defectos de construcción;
5. La constatación del retiro de las instalaciones del lugar de trabajo y de la reposición de los terrenos y lugares a su estado normal con las disposiciones establecidas en la cláusula “Recepción provisoria de las obras”.
6. Las constataciones relacionadas con la terminación de los trabajos que estuvieron incompletos.

Los resultados de las operaciones previas se registrarán en un acta redactada en el sitio de las obras por el fiscal de obra, que será firmada por el mismo y por el contratista; si este último se negara a firmar, se hará mención de ello.

En el plazo de quince (15) días siguientes a la fecha del acta, el fiscal de obra informará al contratista si ha propuesto o no a la contratante que declare la recepción provisoria de las obras y, en caso afirmativo, la fecha límite fijada para la terminación de los trabajos incompletos que propone no aceptar, así como las reservas que pudiere tener a la fecha de la recepción provisional de las obras.

Teniendo en cuenta el acta de las operaciones previas a la recepción provisoria y de las propuestas del fiscal de obra, la contratante decidirá si procede o no efectuar la recepción provisoria, con o sin reservas. Si se procede a recibir las obras, fijará la fecha que elija para la terminación de los trabajos. La decisión así tomada le será notificada al contratista dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la fecha del acta.

Si la contratante no toma una decisión en el plazo arriba especificado, se considerará que ha aceptado la propuesta del fiscal de obra.

Si la contratante acepta explícitamente, o si se considera que ha aceptado efectuar la recepción provisoria, dicha recepción surtirá efecto en la fecha fijada para la terminación de los trabajos incompletos.

En caso de que ciertas prestaciones realizadas previstas en el contrato se encuentren con defectos, la contratante podrá proceder a efectuar la recepción provisoria, a reserva de que el contratista se comprometa a ejecutar las correcciones de tales prestaciones en un plazo no superior a quince (15) días y como máximo cinco (05) días hábiles antes de realizar el estado de cuenta final. La constatación de la ejecución de dichas prestaciones se registrará en un acta preparada en las mismas condiciones que el acta sobre las operaciones previas a la recepción.

En caso que el contratista no termine tales trabajos en el plazo prescrito, la contratante podrá hacerlos ejecutar por cuenta y riesgo del contratista.

Si ciertas obras o partes de obras no están enteramente conformes con las especificaciones del contrato, sin que las imperfecciones constatadas sean de tal naturaleza que pongan en peligro la seguridad, el funcionamiento o la utilización de las obras, la contratante, considerando la escasa importancia de las imperfecciones y las dificultades que representaría ponerlas en debida conformidad, podrá renunciar a ordenar la reparación de las obras consideradas defectuosas y proponer al contratista una reducción de los precios.

Si el contratista acepta la reparación, las imperfecciones que la motivaron se considerarán cubiertas y no constituirán reservas para los efectos de la recepción provisional. En caso contrario, el contratista estará obligado a reparar dichas imperfecciones y se declarará la recepción provisoria bajo reserva de que se efectúen las reparaciones correspondientes.

Toda toma de posesión de las obras por la contratante deberá estar precedida por la recepción de las mismas.

Sin embargo, si hubiera urgencia, la toma de posesión podrá ocurrir antes de la recepción, bajo reserva de la preparación previa de un documento sobre el estado de las obras con participación de las partes. La recepción provisoria implica la transferencia de la propiedad y de los riesgos a la contratante y constituye el punto de partida de la garantía contractual.

Tan pronto como se reciba un certificado de recepción provisoria, el contratista deberá despejar y retirar de la parte de la zona de las obras que ha sido recibida, todos los equipos, suministros, materiales y excedentes, así como todo desperdicio y obras provisionales de cualquier naturaleza y dejar esta parte de la zona de obras y trabajos limpia y en buen estado de funcionamiento. No obstante, queda entendido que el contratista estará autorizado de mantener en el sitio, hasta el final del período de garantía, todos los equipos, suministros, materiales y obras provisionales que

necesitaría para cumplir con sus obligaciones durante el período de garantía.

Recepción Definitiva de las obras

La recepción definitiva de las obras será: *Total*

En caso que se otorguen recepciones definitivas parciales, una vez otorgada la última recepción definitiva parcial se deberá suscribir un **Acta de Recepción Final de la obra.**

1) La recepción definitiva tendrá lugar dentro de los:10 días corridos, contados desde la fecha del ultimo acta de la recepción provisoria.

2) El fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de construcción descubiertos, en el plazo de: 5 días habiles.

-

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo señalado en la presente cláusula, sin perjuicio de lo estipulado en el penúltimo párrafo del presente apartado. Durante el período de garantía, el contratista tendrá las obligaciones contractuales descritas más ampliamente en la cláusula Periodo de garantía.

Por otra parte, en el plazo indicado, el fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de construcción descubiertos, con excepción de los daños resultantes del uso normal, del uso impropio de las obras, o de daños causados por terceros.

El contratista dispondrá de un plazo de dos (2) meses para efectuar las reparaciones del caso.

El contratista devolverá al fiscal de obra las listas de defectos de ejecución junto con el detalle de los trabajos efectuados para corregirlos.

La contratante emitirá al final de dicho período de dos (2) meses el acta de recepción definitiva, luego de haber verificado que los trabajos fueron correctamente realizados.

Si el contratista no remedia los defectos de ejecución dentro de los plazos acordados, la recepción definitiva será declarada solamente después de la realización completa de los trabajos correspondientes. En caso de que tales trabajos no hayan sido realizados dentro de dos (2) meses inmediatamente siguientes al término del período de garantía contractual, la contratante hará realizar los trabajos pendientes por empresas de su elección, por cuenta y riesgo del contratista. En este caso la garantía de cumplimiento, continuará en vigor durante el período necesario para asegurar la completa satisfacción de la contratante por el contratista.

La recepción definitiva significará el final de la ejecución del objeto del contrato, persistiendo las obligaciones emergentes del mismo.

Disposición anticipada de ciertas obras o partes de obras

La presente cláusula se aplicará cuando el contrato, o una orden de ejecución, exija que el contratista ponga a disposición de la contratante, durante un período determinado, ciertas obras o parte de obras aún no terminadas y sin que la contratante tome posesión de ellas, con el fin de que pueda ejecutar, o hacer ejecutar por otros contratistas, trabajos distintos de los que son el objeto del contrato.

Antes de la puesta a disposición de ciertas obras o de partes de obras, se preparará un informe acerca de la situación en que ellas se encuentran, en el cual participarán el fiscal de obra y el contratista.

El contratista tendrá el derecho de continuar los trabajos no comprendidos en su contrato que interesen a las obras o partes de obras puestas a la disposición de la contratante. El contratista podrá expresar reservas si estima que las características de las obras no permiten ejecutar estos trabajos o que tales trabajos arriesgan a deteriorarlas. Estas reservas deberán expresarse por escrito y ser dirigidas al fiscal de obra.

Una vez terminado el período de puesta a disposición, se preparará un nuevo informe sobre el estado de las obras con la participación de las partes.

A excepción de las consecuencias de los defectos de ejecución que le sean imputables, el contratista no será responsable de la custodia de las obras o de partes de las obras durante todo el tiempo que ellas hubieran estado a la disposición de la contratante. Ni será responsable de su deterioro que sufra la parte habilitada por la contratante como consecuencia de su falta de custodia o uso inadecuado por parte de la misma.

Documentos que deberán entregarse después de la ejecución de los trabajos

Salvo otras disposiciones del contrato, e independientemente de los documentos que está obligado a suministrar antes o durante la ejecución de los trabajos en virtud de lo dispuesto en la cláusula "Documentos suministrados por el contratista", el contratista entregará al fiscal de obra en tres (3) ejemplares lo siguiente:

a. A más tardar cuando el fiscal de obra exija la recepción: los manuales de operación y mantenimiento de las obras, consistentes con las especificaciones y recomendaciones de las normas internacionales en vigor y conforme con la reglamentación aplicable;

b. Dentro de los dos (2) meses siguientes a la recepción, los planos definitivos de la obra realizada y los demás documentos de ejecución;

c. Planos de detalle de las instalaciones ejecutadas;

d. Cantidades de obras, a nivel de conceptos ejecutados;

e. Informe final sobre el costo total del contrato, detallando los ajustes de precios y, de ser el caso, convenios adicionales y gastos financieros recibidos por concepto de retrasos en los pagos; y

f. Estado de cuentas final, donde se detallarán las obligaciones pendientes por la contratante y contratista.

Este estado de cuentas deberá ser aprobado por la máxima autoridad de la contratante o la que ella determine.

Cuenta final

La estimación de la cuenta final se enviará al fiscal de obras dentro de los 15 días corridos a partir de la fecha de notificación de la recepción provisoria de las obras, salvo que en este apartado se disponga de un plazo mayor: n/a

El contratista remitirá al fiscal de obra la estimación de cuenta final en el plazo indicado. Una vez concluidas las obras, el contratista preparará, además de la certificación mensual referente al último mes de su ejecución, si correspondiere, la estimación de la cuenta final en la cual se indicará el monto total acumulado de las sumas a que reclama tener derecho por concepto de ejecución del contrato en su conjunto; el cálculo de estas sumas se basará en los trabajos y prestaciones realmente ejecutados.

Esta estimación de cuenta final se preparará en la misma forma y se basará en los mismos precios unitarios de base que se usan en las certificaciones mensuales y contendrá las mismas partes que éstas y los formularios estipulados en la cláusula "Cuenta General. Finiquito", con excepción de los acopios y los anticipos. Irá acompañada de los elementos y documentos mencionados en la cláusula “Certificaciones Mensuales”, si no han sido entregados anteriormente.

No obstante, si se aplican las disposiciones de la cláusula "Recepción Provisoria de Obras", la fecha del acta en que consten las prestaciones complementarias sustituirá a la fecha de notificación de la recepción provisional de las obras como punto de partida del plazo antes señalado. La cuenta podrá ser preparada de oficio por el fiscal de obra por cuenta del contratista, en caso de que la solicitud del fiscal de obra, de presentarla, no resulte efecto. Esta cuenta se notificará al contratista junto con la cuenta general prevista.

La estimación de cuenta final compromete al contratista por las indicaciones que en ella figuran, excepto en los puntos que hayan sido objeto de reservas anteriores por su parte. Respecto al pago de intereses por mora se regirán por la cláusula pago de interés por mora.

La estimación de cuenta final del contratista será aceptada o corregida por el fiscal de obra, convirtiéndose entonces en la cuenta final.

Cuenta General. Finiquito

El fiscal de obra preparará la cuenta general que incluirá los siguientes elementos:

a) La cuenta final, tal como se define en la cláusula precedente;

b) El saldo establecido, a partir de la cuenta final y de la última certificación mensual, en las mismas condiciones definidas en la cláusula “Pago de Cuotas Mensuales”; y

c) La revisión final de las certificaciones mensuales y del saldo.

El monto de la cuenta general será igual al resultado de esta última revisión.

La cuenta general, firmada por la contratante, deberá ser comunicada por escrito al contratista en el plazo indicado en la cláusula “Cuenta General. Finiquito” de las bases de la contratación.

El pago del saldo deberá efectuarse antes de transcurrido un (1) mes a partir de la notificación de la cuenta general.

El contratista deberá, en un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación de la cuenta general, devolverla firmada al fiscal de

obra, con o sin reservas, o manifestar las razones por las que se niega a firmarla.

Si el contratista devuelve la cuenta general firmada y sin reservas, dicha aceptación obligará definitivamente a las partes; dicha cuenta se convertirá así en la cuenta general definitiva del contrato. Si el contratista se niega a firmar la cuenta general, o la firma con reservas, el contratista deberá exponer en un memorando de reclamación los motivos de su negativa o de sus reservas, precisando el monto de las sumas cuyo pago solicita, adjuntando los comprobantes necesarios, y volviendo a presentar, bajo pena de caducidad, las reclamaciones ya formuladas anteriormente, que no hayan sido objeto de una liquidación definitiva. Dicho memorando deberá enviarse al fiscal de obra en el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación de la cuenta general. El arreglo de diferencias se efectuará de acuerdo con las modalidades indicadas en la Ley y en la cláusula "Solución de Controversias" de las bases de la contratación Si las reservas son parciales, el contratista acepta implícitamente los elementos de la cuenta no afectados por dichas reservas.

Si el contratista no hubiera devuelto al fiscal de obra la cuenta general firmada en el plazo de cuarenta y cinco (45) días o si, aun habiéndola enviado puntualmente, no hubiera justificado su negativa o expuesto detalladamente los motivos de sus reservas precisando el monto de sus reclamaciones, se considerará que dicha cuenta general ha sido aceptada por el contratista, convirtiéndose en cuenta general y definitiva del contrato.

La cuenta general, será comunicada por escrito al contratista, en el plazo de dieciocho (18) días corridos después de la fecha de entrega de la estimación de la cuenta final.

Indicar si se dispone un plazo distinto: N/A

Remuneración de un Consorcio.

En el caso de un contrato celebrado con un consorcio, el pago de las obras ejecutadas será abonado por la contratante al consorcio de acuerdo a lo establecido en la Cláusula "Formas y condiciones de pago".

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. **Documentos Genéricos:**

a. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
b. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
c. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
d. Certificado de Cumplimiento Tributario;
e. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
f. Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS).
g. Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor. La contratante deberá expedirse respecto a la aceptación o rechazo de la factura, a más tardar en quince (15) días corridos posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

El certificado previsto en el inciso g), se requerirá únicamente para el último pago.

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: El pago se realizará contra Certificado de Obras aprobado por el Fiscal a los 20 dias corridos desde la presentacion de los requisitos anteriores, ademas deberá presentar última presentación de la DDJJ de IVA, Patente Comercial al día. Al momento del pago se debe tener en cuentra el Artículo 63.- Contribución sobre contratos suscriptos. Independientemente del procedimiento o modalidad de contratación que se hubiere empleado, las contratantes

deberán retener el equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento), del importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes, que presenten a cobro los proveedores, consultores y contratistas, con motivo de la ejecución de los contratos materia de la presente ley, a fin de que estos montos sean destinados a la implementación, operación, desarrollo, y sostenimiento del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), el Registro de Proveedores del Estado, el Registro de Compradores Públicos y cualquier otro sistema de información o base de datos que esté directamente relacionado con el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad con las previsiones establecidas en los reglamentos pertinentes. Los montos que sean retenidos por las contratantes en el concepto señalado en el párrafo anterior, deberán ser depositados en la cuenta habilitada a tal efecto a nombre de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dentro del plazo que se establezca en la reglamentación. En caso de mora en el pago del porcentaje de contribución indicado en este artículo, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas no habilitará a las convocantes el uso del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), hasta tanto se cancele la deuda.

AÑO 2026: PRESUPUESTO APROBADO CDP 2026 GS. 200.000.000

AÑO 2027: CONSTANCIA PLURIANUAL DAFA GS. 10.000.000.000

Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, se indica que los pagos realizados en los ejercicios próximos se encuentran supeditados a la aprobación de los presupuestos 2027.

Multas y retenciones

Las penalidades diarias por retrasos en la ejecución de los trabajos y forma de cálculo: Será de 0,05 % (cero coma cero cinco por ciento) sobre el monto total de cada orden de inicio emitida por la Convocante, por cada día corrido de atraso en su ejecución.

Para la aplicación de multas la Contratante deberá determinar, que el retraso en la ejecución de la obra obedece a causas imputables al contratista y no a motivos ajenos a este.

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje indicado en este apartado. La contratante podrá resolver administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

El monto de las penalidades se determinará a partir de los precios de base definidos en la cláusula "*Certificaciones mensuales*".

La penalidad se aplicará una vez que el fiscal de obra haya establecido el retraso, la contratante podrá deducir el monto de dichas penalidades de las sumas que adeude al contratista, sin perjuicio de aplicar cualquier otro método de recuperación. El pago de esas penalidades, cuyo monto representa una suma global como compensación a la contratante debido a los daños y perjuicios por el retraso en la ejecución de las obras, no exonerará al contratista del conjunto de las demás obligaciones y responsabilidades que haya suscrito en virtud del contrato.

En caso de terminación del contrato las penalidades se aplicarán hasta el día de notificación de la rescisión inclusive, o hasta el día de la suspensión de actividades por liquidación de la empresa del contratista si resultara de uno de los casos previstos en la cláusula de "Suspensión de los trabajos".

Las disposiciones de los párrafos precedentes son aplicables a las penalidades previstas, de ser el caso, por concepto de retraso en la realización de ciertas obras o conjuntos de prestaciones que estén sujetos a plazos especiales o a fechas límites estipuladas en el contrato.

Reajuste

Los ajustes se efectúan al FINAL de la obra aplicando las cláusulas de ajuste y el monto del ajuste se paga en las mismas condiciones en el FINAL.

La fórmula y el procedimiento para el ajuste de precios serán:

P=(0,30S/So+0.40C/Co+0.30Fe/Feo)

Dónde:

- P es el factor de ajuste correspondiente a la porción del precio del Contrato realizado en el mes m.

- 0.30; 0,40 y 0,30 son los coeficientes porcentuales A.

- S, C y Fe son los índices vigentes (Im) de los insumos salario, cemento y varilla de hierro informados por las revistas de la Cámara Paraguaya de la Industria de la

Construcción, bajo sus códigos 200.7, 2.4 y 7.3 respectivamente.

So, Co y Feo son los índices vigentes (Io) de los insumos salarios, cemento y varilla de hierro informados por la revista de la Cámara Paraguaya de la Industria de la Construcción, bajo su código 200.7, 2.4 y 7.3 respectivamente 15 días antes de la presentación de la oferta.

El reajuste solo será aplicado a solicitud del Proveedor. El Proveedor deberá solicitar el reajuste contractual por escrito a la Contratante. Con la solicitud el Proveedor es quien deberá presentar todas las pruebas para que la misma sea tenida en cuenta.

El plazo máximo para la presentación de la solicitud de reajuste es hasta la presentación de la factura.

El ajuste se efectúa mensualmente aplicando las cláusulas de ajuste y el monto del ajuste se paga en las mismas condiciones que el certificado al cual se refiere. En caso que los índices oficiales que se deben utilizar en el cálculo no estén disponibles, se podrán efectuar ajustes provisionales utilizando los últimos índices conocidos. Los ajustes se corregirán cuando se conozcan los valores relativos a los meses en cuestión.

El ajuste se efectúa mensualmente aplicando la fórmula de ajuste al monto del certificado al cual se refiere. La aplicación de la formula deberá prever la deducción del anticipo financiero, en caso de haber sido otorgado.

En caso que los índices oficiales que se deben utilizar en el cálculo no estén disponibles, se podrán efectuar ajustes provisionales utilizando los últimos índices conocidos. Los ajustes se corregirán cuando se conozcan los valores relativos a los meses en cuestión.

La variación del valor del contrato por reajuste de precios, no constituye modificación del contrato en los términos de la Ley N° 7021/22 ‘’De Suministro y Contrataciones Públicas’’, sin embargo, deberá contar con un Código de Contratación cuando la variación sea positiva, para cuya obtención se deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la DNCP.

Cuando los precios sean ajustables o revisables, el coeficiente de actualización o revisión se aplicará a:

a. Los trabajos originales ejecutados durante un (1) mes;

b. Las indemnizaciones, penalidades, retenciones, del mes respectivo;

c. Acopio de materiales cuando forme parte de la cotización de la oferta.

El coeficiente de ajuste se redondea a la millonésima superior.

Los certificados de obra mensual y los certificados de reajuste se tramitarán de forma separada, con sus respectivos respaldos documentales.

El pago del reajuste se efectuará únicamente después de la emisión del acto administrativo que autoriza el precio reajustado y del correspondiente código de contratación.

Este pago se realizará contra presentación de la factura emitida con posterioridad al acta administrativo y bajo las mismas condiciones en cuanto a forma y plazo establecidos para los certificados de obra en general.

La Contratante podrá realizar la agrupación trimestral, semestral o anual de los certificados mensuales de reajustes.

Los reajustes de precios se aplicarán bajo solicitud expresa por parte del Contratista, conforme a la forma y plazo establecida en la normativa. El Administrador del Contrato es responsable de velar por la aplicación del reajuste de precios en caso de ser favorable a la Contratante.

Para los casos de obras o trabajos no previstos, incorporados vía convenio modificatorio, al contrato durante la ejecución estos se reajustarán tomando como base la fecha determinada para el precio del ítem/rubro nuevo por la contratante en concordancia con lo establecido en la cláusula “Obras o trabajos no previstos”.

Tasa de interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: 0,05%

En ningún caso el porcentaje podrá superar al tope máximo definido en la Resolución MEF N° 12/2025, en cuyo supuesto, se aplicará un ajuste automático al contrato con los topes respectivos, de conformidad a las reglas establecidas en la mencionada resolución, según se traten de contratos en guaraníes o en dólares estadounidenses.

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de pago, y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

La Contratante pagará el interés moratorio a solicitud expresa del contratista, siempre que se verifique que la obligación de pago no se encuentre prescripta y que se cuente expresamente con la reserva de derecho a reclamar, para aquellos casos en los que se haya procedido a la extinción de la deuda principal.

Si la mora fuera superior a 60 días, el proveedor, consultor o contratista tendrá derecho a solicitar la suspensión del contrato, por motivos que no le serán imputables, de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 7021/22.

La contratante, en virtud de causas establecidas en el contrato, está facultada para suspender la tramitación de un pago, en tal caso, las sumas correspondientes durante los atrasos resultantes no devengarán intereses por mora.

Pago de interés por mora.

Procedimiento para el pago de interés por mora:

El contratista realizará la solicitud de cobro dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores al cobro del monto de la factura que incurriere en mora. Se deberá ingresar una nota dirigida a la DGAF adjuntando los datos principales de la factura (número, fecha de emisión, monto y los datos de este proceso vinculado a la misma), comprobante de transferencia bancaria o cheque que acredite la fecha de recepción de los fondos y la planilla de liquidación, la cual consta de la siguiente fórmula:

I = Monto neto de la factura x Tasa de interés diaria x Días de atraso

El Administrador de Contratos emitirá un dictamen fundado dentro de los 10 (diez) días de recepción del pedido de cobro de mora, en la cual dictaminará si la falta de pago de la factura no sea imputable al contratista por falta de presentación de documentos u otros casos y si corresponde el monto aplicado en base a la fórmula mencionada. La Máxima Autoridad Institucional emitirá una resolución de autorización y la UOC gestionará ante la DNCP el Código de Contratación específico para el pago de los intereses moratorios.

Si el pago de la factura no se ha realizado, el Contratista podrá ejercer su derecho de suspensión del contrato (a partir de los 60 días) y presentará una solicitud de intereses devengados hasta esa fecha, sin perjuicio de la actualización posterior al momento del pago efectivo.

Obras o trabajos no previstos.

Si fuere necesario realizar trabajos complementarios que no se hallen previstos en el contrato original, éstos serán acordados entre las partes previa firma de un convenio modificatorio de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la Ley N° 7021/22.

Los precios que se apliquen podrán ser unitarios o globales.

Se deberá considerar, además:

1. Solo se podrán incluir rubros nuevos cuando:

    - Sean necesarios para el cumplimiento del objeto principal del contrato.

    - Estén técnicamente justificados.

    - No modifiquen sustancialmente la naturaleza del contrato.

    - No implique una alteración del equilibrio económico-financiero del contrato.

2. Requisitos documentales:

    - Dictamen técnico del Administrador del contrato que justifique la necesidad del nuevo rubro y el cumplimiento de las consideraciones del numeral 1.

    - Informe favorable de la Auditoria Interna Institucional o Asesoría Jurídica según corresponda.

    - Acta del Comité de suministro público respecto al punto tratado.

    - Dictamen de estimación de precio referencial conforme a la normativa legal vigente, donde se deberá indicar la fecha para la determinación de los precios.

Determinación de precios para ítem/rubro nuevo.

Para la determinación del precio la Contratante deberá verificar si los componentes del ítem/rubro nuevo fueron considerados en su totalidad en la oferta original del contratista, o si los mismos no han sido previstos, en su totalidad o en parte, en la oferta original.

Se entenderá por componente a todos los elementos que reflejan los costos directos e indirectos para la determinación del precio ofertado por cada ítem/rubro, ejemplos: materiales suministros, mano de obra, maquinarias, transporte, etc.

La Convocante deberá considerar los siguientes criterios a los efectos de determinar la fecha que servirá de base para la elaboración de la estimación del precio del ítem/rubro nuevo, según corresponda:

1. ítems/rubros nuevos cuyos componentes, en su totalidad, fueron considerados en la oferta original:

Cuando todos los componentes, que constituye el ítem/rubro nuevo, fueran cotizados en la oferta original del contratista, es decir, a precio de origen, la determinación de la fecha para la elaboración de la estimación de precio referencial será a elección de la Contratante, pudiendo ser:

- fecha de presentación de la oferta, o;
- fecha de cotización del convenio modificatorio.

Una vez determinada la fecha para la elaboración del precio, la contratante deberá realizar un dictamen de estimación de precio, de acuerdo a la normativa vigente, teniendo en cuenta que todas las fuentes consultadas deberán remitirse a la fecha seleccionada por la Convocante.

En todos los casos la contratante deberá solicitar presupuesto al contratista con el cual se firmará el convenio modificatorio.

2. Ítems o rubros nuevos cuyos componentes no fueron cotizados, total o parcialmente, en la oferta original:

Cuando los componentes del ítem o rubro nuevo hayan sido cotizados parcialmente en la oferta original, o cuando ninguno de ellos haya sido cotizado, la estimación del precio deberá realizarse tomando como referencia el precio de mercado vigente al momento de la suscripción del convenio modificatorio.

La convocante deberá emitir un dictamen de estimación de precios conforme a la normativa aplicable.

En todos los casos, deberá solicitarse al contratista, con quien se formalizará el convenio modificatorio, la presentación del presupuesto correspondiente.

Convenios Modificatorios

La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 67 de la Ley N° 7021/22 ‘’De Suministro y Contrataciones Públicas’’.

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se regirán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.

2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se regirán atendiendo a la reglamentación vigente.

3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 67 de la Ley N° 7021/22, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de seguro, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.

4. Si no fuere posible acordar los términos del convenio modificatorio, la contratante podrá ejercer sus derechos establecidos en el artículo 65 de la Ley N° 7021 de Suministro y de Contrataciones Públicas.

5. Los convenios modificatorios de los contratos de obras públicas, tendientes a ampliar o complementar los trabajos, no podrán exceder del veinte por ciento (20%) del monto y plazo originalmente pactados, y deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 67 de la Ley N° 7021.

Modificaciones efectuadas en las disposiciones técnicas.

El contratista no podrá, por sí mismo, efectuar ningún cambio en las disposiciones técnicas estipuladas en el contrato.

Según se lo exija el fiscal de obra mediante instrucción por escrito y en el plazo indicado en tal instrucción, estará obligado a reconstruir, por su cuenta, los trabajos que no estén conformes con las disposiciones contractuales.

Sin embargo, el fiscal de obra podrá aceptar los cambios hechos por el contratista y las disposiciones siguientes se aplicarán entonces para la liquidación de cuentas:

a. Si las dimensiones o características de las obras fueran superiores a las previstas en el contrato, la medición del trabajo ejecutado se basará siempre en las dimensiones y características prescritas en el contrato y el contratista no tendrá derecho a aumento alguno de los precios;

b. Si fueran inferiores, la medición del trabajo ejecutado se basará en las dimensiones constatadas en las obras.

Cambio de la importancia de las diversas clases de obras.

No se permitirán modificaciones consistentes en sustitución de las obras convocadas originalmente o en la variación significativa de sus características.

Medidas Coercitivas.

Con excepción del caso previsto en la cláusula “Rescisión del contrato por causa imputable a la contratante”, cuando el contratista no actúe de conformidad con las disposiciones del contrato, la contratante podrá decidir continuar las obras por administración, por cuenta y riesgo del contratista. Para ejercer esta potestad, deberá requerir al contratista el cumplimiento del contrato, dentro de un plazo determinado, mediante una comunicación por escrito. Dicho plazo, excepto en caso de urgencia, no será inferior a quince (15) días contados a partir de la fecha de notificación del requerimiento.

La ejecución de las obras por administración podrá ser sólo parcial y procederá, en presencia del contratista o en su ausencia si habiéndosele citado debidamente no se hubiere presentado, a la constatación de los trabajos ejecutados y de los suministros existentes, así como del inventario descriptivo del equipo del contratista y a la entrega a éste, de la parte de dichos equipos que no sea utilizable para la terminación de los trabajos que se continúen bajo administración.

El ejercicio de la potestad establecida en el primer párrafo de la presente cláusula, será sin perjuicio del derecho de rescindir el contrato o imponer multas, conforme con el contrato y con el artículo 65 de la Ley N° 7021/22.

En caso que la contratante hubiera decidido continuar los trabajos por administración, el contratista no estará autorizado a continuar su ejecución.

Los excesos de gastos que resultarán de la ejecución de los trabajos por administración o mediante un nuevo contrato correrán a cargo del contratista. Dichos gastos se descontarán de las sumas que le puedan ser adeudadas o, en su defecto, de las garantías vigentes, sin perjuicio de los derechos que la contratante pueda ejercer contra el contratista en caso de insuficiencia de fondos.

El contratista no podrá beneficiarse de una eventual disminución de los gastos, ni siquiera en forma parcial.

Causales de terminación del contrato

1. Terminación por Incumplimiento

a) La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

i. Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la contratante; o
ii. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato; o
iii. Si el proveedor, a juicio de la contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción;
iv. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato;
v. Por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;
vi. En los demás casos previstos en este apartado.

2. Terminación por insolvencia o quiebra

La contratante podrá terminar el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

3. Terminación por conveniencia

a) La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación, así como el alcance de la

terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

b) Los bienes que ya estén fabricados y estuviesen listos para ser enviados a la contratante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo de la notificación de terminación del contrato deberán ser aceptados por la contratante de acuerdo con los términos y precios establecidos en el contrato. En cuanto al resto de los bienes la contratante podrá elegir entre las siguientes opciones:

- Que se complete alguna porción y se entregue de acuerdo con las condiciones y precios del contrato; y/o

- Que se cancele la entrega restante y se pague al proveedor una suma convenida por aquellos bienes que hubiesen sido parcialmente completados y por los materiales y repuestos adquiridos previamente por el proveedor.

Se podrán establecer otras causales de terminación de contrato, de acuerdo a su naturaleza, y se deberán tener en cuenta, además, las previstas en el artículo 72 y concordantes de la Ley N° 7021/22.

Terminación por causa imputable a la contratante

El proveedor, consultor o contratista podrán dar por terminado el contrato, por las siguientes causas imputables a la contratante:

a) Por incumplimiento de las obligaciones contractuales de la contratante por más de 60 (sesenta) días corridos.

b) Por la suspensión de la ejecución del contrato por más de 60 (sesenta) días corridos, dispuestos por la contratante, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito.

c) Cuando los diseños definitivos sean técnicamente inejecutables y no se hubiesen solucionado los defectos dentro de los 60 (sesenta) días corridos que la contratante hubiese tomado conocimiento de la deficiencia.

Si el contratista decidiere optar por dar por terminado el contrato por dichas causales, deberá intimar a la contratante para que ejecute su obligación dentro de un plazo no inferior a quince (15) días, vencido el cual, podrá demandar su cumplimiento, o dar por rescindido el contrato, con la sola comunicación fehaciente hecha al moroso de haber optado por la rescisión. No será necesario el otorgamiento del plazo cuando la contratante hubiere manifestado por escrito su decisión de no cumplir el contrato.

Liquidación del contrato en caso de rescisión.

La liquidación del contrato en caso de rescisión se procederá de conformidad con las disposiciones de las cláusulas "Cuenta final" y "Cuenta General. Finiquito" a reserva de las demás estipulaciones de la presente cláusula.

En caso de rescisión se procederá, habiendo sido convocados el contratista o sus derechohabientes, tutor, curador o síndico, a las constataciones relativas a las obras y partes de obras ejecutadas, al inventario de los materiales suministrados, así como al inventario descriptivo de los equipos e instalaciones de la zona de obras. Se registrará en un acta el resultado de estas operaciones.

El levantamiento de dicha acta implicará la recepción provisoria de las obras y partes de obras ejecutadas, con vigor a partir de la fecha en que tenga efecto la rescisión, tanto para el comienzo del plazo de garantía definido anteriormente como para el comienzo del plazo previsto para la liquidación final del contrato. Además, serán aplicables las disposiciones de la cláusula "Recepción provisoria de las obras".

Dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha del acta, la contratante determinará las medidas que debe tomar el contratista en la zona de obras a fin de asegurar la conservación y la seguridad de las obras o partes de las obras ejecutadas durante el período posterior a la rescisión. Tales medidas podrían implicar la demolición de ciertas partes de obras.

De no ejecutar el contratista estas medidas en el plazo fijado por la contratante, el fiscal de obras las hará ejecutar de oficio.

Salvo en los casos de rescisión previstos en el inciso b) de la cláusula “Causales de terminación del contrato”, tales medidas no serán por cuenta del contratista.

La contratante tendrá el derecho de adquirir, en todo o en parte:

a. Las obras provisorias útiles para la ejecución del contrato; y

b. Los materiales en existencia en el lugar de las obras, o adquiridos y pagados por el contratista, pero aún no entregados, en la medida que sea necesario para las obras.

Dispondrá, además, para la prosecución de los trabajos, del derecho de adquirir o de conservar a su disposición las instalaciones especialmente establecidas para la ejecución del contrato.

Los materiales suministrados serán comprados a los precios del contrato o, en su defecto, a los que resulten de la aplicación de la cláusula "Liquidación de cuentas. Pago de las certificaciones".

El contratista estará obligado a despejar la zona de las obras en el plazo que le sea fijado por el fiscal de obra.

Muerte. Incapacidad.

En caso de muerte o incapacidad civil del contratista, la contratante rescindirá el contrato, excepto si acepta la continuación del contrato por los derechohabientes o el curador.

En caso de que la contratante declare la rescisión, ésta tendrá efecto en la fecha de la muerte o de la incapacidad civil. Tal rescisión no dará derecho a indemnización alguna para el contratista ni sus derechohabientes.

En caso de incapacidad física manifiesta y duradera del contratista que hagan imposible la ejecución del contrato, la contratante podrá rescindir el contrato sin que el contratista tenga derecho a indemnización alguna.

En los casos de rescisión previstos en la presente cláusula los derechohabientes, el tutor o el curador o síndico, sustituirán al contratista, para la aplicación de las estipulaciones de la cláusula “Liquidación del contrato en caso de rescisión”.

Otras causales de terminación del contrato

No Aplica

Medio alternativo de Resolución de Conflictos a través del Avenimiento.

‘’Los contratistas, proveedores, consultores y contratantes, podrán solicitar la intervención de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas alegando el incumplimiento de los términos y condiciones pactados en los contratos regidos por la Ley N° 7021/22. Una vez recibida la solicitud respectiva, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas señalará día y hora para audiencia de avenimiento a la que serán citadas las partes. Los requisitos y formalidades para admitir o rechazar la solicitud de intervención, así como los demás trámites del procedimiento de avenimiento serán dispuestos en la reglamentación. Serán aplicables al procedimiento de Avenimiento las disposiciones contenidas en la sección I del Capítulo XVI ‘’PROCEDIMIENTOS JURIDICOS SUSTANCIADOS ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS’’ de la Ley N° 7021/22.

Medio Alternativo de Resolución de Conflictos a través de la Mediación

Las controversias, diferencias o reclamos que se susciten entre las partes con motivo del presente contrato, su interpretación, ejecución, cumplimiento, resolución o terminación, y que sean susceptibles de transacción, conciliación o mediación, podrán ser sometidas de manera voluntaria a un procedimiento de mediación, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 1879/2002 “De Mediación”, en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y a las condiciones establecidas en el presente contrato.

El procedimiento de Mediación se podrá llevar a cabo ante:

No Aplica

El mediador deberá pertenecer a las Listas del Poder Judicial o del CAMP, según la selección de sede establecida y actuará como tercero neutral e imparcial, de conformidad con la normativa aplicable.

El procedimiento de mediación se iniciará mediante solicitud de cualquiera de las partes y se sustanciará conforme al reglamento vigente de la sede

seleccionada, el cual las partes declaran conocer y aceptar, incluyendo las disposiciones relativas a honorarios, gastos y costas, que se considerarán parte integrante de esta cláusula

La mediación deberá concluir en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la primera audiencia de mediación, plazo que podrá ser prorrogado por única vez, hasta por un período adicional de quince (15) días, únicamente mediante acuerdo expreso y escrito de las partes.

La mediación concluirá con la suscripción del acta de acuerdo, con la constancia de imposibilidad de acuerdo, o con la certificación correspondiente emitida por la sede de mediación. Vencido el plazo máximo sin haberse alcanzado un acuerdo, o concluido el procedimiento sin solución de consensuada, las partes quedarán habilitadas para recurrir a las instancias correspondientes. Para la homologación y ejecución del acta de mediación, así como para el conocimiento de las controversias no resueltas mediante este mecanismo, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Asunción, República del Paraguay

Medio alternativo de Resolución de Conflictos a través del Arbitraje

No Aplica

MODELO DE CONTRATO

Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizada de manera obligatoria, una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente, teniendo en cuenta que en los procedimientos de contratación cuyo objeto sea obras, locaciones o consultorías, deberán ser instrumentados mediante contratos y necesariamente deberán contar con una orden de inicio.

Así también, cuando en el procedimiento sea de menor cuantía y se deban emitir más de una orden de ejecución, independientemente al sistema de adjudicación, se deberá formalizar a través de un contrato, salvo aquellos casos previstos en el artículo 37 Inc. e) de la Ley N° 7021/22 ‘’De Suministro y Contrataciones Públicas’’

EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO.

FORMULARIOS

Los formularios dispuestos en esta sección son los estándar a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

ESTA SECCIÓN DE FORMULARIOS SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO LA CONVOCANTE MANTENERLO EN FORMATO EDITABLE A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

ANEXOS

Los anexos I y II comprendidos en este apartado constituyen los documentos a ser presentados tanto en la oferta como para la firma del contrato.

ASPECTOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS

A. ASPECTOS GENERALES

1. Interpretación

1. Interpretación:

a. Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día corridos, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.

b. Ley: Entiéndase a la Ley Nº 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

c. Contratante: todo organismo, entidad, sociedad anónima en las que el Estado sea socio mayoritario y municipalidad, que, como consecuencia de la adjudicación en el marco de un procedimiento de contratación de obras, suscriba cualquiera de los contratos regulados por la Ley.

d. Contratista: toda persona física o jurídica que suscriba un contrato para la ejecución de obras públicas o prestación de servicios relacionados a la misma.

e. Subcontratista(s): es (son) la(s) persona(s) física(s) o jurídica(s) encargada(s) por el contratista para realizar una parte de las obras materia del contrato.

f. Fiscalizador de obra: Persona física o jurídica que asume la responsabilidad del control, supervisión e inspección de la ejecución de una obra, en representación de la contratante a los efectos de informar acerca del avance de obras y de los acontecimientos que se presenten durante la ejecución, desde la etapa preparatoria de las obras hasta la conclusión de las mismas, debiendo supervisar los aspectos presupuestarios, la calidad de las obras y el cronograma o plazo de ejecución.

g. Zona de Obras: es (son) el/los lugar/es donde se realizarán los trabajos y las obras y donde se ubicarán las instalaciones necesarias para la ejecución de los trabajos y que comprenderá las vías de acceso especiales y todos los demás lugares específicamente señalados en el contrato.

h. Orden de Inicio: es la instrucción escrita entregada por la contratante al contratista, para el inicio efectivo de los trabajos objeto del contrato.

i. Orden de Ejecución: es toda instrucción escrita entregada por la contratante al contratista, concerniente a la ejecución del contrato.

j. Libro de Obras: el libro de obras o cuaderno de obras es uno de los documentos de registro de sucesos y comunicaciones entre el contratista y la fiscalización en el manejo de las obras, desde el inicio de las obras hasta su conclusión. El mismo deberá ser habilitado antes del inicio de las obras.

2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables: Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.

3. Limitación de dispensas:

a. Toda dispensa a los derechos o facultades de una de las partes en virtud del contrato, deberá ser documentada por escrito, indicar la fecha, estar firmada por un representante autorizado de la parte que otorga dicha dispensa, deberá especificar la obligación dispensada y el alcance de la dispensa.

b. Sujeto a lo indicado en el inciso precedente, ningún retraso, prórroga, demora o aprobación por cualquiera de las partes al hacer cumplir algún término y condición del contrato o el otorgar prórrogas por una de las partes a la otra, perjudicará, afectará o limitará los derechos de esa parte en virtud del contrato. Asimismo, ninguna prórroga concedida por cualquiera de las partes por un incumplimiento del contrato, servirá de dispensa para incumplimientos posteriores o continuos del contrato.

2. Modificación de información referente al contratista

El contratista deberá notificar inmediatamente a la contratante todas las modificaciones que versen sobre las informaciones respecto al mismo, ocurridas durante la ejecución del contrato referentes a:

a. Las personas con facultades para obligar al contratista o a sus representantes ante la contratante;

b. La forma de la empresa;

c. El domicilio legal de la sede del contratista;

d. La razón social o el capital social; y,

e. Cualquier otro cambio que pudiera afectar el funcionamiento del contratista y la ejecución del contrato.

3. Obligaciones Generales

1. Idoneidad de la oferta.

2. Se considerará que el contratista ha tomado conocimiento en forma suficiente y completa sobre el carácter exacto y adecuado de su oferta y del nivel de los precios unitarios enumerados en las listas de cantidades y precio. Se considerará que, salvo indicación contraria en las condiciones contractuales, estos precios cubren todas sus obligaciones en virtud del contrato y todos los insumos necesarios para la ejecución cabal y completa de las obras y para subsanar sus posibles defectos, tal como se describe con mayor detalle en la cláusula "Contenido y características de los precios".

3. Se considerará que el contratista ha inspeccionado y examinado la zona de obras y sus alrededores y tiene conocimiento de los datos disponibles que puedan tener incidencia en la ejecución del contrato. Así mismo, que ha interpretado adecuadamente esa información antes de presentar su oferta, en especial en lo que se refiere a los siguientes aspectos:

a. Topografía del lugar y carácter de la obra;

b. Condiciones hidrológicas y climáticas;

c. Alcance y naturaleza de la obra y de los materiales necesarios para realizarla y para subsanar sus posibles defectos; y

d. Medios de acceso a la zona de obras e instalaciones que pudiera necesitar para la ejecución de la obra.

4. Como regla general, se considerará que el contratista ha obtenido toda la información necesaria sobre los riesgos y posibles contratiempos y factores que pudieran afectar o influir en su oferta.

4. Ejecución de conformidad con el contrato, las leyes y los reglamentos

El contratista deberá encargarse, con el esmero y diligencia apropiados, de ejecutar completamente las obras y subsanar sus posibles defectos, en conformidad con las disposiciones del contrato. El contratista deberá dirigir las obras, suministrar la mano de obra, las instalaciones, el material, el equipo y todos los demás elementos, provisionales o permanentes, necesarios para la realización completa de las obras y la subsanación de los posibles defectos.

El contratista deberá actuar de conformidad con las leyes y reglamentos de la República del Paraguay que pueda tener incidencia en la ejecución de las obras y su reparación.

5. Procedimientos y métodos de construcción

El contratista será totalmente responsable de la idoneidad, estabilidad y seguridad de todos los procedimientos y métodos de construcción que se empleen para la realización de la obra.

6. Comparecencia del contratista en la zona de obras

El contratista, o su representante, deberán presentarse en las oficinas del fiscal de obra o en la zona de obras todas las veces que se requiera, acompañado, de ser el caso, de sus subcontratistas.

En el caso de un consorcio, la obligación prevista en el párrafo precedente corresponderá al representante común del consorcio, acompañado, si fuera necesario, de sus subcontratistas.

7. Orden de Inicio de la Obra

La orden de inicio es la instrucción escrita entregada por la contratante al contratista, para el inicio efectivo de los trabajos objeto del contrato. En ella se indica la fecha en el que el contratista debe iniciar la obra que da inicio al cómputo del plazo de ejecución. Esta orden de inicio es otorgada por la unidad administradora de contratos u otra dependencia o funcionario designado.

En procedimientos de contratación con sistema de adjudicación por ítems o lotes, en los casos en que resulte adjudicado un mismo contratista para dos o más lotes, debe ser emitida una única orden de inicio de obra, salvo que se establezca lo contrario. Esta regla no

puede ser modificada con posterioridad a la adjudicación, si ello implicase otorgar condiciones más favorables al contratista respecto a las señaladas originalmente en las bases de la contratación y en el contrato.

8. Órdenes de Ejecución

Cada orden de ejecución se dará por escrito; estarán fechadas y numeradas y serán firmadas por el fiscal de obra. Se enviarán dos ejemplares al contratista; éste devolverá inmediatamente al fiscal de obra una copia con su firma y la fecha de recepción.

Los comentarios o reservas del contratista a dichas órdenes sólo tendrán validez si se presentan por escrito, en un plazo no superior a quince (15) días corrido, conforme a las estipulaciones de la cláusula "Cálculo de plazos. Formas de Notificación".

El contratista acatará estrictamente las órdenes de ejecución que le son notificadas, aun cuando hubiese expresado reservas sobre ellas, excepto en los casos previstos en las cláusulas "Trabajos no previstos" y "Aumento del alcance de las obras".

Las órdenes de ejecución relativas a obras subcontratadas deberán enviarse al contratista, que es el único autorizado a presentar reservas.

En caso de contratación con un consorcio, las órdenes de ejecución deberán enviarse al representante común, que es el único autorizado a presentar reservas.

9. Personal del contratista

El contratista deberá emplear en la zona de obras, para la ejecución completa de las obras y la reparación de sus defectos:

a. Únicamente técnicos competentes y experimentados en sus especialidades respectivas, así como personal y jefes de equipo capaces para garantizar la debida ejecución y supervisión de las obras;

b. Mano de obra que permita el cabal cumplimiento de todas sus obligaciones en virtud del contrato con estricto cumplimiento de los plazos de ejecución.

10. Seguridad de las personas, los bienes y protección del medio ambiente

El contratista deberá, durante la realización completa de las obras y la reparación de defectos:

a. Garantizar la seguridad de las personas autorizadas a estar presentes en la zona de obras y mantener ésta y las obras mismas (mientras no hayan sido aceptadas u ocupadas por la contratante) en buen estado con el fin de evitar todo riesgo para las personas.

b. Suministrar y mantener, por su cuenta, todos los dispositivos de iluminación, protección, cierre, señales de alarma y vigilancia en los momentos y lugares necesarios o exigidos por el fiscal de obra, por cualquier otra autoridad debidamente constituida y por la reglamentación vigente, para la protección de las obras y para la seguridad y comodidad del público en general.

c. Adoptar todas las medidas necesarias para proteger el medio ambiente en base al estudio previo de impacto ambiental realizado por la contratante en el caso de que dicho estudio fuere pertinente, tanto dentro como fuera de la zona de obras, evitando con ello todo perjuicio o daño a las personas o bienes públicos o de otra índole resultantes de la contaminación, el ruido, manejo de residuos peligrosos u otros inconvenientes producidos por los métodos utilizados para la realización de las obras.

d. Garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente documento y en las bases de la contratación relativos a la seguridad de las personas, los bienes y la protección del medio ambiente.

11. Facilidades e instalaciones ofrecidas a otros contratistas

1. El contratista deberá ofrecer todas las facilidades dentro de los límites razonables para la ejecución de sus actividades a:

a. Los otros contratistas empleados por la contratante en la zona de obras y su personal;

b. El personal de la contratante; y

c. El personal de cualquier otra autoridad debidamente constituida que pueda ser empleado para la ejecución, en la zona de obras o en sus proximidades, de cualquier actividad no incluida en el contrato o de cualquier contrato que la contratante realice en relación o como complemento a las obras.

2. En estos casos la contratante ordenará al contratista mediante una orden de ejecución:

a. Poner a disposición de cualquier otro contratista, de la contratante o de cualquier otra autoridad, caminos o vías de acceso cuyo mantenimiento sea incumbencia del contratista;

b. Permitir, en la medida posible, la utilización de las obras provisionales; y

c. Suministrar otro servicio a estas personas de cualquier naturaleza que sea. Tales prestaciones se consideran como obra no prevista y se regirán por las disposiciones de la cláusula "Obras o trabajos no previstos".

12. Suscripción y presentación de pólizas

Los seguros exigidos en el contrato deberán ser presentados por el contratista para la aprobación de la contratante y ser suscritos antes de iniciar cualquier trabajo y con vigencia al menos desde la fecha de inicio de las obras, salvo los casos en que la movilización se realice antes de la orden de inicio de las obras, en cuyo caso la vigencia deberá iniciar antes.

Los seguros contra daños a terceros y accidentes de trabajo deberán permanecer vigentes hasta la recepción definitiva de las obras objeto del contrato. El seguro contra riesgos en la zona de obras deberá permanecer vigente por un período de doce (12) meses después de la recepción provisional de las mismas.

Todas estas pólizas contendrán una disposición que subordina su cancelación a un aviso previo de la compañía de seguros a la contratante.

13. Cálculo de plazos. Formas de notificación

Todo plazo que el contrato especifique a la contratante, al fiscal de obra o al contratista se computará de acuerdo a lo establecido en los artículos 337 al 341 del Código Civil.

Cuando, de acuerdo con las disposiciones del contrato, el contratista deba enviar un documento en un plazo fijo al fiscal de obra o a la contratante, o viceversa, o cuando la entrega de un documento represente el comienzo de un plazo, el documento deberá entregarse al destinatario mediante notificación escrita.

14. Propiedad industrial o comercial

La contratante liberará al contratista de cualquier responsabilidad frente a reivindicaciones de terceros en relación con las patentes, licencias, diseños y modelos, marcas de fábrica o de comercio cuyo empleo le sea impuesto por el contrato. Será responsabilidad de la contratante obtener en este caso, por su cuenta, las cesiones, licencias o autorizaciones necesarias.

Fuera del caso previsto en el párrafo precedente, el contratista liberará a la contratante de cualquier responsabilidad frente a reivindicaciones de terceros referentes a las patentes, licencias, diseños y modelos, marcas de fábrica o de comercio y cualquier otro derecho protegido en relación con el equipo del contratista o de sus subcontratistas, a la metodología de trabajo, documentos o materiales

utilizados para o en relación con las obras o incorporados a éstas, así como frente a todos los daños y perjuicios, costos, cargos y gastos de toda naturaleza relacionados con ella.

Será responsabilidad del contratista obtener en este caso, por su cuenta, las cesiones, licencias o autorizaciones necesarias, sin perjuicio del derecho de la contratante de proceder posteriormente, o encargar a quien considere oportuno, a efectuar todas las reparaciones necesarias.

15. Protección de la mano de obra y condiciones de trabajo

El contratista deberá, salvo disposición contraria en el contrato, encargarse de la contratación de todo el personal y de toda la mano de obra, de origen local o de otra procedencia, así como de su remuneración, ateniéndose estrictamente a la reglamentación vigente y respetando en particular, la reglamentación laboral (sobre todo en lo que respecta a los horarios de trabajo y días de descanso), a la reglamentación social y al conjunto de reglamentos aplicables en materia de higiene y seguridad. Independientemente de las obligaciones establecidas por las leyes y reglamentos referentes a la mano de obra, el contratista deberá comunicar al fiscal de obra, a petición de éste, la lista actualizada de personal contratado para la ejecución de los trabajos y sus respectivas calificaciones.

El fiscal de obra podrá exigir al contratista en todo momento la comprobación de que está aplicando a su personal empleado en la ejecución de las obras, la legislación laboral vigente, sobre todo en materia de salarios, higiene y seguridad.

La contratante podrá exigir al contratista el cambio de cualquier empleado que evidencie incompetencia o sea culpable de negligencia, imprudencias repetidas, o la falta de probidad y, en general, cuya actuación sea contraria a la buena ejecución de las obras.

El contratista será el único responsable de las consecuencias perjudiciales de los fraudes o defectos de construcción cometidos por su personal en la ejecución de las obras.

Cuando el contratista esté autorizado a subcontratar parte de las obras, el contratista será responsable de que estas mismas obligaciones sean acatadas por sus subcontratistas.

B. PRECIOS Y LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

1. Distinción entre Precios Unitarios y Globales

Los precios podrán ser unitarios o globales, conforme a lo especificado en las Listas de precios y Actividades.

Será precio global todo precio que remunera al contratista por una obra completa, o parte de una obra, o un conjunto determinado de prestaciones definidas en el contrato, o que se menciona explícitamente en éste como precio global, o bien que se aplica en el contrato solamente a un conjunto de prestaciones que no se repiten.

Será precio unitario todo precio que no sea global. Los precios unitarios se aplican a una obra o un elemento de obra cuyas cantidades se indican en las Listas de precios y Actividades.

2. Descomposición y Desglose de los Precios

La contratante, cuando no se hubiere presentado o requerido previamente podrá solicitar al contratista la presentación de la descomposición y desglose de precios dentro de un plazo determinado mediante una orden de ejecución del fiscal de obra que podrá ordenar esta presentación,

en cuyo caso el plazo concedido al contratista no podrá ser inferior a veinte (20) días. Los precios se especifican detalladamente mediante la descomposición de los precios globales y el análisis de los precios unitarios.

La descomposición de un precio global se presentará en forma de un detalle estimativo que comprenda, para cada clase de obra o cada elemento de obra, la cantidad que se deberá ejecutar y el precio de la unidad correspondiente.

El análisis de un precio unitario detalla sus componentes e indica:

a. Los gastos directos, desglosados en gastos correspondientes a salarios y prestaciones del personal, cargas salariales, costos de materiales, materias consumibles y equipo;

b. Los gastos indirectos o generales, por un lado, y los impuestos y gravámenes, por el otro, expresados en porcentaje del conjunto de las dos partidas precedentes.

Si no se presentara la descomposición de un precio global o el análisis de un precio unitario, cuando tal análisis deba presentarse en un plazo determinado, no se pagarán los certificados mensuales correspondientes que presente el contratista hasta que ellos contengan los precios detallados en la forma requerida por la contratante.

3. Remuneración de un Consorcio

En el caso de un contrato celebrado con un consorcio, el pago de las obras ejecutadas será abonado por la contratante a la empresa designada como líder del consorcio.

4. Pago de Cuentas

Los pagos de la contratante al contratista en virtud del contrato se efectuarán contra presentación de facturas mensuales de las cantidades de trabajo y obra ejecutada, debidamente certificada, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la cláusula “Verificación y Constancia” del presente documento.

5. Pago de los Trabajos Originales

Los trabajos originales corresponden al conjunto de trabajos ejecutados por el contratista en virtud del contrato, bajo su responsabilidad. Los trabajos originales se pagan en conformidad con las estipulaciones del contrato, ya sea sobre la base de precios unitarios, o precios globales, definidos en la Lista de precios.

En el caso de aplicar un precio unitario, el precio adeudado se determina multiplicando el precio unitario cotizado en las Listas de precios y Actividades por la cantidad del tipo (concepto) de obra ejecutado, o por el número de elementos de obra que se hubieran completado.

En el caso de aplicación de un precio global, el monto a pagar se calculará al momento de completarse la obra, o las prestaciones a las que el precio global se aplica. Las diferencias que pudieran detectarse para cada tipo de obra o cada elemento de obra entre las cantidades realmente ejecutadas y las cantidades indicadas en la descomposición de este precio, establecida en conformidad con la cláusula de “Descomposición y desglose de precios”, aun cuando tenga valor contractual, no podrá conducir a una modificación de dicho precio, y lo mismo ocurrirá con los errores que pudiera evidenciar esta descomposición.

6. Modificación de los precios

Cuando de acuerdo a la cláusula de “Reajuste” de las bases de la contratación, los precios sean ajustables o revisables, el coeficiente de actualización o revisión se aplicará a:

a. Los trabajos originales ejecutados durante un (1) mes;

b. Las indemnizaciones, penalidades, retenciones, del mes respectivo; y

c. La variación positiva o negativa a fin del mes, con respecto al mes anterior, de las sumas anticipadas para acopio y a los anticipos al fin de ese mes. El coeficiente de ajuste se redondea al milésimo superior.

7. Verificación y Constancia

Para los efectos de la presente cláusula, por Verificación se entenderá la comprobación física de la cantidad y la correcta ejecución de los trabajos; Acta de Constancia será el documento en que se deja constancia de una verificación. Las verificaciones se harán a petición del contratista o del fiscal de obra, y cubrirán los trabajos ejecutados o las circunstancias de su ejecución.

Las verificaciones referentes a los trabajos ejecutados tendrán como objeto determinar la cantidad y el monto de los trabajos ejecutados a efectos de proceder a la certificación. Cuando se trata de obras pagaderas en base a precios unitarios, las verificaciones se referirán a los elementos necesarios para el cálculo de las cantidades que deberán tenerse en cuenta, así como los resultados de las mediciones, arqueos, pesajes y recuentos.

Las verificaciones que se efectúen para proteger los posibles derechos de las partes del contrato no prejuzgan la existencia de tales derechos ni podrán identificar o determinar responsabilidades.

El fiscal de obra fijará la fecha de las verificaciones; si el contratista hubiera presentado la petición, dicha fecha no podrá ser más allá de seis (6) días posteriores a la de la petición. En las verificaciones se preparará un acta de constancia, redactada por el fiscal de obra en el terreno al momento de la verificación, previa consulta con el contratista. Si el contratista se negara a firmar el acta de constancia, o lo firmara con reservas, deberá, dentro de los siete (7) días siguientes, precisar por escrito sus observaciones o reservas al fiscal de obra. Si el contratista, requerido en la forma y tiempo oportunos, no estuviera presente o representado en las verificaciones, se considerará que acepta sin reserva el acta de constancia.

El contratista deberá solicitar oportunamente que se verifiquen los trabajos que no pudieran ser objeto de verificaciones ulteriores, en particular cuando las obras puedan quedar ocultas o inaccesibles. En su defecto y salvo prueba en contrario presentada por el contratista a su costo, el contratista no podrá objetar la decisión del fiscal de obra relativa a dichos trabajos.

8. Certificaciones Mensuales

Las partes convienen que los trabajos objeto del presente contrato se paguen mediante la formulación de certificaciones mensuales que abarcarán un mes calendario.

Dentro de los seis (6) días siguientes a la terminación del mes inmediato anterior, el contratista presentará al fiscal de obra, una certificación mensual que indique el monto total de las sumas correspondiente a las obras ejecutadas, como consecuencia de la ejecución del contrato. Ese monto se establecerá a partir de la lista de precios unitarios del Formulario de Oferta.

La certificación mensual incluirá en la medida necesaria las partidas siguientes:

a. Trabajos originales, ejecutados y pagaderos por cantidades y precios unitarios;

b. Suministros;

c. Anticipos;

d. Indemnizaciones, sanciones y retenciones distintas de la retención de garantía;

e. Monto a ser deducido, igual al excedente de los gastos incurridos por la contratante por prestaciones que la misma hubiera ejecutado de oficio, debido al incumplimiento del contratista. Dicho excedente se calcula tomando en cuenta las sumas que se hubieran pagado al contratista si este último hubiera ejecutado esas prestaciones;

f. Intereses por mora.

El monto de los acopios se establecerá en base a los que se han constituido y no han sido aún utilizados. El monto de los trabajos originales ejecutados y pagaderos por precios unitarios se establecerá de la manera siguiente:

1. La certificación mensual incluirá la relación de las obras ejecutadas en conformidad con las verificaciones realizadas por ambas partes o, en su defecto, con las evaluaciones del fiscal de obra. No se fraccionarán precios unitarios en sus componentes, para cubrir trabajos parciales ejecutados.

2. En el caso de algunos trabajos específicos, pagaderos por precios globales, esos precios podrán fraccionarse si no se ha terminado la obra o parte de obra a que se refiere ese precio. En tal caso se aplicará una fracción del precio igual al porcentaje ejecutado de la obra o de la parte de obra. Para determinar ese porcentaje, se procederá, si así lo requiere el fiscal de obra, al desglose de precios previsto en la cláusula “Descomposición y desglose de precios”.

Cada uno de los componentes de la certificación mensual comprendida en esta cláusula indicará, cuando corresponda, los elementos cuyos precios son fijos y aquéllos cuyos precios son actualizados o revisables, y aplicará finalmente a estos elementos los correspondientes procedimientos de ajuste y revisión previstos en el contrato.

El fiscal de obra podrá solicitar al contratista que prepare el certificado mensual de acuerdo con un formulario. En tal caso, los procedimientos y formularios por utilizar se establecerán en las bases de la contratación específicamente en la cláusula de ‘’Certificaciones Mensuales’’. El contratista adjuntará al certificado mensual los documentos siguientes:

1. Cálculos de las cantidades consideradas, basados en los elementos contenidos en las actas de verificación;

2. Cálculos con los correspondientes comprobantes de los ajustes de precios, en base a la fórmula especificada en la cláusula de Reajuste de precios de las bases de la contratación; y

3. En su caso, comprobantes de los gastos efectuados en virtud de la cláusula "Recibo, movimiento y conservación por el contratista de los materiales y productos suministrados por la contratante", cuyo reembolso solicite.

Cualquier otro procedimiento que vaya a ser utilizado referente a certificación y pago en cuentas, debe indicarse en las condiciones contractuales.

9. Pago de Cuotas Mensuales

El monto del pago mensual que deberá abonarse al contratista se hará contra el certificado mensual de obra hecha, que deberá ser realizado por el contratista y aprobado por el fiscal de obra; este último preparará para este fin una relación en la que se incluirán los siguientes elementos:

a. El monto del pago establecido a partir de los precios unitarios de base, correspondiente a la obra hecha. Como en las cuentas mensuales, se distinguirán los diferentes elementos sujetos a diversas

modalidades de actualización o de revisión de los precios aplicables a las liquidaciones efectuadas por la contratante al contratista;

b. El efecto de la actualización de los precios, de conformidad con las disposiciones de las cláusulas de "Reajuste " de las bases de la contratación y "Modificación de precios" del presente documento;

c. El monto total que deberá pagarse al contratista es la suma de los incisos (a) y (b) precedentes, menos las retenciones de las garantías que estén previstas en el contrato; y

d. El monto total de la certificación por pagar será el resultado del inciso (c) precedente, menos las deducciones establecidas en de las bases de la contratación

El fiscal de obra notificará al contratista por escrito sobre el estado del certificado suministrado por el mismo que se hubiera modificado.

A partir de la presentación del acta de medición y del certificado de obra, la contratante tiene un plazo de quince (15) días para su aprobación o rechazo. En caso de falta de respuesta, se tendrá por aprobado el certificado. En caso de rechazo del certificado, los plazos para su aprobación se reiniciarán una vez que el contratista vuelva a presentar el certificado de obra con las correcciones pertinentes. El pago de las facturas correspondientes a los certificados aprobados deberá efectuarse, a más tardar, dentro de los treinta (30) días de la aprobación de dichos certificados. La presentación de la factura será un requisito ineludible para el cómputo de dicho plazo. Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en el lugar indicado en la cláusula de “Pago de cuotas mensuales” de las bases de la contratación

Los montos que figuren en los certificados mensuales no tendrán carácter definitivo ni comprometen a las partes contratantes, salvo en lo relacionado al efecto de actualización o a la revisión de los precios mencionados en el inciso b) precedente de esta cláusula, cuando el contratista no haya formulado reservas en este sentido a la recepción de la notificación mencionada.

10. Cuenta Final

El contratista remitirá al fiscal de obra la estimación de cuenta final en el plazo indicado en la cláusula “Cuenta Final” de las bases de la contratación. Una vez concluidas las obras, el contratista preparará, además de la certificación mensual referente al último mes de su ejecución, si correspondiere, la estimación de la cuenta final en la cual se indicará el monto total acumulado de las sumas a que reclama tener derecho por concepto de ejecución del contrato en su conjunto; el cálculo de estas sumas se basará en los trabajos y prestaciones realmente ejecutados.

Esta estimación de cuenta final se preparará en la misma forma y se basará en los mismos precios unitarios de base que se usan en las certificaciones mensuales y contendrá las mismas partes que éstas y los formularios estipulados en la cláusula "Cuenta General. Finiquito", con excepción de los acopios y los anticipos. Irá acompañada de los elementos y documentos mencionados en la cláusula “Certificaciones Mensuales”, si no han sido entregados anteriormente.

No obstante, si se aplican las disposiciones de la cláusula "Recepción Provisoria de Obras", la fecha del acta en que consten las prestaciones complementarias sustituirá a la fecha de notificación de la recepción provisional de las obras como punto de partida del plazo antes señalado. La cuenta podrá ser preparada de oficio por el fiscal de obra por cuenta del contratista, en caso de que la solicitud del fiscal de obra, de presentarla, no resulte efecto. Esta cuenta se notificará al contratista junto con la cuenta general prevista.

La estimación de cuenta final compromete al contratista por las indicaciones que en ella figuran, excepto en los puntos que hayan sido objeto de reservas anteriores por su parte, así como en relación con el monto definitivo de los intereses por mora.

La estimación de cuenta final del contratista será aceptada o corregida por el fiscal de obra, convirtiéndose entonces en la cuenta final.

11. Cuenta General. Finiquito

El fiscal de obra preparará la cuenta general que incluirá los siguientes elementos:

a) La cuenta final, tal como se define en la cláusula precedente;

b) El saldo establecido, a partir de la cuenta final y de la última certificación mensual, en las mismas condiciones definidas en la cláusula “Pago de Cuotas Mensuales”; y

c) La revisión final de las certificaciones mensuales y del saldo.

El monto de la cuenta general será igual al resultado de esta última revisión.

La cuenta general, firmada por la contratante, deberá ser comunicada por escrito al contratista en el plazo indicado en la cláusula “Cuenta General. Finiquito” de las bases de la contratación

El pago del saldo deberá efectuarse antes de transcurrido un (1) mes a partir de la notificación de la cuenta general.

El contratista deberá, en un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación de la cuenta general, devolverla firmada al fiscal de obra, con o sin reservas, o manifestar las razones por las que se niega a firmarla.

Si el contratista devuelve la cuenta general firmada y sin reservas, dicha aceptación obligará definitivamente a las partes, salvo en lo que concierne al monto de los intereses por mora; dicha cuenta se convertirá así en la cuenta general definitiva del contrato. Si el contratista se niega a firmar la cuenta general, o la firma con reservas, el contratista deberá exponer en un memorando de reclamación los motivos de su negativa o de sus reservas, precisando el monto de las sumas cuyo pago solicita, adjuntando los comprobantes necesarios, y volviendo a presentar, bajo pena de caducidad, las reclamaciones ya formuladas anteriormente, que no hayan sido objeto de una liquidación definitiva. Dicho memorando deberá enviarse al fiscal de obra en el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación de la cuenta general. El arreglo de diferencias se efectuará de acuerdo con las modalidades indicadas en la Ley y en la cláusula "Solución de Controversias" de las bases de la contratación Si las reservas son parciales, el contratista acepta implícitamente los elementos de la cuenta no afectados por dichas reservas.

Si el contratista no hubiera devuelto al fiscal de obra la cuenta general firmada en el plazo de cuarenta y cinco (45) días o si, aun habiéndola enviado puntualmente, no hubiera justificado su negativa o expuesto detalladamente los motivos de sus reservas precisando el monto de sus reclamaciones, se considerará que dicha cuenta general ha sido aceptada por el contratista, convirtiéndose en cuenta general y definitiva del contrato.

12. Obras o trabajos no previstos

Si fuere necesario realizar trabajos complementarios que no se hallen previstos en el contrato original, éstos serán acordados entre las partes previa firma de un convenio modificatorio de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la Ley N° 7021/22.

Los precios que se apliquen podrán ser unitarios o globales.

A menos que las condiciones contractuales establezcan otra cosa, los precios que se utilizarán se determinarán sobre las mismas bases que los precios del contrato, en particular en cuanto a la fecha de referencia de dichos precios.

Si existiera desglose de precios o descomposición de precios globales, sus elementos, en particular los precios de unidades contenidos en el desglose, se utilizarán para determinar los precios aplicables a estos trabajos.

Si no fuere posible acordar los términos del convenio modificatorio, la contratante podrá ejercer sus derechos establecidos en el artículo 65 de la Ley N° 7021/22.

13. Convenios Modificatorios

Cuando fuere necesario ampliar, modificar o complementar las obras objeto del contrato debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución serán acordados mediante convenios modificatorios conforme al artículo N° 67 de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se regirán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021 de Suministro y Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.

Si no fuere posible acordar los términos del convenio modificatorio, la contratante podrá ejercer sus derechos establecidos en el artículo 65 de la Ley N° 7021 de Suministro y de Contrataciones Públicas.

2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se regirán atendiendo a la reglamentación vigente.

3. Los convenios modificatorios de los contratos de obras públicas, tendientes a ampliar o complementar los trabajos, no podrán exceder del veinte por ciento (20%) del monto y plazo originalmente pactados, y deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 67 de la Ley N° 7021 .

14. Cambio de la importancia de las diversas clases de obras

No se permitirán modificaciones consistentes en sustitución de las obras convocadas originalmente, en la adición de rubros distintos o en la

variación significativa de sus características.

15. Pérdidas y averías

No se concederá al contratista ninguna indemnización en concepto de pérdidas, averías o daños causados por su negligencia, su imprevisión, su carencia de medios o sus errores.

El contratista deberá adoptar, por su cuenta y riesgo, las medidas necesarias para resguardar y proteger los suministros, los equipos e instalaciones en el lugar de la obra, así como las obras en construcción, en caso de tempestades, inundaciones, marejadas o cualquier otro fenómeno natural normalmente previsible en las condiciones de tiempo y lugar en que se ejecutan las obras.

C. PLAZOS

1. Plazos de Ejecución

El plazo de ejecución de las obras fijado por el contrato se aplicará a la terminación de las obras previstas que son de responsabilidad del contratista, incluyendo, salvo disposición contraria, el retiro

de las instalaciones del sitio de la obra y el restablecimiento de los terrenos y lugares. Este plazo tendrá en cuenta todas las condiciones resultantes, en su caso, de las obras realizadas por subcontratistas y/o por cualquier otra empresa en el lugar de las obras.

Dicho plazo se contará a partir de la fecha de recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, que deberá emitirse una vez que estén dadas las siguientes condiciones:

a) La aprobación de autoridades públicas competentes cuya obtención y entrega sea obligación de la contratante,

b) La entrega por la contratante del anticipo cuando éste fuere previsto en el SICP y fuere solicitado por el contratista dentro del plazo establecido,

c) La entrega de la zona de obras por la contratante al contratista, y

d) Las demás condiciones establecidas en la cláusula “Plazo de Ejecución” de las bases de la contratación. La entrega de la zona de obras será conforme se indique en la cláusula “Plazo de Ejecución” de las bases de la contratación.

La convocante tiene la obligación de liberar el área de obras antes de emitir la orden de inicio de los trabajos. El incumplimiento de este requisito impide el cómputo del plazo de ejecución y/o suspende en los casos de entrega parcial de la zona de obra.

Salvo disposición contraria en las condiciones contractuales, el plazo de ejecución comprenderá el periodo de movilización definido en la cláusula respectiva.

2. Prórroga de los Plazos de Ejecución

Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de fuerza mayor previstos en la presente cláusula contractual o en los casos de inclemencias climáticas.

De existir situaciones de fuerza mayor o inclemencias climáticas, los plazos de ejecución del cronograma de obras, deberán prorrogarse. Estas prórrogas no serán consideradas como ampliación de plazos en los términos del artículo 67 de la Ley N° 7021/22 ‘’De Suministro y de Contrataciones Públicas’’

Para los casos en que por inclemencias se prorrogaran los plazos, la misma se regirá por las disposiciones vigentes relativas a prórroga de plazos.

3. Fuerza Mayor

El contratista no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Fiel Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones, en virtud del contrato, sea el resultado de un evento de fuerza mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir, sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, catástrofes naturales, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, embargos de cargamentos, explosiones, guerra, insurrección, movilización, huelgas, temblores de tierra y decisiones gubernamentales.

2. El contratista deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.

3. Por consiguiente, no se considerarán como casos de

fuerza mayor, los actos o acontecimientos cuya ocurrencia podría preverse y cuyas consecuencias podrían evitarse actuando con diligencia razonable. De la misma manera, no se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.

4. Si se produjera un acontecimiento de fuerza mayor, el contratista tendrá derecho a una ampliación razonable de los plazos de ejecución, debiendo quedar claro, no obstante, que no podrá concederse ninguna indemnización al contratista por pérdida total o parcial de su material acopiado en obra, cuyos gastos de seguro se consideran incluidos en el precio del contrato.

5. La parte que invoque el caso de fuerza mayor deberá asentarlo en el libro de obras y enviar una notificación sobre el caso a la otra, inmediatamente después que el acontecimiento sucedió y dentro del plazo máximo de siete (7) días calendarios a partir del día siguiente en que e l contratista haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento. Transcurrido el mencionado plazo, sin que el contratista haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito en un plazo mayor, debiendo acreditar el interés público comprometido.

6. La notificación se enviará por nota o carta certificada con acuse de recibido, o telegrama colacionado estableciendo los elementos constitutivos de la fuerza mayor y sus consecuencias probables para la ejecución del contrato, adjuntando toda la documentación comprobatoria. En todo caso, la parte afectada deberá tomar todas las medidas necesarias para conseguir, en el menor plazo posible, la reanudación normal de la ejecución de las obligaciones afectadas por el caso de fuerza mayor.

7. La fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y con anterioridad al vencimiento del plazo de cumplimiento de las obligaciones contractuales.

8. Si a raíz de un caso de fuerza mayor, la contratante o el contratista no pudieran ejecutar sus prestaciones, tal como están previstos en el contrato, en un período de un (1) mes, las partes se reunirán en el menor plazo posible para examinar las repercusiones contractuales de dichos acontecimientos sobre la ejecución del contrato y, en particular, sobre los plazos y/o las obligaciones respectivas de cada una de las partes.

9. A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el contratista continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.

10. Cuando una situación de fuerza mayor ha existido durante un período de más de seis (6) meses, cada parte tendrá derecho a rescindir o terminar anticipadamente el contrato.

4. Inclemencias Climáticas

En caso de inclemencias climáticas que ocasionen una suspensión de los trabajos en el sitio de las obras, los plazos de ejecución de las obras se prorrogarán por el plazo que la convocante considere para el otorgamiento del mismo.

Cuando la contratista invoque la suspensión de los trabajos en el sitio de obras a causa de inclemencias climáticas deberá comunicar a la contratante dentro de plazo máximo de siete (7) días del mes

siguiente en que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de Obras. La notificación deberá realizarse por escrito y en la misma se indicará la fecha de suspensión de los trabajos y las inclemencias acaecidas, con la documentación que pruebe fehacientemente la ocurrencia y efectos de la inclemencia climática en la ejecución del contrato.

Antes de los quince (15) días del vencimiento del plazo de ejecución del contrato como máximo, la contratante, mediante acto administrativo, deberá comunicar al contratista la concesión o no de la prórroga del plazo de ejecución. En la misma se precisará la duración, que será igual al número de días durante los cuales se comprobó que las actividades estuvieron realmente suspendidas debido a las inclemencias climáticas.

Además de los casos previstos en las cláusulas anteriores, el contratista podrá tener derecho a la prórroga del plazo de ejecución por incumplimiento de la contratante de sus propias obligaciones establecidas en el contrato.

En este caso, la contratante antes de los quince (15) días de vencimiento del plazo de ejecución del contrato, podrá otorgar mediante acto administrativo, la prórroga del plazo de ejecución por la cantidad de días en que el incumplimiento de sus obligaciones provocó efectivamente la suspensión de los trabajos en el sitio de obras.

5. Multas y Retenciones

Las penalidades por cada día de retraso en la ejecución de los trabajos y la forma de cálculo, se encuentran establecidas en la cláusula “Multas y retenciones “de las bases de la contratación. Este monto será el que resulte de las previsiones del contrato inicial y las posibles modificaciones o enmiendas o cláusulas adicionales incorporadas; tal monto se determinará a partir de los precios de base definidos en la cláusula “Certificaciones mensuales”.

La penalidad se aplicará una vez que el fiscal de obra haya establecido el retraso, la contratante podrá deducir el monto de dichas penalidades de las sumas que adeude al contratista, sin perjuicio de aplicar cualquier otro método de recuperación. El pago de esas penalidades, cuyo monto representa una suma global como compensación a la contratante debido a los daños y perjuicios por el retraso en la ejecución de las obras, no exonerará al contratista del conjunto de las demás obligaciones y responsabilidades que haya suscrito en

virtud del contrato.

En caso de rescisión las penalidades se aplicarán hasta el día de notificación de la rescisión inclusive, o hasta el día de la suspensión de actividades por liquidación de la empresa del contratista si la rescisión resultara de uno de los casos previstos en la cláusula de “Suspensión de los trabajos” de este documento integrante del contrato.

Las disposiciones de los párrafos precedentes son aplicables a las penalidades previstas en las condiciones contractuales, de ser el caso, por concepto de retraso en la realización de ciertas obras o conjuntos de prestaciones que estén sujetos a plazos especiales o a fechas límites estipuladas en el contrato.

D. EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Procedencia de los suministros, equipos, enseres, materiales y productos

La convocante permitirá que el contratista elija libremente la procedencia específica de los materiales, productos o componentes de construcción, a condición que pueda justificar que todos ellos satisfacen

las condiciones estipuladas en el contrato y en los documentos de las bases de la contratación, salvo que se indique lo contrario en la cláusula “Procedencia de los suministros, equipos, enseres, materiales y productos” de las bases de la contratación.

2. Lugares de extracción u obtención de los materiales de préstamo

En el caso en que el contrato especifique los lugares de extracción u obtención de los materiales de préstamo, si en el curso de los trabajos los yacimientos resultan ser insuficientes en calidad o en cantidad, el contratista deberá notificar de ello oportunamente a la contratante, la cual designará entonces, con base en la propuesta que le presente el contratista, nuevos lugares de extracción o de préstamo. Tal sustitución podrá dar lugar a un convenio modificatorio en los términos del artículo 67 de la Ley N° 7021/22 ‘’De Suministro y de Contrataciones Públicas’’.

Si el contrato dispone que la contratante pondrá a disposición del contratista lugares de extracción o de obtención de los materiales de préstamo, los costos de ocupación y, en caso necesario, los gastos de toda clase relacionados con la obtención correrán a cargo de la contratante; el contratista no podrá entonces, sin autorización escrita del fiscal de obra, utilizar los materiales que haya obtenido de dichos lugares de extracción o de préstamo para ejecutar trabajos que no formen parte del contrato.

Salvo en el caso previsto en el párrafo precedente, el contratista estará obligado a obtener, en cuanto sea necesario, las autorizaciones administrativas que se requieran para la extracción o préstamo de los materiales. Si no está previsto que la contratante pondrá a disposición del contratista dichos lugares de extracción, el contratista correrá con todos los gastos, incluyendo los de ocupación. Sin embargo, la contratante y el fiscal de obra prestarán su asistencia al contratista, si éste se la solicita, para facilitar la obtención de todas las autorizaciones administrativas a que haya lugar para las extracciones o préstamos de materiales.

En todos los casos, el contratista sufragará los costos de explotación de los lugares de extracción o de préstamo y, cuando fuere el caso, los gastos de apertura y restablecimiento de los terrenos.

El contratista sufragará igualmente, sin que haya recurso en contra de la contratante, los costos de los daños ocasionados por la extracción de los materiales, la construcción de las vías de acceso y, de manera general, los trabajos de preparación necesarios para la explotación de los lugares de extracción o de préstamo. También indemnizará a la contratante en caso de que ésta tuviera que hacerse cargo de la reparación de tales daños.

3. Calidad de los materiales y productos. Aplicación de normas

Los materiales, productos y componentes de construcción deberán cumplir con las estipulaciones del contrato y las prescripciones de normas reconocidas a nivel internacional y estar de acuerdo con la reglamentación vigente.

Las normas aplicables serán las que estén en vigor quince (15) días antes de la fecha establecida para la presentación y apertura de las ofertas.

Las excepciones que puedan hacerse con respecto a las normas, si no son resultado expreso de especificaciones técnicas del contrato, serán conforme se indique en la cláusula “Excepciones a normas aplicables en cuanto a calidad” de las bases de la contratación

El contratista no podrá utilizar materiales, productos o componentes de construcción de calidad diferente a la que se haya especificado en el contrato, salvo cuando se haya acordado un convenio modificatorio en los términos del Art. 67 de la Ley N° 7021/22.

4. Control de calidad de materiales y productos. Pruebas y ensayos

Los materiales, productos y componentes de construcción serán sometidos, a los fines de su verificación cualitativa, a pruebas y ensayos, de conformidad con las estipulaciones del contrato, las prescripciones de las normas internacionalmente aceptadas y según la reglamentación en vigor, a las disposiciones de la cláusula precedente relativas a la definición de las normas aplicables y a las posibles excepciones a dichas normas. En el caso que en el contrato o en las normas no se especifiquen los métodos de verificación que se utilizarán,

el contratista deberá proponerlos para la aceptación del fiscal de obra.

El contratista almacenará los materiales, productos y componentes de construcción en forma que se faciliten las verificaciones previstas. Tomará todas las medidas convenientes con el fin de que ellos puedan ser fácilmente identificados, los que estén pendientes de verificación, o hayan sido aceptados o rechazados; los materiales, productos y componentes rechazados deberán ser retirados prontamente del sitio de la obra, y se aplicarán, si hubiera lugar, las disposiciones de la cláusula "Retiro de los equipos y materiales no utilizados".

Las verificaciones se harán conforme a las indicaciones del contrato o, en su defecto, conforme a las decisiones del fiscal de obra, ya sea en el lugar de la obra, en las fábricas, almacenes o canteras del contratista, de los subcontratistas o proveedores u otros lugares. Serán efectuadas por el fiscal de obra, o bien, si así lo prevé el contrato en las condiciones contractuales, por un laboratorio u organismo de inspección.

Si el fiscal de obra, o quien éste designe, efectúa las pruebas, el contratista pondrá a su disposición el equipo necesario y proporcionará su asistencia, mano de obra, electricidad, combustibles, almacenes y aparatos e instrumentos que normalmente sean necesarios para examinar, medir y probar todos los equipos y materiales. El contratista, sin embargo, no tendrá a su cargo remuneración alguna del fiscal de obra ni de quien éste designe.

Las verificaciones a ser efectuadas por un laboratorio u organismo de inspección, serán a cargo del contratista, quien se encargará de ordenarlas y de enviar al fiscal de obra los certificados en los que consten los resultados de las verificaciones realizadas. Sobre la base de dichos certificados, el fiscal de obra decidirá si los materiales, productos o componentes de construcción pueden o no ser aceptados. En todos los casos, el contratista, el proveedor o el subcontratista autorizarán el acceso, a sus instalaciones, del fiscal de obra o del organismo de inspección a fin de que puedan realizar todas las verificaciones, de conformidad con las disposiciones del contrato.

El contratista deberá convenir con el fiscal de obra las fechas y los lugares para la ejecución de las inspecciones o pruebas de los materiales y equipos, conforme a las disposiciones del contrato. El fiscal de obra deberá notificar al contratista, por lo menos con 24 horas de anticipación su intención de efectuar la inspección o de estar presente en las pruebas; si el fiscal de obra no estuviera presente en la fecha convenida, el contratista podrá, salvo instrucción contraria del fiscal de obra, proceder a las pruebas, las que se considerarán como hechas en presencia del fiscal de obra.

El contratista deberá hacer llegar inmediatamente al fiscal de obra copia debidamente certificada de los resultados de las pruebas para su aprobación.

El contratista estará obligado a proporcionar por su cuenta, las muestras necesarias para las verificaciones.

El contratista proporcionará, si fuere necesario, los materiales para la fabricación de los dispositivos que permitan obtener muestras de los materiales en los diferentes estados de elaboración de los productos fabricados.

Si los resultados de verificaciones previstas en el contrato o en virtud de las normas, correspondientes a un suministro de materiales, productos o componentes de construcción no permiten la aceptación de tal suministro, el fiscal de obra podrá ordenar verificaciones suplementarias para que sea posible aceptar la totalidad o parte de los suministros, los gastos correspondientes a estas últimas verificaciones serán por cuenta del contratista.

Serán por cuenta de la contratante:

a. Las pruebas y ensayos que el fiscal de obra ejecute o haga ejecutar y que no estén previstos en el contrato, o en las normas aplicables;

b. Las verificaciones que pueda solicitar o prescribir el fiscal de obra en los materiales, productos y componentes de construcción que hayan sido previamente inspeccionados, o hayan sido objetos de un acuerdo administrativo y que solo tengan por fin asegurarse de la observancia de las calidades inherentes a la marca específica o a las exigidas en virtud del contrato.

5. Verificación cuantitativa de los materiales y productos

La verificación de las cantidades de materiales y productos se efectuará en común acuerdo entre la contratante y el contratista.

6. Recibo, movimiento y conservación por el contratista de los materiales y productos suministrados por la contratante en virtud del contrato

Cuando en el contrato se prevea el suministro de determinados materiales, productos o componentes de construcción por la contratante, ésta dará aviso oportuno al contratista, quien los recibirá en el lugar indicado en la cláusula “Recibo, movimiento y conservación por el contratista de los materiales y productos suministrados por la contratante en virtud del contrato” de las bases de la contratación.

Si el recibo tiene lugar en presencia de un representante de la contratante, los interesados prepararán un informe que certifique las cantidades recibidas.

Si el recibo tiene lugar en ausencia de la contratante, el contratista deberá verificar que, de acuerdo con las indicaciones en la factura de transporte o en el aviso de entrega puesto en su conocimiento, no haya omisión, error, daño o defecto normalmente detectables. Si detectara alguna omisión, error, daño o defecto, deberá presentar por escrito al transportista o al proveedor las reservas del caso e informar de ello inmediatamente al fiscal de obra.

Cualquiera que sea el método de transporte y entrega de los materiales, productos o componentes y también en el caso de entrega en bodega, el contratista deberá proceder a las operaciones necesarias de descarga, desembarque, movimiento, recarga y transporte, hasta el almacén o el lugar de la obra, de los materiales, productos o componentes, en conformidad con las condiciones y los plazos establecidos en esta misma cláusula de las bases de la contratación

Si el contrato estipula que la conservación de la calidad o cantidad de ciertos materiales, productos o componentes requiere su almacenamiento especial, el contratista deberá construir u obtener los almacenes necesarios, inclusive fuera de lugar de las obras, en las condiciones y límites territoriales que se estipulen en esta misma cláusula de las bases de la contratación

El contratista sufragará los gastos de almacenamiento, movimiento, estiba, conservación y transporte entre los almacenes y el lugar de las obras.

En todos los casos el contratista tendrá la custodia de los materiales, productos o componentes desde el momento de su recepción. Asumirá la responsabilidad legal de depositario, tomando en cuenta las condiciones especiales sobre conservación que puedan imponerse en el contrato.

El contratista estará encargado de recibir, en todo o en parte, los materiales, productos o componentes proporcionados por la contratante, solamente si el contrato especifica:

1. El alcance de la responsabilidad correspondiente;
2. La naturaleza, procedencia y características de tales materiales, productos o componentes;
3. Las verificaciones que deban efectuarse; y
4. Los medios de control que deban utilizarse, los cuales deberán ser puestos a la disposición del contrato por el fiscal de obra.

En ausencia de estipulaciones específicas del contrato, se considerará que los gastos resultantes de las prestaciones previstas en la presente cláusula están incluidos en los precios.

7. Ubicación física de las obras. Plano general

El plano general de la ubicación física de las obras es un plano orientado que precisa la posición de las obras tanto en planimetría como en altimetría, en relación con puntos de referencia fijos. Dicho plano será notificado al contratista, mediante una orden de ejecución, dentro de los ocho (8) días siguientes a la entrada en vigor del contrato o bien, si la fecha de la orden de inicio de la ejecución de las obras fuese posterior a la fecha de entrada en vigor, a más tardar en la misma fecha de la orden de inicio.

8. Responsabilidad del Contratista

El contratista será responsable de:

a. El replanteo de las obras y de la ejecución exactamente de acuerdo con los puntos, líneas y niveles de referencia proporcionados por el fiscal de obra;

b. La exactitud en cuanto a la ubicación, cotas y niveles, dimensiones y alineación de todas las partes de las obras; y

c. El suministro de todos los instrumentos, accesorios y personal relacionados con las responsabilidades precedentes.

Si en cualquier momento durante la ejecución de los trabajos se presenta un error en la ubicación, cotas, dimensiones o alineación de las obras o en cualquier parte de ellas, el contratista deberá informar al fiscal de obra y rectificar tal error por su cuenta y a satisfacción del fiscal de obra, a menos que el error se deba a datos incorrectos proporcionados por la contratante, en cuyo caso el costo de la rectificación incumbirá a la contratante.

La verificación de todos los trazados, alineaciones o niveles por el fiscal de obra no liberará en forma alguna al contratista de su responsabilidad en cuanto a la exactitud de tales operaciones; el contratista deberá proteger y conservar adecuadamente todos los puntos de referencia, jalones de señal fija, estacas y otras señales empleadas en el replanteo de las obras.

9. Preparación de los trabajos. Periodo de movilización

Durante el período de movilización, la contratante y el contratista deberán adoptar ciertas disposiciones preparatorias y elaborar ciertos documentos necesarios para la realización de las obras.

La duración del período de movilización será la establecida en la cláusula de “Preparación de los trabajos” de las bases de la contratación y se halla incluido en el plazo total de ejecución del proyecto.

10. Programa de Ejecución

Dentro del plazo establecido en la cláusula “Programa de ejecución” de las bases de la contratación el contratista presentará a la aprobación de la contratante un programa de ejecución de los trabajos, que sea compatible con la correcta ejecución del contrato tomando en cuenta especialmente, si fuere el caso, la presencia de subcontratistas o de otros contratistas en el lugar de las obras. Dentro del mismo plazo, el contratista deberá entregar al fiscal de obra una descripción general de las disposiciones y métodos que se propone adoptar para la realización de los trabajos.

En el programa de ejecución de los trabajos se especificarán especialmente los materiales y métodos que se emplearán y el calendario de ejecución de los trabajos. A dicho programa se anexará el proyecto de las instalaciones y de las obras provisionales en la zona de obras. En el informe correspondiente se identificarán los materiales y equipos que deban importarse en forma temporal para ser utilizados exclusivamente en la realización de los trabajos.

Dicha aprobación no liberará al contratista de su responsabilidad de realizar los trabajos dentro de los plazos y según un programa compatible con la correcta ejecución del contrato. Si en cualquier momento el fiscal de obra considera que el avance de los trabajos es menor que el correspondiente al programa de ejecución aprobado, el contratista suministrará, a instancias del fiscal de obra, un programa revisado en el que presentará las modificaciones necesarias para asegurar la terminación de los trabajos dentro del plazo especificado en el contrato.

11. Plan de Seguridad e Higiene

El contratista presentará un cronograma de ejecución de los trabajos y un plan de seguridad e higiene para la aprobación del fiscal de obras dentro del mismo plazo establecido en la cláusula precedente de manera a cumplir con las medidas y disposiciones enumeradas en la cláusula “Seguridad e higiene de los lugares de trabajo”.

12. Planos de ejecución. Notas de cálculos. Diseños detallados. Documentos suministrados por el contratista

Salvo disposiciones contrarias del contrato, el contratista preparará los documentos que sean necesarios para la realización de los trabajos, tales como programas y métodos de ejecución, notas de cálculos estructurales, cantidades, etc. y diseños detallados.

A tal efecto, el contratista establecerá las instalaciones y personal necesarios para preparar en la zona de obras todos los informes necesarios. Según sea el caso, deberá poder preparar, verificar y/o completar los cálculos especialmente en lo relacionado con la estabilidad y resistencia de las obras.

Si el contratista detectara un error en los documentos básicos suministrados por la contratante, deberá comunicarlo por escrito inmediatamente al fiscal de obra.

Los programas y métodos de ejecución deberán numerarse correlativamente y cada uno de ellos deberá especificar claramente la naturaleza de los diversos trabajos y las cantidades de materiales que habrán de utilizarse.

Los programas deberán definir completamente, de conformidad con las especificaciones técnicas que se establecen en el contrato, las características de las obras, naturaleza de los parámetros, la descripción de las partes componentes de todos los elementos y conjuntos, las estructuras, incluyendo sus armaduras, y su disposición.

Los planos, pliegos de cálculos, estudios de detalle y demás documentos preparados por el contratista, serán sometidos a la aprobación del fiscal de obra, quien podrá exigir la presentación de los estimativos de cantidades correspondientes.

El contratista no podrá empezar la ejecución de una obra, si no ha recibido la aprobación de los documentos necesarios para dicha ejecución por el fiscal de obra.

13. Documentos suministrados por el fiscal de obras

Si el contrato estipula que la contratante o el fiscal de obra suministrarán al contratista los documentos necesarios para la realización de los trabajos, el contratista no tendrá responsabilidad sobre el contenido de tales documentos. Sin embargo, el contratista estará obligado a verificar, antes de toda ejecución, que los documentos no contengan errores, omisiones o contradicciones que puedan ser normalmente detectados por un especialista; si descubre errores, omisiones o contradicciones, deberá señalarla inmediatamente por escrito al fiscal de obra.

14. Funciones del fiscalizador de obras

El fiscal de obras tendrá las siguientes funciones:

a. Fiscalización e inspección de la construcción para asegurar su conformidad con los planos, especificaciones y demás documentos integrantes del contrato de construcción;

b. En todos los ítems que corresponden a movimiento de suelo, deberá verificar y aprobar las nivelaciones previas necesarias según se establezcan en las especificaciones técnicas para la obra;

c. Supervisar el replanteo del trabajo de construcción que será ejecutado;

d. Velar por el cumplimiento de las medidas de prevención y mitigación de impactos para la etapa constructiva, así como las medidas de accesibilidad al medio físico para personas con discapacidad (si fuere el caso). Deberá considerar, además, cualquier disposición complementaria que podría establecer la autoridad competente;

e. Evaluar los métodos de construcción y control de calidad de los materiales empleados por el contratista;

f. Supervisar el montaje y provisión del equipamiento instrumental del laboratorio;

g. Verificar los tipos y el origen de los equipos y materiales fabricados que serán empleados en la construcción;

h. Emitir informes sobre defectos, anormalidades, incumplimientos o propuestas de modificaciones entre otros;

i. Además de las funciones citadas más arriba, otras funciones previstas en las especificaciones técnicas, en este documento integrante del contrato, o en los documentos institucionales o contractuales que establezcan la función del fiscal.

j. denunciar ante la contratante las irregularidades que detecten, so pena de ser considerados responsables solidarios de las mismas.

k. En todos los casos en que se detecten irregularidades que hagan presumir la existencia de hechos punibles, se remitirán los antecedentes a la Fiscalía General del Estado.

15. Modificaciones efectuadas en las disposiciones técnicas

El contratista no podrá, por sí mismo, efectuar ningún cambio en las disposiciones técnicas estipuladas en el contrato.

Según se lo exija el fiscal de obra mediante instrucción por escrito y en el plazo indicado en tal instrucción, estará obligado a reconstruir, por su cuenta, los trabajos que no estén conformes con las disposiciones contractuales.

Sin embargo, el fiscal de obra podrá aceptar los cambios hechos por el contratista y las disposiciones siguientes se aplicarán entonces para la liquidación de cuentas:

a. Si las dimensiones o características de las obras fueran superiores a las previstas en el contrato, la medición del trabajo ejecutado se basará siempre en las dimensiones y características prescritas en el contrato y el contratista no tendrá derecho a aumento alguno de los precios;

b. Si fueran inferiores, la medición del trabajo ejecutado se basará en las dimensiones constatadas en las obras.

16. Instalación de los lugares de trabajo

El contratista obtendrá, por su cuenta y riesgo, los terrenos que pueda necesitar para la instalación de sus lugares de trabajo, en la medida en que los que la contratante haya puesto a su disposición, no le resulten suficientes.

Salvo disposiciones en contrario, el contratista sufragará todos los costos relacionados con el establecimiento y el mantenimiento de las instalaciones de trabajo en la zona de obras, incluidos los caminos de acceso y de servicio de las obras, que no estén abiertos al tránsito público.

El contratista deberá fijar en los lugares de trabajo y talleres, un aviso que indique:

a. El nombre de la contratante, por cuenta de la cual se ejecutan los trabajos,

b. El nombre, título y dirección del fiscal de obra, y

c. El nombre y dirección del inspector del trabajo encargado de la obra.

Todos los equipos del contratista y de los subcontratistas, las obras provisionales y los materiales suministrados por el contratista y sus subcontratistas se considerarán, una vez que estén en el lugar de las obras, como destinados exclusivamente a la ejecución de los trabajos. El contratista no deberá retirarlos, ni total ni parcialmente, excepto con el fin de trasladarlos de una parte a otra de dicho lugar, sin la aprobación de la contratante. Queda entendido que tal aprobación no es necesaria para los vehículos destinados a transportar los funcionarios, la mano de obra y los suministros, equipos o materiales del contratista desde o hasta el sitio de la obra.

17. Lugares de depósito de los escombros excedentes

El contratista obtendrá, por su cuenta y riesgo, los terrenos que pueda necesitar a fin de depositar los escombros excedentes, además de los lugares que la contratante pueda eventualmente poner a su disposición, como lugares definitivos o provisionales de depósito. El contratista deberá someter la ubicación de tales terrenos a la aprobación previa del fiscal de obra, quien podrá negar su autorización o subordinarla a disposiciones especiales que deban tomarse, particularmente para el acondicionamiento de los depósitos que vayan a constituirse, si ello se justifica por motivos de interés general, tales como la preservación del medio ambiente.

18. Autorizaciones administrativas

La contratante se encargará de obtener todas las autorizaciones administrativas que requiera el contratista, tales como las relativas a la

ocupación temporal de propiedades públicas o privadas, los permisos sobre vías públicas y las licencias de construcción, necesarios para la realización de las obras objeto del contrato.

La contratante y el fiscal de obra prestarán su asistencia al contratista, si éste la solicita, a fin de facilitar la obtención de las demás autorizaciones administrativas que sean necesarias, especialmente para importar y luego reexportar, de ser el caso, según los regímenes aduaneros y fiscales especiales, todo el material y los equipos destinados exclusivamente a la ejecución de los trabajos y para disponer de los terrenos necesarios para depositar los escombros.

19. Seguridad e higiene de los lugares de trabajo

El contratista deberá tomar en sus lugares de trabajo todas las medidas de orden y seguridad convenientes para evitar accidentes, tanto en lo que hace al personal como en relación con terceros. Estará obligado a observar todos los reglamentos e instrucciones de las autoridades competentes.

En especial asegurará que exista suficiente iluminación y vigilancia de los lugares de trabajo, así como la adecuada señalización interior y exterior. Proveerá, igualmente cuando fuere necesario, el cierre de los lugares de trabajo.

Deberá tomar también todas las precauciones necesarias para evitar que los trabajos sean causa de peligro para terrenos, especialmente para el tránsito público, si éste no ha sido desviado.

Los lugares de paso peligrosos a lo largo y a través de las vías de comunicación deberán estar protegidos por barandillas provisionales u otro dispositivo apropiado; deberán estar iluminados y, en caso necesario, vigilados.

El contratista deberá tomar las precauciones del caso para garantizar la higiene de las instalaciones en los lugares de trabajo, si fuere necesario mediante el establecimiento de sistemas de saneamiento, el suministro de agua potable y de saneamiento.

Salvo disposiciones en contrario del contrato, todas las medidas de orden, seguridad e higiene antes mencionadas serán por cuenta del contratista.

En caso de inobservancia por el contratista de las disposiciones antes mencionadas, y sin perjuicio de las facultades de las autoridades competentes, el fiscal de obra podrá tomar, por cuenta del contratista, las medidas necesarias una vez que su requerimiento no haya tenido efecto.

En caso de urgencia o peligro, el fiscal de obra podrá tomar estas medidas sin necesidad de requerimiento previo.

La intervención de las autoridades competentes o del fiscal de obra no elimina la responsabilidad correspondiente del contratista.

20. Señalización de los lugares de trabajo con respecto al tránsito público

Cuando los trabajos afecten al tránsito público, la señalización para uso del público deberá realizarse conforme a las reglamentaciones locales en la materia. Estará a cargo del contratista el suministro y colocación de los tableros y dispositivos de señalización, salvo disposiciones contrarias del contrato y sin perjuicio de la aplicación de la cláusula “Seguridad e Higiene de los lugares de trabajo”.

Si el contrato prevé un desvío de la circulación, el contratista tendrá a su cargo, en las mismas condiciones, la señalización en los extremos de los trechos en que la circulación esté desviada, así como la indicación de las vías alternativas.

La vigilancia de la circulación en los accesos a los lugares de trabajo o en las extremidades de las secciones en las cuales la circulación se haya interrumpido y a lo largo de las vías desviadas, estará a cargo de las autoridades competentes.

Una vez que el fiscal de obras haya autorizado los trabajos, se presentará a la autoridad competente con la antelación necesaria la solicitud correspondiente, indicando la fecha en que se iniciarán los trabajos.

21. Mantenimiento de las comunicaciones y del paso de las aguas

Las restricciones de las comunicaciones, servicios públicos y paso de las aguas, serán como se indican en la cláusula “Mantenimiento de las comunicaciones y del paso de las aguas” de las bases de la contratación.

El contratista deberá dirigir los trabajos de manera que se mantengan en condiciones adecuadas las comunicaciones y servicios públicos de todo tipo que atraviesen la zona de los trabajos, especialmente el tránsito de personas y el paso de aguas.

En caso de que el contratista no observe lo antes señalado, y sin perjuicio de las facultades de las autoridades competentes, el fiscal de obra podrá tomar, por cuenta del contratista, las medidas necesarias cuando su requerimiento no haya tenido efecto. En caso de urgencia o de peligro, el fiscal de obra podrá tomar estas medidas sin requerimiento previo.

22. Disposiciones especiales para trabajos ejecutados en la proximidad de sitios habitados, frecuentados o protegidos

Sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, cuando los trabajos sean ejecutados en la proximidad

de lugares habitados o frecuentados, o que requieran protección para la preservación del medio ambiente, el contratista deberá adoptar, por su cuenta y riesgo, las disposiciones necesarias para reducir en la medida de lo posible, las molestias impuestas a los usuarios y vecinos y especialmente las que puedan ser causadas por las dificultades de acceso, el ruido de las máquinas, las vibraciones, los humos y los polvos.

23. Disposiciones especiales para trabajos ejecutados en la proximidad de cable u obras subterráneas

Cuando durante la ejecución de los trabajos el contratista encuentre señales que indiquen la existencia de cables, tuberías u obras subterráneas, mantendrá tales señales en su lugar o las colocará de nuevo en su sitio si la ejecución de los trabajos ha hecho necesario su retiro temporal. Tales operaciones requerirán la autorización previa del fiscal de obra y de las autoridades competentes.

El contratista será responsable de la conservación, el desplazamiento y la nueva colocación en su lugar, según fuere el caso, de los cables, tuberías y trabajos especificados por la contratante en el contrato y tendrá a su cargo los gastos correspondientes. Cuando la presencia de cables, tuberías o instalaciones no haya sido mencionada en el contrato, pero esté identificada por señales o indicaciones, el contratista tomará las mismas precauciones y tendrá obligaciones análogas a las antes estipuladas en cuanto se refiere a la conservación, el desplazamiento y la nueva colocación en su lugar.

24. Demolición de construcciones

El contratista no podrá demoler construcciones situadas en los terrenos donde se sitúen los lugares de trabajo, sin haberlo solicitado al fiscal de obra con quince (15) días de anticipación.

Salvo que el contrato especifique lo contrario, el contratista tendrá la obligación de observar las debidas precauciones para el depósito y posible reutilización de los materiales y productos provenientes de la demolición o el desmontaje.

25. Empleo de explosivos

Sin perjuicio de las restricciones o prohibiciones que puedan estipularse en el contrato, el contratista deberá asumir la responsabilidad de cumplir con la reglamentación vigente en la materia y tomar todas las precauciones necesarias para que el empleo de explosivos no represente ningún peligro para el personal ni para terceros, ni cause daño alguno a las propiedades y obras vecinas, ni a las obras objeto del contrato.

Durante toda la duración de los trabajos y especialmente después de hacer estallar los explosivos, el contratista, sin que por ello cese su responsabilidad prevista en el punto anterior de la presente cláusula, deberá visitar con frecuencia los taludes de escombros y los terrenos superiores a fin de hacer derribar y/o estabilizar las rocas u otras masas que puedan haber sido movidas o desestabilizadas, directa o indirectamente, por el uso y detonación de explosivos.

26. Artefactos bélicos explosivos

Si el contrato indica que la zona de obras puede contener artefactos bélicos explosivos no detonados, el contratista aplicará las medidas especiales de prospección y de seguridad emanada de la autoridad competente.

En cualquier caso, si se descubre o presume la presencia de un artefacto bélico no detonado, el contratista debe:

a. Suspender los trabajos en la vecindad del sitio en cuestión y prohibir toda circulación mediante barreras, letreros de señalización, balizas y otros;

b. Informar inmediatamente al fiscal de obra y a la autoridad encargada del retiro de artefactos bélicos no detonados; y

c. No reiniciar los trabajos hasta haber recibido la autorización para ello mediante orden de ejecución.

En caso de explosión fortuita de un artefacto bélico, el contratista debe informar inmediatamente al fiscal de obra, así como a las autoridades administrativas competentes y tomar las medidas indicadas en los incisos (b) y (c) de la presente cláusula.

Los gastos justificados que ocasione la presente cláusula no estarán a cargo del contratista.

27. Materiales, objetos y vestigios encontrados en lugares de trabajo

El contratista no tendrá derecho sobre los materiales, objetos o vestigios de cualquier naturaleza que se encuentren en los lugares de trabajo en el curso de las operaciones, particularmente en las excavaciones o demoliciones, pero tendrá derecho a recibir indemnización si el fiscal de obra le exige extraerlos o conservarlos con cuidados especiales no especificados en el contrato.

Cuando en los trabajos se descubran objetos o vestigios que puedan ser de carácter artístico, arqueológico o histórico, así como restos

humanos, el contratista notificará de ello inmediatamente al fiscal de obra y a la autoridad competente de la localidad en la que haya ocurrido tal descubrimiento y hará todas las declaraciones previstas por la legislación vigente.

Sin perjuicio de las disposiciones legales o reglamentarias en vigor, el contratista no deberá desplazar tales objetos o vestigios sin la autorización expresa de la contratante. Deberá colocar en lugar seguro los que accidentalmente hubieran sido sacados del terreno.

En los casos mencionados en el segundo y tercer párrafo de la presente cláusula, el contratista tendrá derecho a recibir indemnizaciones por los gastos justificados ocasionados por dichos descubrimientos.

28. Deterioros causados en vías públicas

El contratista deberá emplear todos los medios razonables para evitar que los caminos o puentes de comunicación que existan o se encuentren en los trayectos que conducen a la zona de obras, sufran daño o deterioro por la circulación de los vehículos o máquinas del contratista o de cualquiera de los subcontratistas; deberá, en particular, elegir trayectos y vehículos apropiados y limitar y distribuir el tráfico de manera que se limite al mínimo posible toda circulación excepcional que sea resultado del desplazamiento de los vehículos, suministros, equipos y materiales del contratista y de sus subcontratistas hacia o desde la zona de los trabajos y que tales caminos o puentes no sufran ningún daño ni deterioro innecesario.

Salvo que el contrato especifique lo contrario, el contratista será responsable de ejecutar por su cuenta, todo refuerzo de los puentes, modificación o mejora de las vías que comuniquen con, o se encuentren en, los trayectos conducentes a la zona de las obras y sean necesarias para facilitar el transporte de los equipos, suministros, enseres y materiales del contratista y de sus subcontratistas. El contratista deberá indemnizar a la contratante por los gastos que resulten de toda reclamación relativa a desgastes o daños ocasionados en tales vías o puentes por dicho transporte, incluidas las reclamaciones presentadas a la contratante directamente.

En todos los casos, si dichos transportes o circulaciones se hacen en infracción de lo establecido en la reglamentación vial, en los decretos o decisiones adoptados por las autoridades competentes en lo relativo a la conservación de las vías públicas, el contratista será único responsable del costo de las contribuciones o reparaciones.

29. Daños diversos ocasionados por la realización de los trabajos o las modalidades de su ejecución

El contratista tendrá, con respecto a la contratante, la responsabilidad civil en cuanto a los daños a las personas, ocasionados por los trabajos o las modalidades de su ejecución, conforme a las disposiciones del Artículo 41 de la Ley N° 1533, del Código Civil y demás leyes pertinentes.

30. Seguridad y protección del medio ambiente

El contratista, a lo largo de la ejecución y la terminación de las obras y la reparación de posibles defectos de las mismas, deberá tomar todas las medidas necesarias para proteger el medio ambiente, dentro y fuera de la zona de obras, para evitar daños a las personas y propiedades públicas o de otras personas como consecuencia de la contaminación, el ruido u otras causas derivadas de sus métodos de trabajo.

31. Retiro de los equipos y materiales no utilizados

A medida que avancen los trabajos, el contratista procederá al despeje, limpieza y al debido arreglo de la zona de obras puesta a su disposición por la contratante para la ejecución de los trabajos. Deberá adoptar todas las disposiciones del caso para no ocupar excesivamente la zona de obras y, en particular, para retirar todos sus equipos, suministros, enseres y materiales que ya no sean necesarios. En el caso de que el contratista no haya cumplido con todos o parte de estos requerimientos, después de una orden de ejecución, emitida por la contratante, los equipos, instalaciones, materiales, escombros y desperdicios que no hayan sido retirados podrán, una vez transcurridos treinta (30) días desde la fecha de la orden de ejecución, ser transportados “de oficio”, según su naturaleza, por la contratante, ya sea a un depósito o a un almacén público, por cuenta y riesgo del contratista, o ser vendidos en subasta pública.

Las medidas descritas anteriormente se aplicarán sin perjuicio de las sanciones al contratista que puedan haberse estipulado en el contrato y que sean aplicables en tales casos.

32. Pruebas y verificaciones de las obras

Las pruebas y verificaciones de las obras que estén definidas en el contrato, correrán por cuenta del contratista. Si el fiscal de obra prescribe otras pruebas y verificaciones para las obras, ellas correrán a cargo de la contratante.

33. Defectos de la construcción

Cuando el fiscal de obra considere que existe algún defecto de construcción en una obra, puede ordenar – a través de una orden de servicio

- las medidas pertinentes para evidenciar dichos defectos e incluso de la demolición parcial o total de la obra defectuosa. Estas medidas deben ser tomadas con anterioridad a la terminación del periodo de garantía (que transcurre entre la recepción provisoria y la recepción definitiva).

A tales efectos, el fiscal debe intimar al contratista para que efectúe las correcciones a más tardar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación. Si no lo hiciere, el fiscal de obra podrá igualmente llevar a cabo esas medidas por sí mismo u ordenar que las ejecute un tercero por cuenta y cargo del contratista.

En la orden de servicio que establece las correcciones a ser efectuadas se debe determinar un plazo para la finalización de las mismas. El plazo establecido en las órdenes de servicio para efectuar correcciones de defectos no implica una concesión de prórroga del plazo de ejecución. Si se comprueba que existía un defecto de construcción los gastos correspondientes a la corrección de la obra, de conformidad con prácticas técnicas establecidas y las estipulaciones del contrato, así como también los gastos resultantes de las operaciones que hayan sido necesarias para poner el defecto en evidencia, correrán por cuenta del contratista, sin perjuicio de la indemnización que la contratante pueda reclamar en tal caso.

Si se comprueba que no existía un defecto de construcción, se reembolsarán al contratista los gastos definidos anteriormente, que él hubiera sufragado.

34. Documentos que deberán entregarse después de la ejecución de los trabajos

Salvo otras disposiciones del contrato, e independientemente de los documentos que está obligado a suministrar antes o durante la ejecución de los trabajos en virtud de lo dispuesto en la cláusula "Documentos suministrados por el contratista", el contratista entregará al fiscal de obra en tres (3) ejemplares lo siguiente:

a. A más tardar cuando el fiscal de obra exija la recepción: los manuales de operación y mantenimiento de las obras, consistentes con las especificaciones y recomendaciones de las normas internacionales en vigor y conforme con la reglamentación aplicable;

b. Dentro de los dos (2) meses siguientes a la recepción, los planos definitivos de la obra realizada y los demás documentos de ejecución;

c. Planos de detalle de las instalaciones ejecutadas;

d. Cantidades de obras, a nivel de conceptos ejecutados;

e. Informe final sobre el costo total del contrato, detallando los ajustes de precios y, de ser el caso, convenios adicionales y gastos financieros recibidos por concepto de retrasos en los pagos; y

f. Estado de cuentas final, donde se detallarán las obligaciones pendientes por la contratante y contratista.

Este estado de cuentas deberá ser aprobado por la máxima autoridad de la contratante o la que ella determine.

E. RECEPCIÓN DE LAS OBRAS Y GARANTÍAS

1. Recepción Provisoria de las Obras

Una vez finalizados la totalidad de los trabajos contratados, el contratista notificará por escrito simultáneamente a la contratante y al fiscal de obra sobre la finalización de los mismos.

La recepción provisoria será conforme se indique en la cláusula “Recepción provisoria de las obras” de las bases de la contratación

El fiscal de obra, luego de haber convocado al contratista procederá a las operaciones previas a la recepción de las obras dentro del plazo señalado en esta misma cláusula de las bases de la contratación

La recepción provisoria tiene por objeto acreditar la conformidad de las obras con el conjunto de obligaciones establecidas en el contrato, en particular con las condiciones técnicas particulares y los anexos técnicos.

Si el contratista no asiste, se dejará constancia de su ausencia en el acta y se le enviará copia de la misma.

Las operaciones previas a la recepción provisoria de las obras comprenderán:

1. La inspección física de las obras ejecutadas;

2. La ejecución de las pruebas especificadas en la cláusula “Recepción provisoria de las obras” de las bases de la contratación.

3. La constatación de posibles omisiones en algunas de las prestaciones previstas en el contrato;

4. La constatación de posibles imperfecciones o defectos de construcción;

5. La constatación del retiro de las instalaciones del lugar de trabajo y de la reposición de los terrenos y lugares a su estado normal con las disposiciones establecidas en la cláusula “Recepción provisoria de las obras” de las bases de la contratación.

6. Las constataciones relacionadas con la terminación de los trabajos que estuvieron incompletos.

Los resultados de las operaciones previas se registrarán en un acta redactada en el sitio de las obras por el fiscal de obra, que será firmada por el mismo y por el contratista; si este último se negara a firmar, se hará mención de ello.

En el plazo de quince (15) días siguientes a la fecha del acta, el fiscal de obra informará al contratista si ha propuesto o no a la contratante que declare la recepción provisoria de las obras y, en caso afirmativo, la fecha límite fijada para la terminación de los trabajos incompletos que propone no aceptar, así como las reservas que pudiere tener a la fecha de la recepción provisional de las obras.

Teniendo en cuenta el acta de las operaciones previas a la recepción provisoria y de las propuestas del fiscal de obra, la contratante decidirá si procede o no efectuar la recepción provisoria, con o sin reservas. Si se procede a recibir las obras, fijará la fecha que elija para la terminación de los trabajos. La decisión así tomada le será notificada al contratista dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la fecha del acta.

Si la contratante no toma una decisión en el plazo arriba especificado, se considerará que ha aceptado la propuesta del fiscal de obra.

Si la contratante acepta explícitamente, o si se considera que ha aceptado efectuar la recepción provisoria, dicha recepción surtirá efecto en la fecha fijada para la terminación de los trabajos incompletos.

En caso de que ciertas prestaciones realizadas previstas en el contrato se encuentren con defectos, la contratante podrá proceder a efectuar la recepción provisoria, a reserva de que el contratista se comprometa a ejecutar las correcciones de tales prestaciones en un plazo no superior a quince (15) días y como máximo cinco (05) días hábiles antes de realizar el estado de cuenta final. La constatación de la ejecución de dichas prestaciones se registrará en un acta preparada en las mismas condiciones que el acta sobre las operaciones previas a la recepción.

En caso que el contratista no termine tales trabajos en el plazo prescrito, la contratante podrá hacerlos ejecutar por cuenta y riesgo del contratista.

Si ciertas obras o partes de obras no están enteramente conformes con las especificaciones del contrato, sin que las imperfecciones constatadas sean de tal naturaleza que pongan en peligro la seguridad, el funcionamiento o la utilización de las obras, la contratante, considerando la escasa importancia de las imperfecciones y las dificultades que representaría ponerlas en debida conformidad, podrá renunciar a ordenar la reparación de las obras consideradas defectuosas y proponer al contratista una reducción de los precios.

Si el contratista acepta la reparación, las imperfecciones que la motivaron se considerarán cubiertas y no constituirán reservas para los efectos de la recepción provisional. En caso contrario, el contratista estará obligado a reparar dichas imperfecciones y se declarará la recepción provisoria bajo reserva de que se efectúen las reparaciones correspondientes.

Toda toma de posesión de las obras por la contratante deberá estar precedida por la recepción de las mismas.

Sin embargo, si hubiera urgencia, la toma de posesión podrá ocurrir antes de la recepción, bajo reserva de la preparación previa de un documento sobre el estado de las obras con participación de las partes. La recepción provisoria implica la transferencia de la propiedad y de los riesgos a la contratante y constituye el punto de partida de la garantía contractual.

Tan pronto como se reciba un certificado de recepción provisoria, el contratista deberá despejar y retirar de la parte de la zona de las obras que ha sido recibida, todos los equipos, suministros, materiales y excedentes, así como todo desperdicio y obras provisionales de cualquier naturaleza y dejar esta parte de la zona de obras y trabajos limpia y en buen estado de funcionamiento. No

obstante, queda entendido que el contratista estará autorizado de mantener en el sitio, hasta el final del período de garantía, todos los equipos, suministros, materiales y obras provisionales que necesitaría para cumplir con sus obligaciones durante el período de garantía.

2. Recepción Definitiva

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo señalado en la cláusula “Recepción definitiva de las obras de las bases de la contratación, sin perjuicio de lo estipulado en el penúltimo párrafo del presente apartado. Durante el período de garantía, el contratista tendrá las obligaciones contractuales descritas más ampliamente en la cláusula “Garantías contractuales. Periodo de garantía” del presente documento integrante del contrato.

Por otra parte, en el plazo indicado en la cláusula “Recepción definitiva de las obras” de las bases de la contratación, el fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de construcción descubiertos, con excepción de los daños resultantes del uso normal, del uso impropio de las obras, o de daños causados por terceros.

El contratista dispondrá de un plazo de dos (2) meses para efectuar las reparaciones del caso, en conformidad con las condiciones del contrato.

El contratista devolverá al fiscal de obra las listas de defectos de ejecución junto con el detalle de los trabajos efectuados para corregirlos.

La contratante emitirá al final de dicho período de dos (2) meses el acta de recepción definitiva, luego de haber verificado que los trabajos fueron correctamente realizados.

Si el contratista no remedia los defectos de ejecución dentro de los plazos acordados, la recepción definitiva será declarada solamente después de la realización completa de los trabajos correspondientes. En caso de que tales trabajos no hayan sido realizados dentro de dos (2) meses inmediatamente siguientes al término del período de garantía contractual, la contratante hará realizar los trabajos pendientes por empresas de su elección, por cuenta y riesgo del contratista. En este caso la garantía de cumplimiento, continuará en vigor durante el período necesario para asegurar la completa satisfacción de la contratante por el contratista.

La recepción definitiva significará el final de la ejecución del objeto del contrato, persistiendo las obligaciones emergentes del mismo.

3. Disposición anticipada de ciertas obras o partes de obras

La presente cláusula se aplicará cuando el contrato, o una orden de ejecución, exija que el contratista ponga a disposición de la contratante, durante un período determinado, ciertas obras o parte de obras aún no terminadas y sin que la contratante tome posesión de ellas, con el fin de que pueda ejecutar, o hacer ejecutar por otros contratistas, trabajos distintos de los que son el objeto del contrato.

Antes de la puesta a disposición de ciertas obras o de partes de obras, se preparará un informe acerca de la situación en que ellas se encuentran, en el cual participarán el fiscal de obra y el contratista.

El contratista tendrá el derecho de continuar los trabajos no comprendidos en su contrato que interesen a las obras o partes de obras puestas a la disposición de la contratante. El contratista podrá expresar reservas si estima que las características de las obras no permiten ejecutar estos trabajos o que tales trabajos arriesgan a deteriorarlas. Estas reservas deberán expresarse por escrito y ser dirigidas al fiscal de obra.

Una vez terminado el período de puesta a disposición, se preparará un nuevo informe sobre el estado de las obras con la participación de las partes.

A excepción de las consecuencias de los defectos de ejecución que le sean imputables, el contratista no será responsable de la custodia de las obras o de partes de las obras durante todo el tiempo que ellas hubieran estado a la disposición de la contratante.

4. Garantías contractuales. Periodo de garantía

El período de garantía será igual al período comprendido entre la recepción provisional y la recepción definitiva.

Durante el período de garantía, el contratista tendrá, independientemente de las obligaciones que puedan resultar de la aplicación de la cláusula "Recepción provisoria de las obras", la obligación de la completa terminación en virtud de la cual deberá por su cuenta:

1. Ejecutar los trabajos o prestaciones eventuales de acabado o de reparación previstos en la cláusula "Recepción provisoria de las obras";

2. Remediar todas las imperfecciones señaladas por la contratante o el fiscal de obra de tal manera que la obra se mantenga en conformidad con el estado en que se encontraba en el momento de la recepción provisional o después de corregidos los defectos detectados durante ella;

3. Ejecutar, si fuere el caso, los trabajos de refuerzo o modificación que el fiscal de obra juzgue necesarios y le exija realizar durante el periodo de garantía; y

4. Entregar al fiscal de obra los planos de las obras actualizados, conforme a la ejecución final de las obras en condiciones previstas en la cláusula "Documentos que deberán entregarse después de la ejecución de los trabajos".

Los gastos correspondientes a los trabajos complementarios exigidos por la contratante o el fiscal de obra y que tenga por objeto remediar las deficiencias estipuladas en los incisos (2) y (3) anteriores, sólo serán por cuenta del contratista si la causa de tales deficiencias le sea imputable.

La obligación del contratista de realizar los trabajos de completa terminación por su cuenta, no es extensiva a los trabajos necesarios para corregir los efectos del uso o desgaste ordinarios, quedando entendido que la limpieza y conservación corrientes durante el período de garantía corresponden a la contratante.

A la expiración del periodo de garantía y luego de la recepción definitiva, el contratista quedará libre de sus obligaciones contractuales y la garantía de cumplimiento prevista cesará de derecho, excepto en el caso previsto en la cláusula "Garantías Particulares" a continuación.

5. Garantías Particulares

Las estipulaciones precedentes se aplicarán sin perjuicio de que en la cláusula “Garantías contractuales” de las bases de la contratación se definan, para ciertas obras o categorías de trabajos, garantías particulares que pueden extenderse más allá del período de garantía fijado en la cláusula que antecede.

6. Garantía Decenal

El contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la recepción provisoria, de los daños resultantes de cualquier vicio de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constitutivos, si la

legislación en vigor así lo establece. Para exonerarse de esta responsabilidad el contratista deberá probar que los daños provienen de una causa ajena.

F. SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Suspensión de los trabajos

La contratante podrá tomar la decisión de suspender el avance de los trabajos por razones de interés público, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 inciso c) de la Ley N° 7021/22. En tal caso, se procederá siguiendo las modalidades indicadas en la cláusula "Verificación y Constancia", a la constatación de las obras o partes de obras ejecutadas y de los materiales suministrados.

En caso de que la contratante incurra en una mora en el pago superior a sesenta (60) días, el contratista tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante. La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los diez (10) días calendario de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

En el caso en que el contratista haya suspendido en forma regular los trabajos por causas que no le fueren imputables, los plazos de ejecución se prorrogarán por el tiempo de suspensión.

G. MEDIDAS COERCITIVAS

1. Medidas Coercitivas

Con excepción del caso previsto en la cláusula “Rescisión del contrato por causa imputable a la contratante”, cuando el contratista no actúe de conformidad con las disposiciones del contrato, la contratante podrá decidir continuar las obras por administración, por cuenta y riesgo del contratista. Para ejercer esta potestad, deberá requerir al contratista el cumplimiento del contrato, dentro de un plazo determinado, mediante una comunicación por escrito. Dicho plazo, excepto en caso de urgencia, no será inferior a quince (15) días contados a partir de la fecha de notificación del requerimiento.

La ejecución de las obras por administración podrá ser sólo parcial y procederá, en presencia del contratista o en su ausencia si habiéndosele citado debidamente no se hubiere presentado, a la constatación de los trabajos ejecutados y de los suministros existentes, así como del inventario descriptivo del equipo del contratista y a la entrega a éste, de la parte de dichos equipos que no sea utilizable para la terminación de los trabajos que se continúen bajo administración.

El ejercicio de la potestad establecida en el primer párrafo de la presente cláusula, será sin perjuicio del derecho de rescindir el contrato o imponer multas, conforme con el contrato y con el artículo 65 de la Ley N° 7021/22.

En caso que la contratante hubiera decidido continuar los trabajos por administración, el contratista no estará autorizado a continuar su ejecución.

Los excesos de gastos que resultaran de la ejecución de los trabajos por administración o mediante un nuevo contrato correrán a cargo del contratista. Dichos gastos se descontarán de las sumas que le puedan ser adeudadas o, en su defecto, de las garantías vigentes, sin perjuicio de los derechos que la contratante pueda ejercer contra el contratista en caso de insuficiencia de fondos.

El contratista no podrá beneficiarse de una eventual disminución de los gastos, ni siquiera en forma parcial.

H. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

1. Causales de terminación del contrato

1. Terminación por Incumplimiento

a) La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

i. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato,

ii. Por fraude, colusión u otras prácticas corruptivas del contratista, debidamente comprobadas, desde la adjudicación hasta la finalización del contrato,

iii. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato,

iv. Por suspensión de los trabajos, imputables al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito,

v. En los demás casos previstos en la cláusula “Terminación del contrato” de las bases de la contratación

b) En estos casos, se deberá seguir el procedimiento indicado en el artículo 99 del decreto reglamentario. Las medidas tomadas en virtud de la cláusula “Liquidación del contrato en caso de rescisión” son a cargo del contratista.

c) Como excepción de lo dispuesto en la cláusula “Cuenta General. Finiquito” las cuentas detalladas del contrato rescindido sólo serán notificadas al contratista después de la liquidación definitiva del/los contrato/s separado/s adjudicado/s para la terminación de los trabajos.

2. Terminación por Insolvencia o quiebra.

La contratante podrá rescindir el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

3. Terminación por conveniencia.

La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación, así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

2. Terminación del contrato por causa imputable a la contratante

El contratista podrá dar por terminado el contrato, por causa imputable a la contratante, en los casos establecidos en el artículo 74 de la Ley N° 7021/22.

Si el contratista decidiere optar por dar por terminado el contrato por dichas causales, deberá intimar a la contratante para que ejecute su obligación dentro de un plazo no inferior a quince (15) días, vencido el cual, podrá demandar su cumplimiento, o dar por rescindido el contrato, con la sola comunicación fehaciente hecha al moroso de haber optado por la rescisión. No será necesario el otorgamiento del plazo cuando la contratante hubiere manifestado por escrito su decisión de no cumplir el contrato.

3. Liquidación del contrato en caso de rescisión

La liquidación del contrato en caso de rescisión se procederá de conformidad con las disposiciones de las cláusulas "Cuenta final" y "Cuenta General. Finiquito" a reserva de las demás estipulaciones de la presente cláusula.

En caso de rescisión se procederá, habiendo sido convocados el contratista o sus derechohabientes, tutor, curador o síndico, a las constataciones relativas a las obras y partes de obras ejecutadas, al inventario de los materiales suministrados, así como al inventario descriptivo de los equipos e instalaciones de la zona de obras. Se registrará en un acta el resultado de estas operaciones.

El levantamiento de dicha acta implicará la recepción provisoria de las obras y partes de obras ejecutadas, con vigor a partir de la fecha en que tenga efecto la rescisión, tanto para el comienzo del plazo de garantía definido anteriormente como para el comienzo del plazo previsto para la liquidación final del contrato. Además, serán aplicables las disposiciones de la cláusula "Recepción provisoria de las obras".

Dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha del acta, la contratante determinará las medidas que debe tomar el contratista en la zona de obras a fin de asegurar la conservación y la seguridad de las obras o partes de las obras ejecutadas durante el período posterior a la rescisión. Tales medidas podrían implicar la demolición de ciertas partes de obras.

De no ejecutar el contratista estas medidas en el plazo fijado por la contratante, el fiscal de obras las hará ejecutar de oficio.

Salvo en los casos de rescisión previstos en el inciso b) de la cláusula “Causales de terminación del contrato”, tales medidas no serán por cuenta del contratista.

La contratante tendrá el derecho de adquirir, en todo o en parte:

a. Las obras provisorias útiles para la ejecución del contrato; y

b. Los materiales en existencia en el lugar de las obras, o adquiridos y pagados por el contratista, pero aún no entregados, en la medida que sea necesario para las obras.

Dispondrá, además, para la prosecución de los trabajos, del derecho de adquirir o de conservar a su disposición las instalaciones especialmente establecidas para la ejecución del contrato.

Los materiales suministrados serán comprados a los precios del contrato o, en su defecto, a los que resulten de la aplicación de la cláusula "Liquidación de cuentas. Pago de las certificaciones".

El contratista estará obligado a despejar la zona de las obras en el plazo que le sea fijado por el fiscal de obra.

4. Muerte. Incapacidad

En caso de muerte o incapacidad civil del contratista, la contratante rescindirá el contrato, excepto si acepta la continuación del contrato por los derechohabientes o el curador.

En caso de que la contratante declare la rescisión, ésta tendrá efecto en la fecha de la muerte o de la incapacidad civil. Tal rescisión no dará derecho a indemnización alguna para el contratista ni sus derechohabientes.

En caso de incapacidad física manifiesta y duradera del contratista que hagan imposible la ejecución del contrato, la contratante podrá rescindir el contrato sin que el contratista tenga derecho a indemnización alguna.

En los casos de rescisión previstos en la presente cláusula los derechohabientes, el tutor o el curador o síndico, sustituirán al contratista, para la aplicación de las estipulaciones de la cláusula “Liquidación del contrato en caso de rescisión”.